NÚMERO 4011 MONTEVIDEO, SÁBADO 2 DE ENERO DE 2016

República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE REPRESENTANTES

5ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES

ALEJANDRO SÁNCHEZ
(Presidente)

Y CONSTANTE MENDIONDO
(2do. Vicepresidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTORA VIRGINIA ORTIZ Y SEÑOR JUAN SPINOGLIO
Y LOS PROSECRETARIOS SEÑOR FERNANDO RIPOLL Y DOCTOR MARTÍN PÉREZ

XLVIII LEGISLATURA PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 1º de enero de 2016.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, de acuerdo al literal A) del artículo 21 del Reglamento de la Cámara, mañana 2 de enero, a la hora 10, a efectos de adoptar resolución respecto de la interrupción del receso (inciso tercero del artículo 104 de la Constitución y literal C) del artículo 90 del Reglamento), para informarse de los asuntos entrados y considerar, previa declaración de grave y urgente, el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. (ANCAP). (Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a su capitalización a través de la condonación de la deuda vigente que el referido Ente mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas). (Carp. 740/015). Rep. 379

VIRGINIA ORTIZ JUAN SPINOGLIO
S e c r e t a r i o s

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento se requerirá la presencia de más de la mitad del total de componentes de la Cámara para que pueda declararse abierta la sesión.

Por aplicación de lo establecido por el literal C) del artículo 90 del Reglamento será necesaria mayoría absoluta para adoptar resolución respecto de la interrupción del receso y para calificar la urgencia de los asuntos que figuran en la convocatoria.

S U M A R I O

Pág.

1.- Asistencias y ausencias 4
2.- Asuntos entrados 4
4.- Inasistencias anteriores 5

CUESTIONES DE ORDEN

5.- Declaración de gravedad y urgencia 5
9, 11, 15, 17.- Integración de la Cámara 15, 85, 144, 151
7.- Intermedio 14
9, 11, 15, 17.- Licencias 15, 85, 144, 151
13.- Prórroga del término de la sesión 133

VARIAS

3.- Interrupción del receso 5

ORDEN DEL DÍA

6, 8, 10, 12, 14, 16, 18.- Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (Ancap). (Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a su capitalización a través de la condonación de la deuda vigente que el referido Ente mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas)
Antecedentes: Rep. N° 379, de enero de 2016. Carp. N° 740 de 2015. Comisión de Hacienda.
— Sanción. Se comunicará al Poder Ejecutivo 6, 15, 17, 87, 133, 147, 152
— Texto del proyecto sancionado 7

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo D. Abdala, Martín Álvarez, Gerardo Amarilla, Raúl Amaro, Rodrigo Amengual, Óscar Andrade, Sebastián Andújar, Saúl Aristimuño, José Andrés Arocena, Elisabeth Arrieta, Alfredo Asti, Mario Ayala, Claudia Azambuya, Ruben Bacigalupe, Graciela Bianchi, Cecilia Bottino, Carlos Cachón, Felipe Carballo, Germán Cardoso, Armando Castaingdebat, Roberto Chiazzaro, Camilo Cejas, Gonzalo Civila, Catalina Correa, Álvaro Dastugue, Horacio De Brum, Walter De León, Darcy de los Santos, Óscar de los Santos, Carina Díaz (1), Wilson Ezquerra, Guillermo Facello, Johan Fernández, Lilian Galán, Luis Gallo Cantera (3), Jorge Gandini, Mario García, Macarena Gelman, Pablo González, Rodrigo Goñi Reyes, Óscar Groba, Benjamín Irazábal, Pablo Iturralde Viñas, Omar Lafluf, Nelson Larzábal, Martín Lema (2), José Carlos Mahía, Dianne Martínez, Aníbal Méndez, Constante Mendiondo, Sergio Mier, Egardo Dionisio Mier Estades, Orquídea Minetti, Gonzalo Mujica, Manuela Mutti, Amin Niffouri, Gonzalo Novales, Juan José Olaizola, Nicolás Olivera, Ope Pasquet, Gustavo Penadés, Adrián Peña, Estela Pereyra, Darío Pérez, Daniel Placeres, Iván Posada, Jorge Pozzi, Luis Puig, José Querejeta, Valentina Rapela, Raúl Renom, Carlos Reutor, Diego Reyes, Sandra Reyes (4), Silvio Ríos Ferreira, Conrado Rodríguez, Edgardo Rodríguez, Gloria Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto, Edmundo Roselli, Eduardo José Rubio, Juan Federico Ruiz Brito, Sebastián Sabini, Alejandro Sánchez, Berta Sanseverino, Mercedes Santalla, José Luis Satdjian, Víctor Semproni, Washington Silvera, Heriberto Sosa, Martín Tierno, Jaime Mario Trobo, Alejo Umpiérrez, Javier Umpiérrez, Sebastián Valdomir, Carlos Varela Nestier, Stella Viel, Tabaré Viera y José Francisco Yurramendi.

Con licencia: Fernando Amado, Gabriela Barreiro, Julio Battistoni, Daniel Bianchi, Daniel Caggiani, Cecilia Eguiluz, Alfredo Fratti, Enzo Malán, Graciela Matiauda, Jorge Meroni, Susana Montaner, Susana Pereyra, Daniel Radío, Carlos Rodríguez Gálvez y Walter Verri.

Faltan con aviso: Daniel Peña Fernández y Alberto Perdomo Gamarra.

Observaciones:

1) A la hora 12:08 cesó por reintegro de su titular el SR. Representante Nacional Walter Verri.

2) A la hora 18:18 solicita licencia, ingresando en su lugar el Sr. José Luis Satdjian.

3) A la hora 18:18 solicita licencia, ingresando en su lugar el Sr. Rodrigo Amengual.

4) A la hora 00:00 del día 03/01 cesó en sus funciones.

2.- Asuntos entrados

"Pliego N° 57

PROMULGACIÓN DE LEYES

El Poder Ejecutivo comunica que promulgó las siguientes leyes:

- con fecha 18 de diciembre de 2015, Nº 19.354, por la que se aprueba el Convenio con el Gran Ducado de Luxemburgo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y su Protocolo, firmados en la ciudad de Bruselas, el 10 de marzo de 2015. C/573/2015
- con fecha 19 de diciembre de 2015, Nº 19.355, por la que se aprueba el Presupuesto Nacional por el período 2015-2019. C/448/015
- con fecha 28 de diciembre de 2015, Nº 19.360, por la que se modifica el artículo 45 de la Ley N° 18.191, de 14 de noviembre de 2007, por la que se reduce la concentración en sangre de alcohol en conductores. C/467/2015

- *Archívense*

COMUNICACIONES GENERALES

La Junta Departamental de Paysandú remite copia de la declaración aprobada por dicho Cuerpo, sobre la situación de los funcionarios de AFE que podrían ser declarados excedentes. C/15/015

- *A la Comisión de Legislación del Trabajo*

La Junta Departamental de Canelones remite copia del texto de las siguientes exposiciones realizadas por dos señores Ediles:

- relacionada con una donación efectuada por dicha Comuna a un medio de comunicación. C/204/015

- *A la Comisión Especial de Asuntos Municipales*

- acerca de la necesidad de regular el acceso a las canteras del referido departamento.C/14/015

- *A la Comisión de Industria, Energía y Minería*

La Intendencia de Salto acusa recibo de los siguientes asuntos:

- exposiciones escritas presentadas por la señora Representante Gloria Rodríguez Santo:
  - referente a los atentados terroristas perpetrados recientemente. C/22/015
  - sobre el programa de reasentamiento de las familias sirias recientemente llegadas a nuestro país. C/22/015
- exposición realizada por el señor Representante Guillermo Facello, en sesión de 1º de diciembre de 2015, relacionada con la necesidad de aprovechar los saltos del río Uruguay en la región del litoral, desde el departamento de Artigas hasta el departamento de Soriano. S/C

- *A sus antecedentes*

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Economía y Finanzas contesta el pedido de informes del señor Representante Juan José Olaizola, sobre la cantidad de vehículos pertenecientes a la Intendencia de Montevideo asegurados por el BSE y el monto abonado y adeudado por parte de la Comuna por concepto de pólizas, desde el 1º de julio de 2010 hasta la fecha. C/611/015

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social contesta el pedido de informes del señor Representante Eduardo Rubio, acerca de la extensión del seguro de paro de los trabajadores de la empresa Calvinor. C/84/015

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca contesta el pedido de informes del señor ex Representante Gastón Cossia, hecho suyo por la Cámara en sesión de 2 de diciembre de 2015, relacionado con las medidas a tomar para impedir el ingreso a nuestro país de la bacteria Burkholderia Mallei. C/313/015

- *A sus antecedentes*".

3.- Interrupción del receso

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 24)

——La Cámara ha sido convocada a efectos de adoptar resolución respecto de la interrupción del receso, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 104 de la Constitución y en el literal C) del artículo 90 del Reglamento.

Se va a votar si se levanta el receso.

(Se vota)

——Cincuenta en ochenta y tres: AFIRMATIVA.

Se levanta el receso.

4.- Inasistencias anteriores

Dese cuenta de las inasistencias anteriores.

(Se lee:)

"Inasistencias de Representantes a la sesión extraordinaria realizada el día 1º de enero de 2016.

Con aviso: Alejandro Brause, Ope Pasquet, Adrián Peña, Valentina Rapela, Conrado Rodríguez y Tabaré Viera.

Sin aviso: Pablo D. Abdala, Gerardo Amarilla, Sebastián Andújar, José Andrés Arocena, Elisabeth Arrieta, Mario Ayala Barrios, Ruben Bacigalupe, Graciela Bianchi Poli, Gloria Cristina Canclini Otton, Armando Castaingdebat, Álvaro Dastugue, Wilson Aparicio Ezquerra Alonso, Guillermo Facello, Jorge Gandini, Mario García, Rodrigo Goñi Reyes, Benjamín Irazábal, Pablo Iturralde, Omar Lafluf Hebeich, Martín Lema, Egardo Mier, Amin Niffouri, Gonzalo Novales, Juan José Olaizola, Nicolás J. Olivera, Gustavo Penadés, Daniel Peña Fernández, Alberto Perdomo Gamarra, Iván Posada, Raúl Renom, Nelson Rodríguez Servetto, Gloria Rodríguez, Edmundo Roselli, Francisco Sanabria Barrios, Heriberto Sosa, Jaime Mario Trobo Cabrera y José Yurramendi".

5.- Declaración de gravedad y urgencia

——De acuerdo con lo dispuesto en el literal C) del artículo 90 del Reglamento, se va a votar si se declara grave y urgente el asunto motivo de la convocatoria.

(Se vota)

——Cincuenta en ochenta y cinco: AFIRMATIVA.

6.- Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (Ancap). (Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a su capitalización a través de la condonación de la deuda vigente que el referido Ente mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas)

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto motivo de la convocatoria: "Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (Ancap). (Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a su capitalización a través de la condonación de la deuda vigente que el referido Ente mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas)".

(ANTECEDENTES:)

Rep. N° 379

"PODER EJECUTIVO

Montevideo, 24 de diciembre de 2015

Señor Presidente de la Asamblea General:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley referido a la autorización para capitalizar hasta en UI 5.712.381.810 (cinco mil setecientos doce millones trescientos ochenta y un mil ochocientos diez unidades indexadas), equivalente a aproximadamente U$S 622:000.000 (seiscientos veintidós millones de dólares de los Estados Unidos de América) -al tipo de cambio y UI de la fecha- a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- El Poder Ejecutivo se encuentra trabajando en estrecha coordinación con ANCAP en un plan de readecuación económico-financiero y operativo del ente público y sus subsidiarias, orientado a mejorar la rentabilidad y viabilidad de sus negocios, así corno la capacidad de gestión de los riesgos de la empresa. Con ello se busca recomponer patrimonialmente a la empresa y la capacidad de repago de sus obligaciones.

2.- En virtud de lo anteriormente expuesto, es que se solicita al Parlamento la autorización para capitalizar hasta en UI 5.712.381,810, equivalente a aproximadamente U$S 622:000.000 (seiscientos veintidós millones de dólares de los Estados Unidos de América) -al tipo de cambio y UI de la fecha- a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).

3.- A los efectos de dar mayor flexibilidad en cuanto a la oportunidad de la actualización de los valores del Impuesto Específico Interno (IMESI) aplicable a la enajenación de los combustibles, manteniendo los topes establecidos por las leyes vigentes, se propone la modificación del artículo 565 de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001.

Saludan al señor Presidente con la mayor consideración.

TABARÉ VÁZQUEZ, EDUARDO BONOMI, RODOLFO NIN NOVOA, DANILO ASTORI, MARÍA JULIA MUÑOZ, VÍCTOR ROSSI, CAROLINA COSSE, JORGE BASSO, TABARÉ AGUERRE, LILIAM KECHICHIAN, JORGE RUCKS, MARINA ARISMENDI.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Autorízase al Poder Ejecutivo a capitalizar hasta en UI 5.712:381.810 (cinco mil setecientos doce millones trescientos ochenta y un mil ochocientos diez unidades indexadas) a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), a través de la condonación de la deuda vigente del Ente con el Ministerio de Economía y Finanzas, contraída al amparo de las Leyes N° 18.965, de 30 de agosto de 2012 y N° 19.338, de 26 de agosto de 2015.

Declárase que el incremento patrimonial establecido en el inciso anterior constituye renta bruta a los efectos del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE). En caso que las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores computables sean inferiores a la renta neta fiscal del ejercicio en que se produce el incremento, el excedente no será considerado a los efectos impositivos.

Artículo 2º.- El Poder Ejecutivo y ANCAP procederán a cancelar los contratos de préstamos respectivos y a liberar las garantías que se hubieren constituido.

Artículo 3º.- Sustitúyese el inciso segundo del artículo 565 de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Los impuestos por litro a que refiere el inciso primero corresponden a valores al 31 de agosto de 2000. Facúltase al Poder Ejecutivo a actualizar dichos

valores hasta la variación que experimente el Índice de Precios al Consumo a partir de la referida fecha".

Artículo 4º.- Derógase el artículo 1º de la Ley N° 18.221, de 20 de diciembre de 2007.

Montevideo, 24 de diciembre de 2015

EDUARDO BONOMI, RODOLFO NIN NOVOA, DANILO ASTORI, MARÍA JULIA MUÑOZ, VÍCTOR ROSSI, CAROLINA COSSE, JORGE BASSO, TABARÉ AGUERRE, LILIAM KECHICHIAN, JORGE RUCKS, MARINA ARISMENDI.

CÁMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores en sesión de hoy ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Autorízase al Poder Ejecutivo a capitalizar hasta en UI 5.712:381.810 (cinco mil setecientos doce millones trescientos ochenta y un mil ochocientas diez unidades indexadas) a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP), a través de la condonación de la deuda vigente del Ente con el Ministerio de Economía y Finanzas, contraída al amparo de las Leyes N° 18.965, de 30 de agosto de 2012 y N° 19.339, de 26 de agosto de 2015.

Declárase que el incremento patrimonial establecido en el inciso primero de este artículo constituye renta bruta a los efectos del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE). En caso que las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores computables sean inferiores a la renta neta fiscal del ejercicio en que se produce el incremento, el excedente no será considerado a los efectos impositivos.

Artículo 2º.- El Poder Ejecutivo y ANCAP procederán a cancelar los contratos de préstamos respectivos y a liberar las garantías que se hubieren constituido.

Artículo 3º.- Sustitúyese el inciso tercero del artículo 565 de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001, por el siguiente:

"Los impuestos por litro a que refiere el inciso primero corresponden a valores al 31 de agosto de 2000. Facúltase al Poder Ejecutivo a actualizar anualmente dichos valores hasta la variación que experimente el Índice de Precios al Consumo a partir de la referida fecha".

Artículo 4º.- Derógase el artículo 1° de la Ley N° 18.221, de 20 de diciembre de 2007.

Artículo 5º.- La presente ley entrará en vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 29 de diciembre de 2015.

RAÚL SENDIC
Presidente

JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretario".

——Léase el proyecto.

(Se lee)

——En discusión general.

Tiene la palabra la señora diputada Lilian Galán.

SEÑORA GALÁN (Lilian).- Gracias, señor presidente.

La sesión de hoy ha sido convocada para tratar la capitalización de una de las principales empresas públicas del país, Ancap.

Tal vez el título de la convocatoria sea técnicamente correcto, pero desde el punto de vista político y moral es injusto, ya que la intención es devolver a esta empresa una parte de todo lo que contribuyó desde sus finanzas a través de políticas nacionales, que en muchos casos exceden definiciones internas y que, por razones fundadas, se adoptaron en ámbitos superiores de gobierno. Entonces, preferimos hablar de resarcimiento y de compensación económica, y no de capitalización.

Las razones del porqué de la operación económica que debemos votar en el día de hoy han sido debatidas hasta el cansancio en la Comisión Investigadora sobre la situación económica y financiera de Ancap entre los años 2000 y 2015. Quiero hacer hincapié en el período que se estudió. Se ha hablado y cuestionado mucho la situación de los últimos tiempos, pero nada se ha dicho del entorno del año 2000. Para contextualizar de qué estamos hablando, es bueno que hagamos memoria y recordemos en qué situación estaba la empresa en los noventa y a principios del siglo XXI.

Ancap estaba fundida, en venta y no tenía planes de desarrollo ni de mantenimiento de sus actividades. Los viajes de sus directores eran para buscar compradores porque no creían que una Ancap estatal

pudiera salir de la situación en que la habían metido. ¡Y no hablemos de los negocios de esas épocas y del cierre de algunas de sus plantas -como las de Minas y Juan Lacaze- para dedicarse a aventureros negocios en el exterior! Estaban jugados al achique, a llevar a la empresa a su mínima expresión. En quince años había pasado de 6.800 trabajadores a 1.900.

Quienes hoy cuestionan la gestión de Ancap desde el Parlamento, las redes o la prensa ¿dónde estaban cuando perdía US$ 2.000.000 de dólares por día en las estaciones de Argentina? ¿Dónde estaban cuando inauguraron un caño que supuestamente iba a traer gas natural de Argentina hasta Casa Blanca, en Paysandú, cuando no tenía ese producto para consumo propio? ¿Qué hicieron luego de la fiesta de inauguración de ese caño que costó más de US$ 20.000.000 y por el cual nunca pasó una molécula de gas? ¿Dónde estaba el proyecto de la central de generación eléctrica que se iba a instalar en Casa Blanca y para el que se había proyectado el caño? Ese proyecto nunca existió. Se tiraron millones y millones de dólares al río y se tiraron millones de dólares en Argentina. Sin embargo, la Comisión omitió investigar ese período. Respeto esa decisión, ¡pero que no me vengan a hablar de mala gestión y de despilfarro en las actuales administraciones!

Las inversiones de Ancap de las administraciones de Martínez, Sendic y Coya son tangibles; son parte de un plan nacional de desarrollo estratégico elaborado entre 2005 y 2006 del que participó el Gobierno en pleno y parte de la actual oposición.

Vamos a votar que el dinero que no fue reconocido para la fijación de tarifas durante cuatro años vuelva a Ancap para contribuir a que supere el actual momento financiero.

Hablemos de números y comparemos.

El promedio anual de inversión en Ancap durante los diez años anteriores a las administraciones frenteamplistas fue de unos US$ 12.000.000. Por más que haga memoria, no recuerdo una sola obra de ese período -salvo el caño de Casa Blanca- que haya quedado para las futuras generaciones o que hubiera beneficiado a las actuales.

En estos diez años, el promedio anual de inversión fue de US$ 125.000.000. Se invirtió en la modernización de la Refinería de La Teja, en la nueva planta de desulfurización, en un nuevo sistema de refrigeración, con más tanques de almacenaje de combustibles, con nuevas esferas de supergás -¿ya nos olvidamos de aquellos inviernos en los que no podíamos descargar los barcos gaseros porque no había capacidad de almacenaje?-, en la construcción de barcazas y remolcadores, en nuevos vagones cisternas para abastecer a Durazno y Treinta y Tres y en una nueva flota de camiones tanque.

En Uruguay, comenzamos a construir con treinta años de retraso con respecto a Brasil las plantas para producir biocombustibles. Debemos tener en cuenta todo lo que esto significó para zonas deprimidas como Bella Unión, Paysandú y algunas áreas de Río Negro, y el ahorro de divisas que supuso, que no se van hacia los países exportadores de petróleo.

Además, estas inversiones se hicieron para cumplir con una ley votada por todos los partidos políticos. Paradojalmente, algunos hoy cuestionan los costos de producción, realizando una comparación referenciada del barril de petróleo a US$ 38, como si fuera a estar en ese precio de por vida.

Se realizaron inversiones en la industria cementera y calera: hornos, molinos, plantas de carbón de coque -que sustituye al *fuel oil*- y nuevos trenes con vagones tolva, que no tenían un peso de inversión desde la década del setenta.

Ni qué hablar de la revolución informática que se produjo dentro de la empresa y de las mejoras en las condiciones laborales en todas las plantas.

Capítulo aparte merece la inversión en exploración *on shore* y *off shore,* cuyos resultados estarán a la vista en un futuro no muy lejano.

Hoy Ancap es otra. Es una empresa en expansión al servicio del desarrollo nacional, con una actividad de fuerte impacto en lo social y en lo productivo. Aquella era una Ancap sin planes de desarrollo y en venta. Por eso hoy cuesta contenerse ante la soberbia de quienes quieren enseñar a sus directores, gerentes y trabajadores a sacarla adelante.

Uno de los latiguillos al que se refiere en forma permanente para parte de la oposición, y que prende de inmediato en la gente, es que Ancap -no el país- tiene la nafta más cara de la región. Un litro de nafta súper cuesta en el surtidor $ 42,50 y uno de gasoil $ 38,70. Sin embargo, de la puerta de la refinería la nafta sale a poco más de $ 16 y el gasoil a una cifra

cercana. Estos valores que la gente desconoce por alguna razón incluyen todos los gastos de importación de crudo, operación de refinería, insumos, repuestos y salarios de todos los trabajadores. El resto, para llegar a un precio de surtidor, hay que buscarlo en los costos de distribución primaria y secundaria, fletes y estaciones, subsidios al precio del boleto -$ 3,8 por litro de gasoil- y otras tasas menores de las que Ancap actúa como ente recaudador. El mayor componente de ambos precios es el costo impositivo, que en ambos casos supera el costo interno de Ancap y representa un 45 % en las naftas y un 37 % en el gasoil. Para aquellos que reclaman que las empresas públicas deben verter más dinero a Rentas Generales, y de esa forma miden su eficiencia, les recordamos que entre 2013 y 2015 fueron más de US$ 2.500.000.000 de IVA y de Imesi y unos US$ 200.000.000 para el subsidio al transporte.

Hablemos de los costos de distribución y la masa salarial. Los costos de distribución no reconocidos en la paramétrica incluyen un aumento de aproximadamente US$ 50.000.000 como consecuencia de los nuevos convenios laborales con pisteros y estacioneros.

El aumento de la masa salarial del 50 % en los diez años estuvo compuesto por un aumento del 37 % en salarios, tan solo 2 % por encima del aumento del resto de las empresas públicas, y por la regularización del ingreso por concurso de trabajadores con vínculos anteriores, como consecuencia de la ley de presupuesto de 2005.

En estos años la plantilla de Ancap pasó de 2.000, en una empresa en liquidación, a 2.700 trabajadores en una empresa en expansión. Estos costos sumaron US$ 266.000.000, pero debe quedar claro que no existió un aumento del salario real del 50 % sino de la totalidad de la masa salarial. Esta es la verdadera composición de los US$ 80.000.000 no reconocidos en las tarifas entre 2011 y 2014.

Con respecto al financiamiento, se dice que Ancap tomó malas decisiones de endeudamiento. Además, recuerdo que el plan de inversiones acordado se llevó adelante sin asistencia financiera del Estado. La principal fuente de financiamiento fue el convenio con PDVSA a quince años, con una tasa de un 2 % anual, en momentos en que se había tomado la empresa con préstamos pactados al 9 % anual. Hubo quienes plantearon que estos créditos no había que tomarlos por motivos ideológicos, ya que provenían del chavismo. No existían bancos en aquel entonces con capacidad o voluntad de financiar los montos que requería Ancap y menos aun en otra moneda que no fuera el dólar; lo que aumentó la exposición de la empresa al endeudamiento en divisa.

En cuanto al proyecto que nos convoca -la operación económico financiera para resarcir a Ancap-, quiero decir que la condición de la deuda de Ancap con el MEF implica la reducción del pasivo de la empresa de US$ 622.000.000, aproximadamente.

Ancap accederá a un préstamo de la Comisión Andina de Fomento, que no significa reducción del pasivo ni aumento del patrimonio porque no es parte de la capitalización sino que serán utilizados para el reperfilamiento de plazos. La contracara de esta operación es el aumento del patrimonio por el mismo monto. El pasivo tuvo otra reducción considerable este año, cuando por el pago adelantado de la deuda con PDVSA las obligaciones se redujeron en US$ 230.000.000, aproximadamente.

Todas estas medidas serán acompañadas por un Plan de Adecuación Financiera impulsado por el Directorio y muy especialmente por su presidente, a quien, paradojalmente, hay algunos que quieren remover. Este plan contempla dieciocho medidas que apuntan a gestionar en forma más eficiente la empresa y está siendo monitoreado mensualmente por todos sus directores y gerentes.

Además, en adelante será monitoreada también por un equipo interministerial -OPP y Ministerios de Economía y Finanzas y de Industria, Energía y Minería-, que informará al señor presidente de la República.

Ancal ha jugado, y va a seguir jugando, alineado a las grandes decisiones de política nacional, un papel determinante para el desarrollo del país. Por supuesto que una empresa pública debe estar bien administrada o gestionada; término que, dicho por algunos, pretende sustituir a la política, pero nunca su objetivo debe ser hacia sus adentros.

Reivindicamos las empresas públicas con un rol activo hacia el desarrollo productivo y social del conjunto de la sociedad con sus cuadros dirigentes, asumiendo como suyas las políticas de gobierno. Sin embargo, está tomando cuerpo en la sociedad, producto del *show* montado en torno a la comisión

investigadora, que solo es eficiente lo que da ganancias.

Es una característica del sector privado optar por inversiones que arrojen ganancias en el corto plazo y con bajo riesgo que hacer lo contrario. Ahora bien, no siempre las necesidades de inversión de un país deben seguir la receta de los planes globales de inversión de una empresa multinacional. De hecho, nuestra concepción acerca del papel de las empresas públicas es diametralmente opuesta.

Ocurre que en nuestro país las empresas públicas pueden abstenerse de llevar -de hecho, lo hacen- al máximo sus ganancias y subir sus precios persiguiendo objetivos para el beneficio del conjunto de la sociedad, más que políticos y económicos, como la provisión de bienes o servicios a costos razonables para el resto de las empresas productivas del país o las familias.

Cuando decimos que el Estado al participar de la actividad como empresario debe tener no solo objetivos económicos y políticos sino también objetivos sociales, nos referimos a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares, a contribuir a la diversificación de las actividades económicas, a aumentar la autonomía política del país. Es pensar en la existencia de un Estado como creador de la economía del conocimiento; es defender la existencia de un Estado fuerte, con empresas propias, capaces de generar innovación y desarrollo tecnológico para un proceso de desarrollo sustentable en el tiempo.

Desde su fundación, la mayoría de nuestras empresas públicas tienen en su basamento la idea del fortalecimiento del Estado. De alguna manera, esta idea conforma nuestra identidad. La historia nos ha demostrado varias veces que los uruguayos tienen una idea de esta, de lo que es un bien público, y de que conforman nuestro patrimonio nacional. La gente no dudó en salir a defenderla en las calles y en las urnas en innumerables ocasiones, especialmente a Ancap, en el histórico plebiscito de 2003. Entonces, ¿por qué deberíamos dudar hoy nosotros? Hablar de esto no es nada más ni nada menos que defender algo que para los que nos sentimos comprometidos con un proyecto de país es fundamental: la soberanía nacional.

Hoy, en esta Cámara, votaremos conscientes de que las inversiones eran necesarias; que las decisiones de amortiguar los niveles inflacionarios eran los correctos, pero también lo hacemos para continuar sosteniendo la bandera de la soberanía nacional.

Muchas gracias.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Señor presidente: buen día, buen año. No se me ocurre otra manera de empezar esta intervención en una sesión tan insólita -un 2 de enero-, haciendo referencia a la primera parte de aquella frase tan recordada del entonces ministro de Economía y Finanzas, Danilo Astori, cuando hizo aquel acuerdo con Pluna y dijo: "Lo que empieza mal, termina mal". Este año empieza mal porque, junto con una cantidad de otros datos de la economía, hoy se convoca con urgencia -como si estuviéramos frente a una declaración de guerra- al Parlamento para aprobar una ley que lo que hace es deteriorar las cuentas públicas para capitalizar la principal empresa pública del país.

Antes que nada, quisiera saludar a la Federación Ancap, que colma las barras en defensa de las empresas públicas: las Barras de Maldonado, del Chuy y algunas otras, porque estas están vacías. La actitud es diferente a la que ha tenido en otros tiempos: silencio cómplice y amarillo de un sindicato que debió estar en pie de lucha porque hoy la principal empresa pública del país, que tanto ha defendido en plebiscitos y otras ocasiones, está fundida y quebrada, y deberían estar defendiéndola. No hemos escuchado su voz a favor ni en contra. Hemos escuchado un silencio oficialista y cómplice. Personalmente, yo que respeto muchísimo al movimiento sindical, lo lamento.

Nosotros no votamos el levantamiento del receso en el Senado; tampoco acompañamos -aunque estábamos en el Parlamento- con el voto que le faltó al Frente Amplio debido a que un diputado estaba en el exterior; no estuvimos ayer ni lo hicimos ahora. Nuestra actitud es política. Si el Frente Amplio quiere ir por este camino de modo urgente, sin tomar conjuntamente otras medidas cautelares para proteger esta transferencia de recursos para Ancap, tiene que hacerse cargo pura y exclusivamente con sus votos, porque este es un tema que recién está empezando y nos convocará más de una vez.

Ahora nos convocaron con un importante apuro; la gente y nosotros nos preguntamos por qué. Se ha dicho y se ha desmentido, desde el propio Gobierno, que era para mejorar el balance de Ancap para el año 2016. Nosotros creemos que se relaciona con la presentación de un escenario económico y financiero de la empresa más prolijo frente a las instituciones financieras. El balance ya cerró y no se pudo maquillar, no tuvo un maquillaje legal. Pero le presentarán a las instituciones financieras y a las certificadoras internacionales esta ley que mejora la situación de Ancap. Según lo dicho por el ministro de Economía y Finanzas, hoy Ancap debe diez veces más de lo que vale. Y como esto cambia el activo y el pasivo, la mejora en la relación de uno y medio a uno. Que esta sea la razón significa que Ancap va a seguir pasando por los bancos, porque el problema de fondo no se toca ni se cambia ni se mejora.

También hay otra cosa: creo que entre los días 3 y 4 de la próxima semana Ancap debía pagar una cuota de US$ 70.000.000 al Ministerio de Economía y Finanzas por la deuda que ahora se va a condonar. Pero al condonarse hoy, no debe cancelarse esa cuota. Ancap debía pagar en estos días o sus cuentas desmejorarían; de ahí viene el apuro.

Sin embargo, ese apuro contrasta con el anuncio que se hizo. Cuando el doctor Vázquez convocó a la prensa para hacerle un anuncio sobre Ancap, todos pensábamos que venían medidas duras, unas acompañadas de otras; que junto a la capitalización venían novedades para modificar y cambiar el directorio y las gerencias. Si el presidente de Ancap dijo en el Senado que Ancap estaba en crisis, el presidente de la República debió haber tomado esas palabras y decir: "Vamos a nombrar un directorio para la crisis y vamos a cambiar a los gerentes de las áreas que han estado muy mal gestionadas".

Sin duda, eso junto con la capitalización hubiera generado en este Parlamento otra discusión de parte de la oposición, porque la capitalización iría acompañada de ciertas medidas. Pero el presidente no anunció esos cambios ni medidas de fondo. Vamos en un bote con un agujero y votamos una ley para el achique, pero el agujero sigue estando. Seguirán dando pérdidas las plantas de etanol y ALUR, por supuesto. Seguirán dando pérdidas cada una de las unidades que son responsables de una ecuación económica perversa dentro de Ancap. No hay cambios personales ni medidas de fondo.

Frente a ello, la diputada que ha sido designada miembro informante en la comisión para representar a todo el Frente Amplio, a todo el partido que usted representa, señor presidente, utilizó los argumentos que públicamente usó un sector del Frente Amplio y que contestó fuertemente el otro. Para la diputada, la culpa de todo lo que pasa en Ancap la tiene el Ministerio de Economía y Finanzas. Esa fue la versión que dio un sector del Frente Amplio a lo que respondió por carta, en principio, el ministro Astori; inclusive, se anduvieron corriendo con el poncho, que es nuestro, pero lo usaron ustedes.

La señora diputada Galán dice que no se trata de una capitalización sino de una compensación, porque Ancap perdió todo este dinero puesto que el Ministerio de Economía y Finanzas no lo dejó llevar la paramétrica de costos -y, por lo tanto, aumentar el combustible más de lo que cuesta hoy; repito: más de lo que cuesta hoy; que es el combustible más caro de toda América- a esos precios, costos que se entendía que tenían que ser transferidos. Eso se lo contestó el propio Ministerio de Economía y Finanzas.

Espero que de este tema tan polémico para la izquierda también se hable acá y que los integrantes del Frente Amplio que discrepan con los fundamentos que utilizó hoy aquí la señora diputada sean quienes le respondan, como lo han hecho en la prensa.

El senador Otheguy ha dicho que el pedido de renuncia de los directores de Ancap por parte del senador Rafael Michelini era irresponsable y aventurero; eso, para empezar, porque se dijeron otras tantas cosas muy graves. Espero que no callen también aquí. Callaron en el Senado; espero que aquí sinceren y blanqueen un debate, que es interno de la izquierda, sobre cuál debió haber sido el camino a tomar. Hoy, confiesan y reconocen que durante todo el período pasado hubo dos equipos económicos, y lo hacen para justificar por qué no se tomaron las medidas. Pero también confiesan que se dijeron esas cosas en el ámbito íntimo y reservado de los Consejos de Ministros, donde se tensaron las reuniones pero nunca le dijeron a la gente -que es la que al final paga las consecuencias de uno u otro camino- lo que realmente estaba pasando. Nunca lo dijo el ministro Astori; nunca se lo confesó a la gente el exministro, hoy procesado, Fernando Lorenzo. Lo habrán dicho

adentro, pero no tuvieron el coraje de ser leales a sus convicciones y sus ideas. Lo callaron para el pueblo; no se lo dijeron. A sabiendas, violentaron una de las principales reglas éticas de un político: callar cuando se sabe las consecuencias que va a tener, y son las consecuencias que esto ha tenido.

Hoy transferimos recursos públicos en un volumen muy significativo: US$ 900.000.000. Le hemos perdido el respeto a la plata. ¡Con US$ 900.000.000 se podrían hacer tantas cosas! No hubo US$ 30.000.000 para arreglar el Hospital de Clínicas, y hoy se pelean por US$ 10.000.000 para la PPP. Se destinan US$ 9.000.000 para 23.000 evacuados en el norte del país; representa un 1 % de esa cifra que, en buena parte, es reasignación de lo que las Intendencias ya tenían. No había para el Clemente Estable ni para el ISEF; no hubo para el Poder Judicial, ya no solo para pagar las condenas y equiparar los salarios, sino, inclusive, para mejorar o mantener los gastos de funcionamiento o poner en práctica el Código del Proceso. Tampoco hubo para el Tribunal de Cuentas, para la Corte Electoral, para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, para el Instituto de Evaluación Educativa ni para ningún órgano de contralor; no había, ¡pero ahora aparecen US$ 900.000.000! Para la caminería hubo que inventar un impuesto, pero ahora aparece este dinero.

Y anteayer, violando lo que el Gobierno comprometió, surge un nuevo impuesto. Un día antes de que terminara el año y sin aviso surge una nueva fórmula de cálculo del impuesto a la renta de las empresas, IRAE, que reportará -según dicen los analistas privados- US$ 300.000.000. Ese impuesto sale de unos pocos, pero son esos pocos los que, cuando miran cómo son sus cuentas y su competitividad, regulan en buena medida el crecimiento, el desarrollo y el empleo en el país. Son malas señales para equilibrar unas cuentas públicas que ya están muy deterioradas.

Estamos aquí para analizar un proyecto de ley que tiene como base y como sustento lo que la comisión investigadora dejó y que acá se critica. Pero si muchas cosas sabemos hoy es por esa comisión investigadora, que apenas es la tomografía inicial del estado de este enfermo crítico que es Ancap. Acá estamos haciendo una especie de autopsia, tratando de ver cómo está el muerto. Esa investigadora arrojará resultados en su momento y nos traerá otro debate.

Hoy no estamos aquí para discutir si la situación de Ancap es producto de la ineptitud, porque la mala administración es eso. Es triste que el Frente Amplio tenga que tratar de justificar la situación de Ancap con mala gestión y decir: "No fuimos ladrones, no fuimos corruptos; fuimos ineptos". Ya veremos si fue ineptitud, si hubo dolo, si hubo delito. Ya veremos si parte de estas pérdidas financiaron la campaña electoral del hoy vicepresidente de la República, particularmente la interna del Frente Amplio, donde todos vimos un derroche desproporcionado de recursos económicos que no solo financiaron campañas sino militantes, y recuerdo una denuncia de compra de dirigentes con esa plata. Ya veremos si de acá salió. Ya veremos si Sendic se apropió solo del eslogan de Ancap "El Uruguay que queremos". En 2013 fue la campaña principal de ese organismo, rentada y financiada por Ancap a un altísimo costo, que luego empezó usando, con absoluto descaro, para su propia campaña política. Ya veremos si fue de lo único que se apropió. Ya veremos si ese remolcador al que llaman empujador, que tuvimos que alquilar porque el otro lo dejamos flotando, con sus US$ 15.000.000 de valor, se llama Raúl S por pura casualidad o por demasiada vanidad. Digo esto porque se llama Raúl S el que hoy empuja US$ 6.000.000; ya veremos. Hoy estamos aquí para ver esta transacción política del Consejo de Ministros entre los que querían capitalizar y sacar al directorio, lo cual hubiera significado un costo político para el grupo del vicepresidente Sendic, y los que no lo querían hacer, y terminamos en esta situación de violación constitucional de una comisión interventora, que nadie sabe bien qué función tendrá, y creo que tendrá la de siempre: se aplicará el poder real y viviremos en esta eterna pulseada.

Ya haré algún otro complemento por medio de una interrupción, señor presidente, porque me he quedado con muchas ganas de decir cosas que aún hacen falta.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos en las barras)

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- A las barras les está prohibido hacer manifestaciones.

SEÑORA GALÁN (Lilian).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA GALÁN (Lilian).- Señor presidente: quizá no se entendió lo que manifesté con respecto a por qué hablamos de compensación.

Ya que el diputado que me precedió en el uso de la palabra nombró la Federación Ancap, diré que el término "compensación" lo está manejando la Federación Ancap simplemente porque en estos diez años el promedio anual de inversión fue de US$ 125.000.000 en modernización de toda la empresa. Eso significa que en diez años se invirtieron US$ 1.250.000.000. Simplemente hablamos de compensación económica porque nos parece que es mucho más justo que hablar de recapitalización, ya que la empresa realmente se capitalizó con este monto de inversiones, mientras que en los años anteriores -me refiero al año 2005- Ancap no tuvo más de US$ 12.000.000 anuales de inversión.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Vamos a alertar a la Cámara que por alusiones políticas a los partidos políticos el presidente va a conceder una única alusión.

Tiene la palabra el señor diputado Carballo.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Señor presidente: queremos trasmitir nuestra opinión sobre las afirmaciones que hacía el señor diputado preopinante referidas a la condonación de la deuda de este proyecto que estamos tratando en el día de hoy. Nuestro ministro de Economía y Finanzas ha sido muy claro en la Comisión de Hacienda del Senado cuando manifestó que este proyecto de ley no tiene nada que ver con las partidas presupuestales definidas en el presupuesto quinquenal. Por sobre todo, nos parece importante dejar claro que nuestra fuerza política está muy tranquila por el trabajo que se ha venido haciendo, tanto en esta empresa pública como en las otras en general.

Sabemos del compromiso de nuestro Gobierno, de la apuesta de los dos gobiernos del Frente Amplio, el primero encabezado por Tabaré y el segundo por Mujica.

Entendemos que cuando se manejan nombres y se hacen determinadas acusaciones hay que ser cuidadosos; seguramente esta sesión será extensa y, si ingresamos en esa cancha, muchos podemos salir embarrados. Seguramente, el señor diputado Gandini quiera entrometerse en la interna del Frente Amplio, y nosotros tenemos que decir que debe estar molesto porque perdió en la interna cuando competía con un pastor. ¡Nosotros también vamos a las declaraciones públicas! Pero si entramos en esa cancha de hacer alusiones nos veremos obligados a decir quiénes fueron los dirigentes del Partido Nacional de primera línea, tanto del herrerismo como de Alianza Nacional, que anduvieron recorriendo los despachos para colocar a sus esposas en los ámbitos del Estado y en las empresas públicas. ¡Debemos tener cuidado cuando transitamos determinados caminos!

No tenemos ningún inconveniente en transitar el camino que sea para defender las empresas del Estado, para defender las inversiones que este Gobierno ha venido haciendo en estos diez años a lo largo y ancho del país. Queremos advertir que si nos metemos en el terreno de las alusiones y los agravios, seguramente más de uno saldremos embarrados.

Gracias, presidente.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).-Tiene la palabra el señor diputado Gandini.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Señor presidente: creo que la señora diputada Galán confunde los términos. Podrán haberse hecho inversiones, y otra discusión es si fueron buenas o malas, si eran necesarias, si se licitaron o se otorgaron de modo directo, si se otorgaron por US$ 100.000.000 y costaron US$ 400.000.000. Esa es otra discusión. Pero lo que está claro es que hoy Ancap, una vez que integró esas inversiones a su patrimonio, aún vale diez veces menos de lo que debe. Eso es lo que se deterioró.

Otra discusión que vamos a dar es si en el balance de Ancap los activos se asientan por lo que realmente valen o están calculados a un precio muy superior al que realmente valen. Si las calificadoras que van a auditar Ancap hacen de verdad el balance que corresponde, a lo mejor su patrimonio está más deteriorado todavía.

En segundo término, con respecto a la intervención del diputado sobre Ancap, si esos son los argumentos

para contestar una alusión política, que lo siga haciendo. Nosotros vamos a seguir llamando las cosas por su nombre. Acá, el único agraviado es el pueblo uruguayo y, particularmente, el contribuyente que hoy, el segundo día del año, sabe que debe poner varios sueldos para capitalizar Ancap. ¡Y eso es responsabilidad de la gestión del señor Raúl Sendic de la que tiene que hacerse cargo! Pero la tienen que defender, no tienen más remedio porque es el vicepresidente de la República, por lo menos en el ámbito político. Luego veremos cuáles serán los ámbitos judicial, civil y penal, si es que los hay, pero en el plano político entiendo que se tengan que hacer cargo; lo único que no entiendo es cómo hacen ustedes para ir a un comité de base y explicar esto. ¡Cómo explican que no había y ahora hay que poner esta teca encima de la mesa, *cash,* deteriorando efectivamente el presupuesto nacional! Porque US$ 622.000.000 en el presupuesto nacional cuentan como un activo del Ministerio de Economía y Finanzas que ahora se cae. Es más: el 3 iban a ingresar US$ 70.000.000, y si eran para los inundados estábamos hechos; si eran para hacer escuelas, tendríamos sesenta; si eran para arreglar al Hospital de Clínicas, lo hacíamos entero. ¡Pero no ingresan, por eso deterioran las cuentas públicas! ¡Sí, señor! ¡Cuando digan que no, fundamenten, levanten la mano y explíquenme en términos presupuestales por qué esos US$ 622.000.000 son nada más que contables! Son contables a los efectos de los términos fiscales generales. ¡Ahí sí: debe acá y debe acá! Pero a los efectos de las cuentas del presupuesto nacional, el Ministerio de Economía y Finanzas pasa a tener US$ 622.000.000 menos en su crédito que figura en el planillado del presupuesto nacional, porque era un ingreso previsto. Es más: cobró US$ 160.000.000 de los que les prestó a Ancap por esos dos pagos adelantados de deuda que tenía con PDVSA, pero no va a cobrar los US$ 622.000.000 siguientes. ¡Hay un deterioro de las cuentas del presupuesto nacional, porque hay un dinero que no va a entrar! ¡Esa es la verdad! Ese dinero, que iba a destinarse para otras cosas, ahora se transforma en más de un punto portentual del producto bruto interno de déficit para este año.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Hay varios legisladores que solicitaron la palabra para contestar alusiones pero, como anunció la Mesa, solamente se concederá por partido una única oportunidad. Son cincuenta y tres diputados los anotados y debo preservar su derecho.

SEÑOR PUIG (Luis).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Puig.

SEÑOR PUIG (Luis).- Señor presidente: no sé si es por la vía de alusión, pero el insulto gratuito…

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- ¡No, señor diputado!

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS (Pablo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Iturralde Viñas.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS (Pablo).- Señor presidente: …

(Interrupción del señor representante Groba.- Murmullos.- Campana de orden)

7.- Intermedio

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Pido la palabra por una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Varela Nestier.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Señor presidente: solicito un intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Se va a votar.

(Se vota)

——Ochenta y seis en noventa y dos: AFIRMATIVA.

La Cámara pasa a intermedio.

(Es la hora 11 y 8)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 11 y 26)

8.- Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. (ANCAP). (Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a su capitalización a través de la condonación de la deuda vigente que el referido Ente mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas)

——Tiene la palabra el señor diputado Iturralde Viñas para contestar una alusión política.

SEÑOR ITURRALDE (Pablo).- Señor presidente: pedí la palabra para contestar una alusión política al señor diputado Carballo, pero no está en sala.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Hágalo igual, señor diputado.

SEÑOR ITURRALDE (Pablo).- Se levantó el receso y venimos a discutir temas vinculados a la salud económica de la principal empresa estatal; hemos venido a discutir problemas de economía; hemos venido a discutir problemas graves.

Escuché con atención al señor diputado Carballo y no sé si quiere cambiar el eje de la discusión; si lo quiere, vamos a ir por otros caminos. Supongo que este intermedio amainó un poco los espíritus, los tranquiliza, pero no voy a permitir que se diga que los legisladores del Partido Nacional estamos tratando de acomodar a nuestras señoras. Es un atrevimiento. ¡Es un atrevido!

Si tiene alguna acusación, que la sustancie y que diga quién y cuándo. ¡El Partido Nacional no acomoda a las señoras! Capaz que están acostumbrados a cosas que quedaron de la época en que se canalizaba a las señoras y se las llevaba a asesorar, por parte de algunos jerarcas, de triste memoria, que debieron pagar sus culpas con la justicia; capaz que están acostumbrados a alguna otra manera de practicar el poder. Pero en el Partido Nacional ¡esas cosas no se hacen!

¡Qué se respete al Partido Nacional, y si existe alguna acusación que se dé nombre, apellido y lugar!

Nada más, señor presidente.

9.- Licencias

Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales, inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 17.827:

Del señor Representante Jorge Pozzi, por el período comprendido entre los días 6 y 14 de enero de 2016, convocándose al suplente siguiente, señor Roque F. Ramos Espíndola.

Visto la licencia oportunamente concedida por motivos personales a la señora Representante Graciela Matiauda, por los días 1 y 2 de enero de 2016, y ante la denegatoria del suplente convocado, se convoca por el día 2 de enero de 2016, a la suplente siguiente, señora Sandra Yeannette Reyes".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta en sesenta y dos: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los correspondientes suplentes quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 30 de diciembre de 2015

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 17.827, solicito a usted se me conceda licencia por motivos personales, desde el 6 al 14 de enero de 2016.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

JORGE POZZI
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 30 de diciembre de 2015
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi en el período comprendido entre el 6 y 14 de enero de 2016.

Sin más, lo saluda atentamente,

Mónica Díaz".

"Montevideo, 30 de diciembre de 2015
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi en el período comprendido entre el 6 y 14 de enero de 2016.

Sin más, lo saluda atentamente,

Jorge Rodríguez".

"Montevideo, 30 de diciembre de 2015
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi en el período comprendido entre el 6 y 14 de enero de 2016.

Sin más lo saluda atentamente,

Matías Rodríguez".

"Montevideo, 30 de diciembre de 2015
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a Usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi en el período comprendido entre el 6 y 14 de enero de 2016.

Sin más, lo saluda atentamente,

Julio Pérez".

"Montevideo, 30 de diciembre de 2015
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a Usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi en el período comprendido entre el 6 y 14 de enero de 2016.

Sin más, lo saluda atentamente,

Jacqueline Ubal".

"Montevideo, 30 de diciembre de 2015
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a Usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi en el período comprendido entre el 6 y 14 de enero de 2016.

Sin más, lo saluda atentamente,

Elizabeth Villalba".

"Montevideo, 30 de diciembre de 2015
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a Usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi en el período comprendido entre el 6 y 14 de enero de 2016.

Sin más, lo saluda atentamente,

Dari Mendiondo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Pozzi.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 6 y 14 de enero de 2016.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes señores Mónica Díaz, Jorge Rodríguez,

Matías Rodríguez, Julio Pérez, Jacqueline Ubal, Elizabeth Villalba y Dari Mendiondo.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Pozzi, por el período comprendido entre los días 6 y 14 de enero de 2016.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes señores Mónica Díaz, Jorge Rodríguez, Matías Rodríguez, Julio Pérez, Jacqueline Ubal, Elizabeth Villalba y Dari Mendiondo.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 99738, del Lema Partido Frente Amplio, señor Roque F. Ramos Espíndola.

Sala de la Comisión, 2 de enero de 2016.

GERARDO AMARILLA, ORQUÍDEA MINETTI VALENTINA RAPELA".

"Montevideo, 2 de enero de 2016.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Alejandro Sánchez
Presente.
De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Alejandro Brause, le informo que por esta única vez no acepto la convocatoria efectuada por el Cuerpo que usted tan dignamente preside por el día 2 del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saludo con mi más alta consideración y estima,

Alejandro Brause".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: la licencia oportunamente concedida por motivos personales, a la señora Representante por el departamento de Canelones, Graciela Matiauda por los días 1° y 2 de enero de 2016.

CONSIDERANDO: Que el suplente convocado, señor Alejandro Brause ha desistido por esta única vez de la convocatoria de que ha sido objeto.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el artículo 3º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Acéptase la denegatoria presentada por esta única vez por el suplente convocado, señor Alejandro Brause.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día 2 de enero de 2016, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 10, del Lema Partido Colorado, señora Sandra Yeannette Reyes Pippo.

Sala de la Comisión, 2 de enero de 2016.

GERARDO AMARILLA, ORQUÍDEA MINETTI VALENTINA RAPELA".

10.- Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. (ANCAP). (Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a su capitalización a través de la condonación de la deuda vigente que el referido Ente mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas)

——Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Señor presidente: me parece importante comenzar comentando la actuación de Ancap de los últimos años.

Se ha dicho mucho, pero no toda la verdad. Se habló de inversiones millonarias del ente en los últimos años por más de US$ 1.000.000.000, las más cuantiosas de las últimas décadas, pero sin duda ha quedado reflejado en el endeudamiento de la empresa, en el déficit abultado, no solo el que viene de 2011 -que es de US$ 800.000.000-, sino el acumulado y consolidado que asciende a más de US$ 2.000.000.000. Sin duda, dichas inversiones no obtuvieron los resultados esperados, porque de lo contrario no existiría esta situación de endeudamiento, de casi colapso y quiebra de la empresa estatal, del ente creado en 1931.

Asimismo, una vez más en la Cámara de Representantes se habla de la década de los noventa. No se quiere reconocer qué pasó desde 2005 y se vuelve, una y otra vez, a la década de los noventa.

Se ha hablado de fiestas de inauguración y de lo que cuestan. ¡Por favor! ¡Que no hablen más de fiestas de inauguración, cuando sabemos que al país una fiesta de inauguración le ha costado más de US$ 300.000! ¡Por favor! No entremos en estos temas, porque sin duda vamos a debatir.

Si hablamos del endeudamiento de Ancap, a principios de 2005 el endeudamiento era de US$ 339.000.000; en 2014 el endeudamiento consolidado era de US$ 2.173.000 Si se quiere hablar, digámoslo todo, toda la verdad.

La bancada del Partido Colorado no contribuyó para alcanzar el quórum para levantar el receso el 29 de diciembre, tampoco ayer. No lo hizo, porque de ninguna manera podía avalar este mamarracho; no podía avalar la situación a la que han llevado a Ancap; no podía avalar este déficit acumulado y esta nueva condonación de deuda del ente para que los balances del 2015 no reflejen lo que realmente sucedió. No podíamos formar quórum. No podíamos avalar que la gente siga gastando dinero por culpa de la mala gestión de algunos.

La situación de Ancap es muy complicada, y se nos convoca un 2 de enero para resolver algo que la gestión no pudo resolver en once años. Nos hubiera gustado preguntar al Ministerio de Economía y Finanzas, especialmente al señor ministro de Economía y Finanzas, contador Astori, sobre temas que no quedaron claros en su comparecencia a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores. Nos hubiera gustado conocer las condiciones de endeudamiento del Estado para tomar el dinero de los préstamos que finalmente se otorgaron a Ancap, a qué tasa, con qué vencimiento y por qué se pretende actualizar el Imesi; pero no fue posible. Pensábamos que hoy concurriría el señor ministro de Economía y Finanzas a la Comisión de Hacienda de Diputados, pero no fue así.

En los últimos años hicimos dos salvatajes de Ancap a través de préstamos del Ministerio de Economía y Finanzas, por los que el Estado se tuvo que endeudar. En esos momentos, acompañamos la solución para ayudar a Ancap a afrontar su difícil situación financiera, fruto, repito, de una gestión totalmente ineficiente. En el último salvataje que votamos hace unos meses decíamos que era un buen negocio para Ancap y un pésimo negocio para el Estado. Recuerdo que integrantes del oficialismo nos dijeron que cómo se podía decir eso, que cómo podría ser un buen negocio para Ancap y un negocio ruinoso para el Estado.

En julio nos expresábamos claramente en estos términos: "Por un lado, se reperfila el endeudamiento de la empresa estatal evitando su descalce […] y, por otro, va a pagar una tasa más alta, ya que el Estado uruguayo paga más del doble que ese 2 % en dólares" por el que estaba endeudado Ancap con PDVSA.

Y continuábamos: "Sin duda, gana Ancap pero pierde el Estado uruguayo porque Uruguay para fondearse recurre al mundo y toma créditos en dólares. […] La deuda nueva de la que Ancap se hará cargo tendrá una tasa que no será inferior a la variación de la unidad indexada, más el 6 % a pagar en diez años. Solamente mejora su exposición frente a la variación futura del dólar. En definitiva, este es un negocio para Ancap".

En ese momento, también expresamos: "Yo siento que nos están pidiendo un acto de fe, que si bien puede tener componentes racionales -aunque la mayoría de las veces no los tiene-, cuando se trata del manejo de los dineros públicos, del dinero de la gente, creo que la fe debe abrir camino a las certezas".

Si mirábamos aquel articulado veladamente podíamos apreciar que para Ancap el negocio era redondo porque mejoraba su endeudamiento y el perfil de la deuda al pasarla de dólares a pesos. Sin embargo, si observábamos las cuentas del Gobierno central, el negocio pasaba a ser malo, porque el Estado se endeudaba en dólares y después cobraba en pesos en un plazo de diez años, quitándole la posibilidad de asignar recursos a otros sectores que también los necesitaban.

Y al analizar la situación desde el punto de vista de la gente, decíamos que esta nuevamente veía, con amargo despecho, cómo una vez más, de una forma u otra, mediante el pago de impuestos en general o a través del de las tarifas de combustibles más caras de todo el continente, tendría que pagar los platos rotos

de una gestión de Ancap que, a todas luces, no había sido buena.

Hoy sentimos que nuevamente se nos pide un acto de fe que en ningún momento ha sido acompañado por resultados. A pocos meses de haber aprobado un préstamo de US$ 267.000.000, se nos dice que debemos condonar la deuda. Tres escasos párrafos constituyen la exposición de motivos, que no expresa por qué llegamos a este abultado déficit ni cuáles serían las consecuencias de no votar esta capitalización a través de una condonación de deuda; sí señala que debemos condonar US$ 622.000.000 que ni siquiera el Estado tenía originalmente, ya que a su vez debió recurrir al endeudamiento externo que debe ser abonado por todos los uruguayos.

Si será un acto de fe que esta condonación de US$ 622.000.000 que nos proponen, más los US$ 250.000.000 que el Gobierno anunció que va a solicitar a la Corporación Andina de Fomento en calidad de préstamo, servirán para que el ente se vuelva a endeudar en el futuro. Así lo ha dicho el ministro de Economía y Finanzas en la Comisión de Hacienda refiriéndose a la necesidad de mejorar la nota de riesgo crediticio de Ancap. Y si lo hacen de un momento a otro -más en estas fechas- es porque pretenden seguir endeudando al ente. Quisieron licuar las pérdidas antes de fin de año. Quisieron que se concretara esta condonación para que las pérdidas no pasaran a los balances del año 2015. También quisieron apurar a toda marcha este proyecto porque según lo han comentado algunos señores legisladores -entre ellos el senador Delgado y también el diputado Gandini- Ancap tiene que desembolsar US$ 70.000.000 en estos días.

Me pregunto: si la comisión investigadora no hubiera arrojado los datos que se hicieron públicos acerca del déficit de Ancap, ¿qué habrían hecho con estos desembolsos? ¿Qué habrían inventado para solucionar esto? La deuda total de Ancap con el Ministerio de Economía y Finanzas ascendía a US$ 782.000.000 por las dos asistencias a las que hice referencia, una en 2013 y otra en 2015. Tal como explicó el ministro Astori en la Comisión de Hacienda del Senado, hoy en día los pasivos de Ancap son diez veces superiores a su patrimonio. Con esta operación de capitalización la relación pasaría a ser de uno a uno y medio.

Parte del préstamo del año 2013 fue pagado efectivamente. Recordemos que en aquella instancia la operación implicó pasar de US$ 800.000.000 a 517.000.000 UI. Todavía resta abonar unos US$ 355.000.000 de esta deuda de 2013.

Además de ese perdón de una deuda de US$ 222.000.000 se recibirá un crédito internacional por US$ 250.000.000 de la Comisión Andina de Fomento. Si bien está claro que ese crédito aportará fondos frescos a Ancap, no está claro cuál será la tasa, su costo, su vencimiento, ni quién lo recibirá, si será Ancap o el Gobierno central. En total la capitalización será cercana a los US$ 900.000.000, la más grande de la historia de las empresas públicas. Implica una capitalización de casi el 2 % del PBI actual, incluso mayor a la que se hizo en 1931, cuando se creó el ente a través de la Ley Nº 8.764, que en su artículo 8º disponía la posibilidad de endeudamiento por parte del Estado hasta en $ 6.000.000 que serían pagados o repagados por Ancap al Gobierno central. Algo muy distinto está sucediendo ahora.

No podemos poner plata si además de no cambiar la forma de gestión no se cambia a quienes están al frente del ente. Cuando se pierden US$ 100.000.000, US$ 200.000.000, US$ 300.000.000, US$ 400.000.000 u US$ 800.000.000 en los últimos años y no se toman medidas para evitar el colapso, son responsables sea por acción u omisión, ineptitud, dolo o culpa grave, todos quienes tuvieron que ver con el gobierno del ente. Son aún más responsables los directores actuales que vienen de la anterior administración, y también hay responsabilidades políticas que no se pueden soslayar en quienes los designaron y en quienes hoy no actúan.

Vamos a capitalizar la empresa y el Gobierno nacional no da ni una sola señal a la ciudadanía en cuanto a que se está dispuesto a cambiar. Todo esto no da garantías en cuanto a que de aquí en adelante se actuará de forma diferente a como se ha venido haciendo hasta ahora. Cuando quienes dirigen son parte del problema, no se puede esperar que alguien acompañe un nuevo cheque en blanco para los malos administradores.

No solamente se va a capitalizar Ancap de forma explícita, sino que también habrá una capitalización encubierta a través del precio de los combustibles. El propio ministro de Economía y Finanzas anunció que el precio de los combustibles no bajará en enero, a

pesar de que el del petróleo disminuyó un 27 % y el dólar se mantuvo en la referencia anterior que tenía Ancap. El precio de los combustibles debería bajar en el entorno del 9% y si no sucede es porque se decide capitalizar a Ancap a través del precio de los combustibles en US$ 150.000.000 más de los que se estarán votando hoy en esta sesión. Todo esto hace una friolera de US$ 1.000.000.000.

En 2014 Ancap tuvo ingresos, según su balance, por US$ 3.762.000.000. Es la principal empresa del Uruguay, monopólica, estatal y con un precio de los combustibles fijado por tarifa pública. Actualmente, el déficit acumulado desde 2011 está por encima de los US$ 800.000.000. Este año, según las estimaciones, rondaremos los US$ 200.000.000, a pesar de que en julio pasado la ministra Carolina Cosse había dicho que solamente sería de US$ 50.000.000. Una empresa con una relación de diez a uno entre lo que debe y su patrimonio, técnicamente está quebrada y solo se sostiene por el respaldo del Estado. En la actividad privada su dirección habría sido desplazada hace rato.

Veamos la evolución de la deuda de la empresa: en 2005 -como ya dije- debía US$ 339.000.000 y en 2014 US$ 2.173.000.000. La deuda se multiplicó seis veces y media durante los gobiernos del Frente Amplio.

El actual ministro de Economía y Finanzas, Astori, y el exministro Lorenzo dicen que avisaron sobre esta situación al Consejo de Ministros, pero ante la falta de respuesta de Mujica ¿por qué no tomaron acciones? ¿Por qué no se lo dijeron a la opinión pública a través de los medios de comunicación? ¿Por qué el ministro Lorenzo no advirtió de forma pública esta situación? ¿Por qué no presentó renuncia para no ser cómplice de esta situación de descontrol, como él la calificó? La conocían y callaron. Entonces, son corresponsables de las pérdidas. Esta fue una situación tolerada por el Ministerio de Economía y Finanzas. Mientras que Mujica le dice a Astori: "Usted a mí no me lleva con el poncho" y Astori le responde lo mismo, lo que tenemos que decir aquí claramente es que todos se llevaron con el poncho a la sociedad.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Ya termino, señor presidente.

Aquí se ha hablado de responsabilidades. En 1931 supimos fundar una gran empresa a favor del Uruguay, que contó con el empuje de Luis Batlle Berres. Nosotros fundamos esa empresa que, lamentablemente, hoy están fundiendo.

Por estos motivos y por muchos más que mis compañeros de bancada expresarán en esta sesión, la bancada del Partido Colorado no puede acompañar este proyecto. ¡No puede acompañarlo! Esperemos que en unos meses no nos vengan a solicitar otro rescate fruto de que no tomaron medidas adecuadas. Esperemos que las responsabilidades se diriman como corresponde y que, de ser necesario, se aplique el artículo 25 de la Constitución de la República, relativo a la responsabilidad de los funcionarios públicos. Esperemos, por el bien del Uruguay, que no sigan cometiendo chambonadas ni errores humanos que creen tanto desastre.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR POSADA (Iván).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR POSADA (Iván).- Señor presidente: hace un rato, en la coordinación interpartidaria, usted hacía referencia al hecho inusual de que la Cámara de Diputados haya sesionado en el día de ayer y lo vuelva a hacer en el día de hoy, lo que difícilmente encuentre parangón en el resto del mundo. También es inusual y no tiene parangón que una empresa del Estado esté en situación de insolvencia, de quiebra y requiera la capitalización por parte del Estado, cuando más de dos terceras partes de la renta que percibe son de origen monopólico. Esta empresa, que tiene una actividad de carácter monopólico y que genera sus ingresos a partir de la refinación del petróleo, acumuló pérdidas hasta 2014 de más de US$ 600.000.000, y si se agrega lo que se estima perdió en 2015 llegaremos al entorno de los US$ 800.000.000. ¿Cómo se hace para que una empresa, con una parte tan importante de sus operaciones como renta monopólica, llegue a esta situación? Se necesitan al menos dos ingredientes: uno es la ineptitud; el otro es la corrupción. Sin ineptitud y sin corrupción es difícil explicar la situación que vive hoy la empresa Ancap.

La ineptitud en la gestión ha quedado de manifiesto. Se tiende a explicar que el problema actual es consecuencia de una serie de inversiones acumuladas en distintas actividades. Las inversiones forman parte del patrimonio, incrementan los activos.

Acá el problema es que cada uno de los proyectos genera pérdidas porque sus costos son mayores que sus ingresos. Esto explica por qué se han venido acumulando pérdidas en proyectos como, por ejemplo, el de la desulfurizadora, que significó una inversión aproximada de US$ 400.000.000 cuando su costo se había estimado en US$ 90.000.000. En las plantas de cemento se invirtieron aproximadamente US$ 200.000.000 y resta invertir una cifra aun superior, mientras que su costo fue estimado en US$ 118.000.000. En un acta del directorio se reconoce expresamente que se habían olvidado de presupuestar la obra civil. Es preciso ser mayormente inepto para no encarar con sentido común la gestión del Estado.

Por eso, señor presidente, lo que se está haciendo hoy es un acto de irresponsabilidad. El Partido Independiente no prestó sus votos para el levantamiento del receso parlamentario porque es un acto de irresponsabilidad votar esta capitalización de Ancap sin que se haya producido el desplazamiento de las autoridades que han tenido directa y particular incidencia en la situación de catástrofe que vive la mayor empresa del Estado. Estamos hablando de una empresa que capitalizó en US$ 344.000.000 a sus colaterales, empezando por Alur. Esto mismo que estamos haciendo hoy por la vía de la ley, Ancap lo hizo por decisión del directorio, sin ningún tipo de control parlamentario: capitalizó a Alur en US$ 101.000.000, a Cementos del Plata en US$ 100.000.000 y a Ansol en US$ 80.000.000. ¿Cuándo se pusieron en la discusión pública estas decisiones que involucraban dineros públicos? En estos años ¿cuándo pudimos discutir en este ámbito parlamentario esas decisiones que involucraban a todos los uruguayos?

Hay otra forma de capitalización que va a seguir de aquí en más, señor presidente. No podemos hacernos los tontos. Hoy se capitaliza a Ancap en US$ 622.000.000 a través de la condonación de la deuda y hay otra capitalización oculta, que pagan los uruguayos, los consumidores de combustibles, día a día: el no reconocimiento de la baja del precio del petróleo. El hecho de no reflejar en las tarifas de los combustibles la evolución que ha desarrollado el precio del petróleo es una forma oculta de capitalización de Ancap, que va a proseguir en el tiempo y sobre la cual tampoco nosotros vamos a tener ningún tipo de control.

Por estos motivos, el Partido Independiente va a votar en forma negativa este proyecto que, con gusto, hubiéramos acompañado si concomitantemente con esta decisión de capitalización el Poder Ejecutivo, en clara determinación de sus competencias, hubiese removido a los directores de Ancap que han contribuido a crear este desastre. Dijo el expresidente Mujica: "La chamboneamos". Solo chambonean los chambones, y el problema del Frente Amplio es que designa al frente de áreas claves de la gestión del Estado -no sé si por amiguismo o por qué razones- a personas notoriamente incompetentes, como lo han sido, sin duda, en la gestión de Ancap, no solo el señor Coya sino el actual vicepresidente de la República.

Estos son hechos de la realidad. Ignorarlos, adulterarlos, plantearlos de otra manera es, simplemente, engañarnos.

Don Carlos Quijano hacía una referencia directa a ese gran argentino que fue el fundador de la Unión Cívica Radical, Leandro Alem, que yo creo hoy puede aplicarse a la decisión que está tomando, en forma solitaria, la bancada del Frente Amplio. Refiriéndose a Alem, Quijano decía que la única derrota irresponsable es cuando se pierden los principios. Hoy, el Frente Amplio, al tomar esta decisión, al optar por este acto irresponsable, lo que hace es perder sus principios.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado José Querejeta.

SEÑOR QUEREJETA (José).- Señor presidente: el Frente Amplio, en forma muy responsable y no en solitario -porque es mayoría, por el voto ciudadano- ha presentado este proyecto de ley.

Esta iniciativa tiene un contexto, que es la comisión investigadora que trabajó durante todo el año pasado, propiciada por el Frente Amplio, a raíz de que el vicepresidente dijo que no tenía nada que ocultar. Esa comisión investigadora sobre irregularidades e ilicitudes no ha encontrado nada. Aún siguen amenazando con ir a la justicia; estamos esperando que lo hagan. Aún hoy, un diputado hablaba de ir a la justicia y sembraba la duda en cuanto a si había motivos para hacerlo. Mienten.

Hace un rato un diputado decía que el Partido Nacional no acomodaba a sus señoras; creo que eso fue lo que dijo. ¡Bienvenidos a la temporada de circo 2016 en el Parlamento! Eso es lo que hacen: un circo.

No demostraron nada en la comisión investigadora y se pusieron a discutir sobre la gestión. Muchos estudiaron; me consta que Bordaberry lo hizo. Muchos talentean y hablan sin saber; hablan de catástrofes y de fracasos, pero lo cierto es que desde la década de los setenta en Ancap no se hacían inversiones, como bien dijo la diputada Galán.

En este contexto, nosotros defendemos las empresas públicas. No todas las empresas públicas son iguales. En 2005 no era lo mismo Ancap y OSE que UTE y Antel. Hay que reconocerlo. En UTE y en Antel se habían hecho inversiones cuando estaban el Partido Nacional y el Partido Colorado, pero Ancap había sufrido un intento de privatización en el año 2003 y OSE fue privatizada en Canelones y Maldonado, con el resultado que conocemos. Ancap y OSE estaban desmanteladas.

¿Cuál es el centro del problema que tenemos hoy? Tomamos empresas como Ancap y OSE, que estaban desmanteladas y que requerían un proceso de inversión fuerte. Eso se empezó a llevar a cabo en el año 2005, con un plan ordenado en cualquiera de las empresas. Esa fue una decisión de todo el Frente Amplio, no de Tabaré Vázquez, de Mujica, de Astori o de quien fuera; fue una decisión del Frente Amplio, tomada en forma responsable. Realizamos inversiones fuertes que eran necesarias porque creemos en las empresas públicas en manos del Estado.

En el segundo período de Gobierno, el equipo económico advirtió -me consta; en 2011 estuve en OSE y participamos en discusiones de aumento de tarifas con la Dirección de Macroeconomía, en las que se debatía en forma responsable al respecto- que se mantenía el nivel de inversiones alto del primer gobierno y se profundizaba, en este caso, en Ancap. Se dio un combate frontal a la inflación, con lo cual estamos totalmente de acuerdo. ¿Qué implica que la inflación se escape de dos dígitos? ¿Cuánto afecta al bolsillo de los trabajadores? No lo sé. Lo cierto es que afecta.

No hay que ser un estudioso de economía de Harvard para saber que mantener un nivel alto de inversiones en las empresas públicas y que la tarifa no crezca al paso de la inflación no son compatibles, no en el mediano plazo, sino en el corto plazo. Esto afecta el patrimonio de las empresas. Lo que se pretende con este proyecto de ley es restablecer patrimonialmente, en este caso, a Ancap.

Conozco el caso de OSE, que es muy chica, pero es parecido. Voy a leer un estudio que hizo el Instituto de Economía de la Universidad de la República. Allí se establece que entre los años 1991 y 2001 OSE atravesó la peor crisis y que desde 2005 "parece haber vuelto a primar el objetivo del gobierno de contener la inflación". Se señala también: "En efecto, el relativo estancamiento real del nivel tarifario desde 2005" -refiere a la OSE, pero esto rige para todas las empresas públicas- "y sobre todo la moderada caída de los últimos años, indicarían el predominio de los objetivos antiinflacionarios de los gobiernos del Frente Amplio. Lo cual en un contexto de fuertes inversiones y de recuperación salarial, ha llevado a una fuerte desmejora de sus resultados financieros".

Como dijo la diputada Galán, esta es una discusión política. Es claro que vamos a mantener el nivel de inversiones. No comparto la lectura que hicieron los representantes del Partido Colorado, del Partido Independiente y del Partido Nacional. No la comparto, porque miro desde otro lugar. Las cuentas país cerraron; la gente vive mejor. Ahí es donde me paro. Las empresas públicas en manos del Estado están al servicio de todo el país y se ponen en función de la política económica en general. Este no es un tema entre Astori, Mujica o Tabaré Vázquez. Esto es responsabilidad del Frente Amplio.

Por último, voy a remitirme al programa del Frente Amplio, que tiene más de doscientas hojas y no las catorce del Partido Nacional, que no mencionan nada sobre las empresas públicas.

En el Frente Amplio creemos en un Estado controlador, generador y articulador, eficiente y activo, al servicio de un modelo de país de crecimiento y desarrollo, que distribuya en forma más equitativa la riqueza. En este marco de definición, entendemos el rol de las empresas públicas como estratégico y por eso no apoyamos ninguna idea privatizadora y restauradora de un Estado inexistente, como plantea el sector -ahora por la negativa- del Partido Nacional. De eso se trata, de restaurar modelos privatizadores, no de todos los partidos. Hay internas en todos los partidos. En el Frente Amplio

tenemos un programa que habla claramente del rol del Estado y de las empresas públicas.

Creo que el informe de la señora diputada Galán es claro, técnica y políticamente, en cuanto a lo que implica este proyecto de ley. A nosotros no nos genera ninguna interna; las internas las discutimos en la interna, pero es claro que apoyamos la política económica del ministro Astori y las políticas de inversión en las empresas públicas, en este caso, en Ancap, de las presidencias de Tabaré Vázquez, de Mujica y ahora, nuevamente, de Tabaré Vázquez.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Penadés.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Señor presidente: lo singular de esta sesión no es que nos hayamos reunido un 2 de enero, que ya de por sí es un dato interesante; lo importante e histórico es la sesión en la que se procede a la recuperación, al salvataje, de una empresa del Estado por un monto como nunca en la historia del Uruguay había sucedido. Lo más importante de la sesión que está celebrando el Parlamento en el día de hoy es que se está procediendo al salvataje de una empresa monopólica del Estado por un monto sideral de millones de dólares, como consecuencia de una sumatoria de decisiones equivocadas, de errores humanos, de ineptitud -no corresponde que yo lo diga- y de presunción de delitos que se han cometido.

En el día de hoy estamos ante un hecho histórico, y no por las diferencias brutales, inocultables, que el Partido de Gobierno tiene con relación a las causas por las que se llegó a esta situación, sino porque se está tratando de disfrazar una realidad que a la postre es inocultable. Y es que no se ponen de acuerdo ni siquiera en la causa de por qué fundieron Ancap. Es increíble. La fundieron y ni siquiera se ponen de acuerdo en por qué la fundieron. Entonces, procedemos a manejar millones de dólares y de las lecturas que hemos escuchado en la mañana de hoy se desprende que es como si no fueran nada.

Si es verdad que Ancap es de todos -cosa que yo no creo-, que es una empresa que representa a todos los uruguayos, que sus accionistas, nosotros seríamos la asamblea de los representantes de esos accionistas. Y en esa asamblea de representantes de los accionistas, la mayoría circunstancial viene a decirnos: "Fundimos Ancap; en diez años fundimos Ancap". Nos vienen a decir eso y, además de que van a votar hoy US$ 622.000.000, van a pedir US$ 250.000.000 para tratar de salvarla, y eso que es monopólica; pero lo van a realizar sin hacerse responsables. Aquí no ha habido nadie que haya tenido la sensatez y la honestidad de intelectual de decir: "Somos responsables; somos los culpables; somos nosotros, y solamente nosotros, los padres de esta criatura que a la postre al Uruguay le va costar US$ 900.000.000". "Somos nosotros quienes elegimos mal a quienes dirigían; somos nosotros los que planificamos mal las inversiones; somos nosotros los que nos equivocamos en los costos, en los sobrecostos, en todo; nos equivocamos y la fundimos".

Y como representantes de esos accionistas que decimos ser, el segundo mensaje que esperábamos recibir era uno de humildad; o sea, que se dijera: "Como nos equivocamos, como hicimos todo mal, como esta fiesta le cuesta US$ 900.000.000 al pueblo uruguayo, vamos a retirar al responsable, que es el directorio; vamos a echar a los directores; vamos a realizar una reestructura interna muy profunda del cuerpo gerencial" -que son los responsables, aunque no son todos, pero alguno tiene que serlo- "y vamos a empezar de cero". Pero, no. Acá lo que se dice es que van a empezar de cero, pero con el mismo directorio, con los mismos gerentes, con los que fueron los causantes de toda esta debacle, que no son en realidad los únicos causantes; el causante es el Gobierno del Frente Amplio. Y el Gobierno del Frente Amplio, a través de una equivocadísima lectura de la administración pública, cree que los errores estratégicos les pasaban a otros y no a ellos. ¡Cómo les va a pasar a ellos fundir una empresa! Eso les pasaba a otros. ¡Hay que fundir una empresa petrolera y monopólica! ¡Hay que esforzarse para que eso así suceda! ¡Hay que hacer un esfuerzo de todo tipo para lograr que una empresa que monopoliza los combustibles, los refina y pone los precios, se funda! Y lo lograron: la fundieron.

Los antecedentes no los ayudan mucho. El Uruguay era el único lugar en el mundo donde los casinos daban pérdida. Se dijo que ahora se iban a hacer las cosas bien, y la privatización de la empresa de aerolíneas a la postre nos costó US$ 300.000.000, con el exministro de Economía y Finanzas procesado. Hay varios ejemplos y otros se van a ir sumando,

porque la ineptitud de la administración se empezará a notar en otros entes autónomos en poco tiempo más.

Y ante eso, a la asamblea de accionistas se les dice: "Vamos a aplicar esta mayoría", que no es una mayoría real, porque si hoy los accionistas se pudieran expresar los echaban a todos. Si hoy los accionistas se pudieran expresar y convirtiéramos esa mayoría -en realidad, no tienen mayoría- para sacar al directorio actual de Ancap se podría hacer, porque un senador del Gobierno ha manifestado públicamente que hay que hacerlo. Lo que pasa es que no se animan porque priorizan algo que es absolutamente inaceptable: la condición de mantenerse en el Gobierno a cualquier precio y de hablar de una unidad que ya no existe más.

En tercer lugar, debieron venir a explicarnos acá es cómo la fundieron, qué pasó. Y lo que hemos escuchado hasta ahora es una versión de lo que pasó, que dice: "No trasladamos a los precios los costos de Ancap". ¡Gracias a Dios que no los trasladaron a los precios! Porque tenemos el precio del combustible más caro de la región; una presión tributaria sobre ese precio de los combustibles que no podemos sacarla, producto de que tenemos casi 3,5 % de déficit fiscal y una situación muy comprometida de la economía. Entonces, lo que hablaba el ministro de Economía y Finanzas en el sentido de que las empresas públicas iban a empezar a verter a Rentas Generales para tratar de financiar el déficit que el Estado mantenía, hoy es al revés; es ese Estado deficitario, al borde de la inflación por encima de los dos dígitos, con un problema de estancamiento o enlentecimiento de la economía, el que tiene que salir a salvar con US$ 600.000.000 a la empresa pública Ancap.

Y, en ese escenario, y también en esta asamblea de accionistas, vienen y no se nos dice nada. También está la otra lectura, que no la hace la oposición, que la hacen los propios integrantes del Gobierno -a la vista está y no por casualidad muchos de los que hacen la otra lectura no están en sala-, que es la que dice que no es verdad, que esta situación no es por los sobrecostos. Los precios y los costos estaban introducidos en la tarifa. Esto sucede por una mala política de inversiones; por una mala política empresarial; por una mala política de la administración de los recursos humanos; por una mala política. Y esto lo están diciendo desde su propio Gobierno, desde su propio partido y de su propia administración, lo cual lo hace inconcebible.

Hasta ahora hemos escuchado una lectura, pero vendrán otros oradores que nos darán una segunda. Han tenido la posibilidad de hacerlo ante la opinión pública a través de cartas abiertas, pero hay quien ha dicho "la chamboneamos". Hablan de US$ 800.000.000 como una "chambonada". Pero esta plata la pone la gente; esta plata sale del pueblo al que dicen defender. Eso es lo inconcebible de lo que hoy estamos viviendo. Que los que se dicen representantes de esos accionistas, muy sueltos de cuerpo, vienen a hablar acá de las inversiones. ¿Para qué? ¡Para que el taximetrista, el camionero, el productor agropecuario, el pequeño empresario, sigan pagando las tarifas más altas de la región y dejen de ser competitivos y, por ende, el país se funda y haya más desempleo! ¿Esas son las empresas públicas que ustedes quieren? Serán, pero no son las que nosotros queremos. Y si hay algo de que hablar de la década del noventa ¿saben qué es? ¡Que ustedes tienen la misma lectura en la década del noventa, pero del otro lado de la cortina de hierro! ¡Administraron Ancap como si no tuviera competencia, como si no existiera en el mundo la posibilidad de comparar precios, sobrecostos ni nada! ¡Y cuando quisieron acordar, implotó, como también implotó todo aquello en la década del noventa, pero fue del otro lado que implotó!

Ahora no terminan de acostumbrarse a que esto sea así: eso es lo inconcebible. ¡No aprenden más! ¿Tuvieron que fundir a otra empresa pública, a la petrolera, a la más grande del país, para seguir insistiendo, para venir a decirnos que la situación no es mala, cuando la relación entre el pasivo y el patrimonio actual es de diez a uno? ¡Reventaron a la empresa! ¿Cómo pueden venir a decir que esto puede ser normal? ¡La reventaron! Hicieron una serie de inversiones absolutamente inexplicables en cuanto a los costos, los tiempos y los cálculos, y resulta que a quienes calcularon mal e hicieron todo mal, no los sacan. Pero, además, lo más increíble de todo son las explicaciones de la señora ministra de Industria, Energía y Minería en la Comisión de Hacienda del Senado, cuando dijo: "Además, ahora implementamos quince medidas que van a ayudar". ¿Tenían que perder US$ 800.000.000 para cortar los viáticos y los viajes, porque de eso se tratan las quince medidas que el Gobierno adoptará? ¿Tuvieron que darse cuenta de que era una barbaridad lo que se gastaba

en publicidad, en contrataciones y en fiestas para decir: "No, ché, vamos a parar la mano; mirá que hay que poner seiscientos palos verdes y vamos a tener que salir a pedir doscientos más para salvar esto"? Eso es lo que hace de esto una sesión triste para la vida del país. Claro, lo que sucede es que nos hemos acostumbrado a que parecería ser que la plata no sale de ningún lado, cuando en realidad sale de un solo lado, que es del bolsillo de la gente.

Ante esa lectura, podría entretener a la Cámara con cifras que todos conocemos de memoria; todas son negativas. No hay una sola inversión que rinda, porque la segunda lectura es la siguiente: esta es la primera vez que me explican que las inversiones para, supuestamente, mejorar la infraestructura de una empresa, sea pública o privada, no llevan a ganar más, sino a fundirla. ¡Nunca en mi vida escuché una cosa igual! Que las inversiones no sirvan para que empiecen a dar ganancias ni para que el plan de negocios dé más resultados; no, no, no: es al revés.

Entonces, me acuerdo de los girasoles, cuando pasaba el biocombustible y aquello quedó en pura cháchara. También recuerdo a aquel que arrancaba caminando desde el techo del Teatro Solís; hoy no sé dónde estará caminando, pero evidentemente no podrá aparecer cerca de ningún lado, porque deben querer matar al pobre tipo que nos decía que Ancap era una fiesta, cuando resulta que Ancap pasó a ser una tragedia. ¡Todo eso salió plata, y esa plata salió del bolsillo de la gente! ¡Se gastaron US$ 10.000.000 en publicidad y tienen la indecencia de venir acá a hablar de los negocios en Argentina que, por supuesto fueron un error, pero salieron US$ 100.000.000, y esto salió US$ 800.000.000! ¡Escribieron un libro hablando de la tragedia de Ancap! ¿Cómo titularían esto? *El retorno de la tragedia, multiplicada por diez*.

Francamente, si no fuera una sesión en la que todos deberíamos asumir -pero especialmente el gobierno- la responsabilidad ante la irresponsabilidad de muchos de estos actos, tendría que ser una sesión para tomar medio en broma, pero no puede ser así, porque los accionistas a los que decimos defender, hoy les tenemos que anunciar que la empresa que nos dieron la responsabilidad de defender, supuestamente, el gobierno del Frente Amplio la fundió y hoy hay que poner US$ 600.000.000 de los bolsillos de la gente para tratar de ver cómo la salvan. Además, a esos accionistas les informarán que a ninguno de los responsables de esas irresponsabilidades se les sancionará, aunque sea por decencia, diciéndoles: "Váyase, mi amigo, usted no está capacitado para dirigir absolutamente nada, menos una empresa petrolera como Ancap".

Por estas razones, en el día de hoy el Partido Nacional vota en contra de este proyecto de ley. Lo hubiera votado en contra de cualquier manera, aunque nos hubieran presentado el mejor de los planes de negocios y de reestructura, porque no es esa la seriedad con la que se deben tratar estos temas y no es ese el respeto que debemos a esos accionistas a los que hoy les estamos anunciando que el gobierno del Frente Amplio fundió Ancap.

(¡Muy bien!)

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Ope Pasquet.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Señor presidente: sentimos que la exposición del señor diputado Penadés ha puesto las cosas en su lugar. Ha señalado que estamos ante una empresa fundida y que ha habido una gestión desastrosa, que ha culminado en esta situación en la que hoy se encuentra Ancap. Creo que esa claridad era necesaria, porque después de varias exposiciones de diferentes señores diputados del Frente Amplio uno no terminaba de entender qué estaba pasando y qué estábamos haciendo acá un 2 de enero. Me refiero a si estábamos celebrando los éxitos de las inversiones de Ancap, porque escuchábamos hablar de la suma de las inversiones, del proceso de capitalización y de la expansión de los negocios. Parece que hubiéramos venido de apuro a celebrar los éxitos de la gestión de Ancap y no, señores: ¡venimos a hacer un salvataje de una empresa fundida por una gestión desastrosa! ¡Esa es la realidad! Por lo menos, partamos de la realidad.

Empezamos con una situación de desastre de la empresa, que no se había presentado nunca antes en la historia de Ancap ni de ninguna empresa pública. Nunca hubo un salvataje de esta magnitud. Me parece que esta es la realidad en la que corresponde ubicarnos.

¿Para hacer frente a la situación hay que tomar medidas? Ciertamente, hay que hacerlo. ¿Vamos a acompañarlas nosotros hoy? No, no lo vamos a hacer, por una serie de razones. Si hubiera que resumirlas, diría que no vamos a acompañar estas medidas

porque no confiamos en la administración que luego haga el gobierno del Frente Amplio.

Adelanto la conclusión: no tengo confianza en la gestión que haga de estas medidas el gobierno del Frente Amplio porque una, dos y tres veces -por lo menos- el Frente Amplio ha demostrado que antepone su interés político al interés de Ancap y al interés del país. Y voy a fundar esta apreciación.

En primer lugar, es evidente que se antepone el interés partidario al interés de la empresa cuando para mantener equilibrios internos y un cierto clima no se remueve a los directores que llevaron a la empresa al desastre.

El señor ministro de Economía y Finanzas dejó entrever su opinión en el sentido de que esa remoción era necesaria. Senadores del oficialismo también lo han dicho. Evidentemente, se impusieron otras fuerzas, se alcanzó un determinado equilibrio, y tanto el presidente Coya como demás directores quedan en sus cargos. Eso es absolutamente inexplicable en términos racionales, si no se toma en cuenta el interés de mantener una situación política interna. Para mantener esa situación se deja al frente de una empresa a quienes la condujeron a dicha situación, que no pueden merecer confianza alguna.

En cualquier empresa del mundo, en cualquier organización, en cualquier institución, luego de una serie de percances que terminan en una situación que hace indispensable un salvataje de la magnitud del que se va a votar en el día de hoy, lo elemental es pedir el cargo a quienes estuvieron al frente, lo cual no implica atribuir responsabilidades personales, mucho menos penales -de eso hablará la justicia-, pero sí implica, ciertamente, decir a la sociedad: "reconocemos que se han hecho las cosas mal; estamos pidiendo al país un gran esfuerzo de centenares y centenares de millones de dólares para tapar este agujero que ha quedado y, para empezar bien, sacamos a los que estaban y ponemos a otras personas que puedan ser merecedoras de la plenitud de la confianza pública, que es lo que se necesita para hacer frente a una situación de esta gravedad". No existe tal cosa. Hay un empecinamiento en mantener un equilibrio interno, y de allí no se mueve nadie pese al desastre que se ha producido.

Por otra parte, tiempo atrás el Frente Amplio demostró que antepone su interés político al de Ancap y al del país cuando, en momentos en los que ya se veían las señales del desastre, ya se estaban enciendo luces amarillas y rojas en el tablero, se rehusó a constituir una comisión investigadora en el Senado. Eso, por lo menos, hubiese obligado a tomar medidas con otra urgencia y con otra energía. Yo propuse la creación de esa comisión investigadora. En aquel momento, llamaba la atención el déficit del ejercicio 2013: US$ 169.000.000, de acuerdo con la opinión que predominó; otro criterio técnico de la auditora sostenía que esa cifra era mayor aun. Ese déficit era el mayor en la historia de Ancap; era una señal que, repito, encendía una poderosa luz roja en el tablero.

Había, además, otros aspectos a tener en cuenta. Por ejemplo, ya se hablaba de los sobreprecios que Ancap estaba pagando a ALUR, de cómo se pagaba por los biocombustibles cifras enormemente superiores a las del mercado internacional y cómo eso encarecía el combustible, que de por sí ya es caro en nuestro país.

Es decir que había muchos elementos de juicio para que el Senado tomara cartas en el asunto y decidiera investigar qué estaba pasando detrás de esa empresa, que después de diez años de incremento en sus ventas en el marco de la expansión económica en el país, después de vender cada año más y más combustible, en vez de tener beneficios y ventajas tenía pérdidas. ¡Oh, paradoja! La expansión de los negocios y el florecimiento de la actividad, en vez de determinar un mejoramiento y un fortalecimiento de la empresa, un aumento de sus beneficios, generó pérdidas cada vez mayores. Digo esto porque había habido pérdidas también en 2012, pero fueron mayores las de 2013. Además, en aquel momento, en agosto de 2014, se estimaba que las pérdidas de ese año podían ser hasta equivalentes a las de 2013. ¡Fueron casi el doble, señor presidente! ¡En esos pocos años tenemos seiscientos millones de pérdida en Ancap!

Aquí había que tomar medidas, y no se tomaron. No solamente no se tomaron sino que en esa oportunidad la bancada del Frente Amplio defendió sin fisuras, sin grietas y sin matices todo lo que estaba haciendo Ancap hasta ese momento. Allí no hubo Frente Líber Seregni por un lado, MPP por otro y la gente de Sendic por otro. No. Allí estuvieron todos alineados: nadie señaló ninguna protesta, ningún reparo y no hubo imputaciones ni cruce de facturas. En ese momento, el discurso era uno solo: "Ancap

está muy bien. Se está cumpliendo una excelente gestión. No hay nada de qué preocuparse. No hay ninguna comisión investigadora que votar". Ese era el tenor de las declaraciones del Frente Amplio en agosto de 2014. Después, tan poco tiempo después, pasó lo que pasó y hoy estamos discutiendo este proyecto de ley. ¡Tan buena era la situación que se debe realizar este salvataje sin precedentes, que consiste en la condonación de deuda y en préstamos conseguidos de apuro en la Corporación Andina de Fomento! En ese momento, no se dijo nada porque en plena campaña electoral no se quiso arrojar la más mínima sombra sobre la actuación del entonces candidato a la vicepresidencia, Raúl Sendic, del directorio del Ancap ni sobre la gestión del Frente Amplio conduciendo esta empresa pública. Por todos estos motivos digo que se antepuso el interés político partidario al de la empresa y al del país.

Y si nos remontamos todavía más en el tiempo -hay que hacerlo para analizar los hechos con su justa perspectiva-, veremos que esto ya había ocurrido en los años 2002 y 2003.

En 2002 se votó la Ley N° 17.448, de asociación de Ancap, en cuya redacción intervinieron decisivamente los senadores Astori, Couriel y Rubio. Luego, el Frente Amplio decidió acometer contra esa norma, impugnarla mediante referéndum y, finalmente, derogarla. Lo cierto es que la Ley N° 17.448, que pretendía ser una respuesta racional y moderna a la situación de la empresa y en cuya redacción intervinieron decisivamente -repito y subrayo- tres senadores a los que supongo que no les van a decir que son neoliberales -por lo menos, a dos de ellos no-, fue impugnada por el Frente Amplio y derrotada. Obviamente, en 2004 la empresa quedó haciendo la plancha porque era año electoral y había una fuerza política que se perfilaba como favorita, que había impugnado la ley, y no tenía sentido que se hiciera ninguna otra cosa.

Pese a todo, en ese año 2004, y tal como había ocurrido en 2003, 2002 y 2001 -en plena crisis-, Ancap no arrojó pérdidas y siguió dando beneficios. Esa gestión desastrosa, mal inspirada, y todo lo que se quiera decir, terminaba cerrando el año con los números en negro. Sin embargo, después de estos diez años de crecimiento, de inversiones maravillosas y de amplios criterios de estadistas para fortalecer a las empresas públicas, terminamos con déficits fenomenales y tenemos que salir corriendo a votar un salvataje el 2 de enero, porque así lo demanda la situación apremiante en la que se encuentra Ancap.

Todo esto nos ratifica en la apreciación inicial: no podemos confiar en este Gobierno, que ha demostrado que antepone el interés de su fuerza política al de la empresa y, en definitiva, al del país.

No tenemos duda alguna en cuanto a que Ancap es fundamental en el funcionamiento de la economía uruguaya. Ancap, y las demás empresas públicas, tienen un papel trascendente que cumplir en la vida del país. Lamentablemente, tememos que problemas como los de Ancap aparezcan en otras empresas. Esto ya fue adelantado por algunos exjerarcas y por representantes del Gobierno en la comisión investigadora. Dijeron que los problemas con las inversiones mal hechas, más programadas y mal ejecutadas no estaban solamente en Ancap sino que también existían en otras empresas públicas. Esto lo dijo el exministro Lorenzo y, también, el ministro Astori. Es decir que lo que pasó y lo que pasa no sucede solamente en Ancap; en otras empresas públicas también se da. Ya nos vamos a enterar; será a través de comisiones investigadoras o de alguna otra manera. En definitiva, todo termina sabiéndose; lo importante es saberlo a tiempo para actuar a tiempo. Así pensamos los que queremos a las empresas públicas; los que las queremos fuertes, eficaces y al servicio del país; los que no las queremos desmantelar ni desprestigiar. Lo que está pasando, la gestión del Frente Amplio en Ancap, desprestigia las empresas públicas, siembra dudas, alienta la sospecha; genera en la población la convicción y el temor de que los dineros públicos y las empresas públicas no están siendo correctamente administrados. Es así que se presta oídos a los que dicen que tenemos que ir al Estado mínimo y que cuanto menos Estado haya, es mejor. Los batllistas no creemos eso. Por el contrario, pensamos que necesitamos un Estado presente y activo en la vida del país, pero con empresas públicas eficientes y bien administradas y no como estas empresas, que por primera vez en la historia del país demandan un salvataje que oscila en los US$ 900.000.000. Esto no había pasado nunca antes.

Pasa ahora, en esta gestión del Frente Amplio, que corona años de gestiones anteriores con el mismo signo y con el mismo propósito y destino. Hoy

estamos aquí, presenciando el salvataje de una empresa pública que debía ser la primera por el volumen de sus ventas, por su importancia, por su historia y porque está metida en la confianza de los uruguayos a pesar de todo. Sin embargo, se la trata de tan mala manera y se la administra tan mal que obliga a que en el día de hoy estemos en esta sesión de emergencia.

Vamos a mantener la mirada atenta en Ancap -como la teníamos en años anteriores- y, también, en las demás empresas públicas porque las queremos defender, porque queremos que sean buenas, firmes y estén al servicio del país. No las queremos desmanteladas, desprestigiadas ni ambientando suspicacias de nadie. Por eso las vamos a defender.

Muchas gracias.

(¡Muy bien!)

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Rubio.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Gracias, señor presidente.

Es imprescindible comenzar esta intervención remarcando que no es por casualidad, porque todo está bien ni porque sea una cuestión casi de trámite que la Cámara de Diputados haya sido convocada para sesionar el 1º y el 2 de enero. Aclaro que no nos quejamos; en el día de ayer estuvimos acá. En cuanto se levantó el receso, estuvimos acá, votando en contra de la sesión extraordinaria para aprobar este proyecto de ley. Además, como legisladores estamos a la orden; para eso nos eligió la gente.

Entonces, el problema no es la fecha. Lo que sí es real es que una sesión convocada en esta fecha solo obedece, por la historia, a razones excepcionales.

Es gravísima la situación que atraviesa Ancap; no es de trámite. A nosotros nadie nos puede decir que no defendemos las empresas públicas. Es nuestra historia. No vamos a caer en la soberbia de decir que las defendimos más que nadie, pero sí podemos afirmar con tranquilidad que quienes militamos en la Unidad Popular hemos estado siempre en la primera línea de combate en la defensa de las empresas públicas y en contra de las privatizaciones. Tal vez no las defendimos más que nadie, pero sí más que muchos, también cuando formábamos parte del Frente Amplio, antes de que ocupara el Gobierno y se discutía con sectores que estaban de acuerdo con la asociación o privatización de Ancap. Estuvimos en la primera línea de batalla y hoy seguimos en la misma línea, más convencidos todavía que antes de que no solo hay que defender las empresas públicas sino también promover el rol del Estado en áreas estratégicas de la economía. Está en el programa de la Unidad Popular, que no tiene doscientas páginas -tiene menos- pero dice cosas esenciales. Una de ellas es esta.

No se defienden las empresas públicas fundiéndolas; no se defienden utilizándolas para carreras políticas personales o sectoriales. He escuchado decir aquí por parte de la bancada oficialista que una empresa pública no está siempre para dar ganancia. No sé si llamarla así, porque el otro día escuché decir al senador Agazzi que no se trata de empresas, porque estas son para obtener ganancias. ¿Que hay que tener una cuenta país? Estoy totalmente de acuerdo. ¿Que cumplen un rol social? Estoy totalmente de acuerdo. Pero hay que ser coherente cuando se plantea esto, porque el otro día en el Senado se vetó, se bochó, se encajonó un proyecto de ley que lo único que proponía era extender el régimen de excedencia vigente en AFE para poder dar la pelea y salvarla como empresa pública, y el Frente Amplio se negó y condenó a los trabajadores ferroviarios a un régimen de excedencia terrible en un camino de desmantelamiento.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Mendiondo)

——Voy a aclarar que fue un proyecto que presentamos junto con los diputados Ezquerra Alonso, Peña y Amado, porque el otro día en Paysandú me enteré de que había versiones de algunos diputados oficialistas acerca de que ese proyecto había brotado por arte de magia; nadie lo había presentado. Lo presentamos nosotros. Acá, por suerte, hubo unanimidad, pero en el Senado, creo que obedeciendo al llamado de algún ministro, el Frente Amplio encajonó el proyecto. Estoy seguro de que dentro de un año o un año y medio estaremos discutiendo acá el tema de AFE en otra dimensión.

Queremos salvar a Ancap, pero este no es el camino. Se nos propone volcar US$ 900.000.000, prácticamente en un barril sin fondo, porque se plantea que se pone ese dinero y no pasó nada. Pero ¿por qué llegamos a esta situación? Esto es fruto de la desastrosa administración que tuvo Ancap ¿Qué

otra manera hay de describirlo? Y miren que no es solo nuestra visión; tengo textos de representantes del partido de gobierno que opinan lo mismo. Acá hubo ineptitud; hubo despilfarro; hubo corrupción. Para poner el ejemplo más trillado: dar US$ 5.000 de publicidad a una radio que no existe, a un amigo, es corrupción. Me van a decir que son solo US$ 5.000. Recuerdo un dicho del inolvidable doctor Helios Sarthou. Cuando le planteaban cosas así, decía: "Lo que pasa es que no puede estar un poquito embarazada la nena; está embarazada o no". Entonces, con US$ 5.000, US$ 50.000 o US$ 5.000.000 la corrupción es corrupción.

Habrá que ver qué pasa cuando la comisión investigadora informe, porque hay muchas más cosas, como la repetición de sobrecostos y las fiestas. Se habló acá de acomodar a los amigos, de sueldos de ópera, pero se plantea poner US$ 900.000.000 en Ancap sin mover a un solo responsable. Se consolida ese criterio de impunidad. Y lo va a alcanzar, porque el ministro Astori ya anunció que habría que aumentar las tarifas de los combustibles porque dentro de dos o tres meses el problema se va a replantear.

Se ha expresado también que esto no generó ninguna interna. No; generó una batalla interna dentro del partido de gobierno, en el que nadie se hace responsable de nada. Tengo en mi poder una nota del reconocido dirigente del Frente Amplio Esteban Valenti que dice respecto a la Lista 711: "Atacan ferozmente, no asumen nada" y que "Por este camino el Frente Amplio va a perder lo fundamental, que no son los votos sino sus principios y valores. Basta de hipocresía". Y pregunta: "¿Acaso fueron Astori y Lorenzo los que construyeron un empujador" -que costó US$ 12.000.000- "parado hace dos años y US$ 6.000.000 pagados a una empresa de remolcadores? ¿Acaso fue Astori y el Ministerio de Economía y Finanzas que le hizo gastar a Ancap US$ 10.000.000 en publicidad en medio de la pérdida de US$ 350.000.000? ¿Acaso fue el Ministerio de Economía y Finanzas que obligó a adelantarle US$ 2.000.000 a una empresa brasileña de camiones para hacer fletes de cal" -de Treinta y Tres- "por US$ 17.000.000? ¿Acaso fue el Ministerio de Economía y Finanzas que les hizo asumir una deuda de US$ 2.100.000.000 de dólares a corto plazo igual que la de los blancos y colorados? ¿Acaso fue el Ministerio de Economía y Finanzas que le hizo regalar a Ancap US$ 3.100.000.000 a una financiera internacional por una negociación Estado-Estado?". Será Trafigura, me imagino.

Sostuvo Valenti: "No es una lucha interna, es entre los que asumen sus responsabilidades y pagan y los que se han lavado las manos con nafta de Ancap". ¿Que no hay lucha interna?

El otro día, el expresidente Mujica dijo que la habían chamboneado y que no sabía nada. Esto es impresentable. El expresidente de la República no sabía del manejo financiero y del destino de las inversiones de la principal empresa pública del país. La pregunta que uno se hace es ¿qué sabía el expresidente? Creo que hay dos tipos de responsables, y por un lado, están los responsables directos, los que estuvieron al frente de la administración de Ancap, los directores, los directorios, que tienen que asumir.

Hace unos días, en el debate del Senado, los senadores de la oposición invitaron a su presidente, el vicepresidente Sendic, que fue responsable directo de todo esto, a bajar a debatir y no lo hizo. Esa es una manera de no asumir responsabilidades. Por otro lado, están los responsables indirectos: el expresidente Mujica y el doctor Vázquez. ¿Cómo pueden ser presidentes y no saber lo que pasa en la principal empresa pública del país? Esta es la demostración de una política encarada por el Frente Amplio que fracasó.

Se habla de defender las empresas públicas; sin embargo, en este período se multiplicaron las sociedades anónimas, que es una manera de privatizar la gestión pública y eliminar el control parlamentario. Esa política fracasó. Esa política nos ha generado pérdidas tremendas. Fracasó en la privatización de Pluna y fracasó en esta gestión de Ancap. Hoy se hablaba de las inversiones de OSE, pero no se notan en la calidad del agua ni en las pérdidas millonarias por pérdidas de agua. Hay que revisar esta política y a fondo. Es la defensa de las empresas públicas y del rol del Estado.

Uno puede preguntarse cómo si se invirtió tanto se perdió tanto. Por ejemplo, en ALUR existía la opción de utilizar las dos calderas de la vieja Calnú que por US$ 1.000.000 se las podía poner a punto y adecuarlas a ese ingenio, pero se optó por gastar US$ 12.000.000 en una caldera de la empresa Caldema, de Brasil, que estaba tirada. Por supuesto

que así se pierde plata. Y después, estuvo un año y pico parada porque no podía funcionar.

También está el avión que compró Ancap y las fiestas. ¿Esa es parte de las inversiones para que la empresa se fortalezca? Acabo de enterarme de que una empresa subsidiaria de Ancap fabrica perfumes. Yo no quiero a las empresas públicas para eso. Ancap es una petrolera, con un rol fundamental en el cemento, pero me parece que no corresponde que fabrique perfumes. Además, los gerentes tienen sueldos más altos que los presidentes. ¡Ahí perdemos plata! Se pierde plata cuando pagamos US$ 7.000.000 a una consultora para saber cómo ganamos plata con el cemento Pórtland. Hay que invertir, pero hay que hacerlo bien.

Entendemos que no puede darse otro cheque en blanco. Para recuperar Ancap, lo primero es establecer las responsabilidades y cambiar la política. Acá se ha hablado de que esto no tiene comparación con el presupuesto, pero como decía un diputado preopinante es plata que no va a estar para volcar a la vida del país. Los US$ 622.000.000 que Ancap no pagará al Ministerio de Economía y Finanzas es plata que va a faltar para las escuelas, para la construcción de viviendas, para mejorar la gestión de OSE y la calidad del agua. Solo con lo que pone el Estado, sin contar el endeudamiento que tendremos con el banco, podríamos construir más de 10.000 viviendas, 16 hospitales -hoy no es posible reparar el Hospital de Clínicas-, 622 escuelas, 311 liceos y ni qué hablar de lo que se podría pagar a los docentes y así mejorar su salario y eliminar los chantajes que se aprobaron en el presupuesto.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Alejandro Sánchez)

——Si tomamos como base a una familia tipo de cuatro personas, esta fiestita de Ancap le va a costar US$ 752 a cada una. Es mucha plata para una familia uruguaya, cuando miles de trabajadores están ganando entre $ 15.000 y $ 17.000 por mes, algunos mucho menos, y ni qué hablar los jubilados.

Una vez más, hemos escuchado la argumentación de que van a votar esto con la mayoría que les ha dado el pueblo por tercera vez en las elecciones nacionales. Esta es una verdad irrefutable: por tercera vez, el Frente Amplio gobierna con mayoría, que no siempre está; el otro día faltó, y ha sucedido lo mismo en otras ocasiones. Estoy convencido de que la mayoría del pueblo que votó al Frente Amplio no lo hizo para que fundiera Ancap. No lo votó para que fundiera las empresas públicas; no lo votó para que desmantelara AFE; no lo votó para que pusiera en cuestionamiento el futuro de un país que merece un destino mejor, con empresas públicas fuertes que aseguren un desarrollo soberano propio y la construcción de la justicia social. Este camino va en sentido inverso; por eso, no vamos a votar este proyecto de ley.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Pablo González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Señor presidente: yo también estuve en la calle, en la primera línea, defendiendo las empresas públicas con algunos diputados preopinantes. Hoy sigo sosteniendo su defensa y no con los argumentos de la derecha.

Antes que nada, quiero reivindicar a los *ancapeanos* que están los 365 días del año al frente de Ancap. Están llevando adelante esta empresa que no es el tractor sino la empresa insignia que tiene este país, con una facturación de US$ 3.500.000.000 por año, US$ 2.500.000.000 de los cuales se vuelcan a Rentas Generales a través del Imesi, el IVA y el subsidio al transporte.

Los conservadores del año 31 se oponían a la decisión de formar Ancap -es verdad que los batllistas tenían oposición-, las mismas voces que hoy se levantan, porque llevan la bandera de reducir el Estado a la mínima expresión.

Hoy tenemos un déficit fiscal del 3,3 %, y esos conservadores se han encargado de demonizar el papel de las empresas públicas asignándoles la responsabilidad, particularmente a Ancap. Este relato instalado y desarrollado por el poder a través de los medios de comunicación -que siguen siendo la voz del poder- crea un clima de duda sobre Ancap y las empresas públicas. Cabe recordar que estas inversiones que se llevaron adelante en Ancap formaron parte de un acuerdo realizado entre todos los partidos políticos al comienzo de la gestión Mujica. La planta desulfurizadora, que aquí se ha dicho que es la peor inversión -representa aproximadamente 50 % de la inversión de Ancap- porque no genera los retornos que algunos quisieran, está sacando el azufre que muchos uruguayos respiraban y es la

mejor obra que se ha realizado en cuanto al impacto medioambiental. Esa planta fue definida en el año 1998, cuando el Frente Amplio todavía no estaba al frente el gobierno, junto con la eliminación del plomo de las naftas, que se hizo a principios de siglo.

Esas medidas no son patrimonio nuestro, pero son necesarias para una empresa pujante y actualizada, para que pueda colocar sus productos en los autos de alta gama y que no se detecten las cincuenta partes por millón de azufre que había en ese producto que impedían que los vehículos arrancaran. Eso pasó en este Uruguay; tuvimos que importar gas oil porque el que producía la refinería no permitía que los vehículos arrancaran. Esa fue la Ancap que nosotros recibimos, sin ninguna inversión desde la época de la dictadura. La última inversión en energía en este país fue la represa de Palmar, que se realizó en 1982.

No quiero referirme a la historia, sino simplemente recordarles que en el período de Mujica se hizo ese acuerdo. Y en el período de gobierno que estamos analizando hubo cuatro directores de la oposición, quienes participaron en todo momento de la gestión. Ellos eran: Carlos Camy y Elena Baldoira del Partido Nacional, y Juan Amaro y Juan Máspoli del Partido Colorado. Ellos, en ningún momento, cuestionaron el plan estratégico de Ancap, las inversiones ni la gestión, y tampoco señalaron irregularidades, ni siquiera aspectos menores. Sí tuvieron diferencias, por ejemplo, en el acuerdo energético con Venezuela y no apoyaron algunos aumentos de los combustibles.

Aquí se ha hablado del precio de los combustibles, y yo quiero hacer mención a un trabajo realizado por la diputada Lilian Galán que ya presentó a este Cuerpo, pero como tenemos un debate de sordos, muchas veces no lo tomamos en cuenta. Vamos a comparar gestiones: en los gobiernos del Frente Amplio, considerando la evolución del índice medio de salarios versus la suba de los precios de los combustibles, aumentó el poder de compra de los salarios. En el primer gobierno de Vázquez aumentó un 52,3 %, y en el de Mujica, 19,7 %. Si miramos la evolución del poder de compra de los combustibles, tomando el conjunto de los gobiernos de la oposición desde 1990 al 2004, hubo una pérdida del 2,4 % anual, mientras que, por el contrario, en los gobiernos del Frente Amplio se verifica un aumento del poder de compra de 6,5 %.

Si quieren discutir sobre el precio de los combustibles, discutimos, pero parece que acá hay gente que se regocija con esta situación que está viviendo Ancap.

Durante los gobiernos de Vázquez y de Mujica se definió y se ejecutó una política energética que colocó a las empresas públicas Ancap y UTE como tractores de ese proceso de cambio. Entre 2005 y 2014 se realizó una inversión total en el sector energético de aproximadamente US$ 7.100.000.000, en las que las empresas públicas invirtieron US$ 2.400.000.000 y el sector privado o en asociaciones público privadas, US$ 4.700.000.000.

Se logró la siguiente infraestructura energética: la planta desulfurizadora en la refinería de La Teja, que es la principal inversión ambiental del país en décadas, destinada a mejorar la calidad de los combustibles de origen fósil, naftas y gasoil; la instalación de cuatro plantas industriales de biocombustibles y parques eólicos de UTE y de privados. El plan es que, entre UTE y los privados, en 2016 se llegue a 1.300 MW. En energía solar fotovoltaica, actualmente se producen 50 MW y el objetivo es llegar a 200 MW, y en energía a partir de biomasa, en la actualidad, hay una capacidad instalada de 400 MW en UPM, Montes del Plata, Fenirol y ALUR. Por otro lado, la planta regasificadora abastecerá de gas a industrias, vehículos y miles de hogares del país y, junto a la planta de ciclo combinado de UTE, le darán al país 450 MW firmes de generación eléctrica.

Podríamos seguir hablando de las 140.000 hectáreas cultivadas en el año 2014 y de las 200.000 cultivadas en el año 2015 de caña, canola, soja, sorgo azucarado y girasol. También podríamos hablar de los setecientos trabajadores que tiene ALUR, de los cuatro mil puestos de trabajo que generan estas inversiones en biocombustibles, de que la producción que se ha alcanzando de biocombustibles es de casi un barco Panamax completo y de que, en los próximos años, vamos a estar en condiciones de empezar a exportarlos. Asimismo, podemos decir que antes el 100 % del alimento animal se importaba de Paraguay y Argentina y hoy se produce en el Uruguay.

Pero vayamos al tema que hoy nos convoca, señor presidente, que es la recapitalización en US$ 622.000.000. Quizá tendríamos que haberlo hecho antes de comenzar con este período de inversiones. No se hizo, pero sí las inversiones, y acá hay un elemento que se debe poner sobre la mesa: que estos US$ 622.000.000 forman parte del erario y que las cuentas país van a cerrar a cero, porque así como se vuelcan estos US$ 622.000.000 de Rentas Generales a Ancap, aumenta el patrimonio de Ancap en US$ 622.000.000, y ahí se *netea* esta situación. Por lo tanto, ese discurso fácil de que van a tener que pagar todos los uruguayos, y esa socialización de las pérdidas, donde se dividen las pérdidas por grupo familiar, carece de sentido, porque el resultado es cero. Le podemos dar todas las vueltas que quieran, pero el resultado es cero.

Ahora, hablemos de los números, así sacamos algunos mitos de arriba de la mesa. Ancap factura por año US$ 3.500.000.000. El déficit anual de Ancap en el año 2011 fue de US$ 95.000.000; en 2012, de US$ 15.000.000; en 2013, de US$ 169.000.000; en 2014, de US$ 323.000.000, y en 2015, US$ 200.000.000. El total acumulado es de US$ 800.000.000.

Ya hablamos de la transferencia que realizó Ancap desde el año 2013 al año 2015 de US$ 2.500.000.000. Esto lo tenemos detallado y, si el señor presidente lo considera necesario, podemos enumerar cuánto es de subsidio de boleto, cuánto de Imesi y cuánto de IVA.

Ahora vamos a hablar de las causas que llevaron a esta situación y las vinculamos a tres aspectos: a la política tarifaria y de precios, a la estrategia de financiamiento vinculada al plan de inversiones, donde el principal impacto es la diferencia de cambio relacionada con el endeudamiento, y a la gestión interna. En cada una de estas causas hay elementos externos a la empresa y elementos internos, efectos exógenos y endógenos, situaciones fuera de control de la empresa y controladas por la empresa. Las autoridades de Ancap son responsables por los elementos internos, los efectos endógenos y las situaciones controladas por la empresa.

El control de la inflación fue y es uno de los principales desafíos de la política macroeconómica en el corto plazo. Ancap compartió y comparte este desafío y contribuyó y contribuye cuando, entre otras medidas, el gobierno moderó los ajustes en algunas tarifas y precios administrados con el objetivo del control de la inflación.

En suma, en una empresa en crecimiento y desarrollo tenemos que entre 2011 y 2014 el resultado bruto sufrió una caída de más de la mitad. Pero los resultados operacionales brutos fueron negativos entre 2011 y2014, lo que obligó a asumir un endeudamiento de corto plazo de alrededor de US$ 370.000.000 para poder mantener el proceso productivo. Por supuesto que si el resultado operacional bruto es negativo, el resultado del ejercicio es negativo.

La aplicación de la política tarifaria en los precios de los combustibles con este combate a la inflación llevó a que diferentes costos no se trasladaran al precio final. Entre 2011 y 2014, Ancap dejó de percibir cerca de US$ 800.000.000 que quedaron en la sociedad, y que no fueron trasladados a precios: US$ 150.000.000 en el año 2011, US$ 200.000.000 en 2012, US$ 200.000.000 en el año 2013 y US$ 250.000.000 en el año 2014.

Estos elementos fueron volcados por el ministro de Economía y Finanzas en la Comisión de Hacienda del Senado; figura en la versión taquigráfica de esa sesión.

El diferencial de costos no considerados son: un 50 %, es decir unos US$ 400.000.000, por incremento en los costos de distribución primaria y secundaria -como bien dijo la señora diputada Galán en el informe-, y un 25 % por costos de Ancap, vinculados a disponibilidad logística por el aumento de la demanda y las inversiones. Recuerden que no teníamos esferas para guardar el supergás; recuerden que tuvimos que hacer tanques para dar respuesta a la alta demanda de combustible que tuvo este país, porque antes no se había invertido nada, porque a Ancap la quisieron llevar a su mínima expresión para venderla por $ 2. Esa es la ley de 2003 de la que se habló acá.

Un 12,5 % de este déficit, cerca de US$ 100.000.000, fue por pago de intereses del endeudamiento financiero, y un 12,5 % por variación del tipo de cambio y del precio del petróleo.

Aquí se habló mucho del préstamo de Venezuela, de esa compra que hacíamos, donde se financiaba ese 75 % a quince años, con una tasa del 2 %. Eso no está incorporado en este debate y deberíamos

incluirlo, porque la emisión de bonos que se hizo por parte del Estado uruguayo en el año 2009, con vencimiento en el año 2025, a una tasa de un 6,7 % anual, ha sido una política de financiación del país, pero lo del petróleo de Venezuela era el 2 % anual a quince años. No hay organismo multilateral de crédito que pueda darnos ese préstamo, y esos números de ahorro país no están incorporados en este debate. Entonces, vamos a incorporar todos los números al debate, porque de lo contrario habrá una visión parcial de la realidad.

En este proceso de recapitalización, en el proyecto de ley a consideración de la Cámara, debemos evaluar que Ancap tiene a su favor -creo que en el artículo 2°- que se lo exonera del IRAE. La empresa tiene a su favor unos US$ 155.000.000 relacionados con pérdidas fiscales, que cuando los resultados fueron dando negativo se fueron acumulando. Por lo tanto, es un potencial activo de Ancap, que se va a *netear* en este momento con esa exoneración del IRAE. Es decir que Ancap aumenta en US$ 622.000.000 su patrimonio y pierde esos US$ 155.000.000 que tenía a su favor de pérdidas fiscales.

Me parece que corresponde ser claros: estamos hablando de US$ 622.000.000 y no de US$ 900.000.000, como se ha dicho.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Acá se habla de pérdidas, de irregularidades y hasta de dolo. Son falacias, señor presidente. Es la construcción de un relato a partir de una visión maniquea de la realidad y, lo que es peor, a costa de una empresa clave para el desarrollo.

Me quedo sin tiempo, pero sin duda participaré en alguna otra oportunidad, porque también quisiera hablar de los US$ 782.000.000 del préstamo inicial y de cómo Ancap cumplió con el 21 % de ese pago, en tiempo y forma, para que no se continúe mintiendo y generando dudas sobre una empresa que es clave, no para hoy sino para el futuro.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Señor presidente: en el afán de ocultar, mentir y tergiversar, se nos acusó de utilizar argumentos de la derecha. No pensaba intervenir nuevamente, pero si uno deja pasar las cosas quedan como verdades.

No tenemos complejo de izquierdistas ni de ultraizquierdistas; siempre hemos estado en el mismo lugar. Desde nuestra concepción, es de derecha no decir la verdad a la gente y al pueblo; es no decir que tenemos una empresa que está fundida y asumir quién la fundió, porque solo desde una actitud revolucionaria y de izquierda se puede encarar el problema y resolverlo.

Pero hablando de posiciones de derecha, en la transformación violenta que mucha gente ha tenido, de derecha es votar la ocupación de Haití, en una política proimperialista. ¡Eso es de derecha! Es recibir a Bush durante tres días como invitado especial comiendo asado en Anchorena. ¡Eso es de derecha! De derecha es privatizar Pluna y acompañar con el voto cada una de esas cosas.

Lo que no es de derecha y sí de izquierda, ante tanta contradicción, es elegir la intemperie para mantener la coherencia en la defensa de las ideas que nos identifican como izquierda, y lo que no es de izquierda es apañarse al calorcito del poder en esa pelea feroz por mantenerse en los cargos y de la que no hablaba yo sino el señor Valenti. Entonces, no podíamos dejar pasar una tergiversación tan grande de la realidad.

Y nosotros no mentimos cuando hablábamos de corrupción. Cité un ejemplo concreto -quizá surja otro-: insisto que darle US$ 5.000 por publicidad a la radio de un amigo que no existe, aquí y en la China, es corrupción.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Señor presidente: en primer lugar, felicito al señor diputado González; uno tiene que ver las virtudes de cada uno, y si realmente cree en todo lo que leyó, lo felicito.

Creo que la gran mayoría del Cuerpo, no solo la oposición sino parte del oficialismo, no entiende,

porque son explicaciones para un renglón y quienes estudiamos contabilidad sabemos cuál es el que importa: el último, el renglón que está en rojo. ¿Cómo se explica? No se puede explicar porque significa que todas las decisiones llegaron a un número en rojo. ¡Ese es el poder explicativo del Frente Amplio!

Pero se aludió al Partido Colorado cuando en 2003, luego de muchos estudios que concluían en la necesidad de un cambio en Ancap, propuso un proyecto de ley. En aquel momento, el partido de gobierno, nuestro partido, llamó a todos los partidos políticos, se conformó una comisión y se trabajó arduamente en el tema. Pero como al Frente Amplio -como bien señaló el señor diputado Pasquet- le servía mucho más el rédito político electoral, lo impugnó. En aquel momento, el precandidato a la Presidencia, doctor Tabaré Vázquez, hizo campaña en los medios televisivos en contra de esa iniciativa que le hubiera sido muy útil al país. Pero como la mentira tiene patas cortas y cola grande -como decía mi abuela-, los efectos de la mentira del presidente le están volviendo; hoy está pagando los efectos de su mentira, la de todo el Frente Amplio en el año 2003.

¿Vamos a comparar? ¡Comparemos! En marzo de 2005, cuando Ancap fue entregada, a la salida de la crisis, debía US$ 290.000.000. Hoy, luego de diez años de bonanza y con el viento de cola, debe US$ 2.300.000.000.

El ministro Astori en la Comisión dijo que la última vez que Ancap envió dinero a Rentas Generales -US$ 53.000.000- fue en 2003; después de eso, nunca más.

Tanto Sendic, Martínez como Coya reconocieron que el último directorio que pensó estratégicamente en Ancap fue el del Partido Colorado y que siguieron su estrategia; en los hechos, este ha sido un reconocimiento que hicieron en la comisión investigadora. A Ache lo denunciaron en un juzgado penal luego de cuatro años de trabajo de la comisión investigadora, y no de pocos meses sin tiempo suficiente para que fueran a declarar un montón de gerentes; no lo hicieron, pero quizá lo hagan, en otro ámbito.

La fiscal era Mirtha Guianze y terminaron diciéndole que había actuado bien archivando el expediente. Es más: una y otra vez se probó que lo que decía el exsenador Rubio era mentira; consta en la versión taquigráfica. Se mintieron números, se mintieron declaraciones y está demostrado. ¡Vamos a ver qué pasa con las denuncias penales! ¡Vamos a ver quiénes son los responsables! No se presentaron ahora, pero lo harán.

En Argentina, Ancap perdió US$ 150.000.000 por inversiones en las estaciones de servicios Sol Petróleo; es verdad, eso fue bajo la gestión de Ache. Pero también perdieron ESSO, Texaco, Repsol y hasta Petrobrás por el cambio de las políticas kirchneristas, terminando esas empresas deficitarias. Pero Ancap ganó US$ 100.000.000 en Campana, Argentina, con la inversión de Petrouruguay en Carboclor y recuperó US$ 30.000.000 por la venta de Sol Petróleo.

Ducsa lleva ganados más de US$ 150.000.000 y Gasur, otra creación de aquel directorio, más de US$ 50.000.000. Es decir que se ganó y se perdió, pero se ganó mucho más de lo que se perdió. Con el Frente Amplio en cinco años se perdieron US$ 1.000.000.000. ¿Quieren comparar? ¡Comparemos!

Gracias, señor presidente.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Señor presidente: compartimos plenamente los números que refirió el señor diputado Peña, pero hay un desfase en los períodos. Hay números que son posteriores a 2005 y otros anteriores.

También son ciertas las herramientas que el señor diputado mencionó -por ejemplo, Gasur-; la instalación de Carboclor en Argentina fue muy importante para Ancap. Pero hay una cuestión de períodos que debemos incorporar. La venta de Sol Petróleo fue posterior a 2005, como todos sabemos.

Pero no es esa la cuestión; debemos diferenciar la situación actual con las pérdidas no reembolsables, como por ejemplo los US$ 150.000.000 en Argentina -es verdad que Ache nada tenía que ver con esa situación porque fue un cambio en la políticas de ese país- por las que por cada litro de combustible que Ancap vendía tenía que pagar, porque no había petróleo en el territorio. Aquella situación no es comparable con la actual, cuando las pérdidas son por cambios en la política monetaria. No es que ese dinero se haya perdido o se haya volcado al exterior;

ese dinero quedó en la sociedad, no fue recaudado por la empresa. Esa es la diferencia. Acá no estamos sacando plata para pagar, por ejemplo, un endeudamiento externo. No es eso lo que estamos haciendo. Estamos *neteando* una situación porque no se recaudó lo que debió recaudarse o se recaudó por otros conceptos. Son dos situaciones completamente diferentes; eso es lo que tenemos que analizar. No podemos comparar con la situación de Ancap en Argentina, cuando fue producto de una necesidad.

Es cierto que Ancap -como lo expresaron otros legisladores-, en el contexto actual es una empresa petrolera reducida a un mercado muy pequeño como es el uruguayo. Es muy difícil que una empresa petrolera pueda competir en esas condiciones cuando desde el exterior surgen una serie de presiones de multinacionales muy poderosas en este negocio.

Asimismo, una cuestión que debemos analizar -aquí se habló muchas veces del negocio monopólico de Ancap- es que el monopolio del ente es en la importación y refinación de crudo, que representan aproximadamente US$ 1.500.000.000 o US$ 1.700.000.000 del negocio; hay US$ 2.000.000.000 de negocios de Ancap en competencia, y eso también debe ponerse encima de la mesa.

Son números que queremos volcar en el debate; es interesante dar el debate de fondo y no caer en la chicana política, no caer en el corto plazo. Pensamos en Ancap como una herramienta de futuro, como una herramienta que nos ha llevado a ocupar el lugar que tenemos, y que creemos seguirá aportando en el futuro. No debemos olvidar que en activos esta Ancap no es la misma que la de 2003; el valor de los activos de la empresa no es el mismo que en 2003. Es un dato real y lo tenemos que reconocer; no hacerlo es faltar a la verdad.

Por otro lado, cuando hablé de la diferencia entre los millones de dólares que utilizan algunos diputados preopinantes y los US$ 622.000.000 que nosotros planteamos -que es lo que figura en el documento- es porque se incluye un préstamo de la CAF, que se está gestionando, por US$ 250.000.000, que no es para patrimonio sino para financiación, para cambiar deuda a corto plazo y a tasa variable por una deuda a largo plazo y a tasa fija.

Nada más.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Señor presidente: simplemente, quiero aclarar que quien incluyó en este debate la gestión de Ancap anterior a 2005 fue el diputado González; de lo contrario, no lo hubiéramos comentado.

Por otra parte, celebro que no se incluya este aspecto en el análisis, como se pretendió en la comisión investigadora, y hablemos de lo que corresponde, que es la situación generada desde entonces hasta ahora.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Pablo Abdala.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Señor presidente: empiezo por decir que en el momento en que se plantea este debate el Gobierno está procesando un ajuste de las cuentas públicas, y está en marcha un ajuste fiscal, entre otras cosas, para hacer frente a la situación que va a devenir de la decisión que la Cámara terminará de adoptar hoy, porque estos US$ 622.000.000 de capitalización, más los US$ 250.000.000 del préstamo que se gestiona con la Corporación Andina de Fomento, sin duda tienen efecto directo en el equilibrio de las cuentas del Estado. Y el Gobierno, solapadamente, está ajustando las cuentas y para ello recurre a las tarifas públicas y a los impuestos.

Ya se anuncia que UTE, con vigencia al 1° de enero, va a aumentar las tarifas, más allá de lo que la propia UTE está solicitando, porque el Gobierno central va a agregar dos puntos a la solicitud del ente para generar utilidades que puedan ser transferidas a Rentas Generales.

Se anuncian aumentos diferenciales de OSE y del supergás que, sin ninguna duda, significan que la gente pagará más por el combustible popular; se nos dice que es para que un puñado de ricos lo pague más caro cuando todos sabemos que la enorme mayoría de la población terminará pagando más por el kilo de supergás.

Se ha manifestado -y lo reitero- que también hubo un ajuste solapado del impuesto a la renta de

las actividades económicas, y algunos analistas ya coinciden en que habrá de generar US$ 300.000.000 adicionales de recaudación para las cuentas públicas. Esto lo denunciamos en la discusión presupuestal y se nos dijo que no, que era simplemente una cuestión que hacía a la administración tributaria, que eran criterios técnicos vinculados con la liquidación de los impuestos. ¡Mire qué criterio técnico, señor presidente: lo que está en marcha es una recaudación por concepto de IRAE de US$ 300.000.000 adicionales!

Además, no va a bajar el precio de los combustibles en enero, como correspondería, aunque el precio del barril de petróleo se sigue cayendo y el tipo de cambio, mal que bien, se mantiene por lo menos estable con relación al precio de referencia de Ancap. Contrariamente a lo que se decía acá, no es verdad que el precio de los combustibles en los últimos años haya bajado en términos relativos; no, crecieron en términos absolutos, y también en términos relativos. Recomendaría a los señores legisladores que consultaran la planilla que publica regularmente la Ursea -entidad reguladora de lo referente a combustibles- y advertirán que con relación a la paridad de importación el gasoil y la nafta en Uruguay cada vez están más caros, y el Frente, con sus administraciones en Ancap, ha logrado el privilegio de que por primera vez sea más barato importar la nafta que refinarla acá, porque históricamente no era así. Ahora sí lo es en función del incremento desmedido de los costos que, sin duda, se ha producido en los últimos tiempos.

Esto ocurre por algo que ya todo el país conoce y nadie ignora, y es la situación de emergencia en la que nos encontramos, que explica que se esté celebrando una sesión en estas condiciones, porque sin duda hablamos de una quiebra técnica; guste o no lo es, y no solo porque se hayan perdido US$ 500.000.000 en los últimos dos años que, por supuesto, es gravísimo. Hace un rato alguien dijo, y lo comparto, que los resultados económicos, en todo caso, son el síntoma, apenas la punta del iceberg; el problema es lo que está por debajo, que es un pasivo de casi US$ 2.200.000.000 -al que Ancap no puede hacer frente y por eso tiene que recurrir al Gobierno central para que le inyecte dinero para seguir funcionando-; es el deterioro de la relación activo pasivo, que es de diez a uno -cosa que ha reconocido el señor ministro Astori en su última comparecencia en la Comisión de Hacienda del Senado-; es el proceso de deterioro patrimonial, de pérdida patrimonial que ha sufrido Ancap, fundamentalmente desde 2012, porque en ese año valía US$ 1.150.000.000, en 2013, US$ 850.000.000, en 2014, US$ 425.000.000 y ya se anuncia que en 2015 ese valor caerá a la mitad -estará en el eje de US$ 200.000.000- y, como dijo el señor ministro Astori la semana pasada, si no capitalizamos la empresa, el próximo ejercicio tendrá patrimonio negativo. Esa es la realidad, lo que rompe los ojos, y me parece que si pretendemos tener un debate serio es lo que deberíamos analizar a cabalidad.

Además de la pérdida económica, Ancap está en un estado de insolvencia financiera que nadie puede desconocer, porque además de perder el año pasado US$ 323.000.000 terminó con déficit de caja, tuvo déficit financiero por US$ 262.000.000, lo que ha determinado que la empresa en los últimos años, particularmente en 2014 y 2015, haya recurrido permanentemente a gestionar préstamos para pagar las compras de petróleo. Ancap no tiene dinero, no genera recursos propios para cancelar sus obligaciones corrientes, para pagar el petróleo que importa. Ha tenido que pedir autorización al Poder Ejecutivo -porque así lo establece la ley, por encima de determinado monto establecido en unidades indexadas- para endeudarse por más de US$ 100.000.000, y lo hizo con el Banco Banistmo y con el Banco Santander. Tengo acá algunas de las solicitudes de la Gerencia Económico Financiera donde dice claramente que por necesidades de capital de trabajo, para pagar un embarque de crudo que estaba llegando, salieron -no una vez sino varias en los últimos dos años- a pedir plata en el mercado financiero internacional para, repito, financiar no las inversiones sino la compra de la materia prima con la cual se refina el combustible que después consumimos todos los uruguayos.

¿Qué condujo a esta situación, porque en el trasfondo de este debate hay una discusión muy interesante, que está planteada en el seno del Frente Amplio, diría, de manera -vamos a decir las cosas como son- casi violenta? Algunos han intentado explicar esto -la señora diputada Galán lo hizo al comienzo de esta sesión- sosteniendo que hay US$ 800.000.000 que no fueron transferidos en el período 2011-2014 a las tarifas; eso es lo que ha sostenido parte del Frente Amplio. A esta altura, estoy tentado a creer que es una parte minoritaria, por lo

menos desde el punto de vista conceptual y no de representación parlamentaria. Creo que la enorme mayoría sabe que eso no es así, y está documentado a partir de las declaraciones del señor Coya en la Comisión de Industria, Energía y Minería de la Cámara de Diputados, entre otras instancias parlamentarias de reciente cumplimiento. Además, esta tesis de los US$ 800.000.000 es un invento bastante reciente y apareció cuando se le vieron las patas a la sota. En mayo de 2014, cuando el señor Coya compareció con el señor ministro Kreimerman a la Comisión de Industria, Energía y Minería porque se conocían las pérdidas de 2013, que terminaron siendo de US$ 169.000.000, no dijo una palabra de los US$ 800.000.000, que se supone que no se habían transferido en los años inmediatamente anteriores. No dijo una palabra; habló de las inversiones, del descalce de la moneda, de que estaban endeudados en dólares, del tipo de cambio, etcétera. En julio de este año, cuando volvió a la Comisión, allí sí resulta que había una suerte de desfase de US$ 800.000.000 que no se habían transferido a las tarifas, pero nos dio la tranquilidad de que el problema estaba resuelto. Sin embargo, el precio de los combustibles no bajó a lo largo de todo 2015. Creo que debemos tener bien claro que en Uruguay estamos pagando combustibles que equivalen a un valor del barril del petróleo superior a los US$ 100, mientras que está cotizando a US$ 36; esa es la realidad en relación al costo de la materia prima y los precios internos. No obstante, Coya nos dijo en junio que eso estaba arreglado, porque como el precio de los combustibles no bajó en enero ni en las instancias sucesivas de 2015 que acaba de terminar, ya había quedado resuelto el tema de los US$ 800.000.000.

Ahora, que no se me diga que esto también explica las pérdidas, el deterioro patrimonial, porque no puede servir tanto para un barrido como para un fregado. Con eso justificamos algo, que fue la capitalización encubierta -como acá se dijo, porque no bajaron los precios- o el balance, pero no las dos cosas; es absolutamente imposible.

Por eso es necesario capitalizar la empresa, que es poner plata contante y sonante, no la mentira, deliberada o no. A esta altura no sé qué pensar de la ministra Cosse, porque a la salida de la Comisión de Hacienda dijo que la gente debía estar tranquila porque no ponemos dinero. ¡Cómo que no ponemos dinero si ya lo pusimos! Son US$ 622.000.000 que el Ministerio de Economía y Finanzas ya le dio a Ancap y ya los gastó. Son US$ 70.000.000 que debieron amortizarse ahora, en el mes de enero, en los próximos días, pero que no va a recibir el Ministerio de Economía y Finanzas. Por eso tiene que hacer un ajuste fiscal, por la sencilla razón de que Ancap gastó esa plata que ahora le vamos a condonar; la sociedad entera se la va a condonar. No la ponemos ahora; ya la pusimos antes, pero está claro que la pusimos, que ya está puesta, como asiente el señor diputado Asti, y lo hace porque lo ha dicho públicamente, y creo que es muy honesto en esa actitud.

Lo de la ministra Cosse fue poco serio y lo del ministro Astori diría que fue políticamente correcto. Él dijo: Ancap está en una situación crítica. No utilizó la palabra quiebra, pero en la Comisión de Hacienda dijo que está en graves problemas y, por lo tanto, para salir de esta situación crítica es necesario capitalizarla para que no tenga patrimonio negativo.

Haciendo algunas consideraciones políticas, creo que este debate debe servirnos para terminar de laudar algunas afirmaciones que creo que a esta altura no se sostienen, ni siquiera desde la concepción ideológica más profunda que se pueda venir a invocar en la Cámara o en cualquier otro ámbito. No nos digan más que todo esto es parte de un complot o de una campaña privatizadora de los partidos de la oposición que queremos vender Ancap. Eso no se puede sostener más. Tampoco se puede sostener que antes no se invertía nada. Se argumentará que las inversiones no fueron las que según el concepto de alguien hubieran sido mejor pero, como lo acaba de decir el diputado Pablo González, en 2004 se inauguró una de las inversiones en infraestructura más grandes que haya tenido Ancap en los últimos tiempos. Se invirtieron más de US$ 100.000.000, US$ 120.000.000, US$ 130.000.000, para ampliar la capacidad de refinación de Ancap de 37.000 a 50.000 barriles diarios y para eliminar el plomo de la nafta. Los que hicieron eso, ¿la querían liquidar? Vaya manera de liquidarla hacerla más competitiva, más fuerte y más productiva. Ahí hay algo que claramente no cierra.

Yo digo: si hay un complot o una campaña privatizadora, además de blancos, colorados, del Partido Independiente o de Asamblea Popular, es decir de los partidos de la oposición, ¿integran esa campaña o forman parte de ese complot el ministro Astori, el senador Michelini -no quiero hacer

referencia a las declaraciones que todo el país leyó, vio, escuchó y se siguen sosteniendo hasta el día de hoy- y varios señores legisladores del Frente Amplio que están en este momento en sala, además de otros que no están pero que estuvieron al comienzo de esta sesión y que dijeron -por mencionar solo algunas expresiones- que es necesario dar un giro de 180 grados, que Ancap está en situación de descontrol y que no se puede seguir como si nada pasara? No lo dice el diputado Abdala; lo han dicho diputados del Frente Amplio que forman parte de la Cámara y están presentes en esta sesión. Han expresado que Ancap no es un barril sin fondo, que se tocó fondo, que la gestión no ha sido satisfactoria, que la mejor manera de defender las empresas públicas es gestionarlas bien. Un señor legislador que yo respeto mucho, porque sin duda es muy honesto intelectualmente, dijo: "La gente está recaliente. El Frente Amplio debe pedir disculpas".

Entonces, los legisladores del Frente Amplio que opinan de esa manera, ¿son privatizadores? ¿No defienden Ancap? ¿Forman parte de una suerte de complot -reitero- junto con los partidos de la oposición para hacerle daño al país, para liquidar las empresas públicas? Yo creo que no, señor presidente, como creo que tampoco forma parte de ese complot el propio gobierno. Porque si todo esto es mentira, ¿por qué razón el gobierno del Frente Amplio resolvió intervenir la empresa Ancap? Porque a Ancap la van a intervenir aunque no lo reconozcan. Ese famoso equipo interventor con un delegado del Ministerio de Economía y Finanzas, otro del Ministerio de Industria, Minería y Energía y otro de la OPP implica una intervención lisa y llana aunque no le llamen intervención. Además, es hasta de dudosa constitucionalidad, porque Ancap es un ente autónomo y, por lo tanto, sus decisiones deben adoptarse con autonomía, y el Poder Ejecutivo solo puede revisarlas dentro del marco de la Constitución. No se trata de un equipo asesor que, como dice la ministra Cosse, va a *interfasear,* con esa suerte de actitud destructiva del lenguaje a la que a veces recurre. No; es un equipo que, como dijo el ministro Astori en la conferencia de prensa en la que esto se anunció -tengo aquí sus palabras-, no va a estar asesorando sino que va a participar en la elaboración de las decisiones y también -que es lo más importante- en la puesta en práctica de las decisiones. Es decir que se trata de una intervención lisa y llana, guste o no.

El mismo gobierno ha dicho que va a revisar las inversiones y va a detener la producción de biocombustibles o que la va a reducir a la mínima expresión.

(Murmullos)

——Sí, señor; lo dijo el ministro Astori y lo dijo la ministra Cosse, que expresó que vamos a producir biocombustibles y los vamos a mezclar con la nafta y con el gasoil en la medida en que la ley lo exija. Es decir que se va a producir menos en ALUR y se va a mezclar menos. Si es tan buena la actividad de ALUR, si es tan rentable desde el punto de vista económico y si es tan sana desde el punto de vista ambiental, ¿por qué el propio gobierno que impulsó este proyecto resulta que ahora recorta la producción y la comercialización de biocombustibles y reconoce que hay un subsidio encubierto, porque estamos pagando más del doble por el litro de alcohol que si lo importáramos de Brasil? Ese es un dato que también creo que a esta altura todo el país conoce. Esto no lo estamos pidiendo desde el Partido Nacional, desde donde lo hemos criticado históricamente; lo está implementando y lo acaba de anunciar el gobierno del Frente Amplio que ha puesto, ni más ni menos, a todas las inversiones de la empresa en un estado de revisión.

(Suena timbre indicador de tiempo)

——Tendríamos más elementos para agregar -tal vez lo hagamos en una próxima intervención-, pero por esas razones y, fundamentalmente, porque esto se adopta sin dar noticia a la oposición en cuanto a qué es lo que se quiere hacer además de capitalizar la empresa, es que no vamos a votar este proyecto de ley.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Walter Verri.

SEÑOR VERRI (Walter).- Señor presidente: feliz año para todos.

La verdad es que no pensaba estar hoy aquí, pero lo hago con mucho gusto.

Quiero comenzar comentando algo de ayer. Trataré de no reiterar cifras porque hay más de cincuenta anotados para hacer uso de la palabra y seguramente nos vamos a repetir.

Ayer no hicimos número y no dimos nuestro voto para levantar el receso por una decisión política, porque no estamos de acuerdo con este salvataje que

se va a hacer en el día de hoy, dándole finalmente aprobación al proyecto.

Me sorprendieron algunos *tweets* y algunas fotos de diputados de la bancada oficialista aquí en sala, donde parecía que los salvadores eran ellos y los malos y antipatriotas éramos nosotros que no estábamos en sala. Sin embargo, es exactamente al revés: es el Frente Amplio el que debe explicar a la población por qué tiene que hacer sesionar el Parlamento en el receso para salvar una empresa pública a la que fundieron. Y la fundieron mal y en poco tiempo. Si hoy no estuviéramos reunidos aquí para hacer este salvataje, Ancap iría a la ruina.

Por otra parte, se rasgan las vestiduras y tratan de imponernos algo que, como decía el señor diputado Abdala, no se sostiene más, y es que los partidos de la oposición estamos haciendo una campaña contra las empresas públicas porque las queremos privatizar. Primero que nada, reivindico el batllismo al cual represento y digo que nosotros no queremos privatizar nada, ni Ancap ni ninguna empresa pública, pero tampoco es cierto que nosotros hayamos instalado este debate. Este debate lo instalaron ustedes por haber administrado mal la principal empresa del país. Y no fundieron cualquier empresa; fundieron Ancap. En toda la historia jamás se dio una situación similar. Ancap tiene el monopolio de los combustibles; vaya si es importante. Como se dijo recién, factura US$ 4.000.000.000. Ahora dijeron US$ 3.500.000.000, pero esa cifra era la que decía Sendic cuando le gustaba ser presidente de Ancap y jugaba a ser empresario: US$ 4.000.000.000; US$ 3.500.000.000 o US$ 3.700.000.000, como dicen los números oficiales, da igual. Fue una semejante recaudación, pero igual la fundieron. Y no la fundieron porque sí; la fundieron porque hicieron las cosas mal. Yo creo que esa es la explicación que se le tiene que dar al país y no responsabilizar a la oposición de que no entró a sala cuando ellos sí lo hicieron. Ese no es el enfoque que se debe dar al tema. El enfoque que le debemos dar implica decir a la gente por qué estamos aquí.

A nosotros nos hubiera gustado estar aquí para votar esta solución y lo dijimos. ¿Por qué? Porque a Ancap hay que auxiliarla, hay que darle oxígeno, hay que capitalizarla porque, de lo contrario, no subsiste. Algunos dicen que hay que reivindicar a los *ancapeanos* y claro que los reivindicamos. Yo vengo de un departamento donde Ancap mantiene una de sus más grandes inversiones, si no la más grande, luego de Montevideo. Tenemos una planta de alcohol y una de combustible, uno de los hornos de cemento pórtland y, ahora, la vedete: la planta de biocombustibles de ALUR, tema en el que, si se quiere, podemos detenernos algunos minutos. ¡Claro que venimos de allí!

Recuerdo que hace unos meses participamos en una reunión con la diputada Bottino y con el diputado Olivera en la que los *ancapeanos* nos preguntaban si la inversión en el horno de cemento se iba a realizar, a lo cual -luego de gestiones con el presidente Coya- confirmamos que sí. ¿Saben qué nos preguntan hoy? Si Ancap va a sobrevivir, porque hay muchísimas fuentes de trabajo que dependen de ella en Paysandú. A mí me llamaron algunos *ancapeanos* -como le gusta decir a la ministra Cosse-, no hace muchos días, preocupadísimos por esta situación. Claro, porque esto tomó estado público a partir del trabajo de la comisión investigadora. De todos modos, de no haber sido así, seguramente igual hubiéramos tenido que votar este proyecto de ley, porque esto no surgió por la comisión investigadora. Sí nos enteramos de por qué habían hecho las cosas tan mal, pero no surgieron el déficit ni la situación de ruina que hoy presenta Ancap, el principal ente público del país. Por la comisión investigadora nos enteramos de muchísimas cosas, por ejemplo de los US$ 5.000 para la radio de Quebracho, como decía el diputado Rubio, con el triste privilegio de que esté en mi departamento. Aclaro que la radio no funciona más; por lo tanto, solo lo hizo para la campaña electoral. También nos enteramos de que pagamos las inversiones dos o tres veces; de que en la planta de cemento pórtland de Paysandú está sin instalar el nuevo horno, que costó más de US$ 100.000.000, y que habrá que gastar una cifra similar para instalarlo.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR VERRI (Walter).- Más adelante, señora diputada, con mucho gusto.

A pesar de todo, seguimos perdiendo plata con el cemento pórtland. Sinceramente, no quiero que la fábrica de cemento pórtland de Paysandú cierre; quiero que siga funcionando, pero para eso debemos administrarla bien y con este salvataje, justamente, no lo permitimos, porque dejamos a los mismos directores y mandos medios que llevaron a Ancap a la ruina.

Por eso no vamos a votar este salvataje y también porque no se nos dijo toda la verdad. Después del cruzamiento de cartas entre el ministro Astori y el expresidente Mujica, nos enteramos de que el equipo económico del período pasado había advertido al Gobierno que Ancap estaba fuera de control y que había que hacer algo para parar el descontrol. Sin embargo, no se lo dijeron a la opinión pública. ¿Por qué? Seguramente, porque estábamos cerca de una campaña electoral. Entonces, también nos ocultaron la verdad. Claro que el proceder actual del ministro Astori es correcto -¿cómo no lo vamos a admitir?-, pero en aquel momento no se nos dijo toda la verdad. Eso es lo que hoy está pasando.

Nos hubiera gustado votar esto, pero con otras condiciones, con un nuevo directorio, con gente que sepa lo que está haciendo, que administre mejor estos US$ 900.000.000 que le vamos a perdonar. La ministra Cosse decía que esto no cuesta; esto cuesta porque ya costó. Ya pagamos. ¿Se acuerdan del debate que tuvimos en esta Cámara por el pago de la deuda a PDVSA? En aquel momento pusimos los US$ 622.000.000 que hoy dice la ministra Cosse que no nos cuestan. Nos costaron y nos van a seguir costando; lo pagamos todos los uruguayos, y este crédito de US$ 250.000.000 también nos va a costar, como nos han costado los sobrecostos que hemos pagado en las inversiones en Paysandú. La planta de biocombustibles de ALUR en el departamento se inauguró dos veces. En Paysandú tenemos una refinadora de azúcar -Azucarlito- y en alguna media hora previa la mencioné, Dije que el azúcar de ALUR estaba subsidiada, por lo que tuve un intercambio público con el expresidente de la empresa, hoy senador De León -no por casualidad fue su presidente y hoy es senador-, que salió a decir que era un disparate lo que yo estaba manifestando. Claro que está subsidiada, porque el etanol que Ancap le compra a ALUR para mezclar con los combustibles por una ley que ahora dicen que hay que modificar -¡claro que hay que hacerlo y debería ser parte de este paquete!-, lo paga tres veces más de lo que cuesta en el mercado internacional. Entonces, escucho con asombro cuando algunos expresan: "vamos a exportar biocombustible". ¿Cómo vamos a hacerlo si lo que produce ALUR lo pagamos tres veces más para que sea viable? Claro que está recibiendo un subsidio indirecto, y que me lo expliquen como quieran; seguramente, no utilizo términos técnicos ni de contador, pero es así. Por esa razón, están en riesgo ciento cincuenta fuentes de trabajo que da Azucarlito refinando azúcar. ¿Saben por qué? Por que ALUR, en lugar de fabricar azúcar con la caña -que era su principal objetivo final- está fabricando etanol, porque Ancap le paga tres veces su precio. ¿Saben de dónde viene el azúcar que vende? Del mismo lugar que la de Azucarlito. Lo único que está haciendo es refinando azúcar y metiéndola en el mercado con el subsidio que el Estado le da.

Esas son las realidades que llevaron a que Ancap esté en esta situación, y disculpen si me detuve demasiado en este tema de ALUR.

Tengo varias hojas escritas y no voy a entrar en detalles numéricos, aunque podríamos seguir explicando en detalle por qué estamos en esta situación y por qué pagamos tres veces lo que vale, por ejemplo, la planta de bioetanol de Paysandú y por qué ya hubo varios accidentes. Por ejemplo, ¿por qué para limpiar el predio que hoy ocupa la planta de ALUR se formó una cooperativa a la cual se le pagaban más o menos US$ 870.000 por mes para limpiarlo a mano, de la forma más artesanal posible, cuando con maquinaria se hubiera hecho en menos de un mes? Trabajaron dos años. Creo que esas cosas son parte del despilfarro en el que hemos caído en estos últimos años en esta empresa.

Voy a dar nada más que un dato. El diputado Rubio hacía algunas comparaciones: cuántos hospitales de clínicas, cuántas escuelas, cuántos liceos, cuántas escuelas de tiempo completo podían construirse. El principal problema para los uruguayos, según las encuestas -a mí nunca me hicieron una-, es la inseguridad. ¿Saben cuántos patrulleros podríamos comprar? Sesenta y dos mil. No nos darían los policías para manejarlos todos; estaríamos saturando el Uruguay con patrulleros para dar más seguridad a la gente. Eso es lo que hoy estamos tirando. Yo imaginé esta situación: pusimos una montaña de dólares -casi US$ 900.000.000- y Sendic, con una pala enorme, los mete adentro de un horno para quemarlos. Estamos quemando US$ 900.000.000 por una mala gestión del partido de gobierno al frente de Ancap. Encima, piden un acto de confianza para que les votemos un salvataje, sin dar ninguna muestra de que las cosas vayan a cambiar. Este no va a ser el primero; créanme que en algunos meses vamos a estar discutiendo un nuevo salvataje, porque Ancap está

endeudada en US$ 2.200.000.000 y tiene una pérdida de US$ 900.000.

Esa es la realidad por la cual estamos hoy aquí; no porque la bancada oficialista sea patriota y nosotros seamos unos opositores a los que no nos interesa el país. Estamos aquí porque han hecho las cosas mal y tienen que reconocerlo. Le deben a la población una explicación. No amenacen más con que algunos queremos privatizar las empresas públicas y ustedes las quieren salvar. Si las hubieran querido salvar, las hubieran administrado bien y, seguramente, no estaríamos hoy considerando este salvataje.

Le concedo una interrupción a la diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir la señora diputada.

Informo al diputado Verri que le quedan menos de cuatro minutos de su tiempo.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Gracias, señor diputado.

Señor presidente: tiene razón el diputado en cuanto a que los tres diputados de Paysandú estamos sumamente preocupados y ocupados por la situación de Ancap en el departamento, por la importancia de las inversiones y por la necesidad de que continúen. ¿Sabe dónde se anunciaron las inversiones millonarias de Ancap en Nuevo Paysandú? En la Junta Departamental de Paysandú, cuando el intendente era Bertil Bentos y el presidente era Daniel Arcieri, ambos del Partido Nacional. No fue solo Raúl Sendic a hacer los anuncios a Paysandú; también fueron el director del Partido Colorado, Juan Justo Amaro, y el director del Partido Nacional, Carlos Camy. Así se hicieron los anuncios para el departamento tan esperados por todos nosotros.

Sabe bien el diputado Verri que el 14 de octubre de 2014 todos los sanduceros celebrábamos las inversiones en Ancap, porque significaban un gran avance en el cuidado del medio ambiente para los vecinos de Nuevo Paysandú, que ya no respiran la contaminación. Los chiquilines ya no respiran el pórtland, ya no se atacan de asma. Ahí no estuvo únicamente el presidente sino también los tres legisladores sanduceros, el diputado Walter Verri y los exlegisladores Gustavo Rombys y Miguel Otegui y; el presidente de ALUR, Leonardo De León, además de los integrantes del Directorio de Ancap, el presidente José Coya, Juan Gómez, la directora del Partido Nacional, Elena Baldoira y el director del Partido Colorado, Juan Máspoli. Es decir, los sanduceros entendíamos sumamente necesarias las inversiones de Ancap en Paysandú y por eso en ese momento todos celebrábamos. Entonces, celebramos, nos llenamos la boca -en su momento haré referencia a cuando se instalaban los directores del Partido Nacional y del Partido Colorado en Paysandú- pero, ¿no nos hacemos responsables de las inversiones? Eso es doble discurso, señor presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Verri.

SEÑOR VERRI (Walter).- He finalizado, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Javier Umpiérrez.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Señor presidente: como parecen muy fáciles algunas cuestiones que se plantean -sobre todo, a partir de la llegada del Frente Amplio al Gobierno, con un país literalmente fundido y quebrado- para trabajar sobre los temas de Ancap, creo que rápidamente las pondremos en marcha.

Entendemos sumamente necesario y es una obligación recomponer el patrimonio de Ancap o resarcirlo -como bien decía la diputada Lilian Galán en su intervención-, porque su patrimonio sufrió, principalmente, las consecuencias de las inversiones hechas hace poco tiempo y conocidas por todos.

La condonación de la deuda de Ancap con el Ministerio de Economía y Finanzas implica la reducción del pasivo de la empresa en US$ 622.000.000, como bien se ha dicho. Además, Ancap accederá a un préstamo de la Corporación Andina de Fomento -como también se expresó- que no reduce su pasivo ni aumenta el patrimonio, sino que permite un reperfilamiento de los plazos y la sustitución de la deuda de corto a largo plazo. La condonación de la deuda no es una innovación. Ya se hizo en otra oportunidad, allá por el año 1954.

En los últimos diez años Ancap ha mejorado su activo fijo, que asciende a US$ 1.200.000.000, el más importante desde su creación.

Capitalizar una empresa es algo normal; todas lo hacen. Ahora, si por ser una empresa pública la capitalización está mal, y si es privada, está bien, nos parece que corresponde dar un debate en profundidad. En la época de los malos negocios con Argentina, a los que recién se hacía referencia, Ancap se capitalizó, en momentos críticos del país. Y se perdieron US$ 200.000.000, en un tiempo totalmente diferente del país.

Creo que iniciamos un proceso nuevo, en el que confiamos; un proceso distinto. Además de que esto era un compromiso del Frente Amplio, hubiera sido una irresponsabilidad no hacer las inversiones. Nos entregaron un montón de fierros viejos. En ese momento, realmente era una empresa sumamente quebrada y hubo que poner mucha plata. El Gobierno tuvo que hacer enormes inversiones en poco tiempo, como bien lo planteaba algún compañero. Hace algunos días lo decía el senador Agazzi y me parece que es bueno traerlo a este ámbito: ya no haremos más la Fase I de los biocombustibles en Bella Unión; ya no haremos más la Fase II de biocombustibles en Paysandú; ya no haremos más la Fase II de biodiesel en Capurro. Todas esas cosas están hechas y son avances importantísimos de la empresa.

Hace pocos días recorrimos nuevamente la planta de Lavalleja, con algunos compañeros. Recién se traía a colación no solo la inversión para que la empresa fuera totalmente viable, sino también lo relacionado con el medio ambiente. Como todos saben, en la fábrica de Lavalleja hablamos de una inversión de US$ 180.000.000. Solo falta una parte, sobre la que hemos estado hablando con los gerentes y con gente que entiende de la cuestión. Nos acompañó el diputado Daniel Placeres, que está muy metido en las cuestiones industriales. Si hacemos una pequeña inversión para lo que falta en la planta de Ancap, reducimos los problemas relativos a la parte energética y mejoramos la producción, la planta de Lavalleja pasaría a ser totalmente rentable y viable. Hay que animarse a invertir; hay que arriesgarse. La planta trabaja alrededor de doscientos días al año. Es un desafío hacerla funcionar y que no esté tanto tiempo parada.

Hace algunos días leímos algunos datos de la comisión investigadora del año 2002, sobre cómo se ha gestionado la empresa.

En esa época, la consultora KPMG señalaba: "Los dictámenes de los auditores de Petrolera del Conosur S.A. y Petrouruguay S.A. al 31 de diciembre de 2006 contienen salvedades por incertidumbres con respecto a hechos futuros y/o limitaciones al alcance del trabajo de tal magnitud que no nos fue posible formarnos una opinión sobre el valor de las referidas inversiones ni sobre los resultados correspondientes a dichas inversiones. Tampoco nos fue posible satisfacernos respecto al valor registrado de las inversiones en Petrolera del Conosur S.A. y Petrouruguay, ni la participación en sus utilidades, por otros procedimientos de auditoría. Debido a estas circunstancias, tampoco hemos podido evaluar la recuperabilidad" de los saldos a cobrar a las referidas subsidiarias por un importe de US$ 18.000.000.

Esa era la forma en que gerenciaban la empresa. La auditoría no podía encontrar los datos; faltaba transparencia y cristalinidad a la hora de manejar la información.

Creo que a partir de la comisión investigadora recientemente instalada, los datos están sobre la mesa. Si hay algún responsable de mala gestión, saldrá a la luz. Los frenteamplistas no tendremos inconveniente en reconocerlo y en hacernos cargo.

Entiendo que definitivamente debemos recuperar la empresa y hacerla viable para el bien de todos los uruguayos. Muchas veces escuchamos que se compara si el combustible en Uruguay es más caro o más barato; se dice que es el más caro de la región. En los años noventa, con un salario mínimo, no llegábamos a comprar cuarenta litros de combustible; hoy, con un salario mínimo compramos más de trescientos litros de combustible. Creo que el desafío está en analizar la capacidad que hoy tiene el uruguayo de comprar. Debemos comprar en Uruguay. La empresa debe seguir refinando y no comprar el combustible procesado en el extranjero, como se pretende hacer creer que es mejor.

SEÑOR CEJAS (Camilo).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR CEJAS (Camilo).- Señor presidente: quisiéramos explorar algunas cuestiones que no están en este debate, que tienen que ver con las perspectivas del negocio petrolero.

Se han planteado algunos problemas de Ancap como empresa petrolera que no produce sino que refina petróleo, con lo cual existe una diferencia bastante importante en cuanto al manejo monopólico del mercado, que me parece que no se ha considerado.

¿Cómo ha evolucionado el negocio petrolero a nivel mundial en este último año? A nivel mundial, casi todas las empresas petroleras que producen, dieron pérdida. Todas las empresas petroleras perdieron US$ 25.000.000.000. Al cierre de este año, Shell tiene un detrimento de US$ 7.400.000.000, que implica la pérdida de mil puestos de trabajo. Hay que tener en cuenta todo esto cuando discutimos sobre el negocio petrolero. Y estamos hablando de empresas que producen.

Entonces, en términos políticos, a veces se entra en la discusión de la comarca; es el síndrome de los uruguayos, que pensamos que un país de tres millones de habitantes puede interferir o definir el negocio petrolero que se maneja a nivel mundial, cuando, en realidad, somos los tomadores de precio y sobre eso hay que gestionar.

No podemos olvidar que en junio del año 2014, el barril de petróleo costaba US$ 107 y eso no fue trasladado al precio del combustible en Uruguay, porque la empresa pública cumple esa función, es decir, generar un marco de soberanía para que la economía funcione, para que las diferentes áreas de la industria se puedan movilizar.

Me parece que no podemos dejar de lado esas cuestiones cuando entramos en el debate. No podemos dar una discusión de comarca, cuando todos los partidos estaban en la gestión de Ancap. Es importante considerar que el negocio petrolero, en el cual Ancap todavía no produce -seguramente, en los próximos años lo hará-, está en crisis. Entonces, no se puede concluir que Ancap es un problema de los uruguayos. Y sobre la responsabilidad que algunos diputados reclaman, digo que la responsabilidad de la bancada del Frente Amplio estuvo cuando el 1º de enero vino a la Cámara para levantar el receso parlamentario. Entonces, no podemos hacer un *mea culpa* de votar con los pies y quedarnos comiendo asado y tomando cerveza. En realidad, cualquier laburante que es convocado por su trabajo, debe ir.

Es cuanto tenía que decir, señor presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Javier Umpiérrez, a quien le restan menos de cinco minutos.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Señor presidente: solamente quiero decir que la mitad del déficit de Ancap es inversión, y en algún momento va a dar resultado y vamos a ver sus frutos, como los estamos viendo con el país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Jaime Mario Trobo Cabrera.

SEÑOR TROBO CABRERA (Jaime Mario).- Señor presidente: desde hace algunas horas se han escuchado muchas especulaciones sobre la realización de este evento parlamentario, de esta reunión de la Cámara de Representantes. Y dentro de las especulaciones, algunos que silban en la oscuridad para creerse que están cometiendo un acto patriótico dicen que tienen que estar acá porque les pagan el sueldo y porque es su responsabilidad.

Para iniciar mis palabras digo que está claro que quienes han promovido la realización de esta sesión, que no hemos sido nosotros -por cierto, una vez que la Cámara se convocó, hemos venido con el propósito de analizar este tema-, están aquí porque quieren que este tema pase entre gallos y medianoche. Es la misma razón por la cual querían que este tema se tratara el 30 o el 31 de diciembre, para que nadie se enterara, para que con la nocturnidad de la Navidad y el Año Nuevo, cuando la gente está en la intimidad del hogar, en familia, en reuniones de carácter social, este rotundo fracaso ideológico de quince años de gobierno del Frente Amplio pasara de la forma más inadvertida posible.

No voy a referirme a aspectos técnicos del funcionamiento de la empresa petrolera, como le llaman, ni a aspectos contables ni voy a revisar los números ni a entrar en las galimatías de señalar que esto está aquí y va para allá, y esto no es plata, que son simplemente asientos contables, porque eso es tomarle el pelo a la gente, al pueblo; es hablarle a la gente que no entiende de estas cosas en términos que no comprende. Son términos para usuarios calificados y estos ya han dado su opinión sobre este

tema; ya saben que detrás de esto hay una gran fantasmada política y una gran fantasmada ideológica.

Por esta razón, no voy a ser benevolente y no voy a usar la cortesía parlamentaria. No voy a decir que estuvo bien el que admitió que hubiera una comisión investigadora, porque no tenía más remedio que admitirlo, cuando habían negado sistematicamente, y durante diez años, el establecimiento de comisiones investigadoras. Hizo lo que tenía que hacer, eso es cumplir con su deber. Ahora bien, si lo que resultó de la comisión investigadora es que estemos discutiendo en la tarde del 2 de enero en el Parlamento lo que se supo de una empresa que fundieron sistemática y consecuentemente durante los últimos diez años, bajo el influjo de un discurso *socialistoide* que se empeña en señalar que en Uruguay como en cualquier otro país del mundo hay una clase dirigente electa bajo un lema determinado que tiene derecho a hacer lo que se le canta y llevar a la gente a que haga lo que ellos quieren, si lo que se está discutiendo aquí es eso, yo no voy a ser benevolente. Porque en este momento a lo que estamos asistiendo es a la grave crisis, a la derrota de un sistema, de un concepto político y económico que cree que hay una élite gobernante capaz de decidir por la gente todos los días.

Esta empresa se fundió porque fue muy mal administrada, muy mal gestionada por quienes fueron designados para gestionarla; pero además se fundió porque el espíritu de soberbia de quienes la condujeron, de quienes hicieron sus números, de quienes tomaron la determinación sobre su futuro y su actuación en la vida del país, fue superior a la humildad que debe tener cualquier gobernante. Por eso, no voy a ser benevolente. Han sometido a los uruguayos a pagar el combustible más caro del mundo. ¿Y eso qué quiere decir? ¿Que los ricos paguen combustible caro para sus autos de alta gama, porque un día el Gobierno decidió que en Uruguay el gasoil fuera accesible solo para los camiones y los ómnibus? En el mundo actual los vehículos con mejores condiciones y con mayor eficiencia energética son los automóviles para uso personal y familiar a gasoil, pero en Uruguay no se pueden comprar porque los impuestos son absolutamente prohibitivos. El Gobierno decidió sobre la economía y los bolsillos de la gente y no fue la gente la que decidió sobre su propio bolsillo y sobre su propia economía.

Este es un estado totalizador, donde las decisiones se toman entre cuatro personas y entre cuatro paredes. La gente, los ciudadanos, los actores de la sociedad, los pequeños empresarios, los que andan en motito, que la compraron gracias a un gran esfuerzo y pagando cuotas, esos son los que pagan el peor déficit de la historia que ha tenido una empresa uruguaya y la gestión del Gobierno uruguayo.

Esto es comparable a lo de los Peirano; esto es un *default* peor que el que pedía Tabaré Vázquez cuando reclamaba que el doctor Batlle dijera que el país no podía pagar sus deudas. Esto es mucho peor que aquella situación que fue resuelta gracias a que en el Parlamento el Partido Nacional y el Partido Colorado resolvieron aprobar una norma un fin de semana para que se pudiera recomponer el sistema financiero y el Uruguay pudiera ofrecer hacia el futuro la imagen de un país serio que pagaba sus deudas. ¡Es mucho peor que eso! Lo que pasa es que por esa misma razón, porque es peor, lo quieren hacer un 2 de enero, cuando se supone que la gente está en otras cosas.

SEÑOR QUEREJETA (José).- Le duele que sea el 2 de enero.

SEÑOR TROBO CABRERA (Jaime Mario).- ¡Claro que me duele! Me duele que sea el 2 de enero. Me gustaría que esto fuera todas las semanas del año.

Usted, que está vinculado a Ancap y a los negocios de la empresa, lo sabe muy bien, como otros tantos.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Diríjase a la Mesa, señor diputado.

SEÑOR TROBO (Jaime Mario).- Porque esto no va a quedar aquí. Esto no queda solamente en la discusión entre una y otra visión ideológica. Aquí lo que se ha quitado es el centro de la cuestión, que es el ciudadano, la gente, quien toma decisiones, quien tiene derecho a saber, quien tiene que conocer con transparencia las cosas que ocurren en un gobierno.

Fíjense, hace un año se discutía sobre el balance de Ancap, lo mencionó minutos atrás el señor diputado Pablo Abdala. Tuvimos que asistir a una de las mentiras más injustificadas y más insolentes de la historia reciente: que el problema del balance de Ancap era por la diferencia de tipo de cambio.

Quienes nos están escuchando ¿recuerdan que durante meses se nos dijo que Ancap no tenía problemas, que estaba equilibrada, que era un problema de diferencia del tipo de cambio? El actual ministro de Economía y Finanzas, contador Astori, no es sincero cuando dice que la empresa está en problemas. Sería sincero si dijera que la empresa está fundida, que es lo que ocurre con Ancap. Hay una situación de quiebra económica que a la empresa le va a significar un compromiso de futuro muy grave. ¿Saben cuál es el problema? El problema es que ese compromiso de futuro lo van a pagar los uruguayos, no lo vamos a pagar nosotros los diputados, porque cumplamos con nuestro deber viniendo el 2 de enero a reunirnos un ratito; la van a pagar los que hoy están en su casa, en cualquier lugar del país o disfrutando cinco o seis días de vacaciones en algún camping, pagando la nafta más cara del mundo, gracias al desastre de la gestión del gobierno del Frente Amplio en la empresa pública más importante, la que permanentemente dice defender y no defiende, sino que ataca y, además, ha hundido. Esa es la realidad. Es una realidad tan palmaria como que no es el único lugar del sector público donde esto ha ocurrido. Lo que pasa es que el relato, la gran mentira, como hemos dicho aquí, que se sustenta en una propaganda pertinaz y permanente, que utiliza ríos de dinero ajeno para la imagen que han querido construir de los que gobiernan y de los partidos que integran el gobierno, muy probablemente ingresó en la opinión pública, porque esta corta muy grueso los códigos de las trasmisiones políticas. Le dijeron a la gente que la iban a proteger, preservando a las empresas porque estas eran de la gente, pero no defendieron a la gente y no salvaguardaron a las empresas que, además, ¡no son de la gente, son de los burócratas; son de los que tienen los empleos; son de los amigos, de los primos, de los sobrinos; son de los que cobran comisiones y son de los que ponen estudios jurídicos detrás de un teléfono celular y cobran comisiones por gestionar cuentas en el exterior!

Un ejemplo, quizás menor, de lo grave que ha sido el desastre de la administración de Ancap en estos años es los US$ 3.000.000 a una empresa paraguaya por un tema en el cual Ancap no debía meterse. Lo más grave es que la gran víctima de toda esta cuestión no es quien hoy está de Presidente de Ancap. Si quieren dejar a Coya, déjenlo, porque ni en el Frente Amplio ni en el Gobierno hay voluntad de cambiar la lógica mental e ideológica que tienen, otorgando a las empresas públicas un rol principal en la vida del país y sometiendo a todos los privados al monopolio público. El monopolio público es el instrumento del estalinismo. Es el instrumento a través del cual quien gobierna manda y decide sobre vida y acciones de las personas. El monopolio público es el que somete a la gente para que esta no pueda ser creativa, para que el país no pueda ser rico, para que la gente no pague impuestos con ganas ni se sienta satisfecha y reconocida por un Estado que no es otra cosa que la mera administración de las normas que rigen la vida de una sociedad. No puede ser totalizador, pero en nuestro país han hecho creer a la gente que hay una visión total de la vida de la sociedad que tiene que ver con empresas públicas que deciden por las cosas que yo tengo que decidir.

Hay crisis en OSE: ¡es un desastre, señor presidente! Hay crisis en Ancap: ¡es un desastre! Y habrá crisis también en otras empresas. La habrá en poco tiempo en Antel, aunque ya la hay. Lo que sucede es que hay crisis, pero no se ve en los números de la empresa. Se ve en los números de los vecinos, de la gente, de los ciudadanos, de nosotros, cuando mis hijos, jóvenes, y mis hijas, menores, no están en condiciones de conectarse a través de Internet con el mundo con la velocidad necesaria, porque Antel no quiere ceder a nadie el monopolio de la fibra óptica. No es que no se lo quieren ceder a las empresas privadas que compiten; no se lo quieren ceder a la gente, que es la que tiene derecho a acceder a esos bienes públicos, que son los financiados con el bolsillo de la gente.

Entonces, no podemos ser benévolos. Yo no soy ni voy a ser benévolo con un modelo que lo que ha querido es disminuir la capacidad del ciudadano de expresarse libremente y, mucho menos, cuando se le quiere tomar el pelo, creando ese relato, esa lectura de la realidad absolutamente mentirosa. Se pretende dar la sensación de que vivimos en un país maravilloso, cuando el Uruguay, en vez de crecer, decrece; cuando en el Uruguay las empresas públicas monopólicas, para sustentarse, dependen de los impuestos que paga la gente, y cuando hay gente que tiene el descaro de decir en el Parlamento -ministros y legisladores- que acá no se va a poner plata. ¡¿Cómo que no se va a poner plata?! Ya pusieron la plata, y la pusieron los ciudadanos, los vecinos, las amas de casa, los jubilados cada vez que se manipula el índice

de precios al consumo para no aumentar los salarios del sector privado ni del sector público.

Cada vez que se toma una medida de esas características, como dije, entre cuatro paredes y entre cuatro personas, sin transparencia, con absoluta opacidad, se está atacando a la persona, se está atacando al individuo, se está atacando al centro de la sociedad y se está atacando a quienes tienen la obligación y el derecho de conocer qué es lo que pasa con las cuestiones públicas.

Vuelvo al principio. Asistimos al proceso privatizador más grande de la historia. Se da una privatización con un discurso al revés. Han puesto en manos del derecho privado -con el único propósito de excluirlas del escrutinio público- cientos de miles de millones de dólares de gestión pública durante el año. Y lo han hecho deliberadamente; lo han hecho estos señores legisladores que están aquí, aprobando leyes que permiten al gobierno pasar al régimen de derecho privado actividades que estaban en el sector público. Detrás de eso, ¿quién está? Detrás de eso está el interés. ¿Qué interés? El privado. ¡Ah, los malos privados, los capitalistas, los neoliberales, los *yuppies*, los amigos, los que han hecho negocios con el Frente Amplio, los dueños de empresas que, asociadas con empresas privadas del Estado, tienen actividades monopólicas, como es el caso de Ancap y varias de las empresas satélites que trabajan para y con Ancap, para beneficio de algunos pocos!

Está claro a qué hemos venido aquí el 2 de enero: ellos, para tratar de que esto no se conozca; nosotros, para tratar de que esto se sepa. Y vamos a seguir golpeando el yunque con la fuerza que corresponde, para decir las cosas como son: para nosotros, primero está la gente, no el Estado y tampoco los burócratas.

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Pido la palabra para contestar una alusión política.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Desde mi punto de vista, no hubo ninguna alusión política en el discurso del señor diputado Trobo. Está dentro del debate.

Tiene la palabra el señor diputado Horacio de Brum.

SEÑOR DE BRUM (Horacio).- Señor presidente: hoy es un día histórico para la política uruguaya. Se nos solicita que consideremos un proyecto de ley que, en lo medular, significa capitalizar a Ancap, una empresa del Estado, por un monto de US$ 622.000.000 y, a su vez, posteriormente, se sumará un crédito con la Corporación Andina de Fomento, por US$ 250.000.000 más. Se decide rescatar a una empresa que, para que lo entendamos todos, está fundida.

Haciendo una oposición responsable, nunca decimos que no de entrada, pero luego de analizar la propuesta vemos que significa dar un cheque al portador a las mismas personas que han llevado la empresa a su situación actual. Nos preguntamos cuáles son las garantías de que se va a cambiar la gestión. Lo que nos están solicitando hoy, ¿es por única vez? No hay seguridad de que, dentro de un año, cuando se tenga que cerrar otro balance, se solicite al Poder Legislativo una segunda capitalización.

Ya padecimos toda la novela de Pluna; hoy es Ancap y mañana, ¿qué otra empresa del Estado seguirá? Reafirmamos lo expresado por el señor senador Pedro Bordaberry, en la sesión del Senado de la República, cuando se discutió el tema que hoy nos ocupa. Estamos dispuestos a capitalizar Ancap, siempre y cuando removamos a sus directores; capitalicemos Ancap, pero nombremos a un gerente general; capitalicemos Ancap, pero nombremos a un gerente financiero; capitalicemos Ancap, pero cerremos los negocios que hasta hoy pierden dinero; capitalicemos Ancap, pero revisemos la ley sobre biocombustibles que nos cuesta más de US$ 100.000.000 por año; capitalicemos Ancap, pero dejemos de meter gente en las empresas colaterales y de aumentar sus costos; capitalicemos Ancap pero, sobre todo, cambiemos el rumbo que hoy mantiene esta empresa.

Daremos solamente un ejemplo de lo que no debería suceder, pero sucede. Según el informe de la consultora KPMG, del 12 de agosto de 2014, dirigido al Directorio de Ancap, referido a la auditoría de los estados contables, consolidados por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2013, CABA S.A. -Compañía Ancap de Bebidas y Alcoholes-, es 100 % de Ancap en su capital accionario, siendo una subsidiaria de la anterior.

Entre otros productos que comercializa, según lo expresado en la página web, está la línea de

productos cosméticos Alma Mía y repelentes Explorador. Mientras la bancada del Frente Amplio trataba de juntar los cincuenta votos, me propuse salir a buscar los famosos perfumes y fragancias de Ancap. Entonces, encontré Enamorada, Radiante, Libre y Exótica. Salí a buscar estos productos porque verdaderamente me llamó la atención que una empresa de los uruguayos, cuya actividad principal es la generación, el refinamiento y la venta de combustible, se dedique a vender fragancias para el cuerpo. Es claro que esto no está contemplado dentro de las actividades principales de Ancap.

No es justo que el pueblo uruguayo, además de capitalizar Ancap con US$ 900.000.000 -entre la capitalización y el crédito-, deba seguir pagando esta fiesta para que la empresa se dedique a hacer fragancias, perfumes y repelentes, cuando tenemos el combustible más caro de la región y uno de los más caros del mundo.

Hoy, Uruguay vive una situación de emergencia: más de veinte mil compatriotas en el litoral norte del territorio están desplazados de sus hogares como consecuencia de las inundaciones. El Gobierno nacional va a destinar US$ 9.000.000 para paliar la situación, es decir, el 1 % del monto que se pretende votar en el día de hoy, más el crédito. Sin comentarios. Lo más grave es que seguramente condicionarán la entrega de las partidas a los Gobiernos departamentales a determinados procedimientos de gestión y de resultados. Mientras tanto, la capitalización de Ancap se hace sin ningún tipo de condicionamiento a la mejora de su gestión o a cambio de los responsables de esta catástrofe financiera y económica.

Esto no es de izquierda. Esto es injusto; es un abuso de poder por parte del Gobierno nacional y de todo el Frente Amplio. Todos estamos pagando por los problemas internos de la fuerza política que está en el Gobierno. Hace semanas que somos espectadores de acusaciones cruzadas entre expresidentes, senadores, diputados, ministros, exministros, directores y exdirectores del Frente Amplio. ¿Acaso las diferencias internas en el Frente Amplio son más importantes que el interés general y el de todos los uruguayos? No deberían serlo, pero la realidad indica todo lo contrario.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Mendiondo)

——Al día de hoy, ningún integrante del Frente Amplio quiere hacerse responsable de la situación financiera y económica de Ancap.

En principio -esperaremos el informe final de la comisión investigadora presentado por nuestro representante, el senador Pedro Bordaberry-, quienes sufren la mala gestión siguen siendo los uruguayos al cargar combustible todos los días y quienes utilizan los medios de transporte público.

En contrapartida con esta situación, hay una notoria falta de recursos para el cumplimiento de los derechos humanos referidos a la educación, la salud, la vivienda y la seguridad.

Señor presidente: voy a leer textualmente un documento. Dice así: "La crisis obedece a una multicausalidad de factores principalmente: la política macroeconómica llevada adelante por el anterior gobierno y el actual gobierno, el endeudamiento de ANCAP, el fracaso de la gestión en la principal empresa industrial del país y el peso de la gestión de las empresas del grupo ANCAP en el último resultado económico".

Y continúa señalando que, por lo expuesto "[…] se solicita la remoción de los responsables, tanto a nivel del Comité de Dirección, como de las autoridades políticas". Acabo de leer la resolución de la Federación ANCAP, de fecha 22 de diciembre de 2015. Sin comentarios.

Hoy tenemos el honor de representar al Partido Colorado en este plenario. Vamos a actuar con responsabilidad. No nos creemos dueños de la verdad.

En defensa de Ancap, que es una empresa de todos los uruguayos -nuestro partido hizo mucho para fundarla en el año 1931-, no vamos a acompañar este proyecto de ley. En momentos críticos se necesita actuar con audacia, valentía y responsabilidad.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR DE BRUM (Horacio).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Señor presidente: los productos que tiene sobre su banca el diputado preopinante contienen un 80 % de alcohol y un 20 %

de fragancia. La sigla Ancap significa Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. Por lo tanto, tienen que ver con la actividad de la empresa.

Las empresas del grupo Ancap son CABA, ALUR, Conecta, Gas Sayago, Gasur, Gasoducto Cruz del Sur, ATS -es nueva; se encarga de gestionar proyectos-, Ancsol, Pamacor S.A., Cementos del Plata S.A., Carboclor, Petrouruguay y Ducsa. Si quieren, podemos revisar todos los giros de cada una de estas empresas del grupo Ancap.

Pensar que Ancap debe hacer foco solamente en la refinación de petróleo es reducir a su mínima expresión el poder de esta empresa en Uruguay. Solamente voy a poner un ejemplo que contradice la postura de hacer foco en un negocio: Camargo Correa, la principal cementera de América Latina. El principal negocio de Camargo Correa es explotar las canteras de cemento, pero también es la principal productora de las zapatillas Havaianas, de Brasil. ¿Cuál es el foco de ese negocio? ¿Cuál es el foco que tiene Camargo Correa? Me parece que la reducción del negocio atenta contra el desarrollo de la empresa.

Por otra parte, se hizo alusión a EXOR. Voy a leer la página 39 de la versión taquigráfica de la sesión del 15 de diciembre de 2015 de la comisión investigadora del Senado. Allí se hizo referencia a la nota que enviara Víctor Eduardo Aular, de PDVSA, al presidente de Ancap, Raúl Sendic, el 20 de marzo de 2012, que dice: "En ese sentido, me permito hacer de su conocimiento que la Junta Directiva de PDVSA ha aceptado el esquema propuesto por dicha firma en la variante de un Contrato de Fideicomiso constituido por EXOR International Limited con Société Générale Bank como Banco Fiduciario, y que sustituirá a Ancap en sus obligaciones".

Entonces, es PDVSA la que coloca a EXOR en la negociación con Ancap.

También se hizo referencia a la Ley N° 17.523, pomposamente llamada por el gobierno como Ley de Fortalecimiento del Sistema Bancario. Quiero recordar a la Cámara que esa ley se votó un domingo a la hora 10 y antes de que se discutiera el proyecto porque venía un avión con US$ 1.500.000.000. ¿Y saben qué? Nos quedamos como Tattoo en *La Isla de la Fantasía*: esperando el avión, que nunca llegó. Esa fue una maniobra que utilizó la derecha una vez más para congelar los ahorros de muchos uruguayos, cuando ya se había retirado el 45 % de estos del mercado financiero. Y nos endeudamos en US$ 1.500.000.000.

Si vamos a apelar a la memoria, acordémonos de todo. Debe quedar claro que cuando Julio Luis Sanguinetti nos obligó a votar…

(Interrupción del señor representante Viera)

——Como decía, cuando Julio Luis Sanguinetti nos obligó a votar esa ley en realidad estaba faltando a la verdad, porque nunca se realizó ese traslado de fondos; solo hubo una transacción por internet. Sin embargo, este Parlamento tuvo que reunirse un domingo y votar el proyecto antes de discutirlo. ¡Eso sí que es increíble!

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Puede continuar el señor diputado de Brum, a quien le restan dos minutos de su tiempo.

SEÑOR DE BRUM (Horacio).- Señor presidente: si como afirma el diputado González estos productos tienen 80 % de alcohol y 20 % de fragancia, recomiendo a quien los use que no maneje, por las dudas.

(Hilaridad)

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR DE BRUM (Horacio).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Puede interrumpir el señor diputado. La Mesa aclara que al señor diputado de Brum le resta un minuto de su tiempo.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Señor presidente: la barra debería estar llena de letristas de murga, porque esto va a dar temas para el próximo carnaval; no se lo pueden perder.

¡Admiro cada vez más al diputado González! Acá, el asunto es que todos estos negocios dan pérdida. Estarán dentro del giro de Ancap o no, pero son deficitarios. Por esos negocios estamos perdiendo millones de dólares. ¡Ese es el punto! ¡Eso es lo que estamos señalando! No podemos desviar la atención porque vamos a terminar hablando de cualquier cosa. El punto es que estos negocios, esta forma de encarar la empresa nos ha llevado a tener que votar este salvataje. Ahí debemos centrar la discusión, no en cuestiones laterales que nada explican de estos

números, porque hasta ahora lo que se ha hecho es tratar de explicar lo inexplicable.

Nada más, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Asti.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Todo lo que trataré de decir en estos pocos minutos será con la visión de defensa de las empresas públicas; una visión que nuestro sector tiene y que ha desarrollado, tanto en 1992 cuando se aprobó la ley de empresas públicas, y se intentó venderlas todas, como cuando en 2000, 2001 también se intentó vender el paquete accionario de Ancel, la telefonía celular de Antel de aquel momento. De paso, recién escuché a un diputado preopinante decir que estamos atrasados en la conectividad. Simplemente, hay que leer algunos de los informes internacionales -no solo los de Antel- sobre qué *ranking* ocupa Uruguay en dichos temas en la región, incluso comparando con otros países del mundo.

Nosotros partimos de una defensa irrestricta del papel de las empresas públicas, del papel que la Constitución, la ley y nuestro programa de gobierno del Frente Amplio le asignan a las empresas públicas; rol que tiene que ver con el desarrollo económico y social y con la innovación, pero también con los aportes que las empresas públicas deben transferir al Estado central para que pueda aplicar políticas públicas que, en definitiva, van a mejorar la distribución del ingreso. Esto está planteado en el presupuesto nacional, que comenzó a regir a partir de ayer, por el tienen que aumentar los resultados operativos de las empresas públicas y sus transferencias al Gobierno central. Hay compromisos de gestión que se han firmado al respecto.

Lamentablemente, debo decir que si el informe que se realizó por parte del Frente Amplio, votado en la Comisión de Hacienda, hubiera sido escrito, obviamente, mi firma habría tenido salvedades porque hay cosas que no comparto. Pensábamos que esta sesión deberíamos dedicarla a este proyecto de ley y a ver cómo va a hacer nuestro Gobierno nacional -incluyo también a los cincuenta legisladores del gobierno que estamos sentados aquí- para potenciar a Ancap, para que cumpla con los objetivos constitucionales, legales y programáticos que tenemos.

Nosotros no coincidimos con algunas de las causas -ni que esto es una compensación- expresadas en el informe que se realizara en nombre del Frente Amplio sobre la situación crítica que está viviendo hoy Ancap. Sabemos que tenemos distintas visiones sobre ello; es público y notorio. Ha habido diversos intercambios en los que también hemos intervenido a través de notas de prensa. Lamentablemente, ahora lo tenemos que expresar aquí. Hay una formulación en cuanto a que la causa es el no reconocimiento de costos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. Por más que se dijo que podían ser muy justificadas, yo creo que no se tiene en cuenta cuáles son las características de las decisiones que originaron esos costos no reconocidos. No se tiene en cuenta el papel fundamental que ha jugado, precisamente, el Ministerio de Economía y Finanzas en haber asistido, tanto en el período anterior como en este, a la empresa Ancap para saldar su deuda con PDVSA y los cientos de millones de dólares que esas dos operaciones reportaron ganancia a la empresa, a fin de tener un resultado menos negativo, que debería tenerse en cuenta en el acumulado total. No se tiene en cuenta que a partir de marzo está trabajando el Ministerio de Economía y Finanzas y la oficina de deudas, precisamente, en reperfilar la deuda de Ancap, fundamentalmente a nivel de endeudamiento interno, que es muy problemática por sus condiciones, por sus plazos muy cortos, por su moneda casi toda nominada en dólares o en moneda extranjera, salvo la que tiene con el Ministerio de Economía y Finanzas -que es en unidades indexadas- , y con condiciones de tasas muy inconvenientes. En cuanto al efecto reconocimiento de costos, nosotros tenemos una visión distinta, porque en enero de 2015 fueron reconocidos costos de distribución y costos internos de Ancap; sin embargo, en el año 2015 igual se vuelve a perder.

Tenemos que ser claros en este tema. Defendemos todas las empresas públicas y también la buena gestión de las empresas públicas. Defendemos aquellas empresas como el Banco Hipotecario y el BROU que estaban fundidas en 2005 y ahora son puntales importantes para el sistema financiero del país, lo que permitió que el Banco Hipotecario volviera a ser un agente de financiación de la vivienda y que el BROU se convirtiera en el primer banco del país, pese a su situación inicial. Para no nombrar empresas solo del sistema financiero, también menciono, como ejemplo, los resultados de UTE en la transformación de la matriz energética y en sus propios resultados económicos. Las empresas públicas bien administra-das pueden invertir,

innovar y tener buenos resultados económicos y transferir al Estado parte de esos resultados para que el Estado, a su vez, pueda redistribuirlo, precisamente, a través de sus políticas públicas.

Vamos a hablar ahora de este proyecto de ley que intenta buscar una solución, partiendo de la situación crítica de Ancap. La solución de la capitalización, junto con las medidas que adoptara el presidente de la República de constituir un grupo de apoyo, lo que pretende es cambiar la gestión de Ancap, y así lo dijeron los ministros de Industria, Energía y Minería y de Economía y Finanzas en la breve comparecencia en la Comisión de Hacienda del Senado, a la cual por supuesto estuvimos invitados los diputados de la correspondiente comisión de esta Cámara. Hay una serie de medidas que se están implementando por este equipo, que integrará el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, como responsable de las empresas industriales del Estado, y la OPP como parte del equipo económico.

Si se está brindando este equipo de apoyo -que no es una intervención, porque no podría serlo desde el punto de vista constitucional- que va a participar en el acompañamiento de la gestión de la Ancap, es porque se pretende cambiar esa gestión para evitar que se sigan acumulando pérdidas que, lamentablemente, ya se dieron. Nosotros decimos que esta solución legal de capitalización de Ancap por US$ 622.000.000 -no digan que tratamos de confundir a la población- no tiene costos para el Estado en su conjunto, para el balance fiscal, para el resultado fiscal consolidado, porque lo que deja de tener en sus activos el Ministerio de Economía y Finanzas lo pasa a tener una empresa pública, y nosotros consideramos al Estado en su conjunto, porque le exigimos a la empresa pública que empiece a dar resultados, que se obtendrán a partir de mejorar, fundamentalmente, sus condiciones para ser nuevamente ser sujeto de crédito, bajando ese efecto apalancamiento negativo, pasando de un pasivo que supera diez veces su patrimonio a un pasivo que lo supera una vez y media. Esta operación no tiene costo fiscal.

Reconocemos que las pérdidas acumuladas durante los últimos tres o cuatro años han tenido costo fiscal, pero es un tema pasado, aunque no pretendemos ocultarlo. Se está discutiendo en otro ámbito. Hay una comisión investigadora que votó todo el sistema político -incluido el Frente Amplio y propuesta por uno de nosotros- para analizar cuáles fueron las causas de esas pérdidas. A partir de allí habrá un informe colectivo, de todo el Frente Amplio y, con tiempo, llegaremos a las conclusiones que puedan aclarar a la población este tema. Entendimos que hoy no debíamos tratar las causas, sino este proyecto en particular.

Se ha dicho aquí que se suman a esta capitalización de US$ 622.000.000 el préstamo que se está gestionando con la Corporación Andina de Fomento. Recuerdo que un senador de la oposición que no estaba satisfecho con las respuestas habló de sumar peras con zanahorias. En este caso, sumar préstamos de CAF con la capitalización es como sumar peras con zanahorias. El objetivo del préstamo de CAF no es aumentar el endeudamiento de Ancap, sino reestructurarlo.

Como ya hemos dicho, los problemas que tenía Ancap eran, entre otras cosas, que su financiamiento, su perfil de endeudamiento, resultaba muy complejo, porque es a corto plazo, todo en moneda extranjera. Además, por ser un sujeto de crédito con riesgos crediticios muy grandes como los que presenta hoy, debe ser mejorado. La ley de capitalización ayudará a cambiar esos riesgos al posibilitarle bajar ese nivel de endeudamiento de una vez y media a una, respecto del diez a uno que Ancap tiene al día de hoy. Y como se dijo en comisión -aunque parece que no se quiere escuchar-, el préstamo de la CAF se va orientar a reestructurar esos pasivos, no a aumentarlos.

El partido de Gobierno -tanto el Poder Ejecutivo como los legisladores- manifestó durante la elaboración del presupuesto nacional que las empresas públicas son uno de los mecanismos para reducir el déficit fiscal, algo por lo que todos acá estamos preocupados. Sin embargo, algunas de las medidas aquí propuestas -por ejemplo, con respecto a las tarifas públicas- parece que no buscan mitigarlo, sino incrementarlo.

No deben confundirse los aportes que realizan las empresas públicas a Rentas Generales con aquellos de los que, simplemente, son agentes de retención como, por ejemplo, el IVA, el Imesi o el subsidio al boleto. En ese caso, Ancap es solamente un agente de retención de tributos u otras formas de contribuciones, y ello no afecta su resultado a favor ni en contra. En los últimos años no se han hecho

modificaciones; las tasas de Imesi a los combustibles vienen de gobiernos anteriores al del Frente Amplio.

Esos compromisos de gestión son muy importantes para mejorar el resultado final del gobierno, que es necesario mantener bajo control. Para ello hay una política de tarifas públicas. Nosotros decimos claramente que en estos últimos diez años las tarifas públicas han bajado en términos reales en forma significativa. No tenemos los datos de diciembre, pero sí los de junio. Si se compara junio de 2015 con junio de 2004, advertimos que UTE ha bajado, Antel ha bajado 64 %, OSE 8 % y Ancap 29 %. En julio hubo un aumento de combustibles, pero en ese caso la variación de Ancap -incluyendo ese aumento- pasaría a ser 25 % menos de lo que significaba ese tipo de tarifas. Estamos comparando en términos reales, descontando la inflación, pero no comparando con lo que significaría en términos de índice de salario real, de salario mínimo o de ingreso medio de los hogares, que son muy superiores a lo que significó la inflación. Por lo tanto, en valores de poder de compra ha sido mucho más positivo.

Esas consideraciones con respecto a las tarifas públicas implican tomar medidas al respecto, siempre partiendo de la base de considerar el efecto macroeconómico de las tarifas públicas sobre el proceso inflacionario, y que nosotros pretendemos que la recuperación real que han tenido salarios y pasividades no sea afectada.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Sabemos que siempre es tiempo de reconocer los errores, asumir las responsabilidades y, fundamentalmente, cambiar la gestión.

Quedan muchas cosas por decir, pero no dispongo de más tiempo.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Omar Lafluf Hebeich.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Señor presidente: llevamos cuatro horas y media de sesión y desde el comienzo se sabe cómo va a terminar esta reunión.

Me parece -no voy a decir triste- que lo peor que le puede pasar a un gobierno, a alguien que tiene posibilidades de gobernar y tomar decisiones, es no reconocer cuando se equivoca. Eso es lo peor que puede pasar, porque cuando no se reconoce que hay un problema es muy difícil solucionarlo.

Voy a reiterar algo que he dicho varias veces en esta Cámara. Yo soy un profundo defensor de las empresas públicas. Las defendí toda mi vida. Trabajé fuertemente para que siguieran funcionando, crecieran, se desarrollaran y participaran en la actividad del país. Pero deben ser empresas públicas vivas, no fundidas, quebradas y sin patrimonio como es el caso de Ancap en este momento; porque con los US$ 200.000.000 del déficit de este año hubiera quedado con patrimonio cero si no fuera por esta capitalización.

Por otra parte, se hace aparecer a la oposición como el cuco que quiere privatizar Ancap. Yo digo que Ancap se ha privatizado sola, ya que hoy tiene diecinueve sociedades anónimas: trece hijas de Ancap, cinco en Ducsa y una en ALUR; estas últimas vendrían a ser nietas de la empresa. En la inmensa mayoría, el capital accionario de Ancap es el 99,5 %. No se precisa ser máster en economía para darse cuenta de que lo único que se persigue creando sociedades anónimas con esa participación accionaria es evitar los controles a las empresas públicas.

También queremos aclarar el tema de los US$ 622.000.000. La gente no entiende que el resultado fiscal es cero; lo que la gente entiende es que hace un tiempo el Ministerio de Economía y Finanzas le dio esa suma a Ancap para utilizar la inmensa mayoría de ese recurso para pagar la deuda de PDVSA. Pero no fue un regalo; el Ministerio pensaba rescatar ese dinero. Y prueba de ello es que en estos días Ancap debería pagar US$ 70.000.000 a esa Cartera. Lo que la gente entiende es que ese recurso no va a estar más. Esto no es un crédito sino que se perdona la deuda y, por lo tanto, al Ministerio de Economía y Finanzas le va a faltar esa plata para hacer tantas cosas que el país necesita.

Me encantaría saber si alguna de las empresas lácteas ha cobrado algo de los embarques que se han hecho a Venezuela, pero ni hablemos de eso.

Lo que ha sucedido en Ancap ha provocado enojo y una gran indignación en el país. Nosotros hablamos con la gente y, honestamente, hemos podido ver que está indignada. El pueblo uruguayo está indignado con lo que se está haciendo. Lo peor

es que la gente está perdiendo la confianza, y el Gobierno y las estructuras de poder del Estado están perdiendo la credibilidad. Lo peor que puede pasarle a un gobierno es perder credibilidad.

Hace pocos días estuvo Fernando Henrique Cardoso dando una conferencia y decía que los gobernantes pueden bajar o subir su índice de popularidad, pero lo que no tiene levante es que pierdan la credibilidad. Les puedo asegurar que el pueblo uruguayo hoy está perdiendo la confianza en las estructuras de gobierno.

También quiero decirle a la bancada oficialista que es cierto, tiene la mayoría, pero la población a la cual representa no está muy de acuerdo con esta solución. Lo digo porque, muchas veces, cuando venimos y votamos, me cuestiono si la gente que me eligió está de acuerdo con lo que voy a votar; es bueno averiguarlo.

Quiero hacer mención a algo que se ha reiterado -aunque hoy no tanto- y que en la prensa se ha cuestionado: qué hicieron los directores de la oposición. Voy a ser muy claro. En las actas del Directorio de Ancap figuran los pedidos de información financiera y de marcha de las empresas que solicitó y nunca recibió la directora Elena Baldoira. Al comprobarse el tremendo desastre de Ancap y aparecer las primeras figuras de Gobierno echándose culpas unos a otros, honestamente, me pregunto si sospechaban algo o sabían mucho. En fin, ahora son solo suposiciones, pero tengo el íntimo convencimiento de que en el Gobierno todos sabían todo. Tendrá la culpa uno o el otro, pero ese no es el motivo.

Nosotros entendemos que hay que capitalizar la empresa porque está quebrada, pero no en estas condiciones. Y quiero ser muy claro: no solo con el retiro de los directores nos van a convencer. Queremos saber qué van a hacer con casi US$ 1.000.000.000, cuáles son los cambios radicales en la gestión de la empresa, cuáles son los objetivos y cuál es el plan de negocios. Esto es lo que se le pide a cualquier empresa que quiere tomar un crédito.

¡Vaya si discutimos acá, cuando hablamos del Fondes, si una empresa autogestionada tiene que presentar un plan de negocios! El país no está dispuesto a tirar la plata a la marchante, si la empresa no es viable. Se lo exigimos a las empresas autogestionadas, pero para esta empresa, la principal del país, hoy se va a votar -ya está quedando claro- que se entreguen casi US$ 1.000.000.000 solo a cambio de promesas, sin modificar una sola cabeza de la dirección ni de las gerencias para seguir adelante. Honestamente, el pueblo se cuestiona, porque si en cualquier empresa pasa esto, para volver a empezar, las primeras cabezas que vuelan son las de los gerentes y de los directores. Cuando hablamos del Fondes, el director de la OPP dijo que no había posibilidad de entregar plata para que un proyecto saliera como fuera.

Asimismo, quisiera saber dónde hubiera terminado Ancap si mi partido no hubiese solicitado la comisión investigadora, cuya instalación tanto se discutió. Eso es lo que enoja mucho, lo que indigna, lo que amarga. Lo único que le preocupa al Gobierno es quién tiene la culpa, pero la gente siente que esto es una tomadura de pelo y que se están matando de risa del pueblo uruguayo. No hay derecho a hacerlo.

Durante veinte años fui gerente en la parte comercial y gerente general en dos empresas cooperativas agropecuarias. Cuando presentaba el balance a la asamblea y había un déficit, había que explicarlo. No era cuestión de decir "Este año perdimos"; había que dar explicaciones, si se iba a hacer una inversión.

Acá se ha hablado de las inversiones como causa del problema de la Ancap. ¡Sáquense eso con peine fino! Una inversión es lo más grande y más lindo que le puede pasar a una empresa. La empresa que tiene capacidad de invertir es grande, pero si las inversiones son espantosas y si cuestan diez veces más de lo que se proyectó, no hay forma de que aguante nadie.

Cuando cualquiera de nosotros va a hacer una inversión con su platita, y la inversión se triplica o se cuadruplica, ¿no nos preocupa? Acá pasó con todas las inversiones, pero créanme que una inversión no funde a nadie excepto que esté mal hecha y que se gestione peor de lo que se hizo. Ese es el tema.

Cuando fui intendente, más de una vez -a todos los intendentes nos pasó- Ancap nos cortó el suministro de gasoil para hacer caminería porque le debíamos un mes, y había que sacar plata de donde fuera para pagarle; después supimos que Pluna tenía bandera libre para consumir combustible sin ningún problema.

Quiero dar fe de que cuando fui presidente del Congreso de Intendentes había dos equipos económicos. No voy a comprometer a nadie, pero todos los intendentes sabíamos que había dos equipos económicos. Íbamos a la Torre Ejecutiva y dialogábamos con la OPP, y si íbamos al Ministerio de Economía y Finanzas nos decían: "Eso lo arreglaron con la OPP"; y cuando arreglábamos algo en el Ministerio de Economía y Finanzas e íbamos a la Torre Ejecutiva, nos decían: "Nosotros no tenemos nada que ver; ustedes arreglaron con el Ministerio de Economía y Finanzas". Y doy fe de esto a raíz de una declaración del diputado Mahía en el diario *El País* del domingo pasado donde afirma que "[…] la OPP y Ancap coordinaban solas".

Como dije anteriormente, de aquí para adelante el Gobierno pierde credibilidad y autoridad para imponer determinadas medidas y desestimar otras.

¿Qué les decimos ahora a los maestros? ¿Qué le decimos a la gente de la salud? ¿Qué le decimos al Hospital de Clínicas? ¿Que nos comimos seis hospitales nuevos que no vamos a poder hacer? ¿Qué les decimos a los productores, a los que les encajamos dos impuestos: el de Primaria -que se cuidaron mucho de no ponérselo a las forestales- y la derogación de la exoneración de 18 % de la contribución inmobiliaria rural, que fue para caminería porque no había plata? ¿Qué les decimos a los lecheros, a quienes les votamos un fideicomiso de US$ 50.000.000 que deberán pagar hasta el último peso, cuando apenas están trabajando para subsistir? ¿Qué les decimos a los enfermos terminales, a quienes no les podemos dar medicamentos que son caros? ¿Qué les decimos a los organismos de control a los que no les dimos un peso? ¿Qué les decimos a los intendentes, a quienes les acaban de dar $ 50.000.000? No son $ 250.000.000, son $ 50.000.000, porque los otros $ 200.000.000 ya los tenían para atender a los 23.000 inundados que hay en el país. ¿Qué les digo, cuando vuelva a mi pueblo, a los pequeños y medianos productores que tuvieron que vender sus 300 hectáreas para pagar el crédito al Banco de la República? Esas son las cosas que la gente entiende. La gente no va a entender que el resultado fiscal es cero. Y los casi 700.000 asalariados que hoy ganan hasta $ 15.000 tampoco van a entender que con un sueldo se compran unos cientos de litros de nafta, porque la gente no come nafta ni gasoil. Esas son las cosas que la gente entiende.

Dejé para el final -si es que se puede encontrar algo peor en todo este desastre- que se prioriza votar esta capitalización de apuro para arreglar el balance de Ancap; por lo que entendí, tenía que ser antes del 31 de diciembre. El momento es espantoso, estamos haciendo colecta en el país para conseguir pañales y otras cosas para los evacuados, y nosotros venimos aquí a decirle al país que vamos a perdonar la deuda de Ancap. La plata salió. No es cuestión de papeles; US$ 600.000.000 o US$ 900.000.000 -una montaña de plata- salieron del Ministerio de Economía y Finanzas hacia Ancap y el ente no lo pagará.

Además, hay otras cuestiones que no discutiremos hoy, pero supongo que todos saben que Ancap negocia los grandes volúmenes de combustible a un precio menor.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Hay que pedir perdón por algunas cosas; por ejemplo, por haber gastado US$ 350.000 en una fiestita, porque la gente está pasando mal y en el presupuesto le dijimos que no había más plata.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——El negocio de los biocombustibles es otro tema espantoso. Se dijo que descentralizaba produciéndolos y terminamos haciendo la planta de ALUR en la entrada de Montevideo. El año pasado se pagó US$ 164 más la tonelada de canola -oleaginosa para producir biocombustibles- que lo que valía en el mercado. El sorgo se pagó 30 % más de lo que vale en el mercado. ¡No hay empresa que aguante! ¡No le echemos las culpas al dólar ni a las inversiones! Esta ha sido una pésima gestión que no merece recibir más plata para volver a fundir al ente.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendiondo).- Señor diputado: por favor, redondee su exposición.

SEÑOR LAFLUF HEIBECH (Omar).- Por último, quiero señalar que el señor diputado Asti expresó en *El País* del domingo que esto era una pasada de cuentas entre el astorismo y el grupo de Sendic porque en mayo eran las elecciones internas.

¡Me da vergüenza exponer al país a esta situación por esa causa!

SEÑOR PRESIDENTE (Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Viera.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Señor presidente: como ya se ha manifestado, este es un día muy importante en la historia política del país de los últimos años. A partir de hoy se acabó el verso de la herencia maldita; se acabó echarle las culpas a la crisis del año 2000; se acabó el verso de los años noventa. Acá se está expresando la situación real de la principal empresa del país -una empresa petrolera, el mejor negocio del mundo, y monopólica-, fundida por la administración del Frente Amplio. Como bien dijo nuestro compañero Conrado Rodríguez, es una empresa que a los batllistas nos enorgullece porque la supimos fundar en 1931 y que hoy han sabido fundirla.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Alejandro Sánchez)

——Los costos operativos elevadísimos y la pésima gestión desde 2008 a 2014 y durante toda la administración del actual vicepresidente Raúl Sendic han logrado que el crecimiento del endeudamiento del ente en los últimos cuatro años superara los US$ 600.000.000. El propio ministro de Economía y Finanzas, contador Astori, en parte de ese período vicepresidente de la República, informó que "Ancap no había coordinado su gestión con las autoridades económicas, que se endeudó excesivamente en dólares y que no había tenido un comportamiento financiero ordenado". También dijo que "[…] no hubiera tomado muchas de las decisiones impulsadas por el anterior directorio, como invertir en obras que no generan resultados económicos, comprar biocombustibles a ALUR a un precio muy superior al del mercado o no contar con los servicios de un gerente financiero". Esto fue manifestado por el entonces vicepresidente de la República, actual ministro de Economía y Finanzas, contador Astori. A confesión de parte, relevo de pruebas.

¡Vaya si será fácil de demostrar! No hay dos interpretaciones cuando uno mira los errores u horrores de la administración, de la gestión de Ancap en estos últimos años. Por ejemplo: ¡la construcción de la planta desulfurizadora que costó US$ 421.000.000 y debió costar US$ 118.000.000, y todavía falta más!

Lo mismo ocurrió con la planta de cemento, que costó US$ 123.000.000 -hasta ahora; se anunció que es necesario invertir más-, cuando debió costar US$ 60.000.000.

La planta de cal insumió una inversión de US$ 147.000.000 cuando había sido planteada por US$ 90.000.000. ¡Son diferencias muy importantes!

Los gastos en publicidad entre 2013 y 2014 ascienden a más de US$ 10.000.000, e incluyen ejemplos tan patéticos como otorgar dinero para publicidad a una radio que no existe; para una cuenta manejada por una empresa que se fundó exclusivamente para atender esta cuenta y que fue observada e impugnada por otros oferentes cuando se llamó a licitación a todas las empresas de publicidad interesadas.

El ente despilfarró el dinero de los uruguayos, de los dueños, de los accionistas de la empresa en fiestas millonarias, dignas de las revistas de los *paparazzi,* que se encargan de las agendas sociales, como *Gente*, para codearse sin duda con la farándula kirchnerista argentina.

Por otro lado, hubo un aumento en el número de funcionarios: durante la gestión del vicepresidente Raúl Sendic la plantilla de Ancap creció un 35 %.

El déficit de Ancap saltó de US$ 14.000.000 en 2012 a más de US$ 150.000.000 en 2013; todos nos asombramos. Se prendieron varias luces amarillas, hubo varias alertas, se llamó al ministro a comisión y fue alertado por distintos actores políticos de la oposición. La deuda financiera de Ancap se cuadruplicó en los últimos tres años, pasando de US$ 348.000.000 en 2011 a la friolera de US$ 1.450.000.000 en 2013; y el total de sus compromisos trepan a US$ 2.340.000.000, lo que significa más del 72 % del patrimonio del ente petrolero. Quisiera saber si ante estos números objetivos hay alguien que se anime a decir que el ente no fue mal gestionado, mal administrado y que no se despilfarró el dinero llevando la empresa a la quiebra.

Todo eso motivó esta decisión del Gobierno, patrocinada por la bancada oficialista, de capitalizar una empresa que, de seguir así, sin duda no podrá seguir operando. Necesita esa recapitalización.

La pregunta aún sin responder es por qué se hizo de esta forma, por qué el apuro, por qué no tratar el tema en forma amplia para hacer aportes, discutir y conocer más claramente la información que el Poder Ejecutivo tiene la obligación de brindar.

Una de las respuestas es que el apuro por aprobar la capitalización antes del 31 de diciembre es para maquillar técnicamente el balance y dejar la empresa en mejores condiciones. También puedo pensar que el apuro por aprobar esta vergonzosa capitalización, este fracaso de la administración del Frente Amplio, en este período del año, se debe a que hay mucha gente distraída; creo que el impacto de esto es tan grande que no pasará inadvertido por la Navidad, fin de año, las vacaciones ni por los programas de verano. La gente va tomando cada vez más conciencia, porque hoy la información fluye a través de los diferentes medios de comunicación y por las redes sociales.

Lo más alarmante es que con el apuro se comete una gran irresponsabilidad, que es dar más dinero a quienes no supieron administrar; más dinero sin ninguna contrapartida; más dinero a quienes fundieron Ancap y seguirán administrándola: Directorio y gerentes. No se nos dice qué se va a hacer con casi US$ 900.000.000; US$ 600.000.000 para la condonación de la deuda más el préstamo, que es mucho más porque durante un año hemos capitalizado Ancap con cerca de US$ 500.000.000 de sobreprecios por los combustibles que todos los uruguayos pagamos en las estaciones de servicio y que, como se dijo, es uno de los más caros del mundo, que incluye el combustible del trabajo: el gasoil. En ese sentido ¿dónde quedó el gasoil productivo, el Uruguay productivo, cuando pagamos el gasoil al precio de las naftas?

Me interesa que se entienda bien este asunto, porque si no la danza de millones de dólares parecerían una pavada y muchas veces la propia ciudadanía no entiende que es la que tendrá que pagar esta fiesta. Hablar de US$ 900.000.000 es hablar de 7.500 kilómetros de tratamiento asfáltico para rutas. Como se sabe, vengo del norte y transito seguido por rutas nacionales muy importantes, por las Rutas Nos. 27, 30, 29, 28, 6, 44, pero también conozco las Rutas Nos. 15, 14 y otras rutas nacionales llamadas de segundo orden, no porque sean menos importantes sino porque así están clasificadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Es vergonzoso el estado de esas rutas nacionales, por donde transitan los vecinos y la producción uruguaya.

Realmente nos causa dolor que se postergue a los productores y vecinos de las zonas rurales más alejadas por el estado de las rutas, cuando se podrían construir 7.500 kilómetros de tratamiento bituminoso con esta plata o 2.200 kilómetros de carpeta asfáltica para reparar las rutas nacionales de primer orden, que ya empiezan a tener gravísimos deterioros.

Se podrían construir cerca de 900 escuelas y costear los medicamentos caros, lo que se negó en el presupuesto hace poco tiempo.

Recién un legislador oficialista hablaba de la situación de OSE, de la herencia en Ancap y OSE. Y yo digo que sí, que OSE vive una situación difícil, siendo una empresa que atiende un servicio de primerísima necesidad como es el agua potable y el saneamiento en el interior, tan importantes para la población. OSE enfrenta -diría casi que desde que se fundó- una realidad: es la única empresa pública cuya carta orgánica establece que su prioridad es el servicio social. En ese sentido, el Gobierno y el Parlamento, de una buena vez, deberían -no es culpa del Frente Amplio- decidir que se incluya en el presupuesto nacional un rubro para saneamiento y agua potable en atención a los problemas sociales, porque no es posible atender estos problemas desde una empresa con sus propios recursos.

Lo cierto es que OSE invierte en saneamiento y agua potable en todo el país US$ 110.000.000 por año y acá se pretende votar US$ 900.000.000 para tapar los agujeros de Ancap, la empresa petrolera. ¡Son nueve años de inversiones de OSE! Tengo el plan quinquenal de inversiones de OSE donde se han establecido US$ 50.600.000 para desarrollar el proyecto de alcantarillado de Ciudad de la Costa. ¡Vaya si es un problema el alcantarillado en Ciudad de la Costa que, por supuesto, tiene otros problemas, como las calles, etcétera! Esa sociedad creciente de Ciudad de la Costa está reclamando esta obra y OSE ha presupuestado US$ 50.000.000; y nos gastamos US$ 900.000.000 para salvar a Ancap, la empresa petrolera.

Si hablamos de caminería rural -de cuyo estado hace pocas horas los intendentes vinieron a hablar con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y la solución fue liberar partidas que ya eran de las Intendencias, es decir que no les dan nada- se podría hacer 160.000 kilómetros. No existe esa cantidad de kilómetros de caminería rural en Uruguay. Podríamos construir toda la caminería rural y todavía sobraría dinero.

Esta capitalización equivale al presupuesto de todas las Intendencias del interior; eso es lo que hay que entender. La dimensión del problema es enorme. Por eso, nos oponemos con firmeza a esta capitalización y denunciamos la mala gestión en Ancap, que es sinónimo de la mala gestión de este Gobierno.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Mujica.

SEÑOR MUJICA (Gonzalo).- Señor presidente: es indudable -todo el mundo se da cuenta- que para la bancada de Gobierno esta es una discusión incómoda, entre otras cosas, porque tenemos diferencias entre nosotros sobre la historia de esta situación, juicios diferentes por el conjunto de decisiones que llevaron a esta necesidad de recapitalizar a Ancap y las responsabilidades.

Afortunadamente, la población está al tanto de estas diferencias, porque no hemos discutido encerrados en un cuartito. Hemos dado la cara, expuesto nuestras opiniones y la población va a evaluar al Frente Amplio en su conjunto, las posiciones que mantuvo y su juicio sobre la oposición con respecto a estos temas. Tenemos diferencias, pero también muchos puntos de acuerdo, y ese conjunto de acuerdos es el que nos lleva a votar juntos una recapitalización.

Durante todo este proceso hemos defendido la necesidad de que las empresas públicas en su conjunto -Ancap en particular- tuvieran un proceso fuerte, importante, impactante de inversiones, porque las condiciones en que estaban al comienzo de nuestro Gobierno cuestionaban en gran medida el cumplimiento de un proyecto de país dentro de un esquema en el cual las empresas públicas siguen jugando un rol fundamental.

Más allá de por qué llegaron en esas condiciones y de los esfuerzos que otros habrán hecho, a lo que apunto es a que notoriamente enfrentábamos una situación en la cual ese conjunto de empresas tenía grandes dificultades y Ancap era una de estas. Por eso hemos defendido durante diez años los procesos de inversión en Ancap para mejorar su planta física, para renovar su parque industrial, para optimizar sus condiciones de gestión, etcétera, y ahora no vamos a desdecirnos. En todo caso, vamos a hacernos responsables de lo que hemos defendido durante diez años y no vamos a sacar la pata del lazo porque los resultados económicos de la empresa en este momento sean malos.

Se piense lo que se piense del proceso que llevó a Ancap a esta situación, resulta indiscutible que hay que recapitalizarla, por lo menos para los que seguimos creyendo que todas las empresas públicas, y Ancap en particular, juegan un rol esencial en cualquier proyecto que estemos pensando para el país. Hay que recapitalizar la empresa; hay que darle viabilidad financiera, fundamentalmente. Por lo tanto, para nosotros es indiscutible la necesidad de votar en el día de hoy este proyecto de ley.

Además, es indiscutible analizar este proyecto de ley en el contexto de una política de empresas públicas que el país entero necesita, sea cual sea el signo del gobierno que tenga en determinado momento. Es imprescindible que pensemos de una vez por todas en que las empresas públicas deben tener una gestión profesional y que sus directorios no son su gerencia general; son sus directorios políticos, los que representan al accionista de la empresa, que es el Estado y el pueblo uruguayo; no necesariamente son los que deben tomar la decisión acerca de políticas gerenciales y de gestión, pura y dura. También en ese mismo sentido es imprescindible que las empresas públicas cuenten con un marco legal nuevo ya que el que tenemos es obsoleto. No podemos seguir controlando empresas que están en una gran parte de su actividad en competencia y en otra en comparación, que no implica competencia en el mercado pero sí comparación de sus resultados con otras del mismo tipo de la región. No podemos emplear el mismo sistema de controles que se aplica a los ministerios o a una oficina pública cualquiera. Son emprendimientos peculiares del Estado uruguayo y deberían tener un marco legal propio que permita que esos controles no entorpezcan su gestión y sean *ex post,* y no como actualmente lo están siendo.

Por otro lado, ese nuevo marco jurídico debería evitar que tengamos que seguir recurriendo a la huida del derecho público para poder poner en condiciones de competencia áreas de las empresas que están peleando en el sector privado por zonas del mercado. Esto ha sido notorio durante todos estos años; no lo inventó el Frente Amplio y tampoco lo puede cambiar el Frente Amplio mientras no demos un contexto legal

diferente a las empresas públicas. Y va a seguir sucediendo, porque lo que pasa es que las ponemos en el régimen de derecho público y las hundimos; en esa zona de mercado pierden. La otra alternativa es pasarlas al derecho privado y de esa manera les perdemos el control. Entonces, debemos crear un marco legal que permita que esas empresas tengan unidades que estén en competencia y que puedan tomar decisiones y ser gerenciadas como lo son las empresas privadas, sea cual sea el propietario de su capital.

Por todas estas razones nos embarcamos en una discusión que nadie desearía, pero que resulta imprescindible si somos responsables por lo que tenemos en nuestras manos.

Sigo pensando -lo quiero decir en sala y dejarlo claro- que la enorme mayoría de las inversiones que se hicieron en Ancap tienen sentido para la empresa y que una vez que recupere su flujo financiero estas efectivamente van a enriquecer su patrimonio. Digo esto porque no es lo mismo tener una empresa con desulfurizadora que sin desulfurizadora; no es lo mismo tener una empresa con ALUR que sin ALUR, y así podríamos seguir; no es lo mismo que las plantas cementeras estén actualizadas tecnológicamente a que no lo estén. Otra cosa es discutir las políticas de inversión, lo que es estrictamente una cuestión gerencial, así como los ritmos de inversión en los flujos de capital de la empresa y los ritmos de inversión en los costos reales de las inversiones y en las rentas que esas inversiones crean para la empresa. Esas son cuestiones mucho más técnicas.

Si enfrentamos este problema a cambio de tener una empresa modernizada, la noticia que podemos dar es que todos deberíamos estar tranquilos de que esta recapitalización va a dejar una empresa en condiciones mucho mejores que las que presentaba cuando la tomamos inicialmente.

Estas son las razones que hoy nos permiten votar juntos, aun manteniendo, como asumimos -porque no solo las tenemos sino que las mantenemos-, diferencias acerca de la interpretación que estamos haciendo por la manera en que la empresa llegó a esta situación que hoy exige la recapitalización. Este conjunto de razones nos permite hacer algo importante que es votar dando explicaciones, porque en estas situaciones lo peor que se puede hacer es esconder la cabeza y levantar la mano; nosotros preferimos levantar la mano y explicar por qué lo estamos haciendo. Que conste, entonces, que este voto es a conciencia y que lo damos con plena convicción.

Es cuanto quería decir, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Martín Lema.

SEÑOR LEMA (Martín).- Señor presidente: lo primero que queremos reconocer es el trabajo que realizaron los legisladores de la oposición en la comisión investigadora, ya que producto de su dedicación, de su trabajo responsable y de su estudio, lamentablemente, nos encontramos con estos resultados nefastos de la fiesta que el Frente Amplio decidió hacer en Ancap. Por lo tanto, manifestamos nuestro reconocimiento a todos los legisladores y colaboradores que participaron en esa actividad, especialmente a los de nuestro partido político, ya que nos consta el esfuerzo que llevaron a cabo.

Estuvimos haciendo un trabajo de recopilación para analizar los antecedentes, porque este episodio demuestra que se cae un discurso. El discurso del Frente Amplio después de esto no va más. Eso tiene que quedar bien claro.

A raíz de algunas afirmaciones que se realizaron en el día de hoy en este recinto, debemos ir a la génesis de esa comisión investigadora. En realidad, esa comisión surge a raíz de la persistencia e insistencia de la oposición, que en varias oportunidades solicitó conformar esa comisión de estudio profundo del tema.

Recuerdo que cuando se votó la comisión investigadora el argumento que dio la senadora Lucía Topolansky fue: "Se la votamos para que se dejen de joder", con esa expresión tan técnica y tan respetuosa para con el pueblo, que manifestó en forma pública. De esa manera se establecían una serie de cosas.

En primer lugar, lo que estaba estableciendo la senadora Topolansky, es decir lo que estaba estableciendo el Frente Amplio, era que lo pedían otros; en definitiva, la votación fue una reacción para que nosotros nos dejáramos de jorobar, por decirlo de una forma no tan técnica como la de la senadora, pero que nos parece más propicia en esta casa.

En segundo término, a raíz de ese hecho nos preocupa el sentimiento de impunidad que se tiene en

el Frente Amplio. Esas expresiones le faltan el respeto al pueblo, más que a los dirigentes políticos de la oposición. Obviamente, nos preocupan esas expresiones que no aportan absolutamente nada y que, en definitiva, implican tomar el pelo a los uruguayos. Es un sentimiento de impunidad que no va a quedar impune, porque esta se la van a cobrar. Se la vamos a cobrar nosotros, en cumplimiento de nuestro deber político, ético y desde todo punto de vista, pero sobre todo se lo va a cobrar la gente, y aclaro que no estamos hablando de votos. Estos episodios se ocultaron en la campaña porque la ambición de llegar al poder estaba por encima de la lealtad institucional de reconocer los problemas que existían. Se lo van a cobrar de una forma mucho más triste: a través de la valoración de esto que, entre otras cosas, arroja la fiesta de Ancap.

Se ha hablado mucho de defender las empresas públicas. ¿Qué significa eso? ¿Decir que son del Estado o defenderlas en todos sus términos, como debería ser? En este aspecto, son víctimas de las palabras. Volvemos a la frase de la senadora Topolansky y también vamos a recurrir a una frase de Raúl Sendic, que el 4 de setiembre de 2014, en un programa de televisión decía que la comisión investigadora era un circo preparado para mantenernos durante todos los meses de campaña electoral en el Parlamento. El actual vicepresidente de la República decía el 4 de setiembre que esto era un circo. Otras veces que se pidieron comisiones investigadores se decía que no se votaban porque eran un circo. Los legisladores del partido de Gobierno que defienden las empresas públicas empiezan a pedir comisiones investigadores que antes habían negado después de ver los resultados nefastos que arroja esta comisión investigadora, que describe y desnuda la fiesta que hizo el Frente Amplio en Ancap. ¿Quieren defender las empresas públicas? Pidan comisiones investigadoras, que seguramente desde la oposición no habrá problemas en acompañarlos, para descubrir quizás alguna otra fiesta que no salió a la luz porque se negaron a votarlas hasta que nos dejamos de jorobar, como dijo bien la senadora Topolansky.

Ya se mencionó acá, y hay que subrayarlo, todo lo que se dejó de hacer para que el Frente Amplio armara su fiesta. Son muchas cosas y ¡vaya si serán importantes para todos los uruguayos! Tomando en cuenta cuánto costó el nuevo Hospital de Colonia, se hubieran podido construir cuarenta hospitales; obviamente, se podrían haber hecho una cantidad de escuelas y más de diez mil viviendas. Los mismos que hacen esos discursos tan folclóricos sobre los trabajadores y demás -que los van a seguir haciendo, pero se caen- que expliquen a las familias de trabajadores uruguayos por qué no tienen vivienda propia. Y deben acordarse de los números que arroja esta fiesta que le salió carísima a todo el pueblo uruguayo. De no haber sido tan grande el despilfarro, muchos uruguayos hubieran tenido vivienda propia.

El Frente Amplio se pasó el año 2015 ninguneando a pacientes que reclamaban medicamentos de alto costo. Saben bien que, en lo personal, el año pasado me he dedicado bastante a encontrar salidas con respecto a este tema. legisladores oficialistas decían que se hacía un gran esfuerzo en este sentido, que el Fondo Nacional de Recursos destinaba US$ 35.000.000 por año a medicamentos de alto costo. Con la fiestita del Frente Amplio en Ancap se sustentaban veintitrés años de medicamentos de alto costo para los uruguayos. Obviamente, el Frente Amplio estableció prioridades; nosotros tenemos las nuestras y, evidentemente, no tienen que ver con la fiesta de Ancap.

Nos hemos encontrado con un montón de argumentos que pretenden defender lo indefendible. Más allá del respeto y el cariño que siento por varios colegas que pertenecen a la Lista 711 -con los que mantenemos una muy buena relación personal-, debo decir que hay argumentos que, por una cuestión de forma, no son de recibo. ¿Cómo podemos considerar esos argumentos cuando el vicepresidente de la República, que es el máximo implicado, fue invitado a bajar de la presidencia para poder defenderse y no lo hizo? ¿Cuán creíble puede ser que salgan a defenderlo otros y no el principal protagonista? ¡Es increíble! Podemos escuchar, con respeto, un montón de argumentos, pero por un tema de forma y, por supuesto, de fondo, ni siquiera podemos tenerlos en cuenta.

Vamos a hacer referencia a otros aspectos, con total convicción y el respeto de siempre. Varios legisladores de nuestro partido solicitaron las disculpas de los legisladores del Frente Amplio. ¿Cuándo van a pedir disculpas por mentirle a la gente en la campaña electoral? ¿Cuándo van a pedir disculpas por la estafa intelectual que hicieron en 2014, cuando voces del Frente Amplio dijeron que

habían advertido del problema en 2012? Si advirtieron del problema, estaban al tanto y lo consintieron. Si en la campaña electoral eran tan unidos -no lo fueron este año-, es evidente que consintieron una estafa intelectual al pueblo uruguayo. Le mintieron descaradamente y priorizaron mantenerse en el poder antes que la honestidad intelectual. Eso es imperdonable. Podrán tener mayorías parlamentarias legítimamente dadas por un pueblo víctima de mentiras y de un montón de situaciones disfrazadas con el único fin de llegar al poder, pero en ningún momento se reconoció un problema que podría avecinarse y que habría que enfrentar entre todos. Le mintieron a la gente en la cara y el pueblo uruguayo, lamentablemente, es víctima de esta estafa intelectual del Frente Amplio.

La oposición no va a permitir, bajo ningún concepto, que todo el escenario esté dado como si el Frente Amplio estuviera por encima de la gente. El Frente Amplio siempre está por debajo. Más allá de sus problemas internos y de las cartas públicas -se dijo que se discute en la interna del partido, pero es mentira porque los dos máximos involucrados llevaron el tema a un plano público, con acusaciones recíprocas-, tampoco es un problema del Frente Amplio, porque esto implica fondos públicos y dinero de los uruguayos. Este es un problema nacional que se dio por la mala praxis y la deshonestidad intelectual de los dirigentes del Frente Amplio.

La verdad es que no seríamos honestos si no expresáramos, aun con todo respeto, que nos da vergüenza ajena la fiesta que hicieron y, sobre todo, el sentimiento de impunidad, que no vamos a permitir ni a tolerar. Esperamos la autocrítica pública, que se hagan cargo de la situación y no solo de quién es la culpa y quién se lleva el fardo, porque a los uruguayos, lamentablemente, nadie les devuelve la posibilidad de que sucedieran un montón de cosas que el Frente Amplio se encargó de que no ocurrieran.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR LEMA (Martín).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado.

Informo al diputado Lema que le restan menos de tres minutos de su tiempo.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Señor presidente: la situación de Ancap ha sido encarada en esta sala desde múltiples ópticas. Ya se ha dicho que es la principal empresa del Uruguay, tanto pública como privada, que es monopólica, que fija el precio de los combustibles. Estamos ante una capitalización que supone US$ 622.000.000 de aportes del Ministerio de Economía y Finanzas, más US$ 250.000.000 de la Corporación Andina de Fomento y US$ 150.000.000 que responden a que no habrá una baja de los combustibles en enero. Estamos hablando de una cifra del entorno de los US$ 1.000.000.000; es una contribución que va a hacer la sociedad uruguaya por los desaciertos en la gestión del ente.

Después de escuchar a tantos oradores con distintas opiniones y diferentes ópticas, nos preguntamos si un ente como Ancap no tenía un equipo de técnicos, de gerentes, de gente que supiera, que advirtiera sobre la falta de rentabilidad de muchas de estas inversiones que, en algunos casos, supusieron cientos de millones de dólares. ¿No asesoraron sobre la capacidad de endeudamiento del ente? ¿No asesoraron sobre la capacidad de repago de los créditos? ¿No asesoraron acerca de la capacidad del ente de endeudarse en dólares y no en otro tipo de moneda? ¿O se tomó la decisión política de hacer estas inversiones, a pesar de informes negativos de los técnicos? Me gustaría saber esto, porque si hubo una negligencia técnica hay responsabilidad de los técnicos que no asesoraron en ese momento. Y si hubo una decisión política de hacer estas inversiones a pesar de los técnicos, hay una responsabilidad política muy clara que tendrá que ser evaluada en los ámbitos que corresponda. Esto debería quedar claro.

Como se dijo en sala, la inversión inicial en la desulfurizadora fue de US$ 88.000.000 y terminó en US$ 420.000.000. En la fiesta de la desulfurizadora, los protagonistas fueron los Kirchner, la Cámpora y el simpático Tula con los bombos argentinos. En aquella época no fue protagonista el tamboril uruguayo sino Tula y el bombo peronista. Claro, nos trataban muy bien los Kirchner. En respuesta a eso, nos devolvieron la Decisión 1.108, prohibiendo los trasbordos, que todos sabemos cuánto afectó a los puertos uruguayos. Esa era la relación bilateral que teníamos con el kirchnerismo. Así los tratábamos y así nos trataban ellos a nosotros.

No vamos a hablar de la planta de cal, del contrato con Candiota, ni de los millones de dólares de multa por incumplimiento. Ni qué hablar del contrato con los camiones tolva brasileños.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Se me acaba el tiempo. Agradezco la interrupción que me concedió el señor diputado Lema.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Señor presidente: la discusión que estamos teniendo en el día de hoy no es nueva, sino que viene desde la creación de Ancap, en el año 1931.

Cuando el viejo Batlle puso sobre la mesa la necesidad de crear Ancap, ya en aquel entonces tenía sus opositores; eran los mismos que hoy cuestionan fuertemente el desarrollo del ente.

Acá se manejó un conjunto de valoraciones políticas y hay que ser claros: los herreristas de entonces, que se oponían al desarrollo de Ancap en aquella época, están representados por los neoherreristas que se encuentran en esta sala, que también cuestionan el desarrollo de Ancap y no quieren hacerse cargo de su historia en todo este proceso.

Se habla de las fiestas. Fiestas eran las que armaban en la Casita del Parque, en Paysandú. Esas eran las situaciones lamentables que teníamos en el país hace muy poco tiempo.

Queremos trasmitir con mucha claridad que este proceso y esta discusión no son nuevos en el país. Estamos hablando de US$ 622.000.000 que ya ingresaron y se invirtieron.

Vamos a poner encima de la mesa cada uno de los fundamentos para ser honestos con esta discusión. Se podrá cuestionar si fue desmedido invertir todos estos recursos en un lapso corto, pero no podemos olvidar que se construyeron siete, ocho o nueve plantas desde cero. No podemos olvidar de dónde veníamos en el año 2005.

Acá se ha hablado, por ejemplo, de ALUR. Se ha dicho que desde nuestro gobierno hemos impulsado, creado y desarrollado todas estas empresas satélites. Eso es mentira, porque las empresas ya existían en el Estado. Es más, el diputado Abdala, que fue integrante del Directorio de Ancap, también estuvo en el Directorio de ALUR, y en esa época el Frente Amplio no era gobierno. De manera que estas empresas de las que hoy estamos hablando ya existían desde hacía algún tiempo. Lo que hizo nuestro gobierno fue definir una política estratégica para el desarrollo del país.

Hay que tener memoria. Hace algunos años, en el norte del país, los gurises se morían de hambre y comían pasto y los productores eran expulsados a la calle. ¿Cuáles fueron las consecuencias que vivió nuestro país, por ejemplo, con el cierre de El Espinillar? Miles y miles de familias destruidas en el Uruguay. Hoy encontramos en Montevideo a muchas de esas familias que fueron expulsadas del campo. Cada una de las decisiones que se tomó tuvo el aval, el respaldo y el apoyo de los presidentes de la República de entonces.

Había que revertir esa situación. Estábamos convencidos de que había que trabajar fuertemente para devolver a las familias de nuestro país la oportunidad de tener un trabajo. Fuimos desde muy pequeños a Bella Unión y conocemos aquella realidad.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Por lo tanto, queríamos dejar constancia de que no compartimos, absolutamente para nada, las afirmaciones que escuchamos. Creemos que desde el día siguiente al que perdieron el balotaje están en plena campaña electoral.

Gracias.

SEÑOR LEMA (Martín).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR LEMA (Martín).- Señor presidente: nos habría gustado que el vicepresidente hubiera sabido defenderse en el Senado. No supo hacerlo; respetamos las demás posiciones, pero no vamos a dar respuesta a ninguna de ellas, porque son comentarios que carecen de dimensión en lo que refiere a los protagonistas del tema. El gran protagonista es Sendic. No supo defenderse. Solicitamos a los legisladores que pidan disculpas para poder llegar a contestarles.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra la señora diputada Stella Viel.

SEÑORA VIEL (Stella).- Señor presidente: de repente es reiterativo, pero la defensa de Ancap lo vale.

Antes de comenzar, quiero decir que creo que estos legisladores no tienen por qué pedir disculpas.

Hoy nos convoca un tema muy sensible para todos los uruguayos, para todo el país: Ancap, una de las empresas más importantes del país, una de las empresas que todos, a través de un plebiscito, decidimos que siguiera siendo uruguaya, que no se entregara a capitales extranjeros ni privados; una de las empresas que signan, que marcan, que definen la matriz y la soberanía energética de nuestro territorio.

Los uruguayos, con nuestra empresa Ancap, decidimos qué, cuándo y cómo producir sin depender de los avatares del mercado y de las especulaciones de los capitales privados que solo buscan la ganancia por encima del bienestar de toda la población de un país.

Hoy debemos decidir si reforzamos o fortalecemos un designio del pueblo, una bandera de nuestra soberanía, que es Ancap, la empresa de todos.

Se plantea aquí que la forma de reforzar Ancap es a través de una recapitalización; yo me atrevería a decir, más bien, a través de un resarcimiento o una compensación, como le gusta decir al senador Mujica. ¿Por qué resarcimiento o compensación? Porque en estos últimos cinco años, por decisiones político económicas, por cuestiones relacionadas con el control del aumento de la inflación -que, por cierto, compartimos como estrategia-, Ancap tuvo prácticamente US$ 800.000.000 de aumento de sus costos internos y de distribución, que no pudo trasladar a los precios de sus productos. No hay empresa en el mundo que pueda funcionar así de manera saneada. Se debe cargar con US$ 800.000.000 en aumento de sus costos internos sin poder cubrirlos. Ya no hablamos de alcanzar rentabilidad, sino de cubrir costos operativos por no poder trasladarlos a los precios de sus productos. Esto recién se resuelve en enero de 2015, cuando parte de sus costos se reconocen en el precio de los combustibles. Por lo tanto, el Estado, con una visión retrospectiva, debe resarcir a Ancap.

Gracias a la posibilidad que se me da hoy de expresarme, creo oportuno referirme a lo logrado por Ancap, es decir a lo que este gobierno y los anteriores del Frente Amplio han hecho con una empresa que se quiso privatizar, pero que la mayoría de los uruguayos, a través del voto del soberano, resolvió que siguiera siendo nuestra.

El Frente Amplio cumplió con ese designio popular.

Ancap estaba descapitalizada, la refinería era obsoleta, se quería cerrar o vender, de la misma manera que la planta de cemento pórtland. En los últimos años se concretó un proceso muy importante en la expansión de todos sus negocios con inversiones de más de US$ 1.300.000.000. La empresa desarrolló la construcción de más de diez plantas industriales nuevas; compró y adquirió negocios como Montevideo Gas y realizó inversiones en Argentina, como manifestó el señor diputado Pablo González. También se inició el proceso de exploración petrolera, lo que puede llegar a ser un antes y un después en la historia energética de este país. Se inició el proceso de producción de biocombustibles y cadenas agroindustriales.

Esto quiere decir que nuestro gobierno frenteamplista se ha ocupado y ha invertido para mejorar y desarrollar la empresa, que es de todos los uruguayos. Me gustaría destacar y remarcar algunos aspectos relacionados con estas inversiones que mencionamos anteriormente, en particular la desulfurizadora, que es una de las inversiones más importantes y relevantes para el desarrollo de nuestros combustibles y del negocio como tal.

Debido a los altos grados de azufre con los que se producían nuestros combustibles, llegaría el día en que serían invendibles e inutilizables por el desarrollo de las nuevas tecnologías, sobre todo en la industria automovilística, y tampoco es menor en lo referente al cuidado del medio ambiente, que sabemos es una preocupación de la mayoría de los uruguayos.

En particular, quiero despejar algunas inexactitudes que en estos últimos tiempos se han venido repitiendo hasta el cansancio sobre estas inversiones y los sobrecostos.

Se dice que la desulfurizadora iba a costar US$ 80.000.000 y costó US$ 420.000.000. Eso es mentira. Se dijo US$ 80.000.000 en el año 2000.

Cuando se comienza a hablar en Uruguay de construir una planta, el gobierno ni siquiera era del Frente Amplio. En esa época, ya se sabía que si Ancap no la construía tenía que cerrar la refinería. En el plan estratégico de Ancap de 2010 se establece la construcción y es aprobada por el Poder Ejecutivo. En ese momento, ya se hablaba de US$ 360.000.000 y terminó costando US$ 420.000.000, porque se agregó el cambio de la línea de comando y se informatizó todo el funcionamiento de la refinería y se hizo una planta de enfriamiento de agua que se utilizaba para el proceso de refinar el petróleo, con la más alta tecnología, convirtiéndose en una planta moderna y activa.

Todos sabemos cómo creció el valor del metro cuadrado de construcción y lo que se triplicó el valor del hierro en el mundo; por lo tanto, no hay sobrecostos. Lo mismo pasa con la planta de etanol en Paysandú, donde tampoco hay sobrecostos. Todo se adjudicó con licitaciones públicas y ganaron las ofertas más económicas con total transparencia. Sin embargo, el discurso instalado en la opinión pública es repetir inexactitudes permanentemente.

Señor presidente: quienes tenemos algunos años en la lucha por los derechos de los habitantes de este país sabemos que lo que está llevando a cabo la oposición no es más ni menos que un cambio de estrategia, ya que hasta la Legislatura anterior la modalidad era el llamado a sala de todos y cada uno de nuestros ministros, sin obtener los resultados que ellos esperaban, pero distrayendo y entorpeciendo la gestión y, sin duda, en ninguno de los casos con la finalidad de una mejor calidad de vida para nuestra gente.

Hoy, a los cuatro vientos se grita que son dineros de todos. ¡Claro que sí! Hoy y siempre fueron dineros de todos; inclusive, cuando los partidos de la oposición eran gobierno y se comenzó la privatización de OSE en Maldonado y parte de la costa de Canelones ¿qué pasó? ¿Privatizaron porque había una mala gestión? ¿Se utilizó el mecanismo de remoción de jerarcas por cuidar los dineros de todos?

Cada vez que la oposición realiza declaraciones a la prensa manifiesta insistentemente que se remuevan las autoridades del ente. Como si esto fuera poco, antes de la conclusión de la comisión investigadora anunciaron que van a ir por las demás empresas públicas.

Personalmente, pregunto a la oposición si tiene amnesia. ¿Comienza hoy la historia de Ancap? Gobiernos anteriores han reflotado el ente muchas veces y a través de los años se salvó. ¿Qué pasó con los bancos fundidos, robados? En el gobierno del Frente Amplio se hizo el salvataje del Banco Hipotecario del Uruguay, no por mala administración sino por robo, desfalco y corrupción. Por eso digo, con autoridad, que no juzguen, no cuestionen, porque en ese caso también los dineros eran de todos.

Hemos dicho hasta el cansancio que las empresas públicas, patrimonio de los uruguayos, seguirán siendo nuestras. Cumpliremos con nuestro programa de gobierno, el mismo que se presentó a los ciudadanos en la campaña electoral, porque los uruguayos nos volvieron a elegir por tercera vez para llevar adelante los destinos de nuestra gente, de nuestro país.

A aquellos que están muy preocupados por nuestra fuerza política les decimos que a los frenteamplistas las injusticias nos unen cada vez más, porque en la lucha nos forjamos y ella nos dio origen. Somos tremendamente testarudos, caemos, nos levantamos y nos multiplicamos.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑORA VIEL (Stella).- Sí, señora diputada.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Le restan menos de cinco minutos a la señora diputada Stella Viel.

Puede interrumpir la señora diputada Mercedes Santalla.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Señor presidente: aquí se han planteando visiones diferentes de Ancap.

Un diputado de la oposición dijo que el ente es una empresa petrolera, pero no es así; es una refinería. Vamos a llegar a ser una empresa petrolera gracias a las inversiones que se han hecho. También tenemos diferencias ideológicas en la definición de las empresas públicas.

Estamos preocupados por las acusaciones de corrupción cuando la comisión investigadora todavía no se ha expedido, y tampoco se puede decir que se ha fundido Ancap.

También nos preocupa que se esté confundiendo a la población hablando de la Federación de Ancap, cuando sabemos el papel importante que ha cumplido defendiendo a la empresa para que no se privatizara. El pueblo, a través del voto popular, decidió no hacerlo.

Se habla de corrupción y de salvataje de las empresas públicas por parte de este Gobierno, queriendo desprestigiarlo. Ante esto, queremos mencionar un hecho cercano. Recordemos que el Banco Hipotecario del Uruguay se fundió durante un gobierno de gestión blanco colorada y que para recuperarlo requirió US$ 200.000.000.

Señor presidente: estamos tranquilos confiando y defendiendo a Ancap y a todas las empresas públicas, por la soberanía de este país.

Cuando se propuso la creación de la comisión investigadora no nos opusimos. Esto es un hecho democrático. El déficit de Ancap tiene una explicación: se ha generado por inversiones, en una empresa en la que durante treinta o cuarenta años no se había hecho ningún tipo de inversión.

Para finalizar, quiero decir que el déficit siempre va sometido a la inversión.

Asimismo, como diputada por Colonia quiero decir al señor diputado Lema que el costo del Hospital de Colonia es de veinte millones y que ha implicado mucho esfuerzo. Este no es el tema hoy, pero lo tengo que decir, porque gracias a la voluntad de los usuarios a los que este gobierno dio participación ya vamos en la segunda etapa de la construcción.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar la señor diputada Viel, a quien le restan menos de dos minutos.

SEÑORA VIEL (Stella).- Señor presidente…

SEÑORA MUTI (Manuela).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑORA VIEL (Stella).- Sí, señora diputada.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir la señora diputada.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- Señor presidente: el departamento de Salto no tiene la misma suerte que los departamentos de Paysandú y Artigas. Es importante decir esto porque en Salto, hasta ahora, nos acordamos del cierre de El Espinillar. Hasta ahora nos acordamos de cuando el presidente Lacalle cerró El Espinillar en 1994; era bastante chica, pero lo recuerdo bien porque tengo el orgullo de tener padres luchadores, que estuvieron en las marchas y me llevaron. Tengo memoria. Por eso, cuando voy a Constitución reconozco a todos los cañeros y hasta hoy se acuerdan de cuando el presidente Lacalle dijo que prefería plantar margaritas en la Villa antes que tener una refinería, cuando el 90 % de los productos industrializados de nuestro país utilizaban el alcohol que refinaba. Es una pena que no pueda continuar hablando y decir otras cosas.

Apenas unas palabras más. Quienes hoy nos critican, como los integrantes del Partido Colorado, son quienes trataron de administrar poco mi departamento y les fue mal, y hoy pretenden administrar mucho y darnos clases de administración.

Nada más, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Ha finalizado el tiempo de que disponía la señora diputada Stella Viel.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Pido la palabra para contestar una alusión política.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Señor presidente: recién decía al señor diputado Civila que no soy solo yo la que rezonga; mi colega también rezonga. Son estilos.

Yo no integraba el Partido Nacional en esos momentos, pero lo integro ahora. Por eso, voy a responder una alusión política.

El Banco Hipotecario del Uruguay estaba fundido porque cumplía una función social. ¿Mal hecha? Probablemente, pero como escribana puedo dar fe de que se hacían refinanciaciones sobre refinanciaciones y sobre refinanciaciones.

Una de las primeras sorpresas desagradables que recibí en el año 2005 fue que los primeros remates de viviendas del Banco Hipotecario del Uruguay, de trabajadores que se compraban su casita, no de la oligarquía -creo que esa palabra no se utiliza más-, se realizaron bajo un gobierno frenteamplista. Estuvo dos años en reestructura. Teníamos el Ministerio de

Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: los fideicomisos se podrían haber hecho con este Ministerio, pero no, también creamos la Agencia Nacional de Vivienda, a la cual -no es que el banco dejó de estar fundido- se pasaron todas las deudas -que eran justamente para que la gente no terminara en la calle, en períodos de falta de bonanza económica internacional, en períodos de dificultades internacionales-, y seguimos debiendo la plata. O sea que, en definitiva, los fideicomisos -porque ahora le ponen nombres distintos para las mismas cosas- que están en la Agencia Nacional de Vivienda son lo mismo que tenía el Banco Hipotecario para las sucesivas refinanciaciones. Y digo esto como votante del Partido Nacional y como escribana: los primeros remates que se hicieron en los últimos veinte años, antes de 2005, fueron durante el gobierno del Frente Amplio.

SEÑOR DE BRUM (Horacio).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR DE BRUM (Horacio).- Señor presidente: nos sentimos aludidos como Partido Colorado. Pretender resumir -como ha hecho la colega, siendo profesora de Historia- la administración del Partido Colorado solamente a un departamento es desconocer totalmente la realidad del país a nivel nacional. Más allá de que hoy nos convoca esto de Ancap, no rehuimos a ningún tipo de debate. Y quede tranquila la señora diputada porque fui director del gobierno anterior y entregué mi resumen de gestión a la actual administración frenteamplista, y estoy a lo que dispongan. Pero -reitero- resumir es tener una visión que de repente no es la más adecuada.

Simplemente no quería dejar pasar eso y creo que la historia cuenta muchas cosas más de lo que nosotros podemos decir.

SEÑORA VIEL (Stella).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA VIEL (Stella).- Señor presidente: no voy a entrar en el juego de lo que dije o no dije. Lo que dije lo afirmo. Y me gustaría dejar una frase para cerrar: "El mundo se divide, sobre todo, entre indignos e indignados, y ya sabrá cada quién de qué lado quiere o puede estar".

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Nicolás Olivera.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Señor presidente: ¡patético 2 de enero! "Patético 2 de enero" es parte de la letra de un tema que canta Carlos María Fossati que se llama "¡Hasta sucumbir!", que habla de la gesta que hicieron los defensores de la heroica Paysandú. Creo que no es por casualidad que hoy, 2 de enero, se conmemora la caída, entre otras cosas, y el fusilamiento de Leandro Gómez, que guió por aquellos años de 1864 y 1865, cuando apenas mil pelearon contra treinta mil y que no hacían más que defender un principio que para quienes pertenecemos a esta colectividad política es realmente muy caro: la soberanía nacional. Por eso murieron, por eso fue fusilado Leandro Gómez un 2 de enero. Y, año tras año, conmemoramos ese hecho en Paysandú, pero hoy, lamentablemente, no pudimos estar; no pudimos estar porque decidimos estar acá. Y decidimos estar acá porque entendimos que era el mejor homenaje que podíamos hacer a esos principios que inspiran a nuestra colectividad, que nos guían desde acá, desde la responsabilidad que nos confirió el pueblo uruguayo y, puntualmente, el de Paysandú, a defender la soberanía, porque hoy está en juego también la soberanía nacional.

Tampoco nos es ajeno que nuestro departamento está atravesando una de las peores crisis que ha vivido, una de las peores inundaciones, junto con los departamentos de Artigas y Salto, donde hay más de 23.000 ciudadanos fuera de sus hogares, fruto de este desastre natural. El presidente, incluso, declaró zona de emergencia estos tres departamentos. Dese cuenta de que esa zona de emergencia para el Gobierno y esos 23.000 evacuados se traducen en un auxilio que el Gobierno nacional -con gran parte de los recursos de los Gobiernos departamentales- estima en US$ 9.000.000. Con eso se arregla la situación de emergencia de tres departamentos y 23.000 uruguayos. Si hoy estamos hablando de US$ 900.000.000 de Ancap, es como si tuviéramos cien emergencias, como si hubiera pasado un huracán por el Uruguay. Así como los norteamericanos le ponen nombre a los huracanes, se podría decir que por acá pasó el huracán Raúl. ¡Pasó el huracán Raúl y nos llevó novecientos palos verdes que hoy, realmente en un

esfuerzo titánico, hay legisladores que están tratando de defender!

Los que voten a favor hoy van a estar a favor de dos cosas: primero, de una ley para recapitalizar Ancap y, segundo, un respaldo expreso a la conducción del ente. Y van a recapitalizar Ancap, porque así va a terminar esta historia. Van a recapitalizar Ancap, cuando -hay que decirlo- con plata de Ancap se hizo campaña política. Con plata de Ancap se hizo la campaña política y se generó gran parte de esa imagen de estadista -que hoy ni vamos a hablar dónde quedó- de quien es el vicepresidente de la República. Y, por vía de decantación, con plata de Ancap también a algún diputado de los que han hablado y que tanto la defienden le hicimos el favor de robustecer su línea política; alguno también debe estar muy agradecido a Ancap.

Por ejemplo, con plata de Ancap, desde 2010, se han pagado US$ 7.000.000 a una consultora contratada con el proceso licitatorio del índice, a dedo, en forma directa, para que nos asesorara en la mejora de gestión del negocio del cemento pórtland. Bueno, el pórtland perdió US$ 183.000.000. Para el pórtland se invirtió en Paysandú en un horno -no voy a escatimar en nada en la referencia gráfica que haré- que está tirado en los pastos; ha crecido pasto arriba del horno, de las cosas que han venido, que se han importado, cuya garantía ya perdimos. No se le ha hecho ningún mantenimiento; ¡está tirado en el pasto! Se gastaron decenas de millones de dólares en comprar algo para no ponerlo, porque no hay plata para instalarlo. ¡Esa inversión de US$ 251.000.000 se hizo por el pórtland y se sigue produciendo lo mismo!

Entonces, cuando hablamos de que se ha invertido y de que estamos esperando que el 3 de enero Ancap empiece a dar plata y dividendos como nunca dio, nos estamos mintiendo. Esta empresa fue usada como una suerte de caja -no puedo decir caja chica, porque realmente la caja fue grande-, repito, para mostrar y para hacer campaña política, al punto tal que -como hemos denunciado en esta Cámara, y luego la comisión investigadora logró comprobar- se financió, a través de una publicidad, con US$ 5.000 una radio en mi departamento que no existía. Además, se inauguró dos veces la misma planta de ALUR. La inauguramos el 15 de octubre de 2014. Yo no sé si usted recuerda, señor presidente, qué pasó el 26 de octubre de 2014: hubo elecciones en este país. Después la volvimos a inaugurar -fue tan buena que la inauguramos dos veces- el 24 de abril de 2015. No sé si el señor presidente recuerda qué pasó pocos días después, el 10 de mayo. Ni siquiera tiene habilitación de bomberos y hoy está siendo investigada por la justicia penal de Paysandú. A esa empresa la fundieron, señor presidente; a esa empresa la fundió el Frente Amplio.

Estuve consultando -del tema números sé muy poco- cuánto vale Ancap hoy, si la quisiéramos vender. Si encontráramos a algún bobo con plata y le dijéramos: "Te vendemos Ancap", ¿cuánto vale? Me dijeron que una de las formas de conocer el valor de una empresa es saber su situación patrimonial, es decir el activo menos el pasivo. Así tenemos la situación patrimonial que quizá no refleje el precio de la empresa, pero es un gran insumo. La situación es que a junio de 2015 el activo de Ancap es de US$ 2.485.000.000 y el pasivo es de US$ 2.238.000.000, lo que nos da un patrimonio de US$ 247.000.000. No digo que se vaya a comprar Ancap por esa plata, pero coincidimos en que el partido de gobierno quiere tanto a las empresas públicas, las quiere tanto, que las compra de nuevo con este tipo de ley que hoy se aprobará.

Al comienzo de la sesión no daba crédito cuando algún legislador decía que el Frente Amplio estaba tranquilo por cómo se había manejado Ancap. ¡Esta es la seguridad que nos dan a nosotros para continuar con esta fiesta! Me permito hacer una disquisición, porque se comparó esta fiesta con la de La Casita del Parque, que se dio luctuosamente en mi departamento, en un hecho realmente repudiable. La diferencia está en que los que participaron de la fiesta en La Casita del Parque fueron en cana. Los que participaron de esta fiesta de Ancap aún no han ido, pero es probable que algún balazo pique cerca y que, seguramente, les toque.

El actual presidente de Ancap se puso de punta y dijo que no iba a renunciar. Le debe haber agarrado el mismo síndrome que a Figueredo, que cuando volvió al país cantó todo; como Antonio Tormo cantó *Las Cosas Nuestras*. Seguramente, alguno ande medio achuchado, pensando que si lo sacan puede decir cosas que terminen siendo muy inconvenientes para algunos dirigentes y para algunos integrantes de esa fuerza política.

Pese a todo lo que dije, voy a votar afirmativamente la capitalización de Ancap. Voy a votarla afirmativamente si, y solo si, en el tiempo que queda de esta sesión aparecen las renuncias de Coya y de todos los que siguen para abajo, que han integrado el Directorio por parte del Gobierno y que han formado parte de esta fiesta, y si viene Sendic ahora, dice que se equivocó y nos pide disculpas, no a nosotros sino a todo el pueblo uruguayo. Solo en ese caso consideraré votar la capitalización de la principal empresa pública que tiene el país a la que, lamentablemente, se la plumearon, la fundieron, porque hicieron campaña política con el dinero de todos los uruguayos. Más de uno está sentado aquí gracias a Ancap y hoy vemos cómo se trata este rescate.

No voy a adjetivar, no voy a decir que ha sido pésima la gestión; no voy a decir que fue mala ni que todos los que forman parte del partido de Gobierno son malos porque sería una injusticia. Lo que se ha hecho con Ancap por parte del Frente Amplio lisa y llanamente es inmoral. Es inmoral jugar con una empresa pública como si fuera el juego de caja *El Bancario*. Así jugaron los que no sabían jugar a este juego, con plata que no era de ellos, y que terminó como estamos viendo.

Lamentablemente, habrá otras empresas que seguirán por ese camino. Se está hablando de AFE, la que también está en terapia intensiva. En los últimos días de 2015 contribuimos con AFE en pisarle el cañito del oxígeno, así que ahora le queda menos de lo que le quedaba.

SEÑOR AYALA BARRIOS (Mario).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado. La Mesa advierte que restan menos de dos minutos del tiempo del orador.

SEÑOR AYALA BARRIOS (Mario).- Señor presidente: nos preocupa sobremanera este tema. Todos saben que en mi departamento la empresa ALUR tiene un emprendimiento con un componente productivo, económico y social importante, fundamental, determinante para la vida de miles de artiguenses. Nos preocupa porque hace años que venimos denunciando la mala práctica que se lleva adelante en la gestión de esta empresa en el departamento de Artigas, en particular en Bella Unión. ALUR Bella Unión ha sido denunciada como un comité sectorial, ni siquiera como un comité político de un partido, sino como un comité político de un sector. Hace años que venimos denunciando esto con preocupación.

Somos defensores del proyecto, pero defender el proyecto es dotarlo de transparencia, es querer que funcione de forma productiva y eficiente; sin embargo, jamás, jamás tuvieron la hidalguía de reconocer esto y de cambiar el rumbo de la gestión.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Lamento que se me termine el tiempo. Dejamos sentado, en primer lugar, que defendemos el proyecto de ALUR en Bella Unión y, en segundo término, que hace años que denunciamos que ha sido transformado en un comité sectorial por parte de un sector del Frente Amplio.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Terminó el tiempo de que disponía el señor diputado Nicolás Olivera.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Pido la palabra para contestar una alusión política.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Señor presidente: nos sorprenden las palabras del señor diputado preopinante. Hacía referencia a un huracán y yo me pregunto qué serán los directores del Partido Nacional que continuamente, como ya dije, comparecían y hacían anuncios en la Intendencia llevada adelante por el intendente nacionalista Bertil Bentos. Cuando escuchaba al señor diputado pensaba que sus palabras eran autorreferenciales. Seguramente otras serían sus palabras si no hubiesen perdido la Intendencia, si en lugar de ser integrante de esta Cámara el señor diputado hubiese sido capaz de continuar siendo director de obras. Ahí sí requeriría de Ancap, ahí sí requeriría que el director Camy dijera: "Nos reunimos con el intendente Bentos y el director de Vivienda Nicolás Olivera, que tiene que ver con el planteamiento que hicimos para que Ancap evalúe enajenar a través de algún instrumento jurídico un terreno que tiene y darle destino a realizar un plan de

viviendas que tiene la Intendencia de Paysandú. Estamos trabajando en eso, lo planteamos hace un mes y se está estudiando".

Luego voy a seguir leyendo todas las aseveraciones que hacía el director del Partido Nacional, Daniel Camy, como también la directora. Camy adelantó que su presencia en Paysandú sería asidua, ya que es un departamento de particular interés para Ancap por sus tres emprendimientos. Tiene una de las cinco distribuidoras de combustible del país, la planta de cemento pórtland, una dependencia de ALUR, una cantidad muy importante de proyectos con una inversión también importante en la planta de pórtland, y el llamado a interés para construir, con una inversión de US$ 80.000.000, una planta de etanol a partir del sorgo y la cebada, granos nacionales, en el marco del proyecto de biocombustibles.

"Este es un departamento importante para Ancap", es lo que decía Carlos Camy, director por el Partido Nacional, cuando el intendente era Bertil Bentos y el director de Vivienda era el actual diputado Nicolás Olivera. No fue únicamente el huracán Raúl quien pasó por Paysandú para hacer anuncios.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejando Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Darío Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Darío).- Señor presidente: para mí hoy es un día particularmente incómodo desde el punto de vista de las relaciones humanas entre compañeros, porque durante este tiempo he sostenido una visión crítica de lo que ha pasado en Ancap.

Antes de continuar voy a hacer algunas precisiones de tipo histórico.

Se ha insistido de parte de la oposición en mostrar las diferentes posiciones que podemos tener dentro de nuestro Frente Amplio. En todo caso, lo que hemos hecho ha sido continuar con la tradición histórica de los partidos políticos de Uruguay, en los que han coexistido diferentes corrientes políticas, de ideas o de opinión. Voy a comenzar por donde estoy mirando: entre saravistas y blancos calepinos, entre herreristas y blancos independientes o carnellistas…

(Interrupción del señor representante Mario Jaime Trobo Cabrera.- Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Solicito que no dialoguen y escuchemos con atención al señor diputado Pérez.

Está en uso de la palabra el señor diputado Pérez y no voy a permitir interrupciones.

Puede continuar el señor diputado Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Darío).- Señor presidente: hay quienes claramente, como el señor diputado Lafluf, defienden las empresas públicas, y otros que las defenestran y ni les interesa que existan.

Pasó entre la Lista 14 y la Lista 15; entre Vasconcellos, Flores Mora y el pachequismo. Esas cosas han existido en todos los partidos políticos del Uruguay. La historia no se puede negar.

Otra cosa que he visto es que hay diputados con verdaderas dotes histriónicas y, por supuesto, mucha más verba que quien habla, y han realizado una verdadera representación teatral. Eso me ha motivado a traer a colación un recuerdo histórico.

Cuando concurrimos a este ámbito en el día de ayer, 1º de enero, recordé los momentos de la crisis, cuando tuvimos que concurrir un domingo para votar medidas especiales; el Frente Amplio fue leal institucionalmente a nuestro país, y aquí estuvimos presentes. Fue parecido, excepto que en el día de ayer estábamos solo nosotros.

También quiero hacer un breve apunte respecto al rol que jugaron los representantes de la oposición en el Directorio, porque es posible -como se hizo la salvedad, no lo nombro para no aludirlo- que algún exdirector de Ancap haya hecho un pedido de informes o cosa por el estilo. En realidad la función de control no existió porque, de lo contrario, el chifle hubiera sonado mucho antes.

Quiero decir que, en realidad, esto lo estoy votando a regañadientes, porque no hay más remedio, porque Ancap no tiene otra para poder seguir. Y más a regañadientes por las causas que la precedieron que por el propio hecho de la capitalización, porque aquí también votamos capitalizaciones como la del Banco Hipotecario, aunque en esa ocasión no vi tanta indignación ni dificultades al momento de votarla.

En un ejercicio mental me he preguntado qué hubiesen hecho algunos referentes históricos del Frente Amplio, los fundadores, ante una situación

como esta. Me estoy acordando de don Enrique Erro, de Crottogini, de Seregni, de Bonavita, de Licandro y de otros tantos. En realidad, no puedo hablar por ellos porque no están presentes. Tal vez le esté errando y por respeto a ellos no lo pueda decir; pero quizá de alguno de ellos afirmaría que tendría una posición similar a la que estoy adoptando.

Le preguntaba a mi conciencia si frente a hechos similares tengo que medir con una vara diferente a los ajenos y a los míos, porque en este lugar, donde me he sentado siempre, miré con verdadera indignación cuando tuvimos que capitalizar el Banco Hipotecario del Uruguay, cuando criticamos otras situaciones como la del Banco Pan de Azúcar u otras crisis bancarias que todo el pueblo tuvo que pagar, y varias veces las de Ancap. Mi conciencia me ha dicho que mi vara debe ser igual para poder ser un hombre justo porque, de lo contrario, no me podría mirar al espejo. Algún día le contaré al diputado Lafluf por qué lo digo; si me alcanza el tiempo, lo contaré.

También le he preguntado a mi conciencia si debo ser fiel a la raíz de la ideología que adhiero, ser de izquierda realmente, o a quienes eventualmente en algún momento representaron total o parcialmente la izquierda en este país. Y mi conciencia me ha dicho que debo ser fiel a la raíz.

Demasiadas veces en la historia de un país o de los partidos políticos un proyecto bueno termina perdiéndose, muriéndose o naufragando por las personas que en ese momento lo conducen.

No quiero participar de un relato que dice que quienes critican la situación de Ancap lo hacen para atacar a las empresas públicas, porque yo soy partidario de las empresas públicas. Creo en las empresas públicas y en la inversión, pero también -lo he reiterado muchas veces- en perder durante algún tiempo para desarrollar una línea estratégica de trabajo, cosas que una empresa privada jamás hará.

Todo es una burda maniobra de la derecha, ¡y la derecha aprovecha! Pero quiero recordar las palabras del vicepresidente de Bolivia cuando dijo que muchas cosas hace la derecha para ganarnos, y otras cosas hacemos nosotros.

También se dice que existe la velada intención de cortarle la carrera política a un dirigente con proyección. No es mi caso; me separo totalmente de eso.

Que es una cobranza entre grupos del Frente Amplio o que la culpa la tienen todos los factores externos o todos los demás, ¡pero ni siquiera el Gran Bonete aparece en esta situación! Creo que la buena gestión de las empresas públicas termina siendo más revolucionaria que cualquier discurso radical para los militontos o los alcahuetes del poder que en todos los tiempos existen. Es mucho más importante la gestión. Y en ella tiene que haber dos aditamentos fundamentales: responsabilidad y compromiso.

En la responsabilidad está el libre albedrío de elegir qué va a hacer y qué no va a hacer. Pero después -estuve mirando el mataburros-, la Real Academia Española dice que hay que hacerse cargo -realmente hay que hacerse cargo- de lo que uno hizo.

Seré breve, pero voy a pedir algunas cosas que espero que consten en la agenda de alguien con más poder que el que tenemos desde esta simple banca. Yo, quizá para patear el clavo, lo primero que voy a pedir es un acto de contrición. Para quienes fuimos a catecismo sabemos que un acto de contrición consta de dos aspectos: uno de ellos es el de real arrepentimiento y el otro es el deseo interior verdadero de cambiar. Son las dos cosas.

Pido que no se socialice una gestión que, a nuestro juicio, fue deficitaria, y que quien se tenga que hacer cargo lo haga. También pido que se remueva al Directorio y a los gerentes porque, en términos muy sencillos, cuadro que gana no se cambia, pero al cuadro que pierde se le cambia el técnico y también algunos jugadores.

Todas estas cuestiones que he dicho de la forma más delicada posible -teniendo en cuenta mi franqueza- me han costado muchísimo, porque significan entrar en contradicción con mis compañeros, a quienes he elegido para caminar juntos detrás de una idea que significa cambiar el mundo y traer la justicia social. Quiero seguir convencido de que es desde este lugar que realmente nuestro pueblo va a tener esa posibilidad, y no porque la oposición sea mala sino porque pensamos diferente y tenemos ideas diferentes con respecto a la distribución de la riqueza.

Finalmente, voy a contar la anécdota que mencioné antes, porque el tiempo me da. En mi pueblo había un señor del Partido Nacional, don Luis

Pereira, persona excelente, comerciante, un tipo maravilloso. Es el padre de quien hoy es el director de Hacienda de la Intendencia de Maldonado. En determinado momento, discutía con un amigo íntimo la posibilidad de no ser diputado. Ese amigo le decía: "Tienes que ser tú", y don Luis -así le decían todos en el pueblo- respondía: "Tienes que ser tú, porque en mi casa tengo espejo". El amigo le preguntó, entonces, por qué insistía con que en su casa tenía espejo, y él le respondió: "Es que cuando era joven robé una carga de maní; por lo tanto, no puedo ser el candidato a diputado, porque en mi casa tengo espejo".

Cuando escucho algunas cosas en esta Cámara, pienso que todos, con humildad, necesitamos tener un espejo, porque el que esté libre de culpa en la gestión de empresas públicas y en desatinos económicos realizados a lo largo de la historia de este país que tire la primera piedra.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Alejo Umpiérrez.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Señor presidente: Rockefeller, que de petróleo sabe mucho, dice que hay dos grandes negocios en el mundo que jamás dan pérdida. El primero es una empresa petrolera bien administrada y el segundo, una empresa petrolera mal administrada. En Uruguay hemos logrado contradecir nada menos que a Rockefeller. ¡Vaya si seremos originales!

El proyecto de ley que hoy estamos tratando es la fotografía del desastre. Es un avance sobre la gestión de la que va a informar la comisión investigadora luego de que termine el receso parlamentario. ¡Es una foto donde nadie quiere aparecer! Todos huyen. Huye Sendic; huye Martínez; huye Astori; huye Mujica. ¡Pero están todos en la foto! Es una foto de familia porque el desastre es colectivo.

¡Son los padres de un récord! ¡Han logrado fundir un monopolio! Y este se agrega al otro récord, que es el de hacer que los casinos den pérdidas.

Realmente, el talón de Aquiles de la izquierda es el despilfarro, la falta de capacidad de gestión, aunque no de digestión, porque ya se han comido dos empresas públicas en diez años: Pluna y, ahora, Ancap.

¡Vergonzoso es reunirnos de esta manera, con diputados que faltan, a los que se llama, no vienen, no están los votos y después se juntan, con la urgencia de maquillar un balance para tratar de que los números prolijean la fundición general de una empresa, para ver si puede captar algún crédito en el mercado internacional o recibir una calificación menos negativa de la que daría cualquier consultor a nivel internacional!

Todavía nos queda saber -porque el señor ministro de Economía y Finanzas no lo dijo- a quién va a dar los US$ 250.000.000 la CAF. ¿Se los va a dar a Ancap? Me temo que no. Los va a tomar el Estado central, y nuevamente habrá más deuda externa. Por lo tanto, se va sumar al monumental déficit de este desgobierno que es Ancap.

No obstante, con esto no hacemos mucha cosa, y perdón si soy agorero, pero me temo que en no mucho tiempo más vamos a estar sentados discutiendo otra vez el tema económico de Pluna. Se salvan US$ 870.000.000, los más baratos, con el Estado central uruguayo, en unidades indexadas. Y ese no es el problema de Ancap. Su problema es la deuda en dólares, la deuda con la banca internacional y con la banca privada. Y quedan US$ 1.200.000.000 más sin solución alguna. Al respecto, el ministro de Economía y Finanzas lo único que nos dice es que se tratará de reperfilar y alargar los plazos de vencimiento. El problema subsiste y no estamos ni emparchando la mitad.

Asombra la nula capacidad de autocrítica del partido de gobierno, porque aquí no hemos escuchar a nadie decir: "Nos equivocamos; le erramos feo". Apenas quedó por ahí la palabra "chamboneada", dicha por el expresidente Mujica, que no tuvo el coraje cívico de estar en la Cámara de Senadores para dar su versión de los hechos, como tampoco lo tuvo el vicepresidente Sendic para abandonar la Presidencia y bajar a debatir su gestión, si realmente esta no presentaba flancos débiles. Uno votó en la ausencia, desde la Presidencia, y el otro votó con los pies.

Se golpean el pecho cuando hablan de las empresas públicas, como si estuvieran al servicio del pueblo. ¡Pero falta definir cuál es el concepto de empresa pública! ¡Una empresa pública no significa

solo que sea propiedad estatal! ¡Es que le sirva a la gente! ¡No es que dé utilidades! ¡Es que preste servicios a los ciudadanos, no que los castigue!

Ancap ya lleva más de diez años sin aportar un solo dólar a Rentas Generales. ¡Y es mentira que recauda US$ 2.500.000.000 para el Estado central! ¡Esa es una cantinela que escuchamos en la Cámara de Senadores y aquí! Pero, señores, ¡¿cómo va a recaudar?! ¡Es un agente de retención! ¡Es como si la gente tuviera que dividir la parte del cobro de la nafta y pagarlo en una ventanilla de la DGI! ¡Vamos a terminar con la falacia de que recauda US$ 2.500.000.000 para el Estado! Ese es el rol impositivo que cumple cualquier agente de retención, como lo puede hacer un despachante de aduana o un escribano cuando otorga una escritura. ¡Vamos, no menosprecien la capacidad intelectual de la gente!

Mientras tanto, marchamos con un combustible que es el tercero más caro del mundo El primero es el de Israel, y con connotaciones muy especiales. Ese combustible que cuesta US$ 1,43 al día de hoy, sale en Chile, US$ 0,70 -¡nuestro valor es el doble del de Chile!-; en Argentina, US$ 0,90 -y allí se devaluó; por lo tanto, el precio es menor-, y en Brasil, US$ 0,78. ¿Este es el servicio que le hacemos al pueblo uruguayo? ¿Esta es la empresa al servicio de la nación?

Además, se tomaron decisiones gerenciales garrafalmente equivocadas, como haber casi igualado el precio del gasoil al de las naftas. ¡Esto no lo hace ningún país en el mundo! ¡El gasoil va directamente involucrado al proceso productivo de una nación y con él funcionan su maquinaria y su parque industrial y agropecuario! Acá hicimos el absurdo: ¡equiparamos el valor del gasoil con el de las naftas! Una vez más, la producción subsidia el consumo urbano.

A la hora de saber quién es el culpable en esta historia se pasan la pelota unos a otros y ahora hablan de que hay costos no reconocidos. Pero, ¡por Dios, si los costos aumentaron sideralmente! ¿Se supone que los costos deben aumentar y trasladarse completamente a los precios? ¿Esa es la lógica de funcionamiento de empresa que tienen? ¡Mil funcionarios más en Ancap, mil setecientos en todas las colaterales, aumento de un 80 % de la masa salarial! Por supuesto, ¡qué va a decir la Federación Ancap si se preocupa, como todos los sindicatos aliados al Gobierno, de defender sus posiciones económicas y sus posturas políticas, en lugar de los intereses del país! No nos sorprende; es parte de lo mismo que ya conocemos.

Inventaron la empresa de publicidad *La Diez* y con ella subsidiaron la campaña interna y la candidatura de Sendic a la Vicepresidencia. *La Diez* fue la herramienta con la que financiaron la campaña de Sendic y este hecho va a formar parte de la denuncia penal a presentarse en el futuro. Públicamente, se va a demostrar cómo armaron una estructura de ingeniería para obtener plata y recaudar, aun a costa de los demás sectores del Frente, que sufrieron el embate económico en la interna.

Presupuestaron las inversiones en US$ 600.000.000, pero la totalidad fue de US$ 1.250.000.000. En ese sentido, recojo las palabras del diputado Posada al decir que cuando se erra por US$ 650.000.000 en US$ 1.250.000.000 no solo hay ineptitud sino que hay corrupción.

Los sobreprecios en los distintos rubros también son corrupción. ¡Basta de creer que son simplemente un factor comercial! ¡El sobreprecio es corrupción! Esto ha quedado demostrado en los procesos de las distintas licitaciones y en algunas llamadas telefónicas por medio de las que se contrató empresas de transporte que ni siquiera son uruguayas y a las que se les adelantó US$ 16.000.000 para compra de camiones. Y también se adelantó plata a radios inexistentes para la compra de equipos. Esa es la mecánica en la que nos ha introducido la izquierda en el manejo de la cosa pública.

Tenemos miedo de que esto no acabe acá. No podemos engañarnos diciendo que los US$ 1.250.000.000 forman parte de un proceso de inversión de Ancap, porque hoy el pueblo uruguayo está pagando US$ 900.000.000. O sea que es mentira que los US$ 1.250.000.000 los pagó Ancap. Entre el préstamo de la CAF y la condonación de deuda estamos dando US$ 900.000.000 de los US$ 1.250.000.000. Reitero que es mentira que la inversión la hizo Ancap; la terminó haciendo el pueblo uruguayo.

Además, varios señores legisladores han puesto ejemplos para demostrar que en este proceso estamos hablando de US$ 2.100.000.000. Si estimamos que el kilómetro de carretera asfaltada cuesta US$ 1.000.000, con ese dinero se podrían

hacer 2.100 kilómetros. En realidad, ahora serían 2.300 kilómetros, porque hace unos días el déficit se incrementó en US$ 200.000.000. Y 2.300 kilómetros de carretera equivalen al 25 % de la red de caminería nacional, que es de 9.200 kilómetros. Nada menos que eso es lo que nos perdemos. Si calculamos que construir una escuela cuesta US$ 1.000.000, nos perdemos 2.100 escuelas. Podríamos hacer escuelas hasta en Australia para los residentes. Si estimamos que construir un hospital cuesta US$ 50.000.000 -siendo muy generosos-, nos estamos perdiendo la posibilidad de tener casi 20 hospitales nuevos, es decir, uno por departamento. Esta es la magnitud del desastre del manejo de la cosa pública que han hecho. Basta recordar que cuando se produjo el rescate económico, la ayuda que llegó al aeropuerto de Carrasco del Gobierno de Estados Unidos para hacer un préstamo *bypass* fue de US$ 1.500.000.000, en el medio de la mayor crisis económica de la historia nacional. Esto es más de la mitad de la ayuda que recibió el país en esa situación crítica.

Las empresas públicas están fuera de control; no lo digo yo, sino el ministro Astori. No obstante, nada cambia; todo sigue igual. Y al presidente, que manifestó que no le temblaría el pulso si tenía que cambiar autoridades, le tiembla el pulso y mucho. Y otra vez le doblan el brazo, como hizo Mujica con el TISA y el conflicto con los docentes. Otra vez vuelve a perder Tabaré Vázquez una pulseada interna: no puede cambiar a las autoridades. No es que no quiera. ¡No puede! Entonces, se comete el absurdo -sin involucrar las preferencias etílicas de los directores de Ancap- de que un auto que fue chocado por un borracho es reparado y nuevamente se lo dan al borracho para que lo siga manejando. ¿Cuál va a ser el resultado? ¡Que lo va a chocar de vuelta! Mientras tanto, el Gobierno dice que va a nombrar una comisión interdisciplinaria para analizar la situación, en una suerte de asamblea, sin plan ni proyecto y sin saber adónde se va. Nos negamos a dar dinero sin destino y sin saber qué se va a hacer con él.

Creo que es momento de que repensemos algunas cosas. ¿Es un rol central del Estado producir perfume, repelente, ron, gin, caña o grapa? ¿Eso es realmente lo que la sociedad exige de un Estado preocupado socialmente? Creo que tenemos que replantearnos no la privatización, que es un asunto laudado a nivel social sino, eventualmente, la desmonopolización. Esto dio resultado en los puertos cuando se eliminó el monopolio de ANSE; en la generación de energía eléctrica -ya que hoy hay un 29 % producido por parques eólicos-, en los seguros, en Ancel y en el ganado en pie, sector en el que se abrió una válvula para la libertad de los productores a efectos de que no quedaran atrapados por los frigoríficos.

Le pido al Frente Amplio que, ¡por favor!, no ame tanto las empresas públicas, porque cada vez que eso sucede las matan. ¡Aflojen!

El magistral pintor Goya hizo un grupo de obras llamado *La serie negra*. En una de ellas aparece Saturno comiéndose a uno de sus hijos. La mitología griega cuenta que a Saturno le fue dado gobernar los cielos por el padre Júpiter, el máximo dios de todos los dioses. Saturno comenzó a comerse a sus hijos y, cuando fue descubierto, fueron juzgados él y su esposa Rea; de ahí la palabra que usamos actualmente. ¿Cuál fue el resultado? Los dos fueron a la cárcel por comerse a sus hijos. Me temo que, en versión siglo XXI, el cuadro de Goya se vaya a poner de moda y la mitología entre a la cancha hecha realidad.

Por suerte, tenemos la fortuna de que no sucede lo mismo que en China, donde hace unos días se condenó a muerte al director de una empresa pública por manejo fraudulento de los fondos públicos. Afortunadamente, esos niveles de barbaridad no existen en nuestro país. De todos modos, la sociedad uruguaya ya ha condenado públicamente este proceso y se espera la condena penal, que llegará.

Hoy se da un punto de inflexión y quiebre, porque se termina la soberbia y un modelo de superioridad ética, que ha hecho un relato político de la izquierda, y también, llegado el momento, se va a terminar la impunidad en este tema.

Gracias, señor presidente.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Mendiondo)

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Heriberto Sosa.

SEÑOR SOSA (Heriberto).- Señor presidente: después de siete horas de estar discutiendo el tema de la recapitalización de Ancap se hace difícil encontrar algo que no se haya dicho. Además, me

siento totalmente representado por las palabras del diputado Iván Posada en nombre del Partido Independiente.

Se dijo aquí, con razón, que Ancap fue creada en 1931, o sea hace 84 años, y seguramente pasó por crisis muy fuertes. Durante 84 años se sucedieron gobiernos civiles y militares, y blancos y colorados. Además, el país pasó por épocas de vacas gordas y vacas flacas. Sin embargo, todos los años, hasta 2003, Ancap era la empresa que más aportaba a Rentas Generales por sus ganancias.

Después de diez años de bonanza económica, el Gobierno frenteamplista hizo una serie de inversiones, que si se hubieran gestionado bien no tendríamos el problema que hay actualmente. La causa de los problemas de Ancap es la mala gestión que quedó demostrada en la comisión investigadora que, por fin y por suerte, se hizo en el Senado. Hoy aquí escuché a una señora diputada del Frente Amplio decir que en forma democrática habían apoyado la creación de la comisión investigadora. O sea que después de diez años se acordaron que democráticamente el Parlamento tiene derecho a investigar lo que considera necesario. Ojalá que de aquí en más les brote esa democracia y cada vez que la oposición pida una comisión investigadora este Parlamento la vote.

Hoy el partido de Gobierno tiene urgencia en aprobar este proyecto de ley. Tiene que hacerlo porque, técnicamente, Ancap está fundida y, aunque se le inyecte capital por US$ 622.000.000, queda al borde del abismo. No creo que con la comisión técnica vayan a mejorar la situación rápidamente. Seguramente, los señores diputados saben que una de las primeras medidas que tomó Ancap es que el petróleo que pagaba a quince días lo pagará a noventa días. Es decir, se va a seguir endeudando. El petróleo que tiene en los tanques en José Ignacio, que dan para noventa días, lo va a gastar; va a dejar petróleo solo para treinta días. ¡Ojalá no haya una crisis internacional!, porque para prever una situación así se hicieron esos tanques que están en José Ignacio, porque Uruguay compra petróleo en el exterior.

Además, me molesta que se le haya mentido a la gente. Cuando se anunció este proyecto de ley -estaban presentes el señor ministro de Economía y Finanzas y la señora ministra de Industria, Energía y Minería-, la ministra dijo que no había que poner un peso, que la deuda sería condonada. Los televidentes u oyentes de radio, los lectores de diarios, es decir la mayoría de la gente, no tiene idea y piensa que no tuvimos que poner un peso y que arreglaremos Ancap. El diccionario de la Real Academia dice que condonar es perdonar o remitir una deuda o pena. Y condonatario es el que participa con otro de la donación. Debe quedar claro que acá los que vamos a poner la plata somos todos los uruguayos y que no había que creer lo que, en su momento, nos dijo la señora ministra de Industria, Energía y Minería, porque nos mintió.

Acá se ha dicho que las empresas privadas no harían las inversiones que hace el Gobierno. Lo dijo muy bien hoy el diputado Lafluf Hebeich: hay muchas empresas privadas en este país que invierten para mejorar sus ganancias, pero también el trabajo y nuestro país. Muchas de esas empresas privadas, que para algunos parece que fueran el diablo, se endeudaron para poder hacer inversión, como se había endeudado Ancap. ¿Y saben qué? Cuando se rompió la tablita en el año 1982 o cuando la crisis del año 2002, esas empresas se fundieron porque no eran Ancap. Seguramente, debe haber muchos comerciantes, industriales y productores rurales de nuestro país que se fundieron por la crisis de 2002 que en este momento dirán: "¡Qué lástima que no tuvimos el respaldo que recibe Ancap! Si lo hubiéramos tenido, no hubiéramos necesitado cerrar nuestras empresas".

Quiero referirme brevemente a lo dicho públicamente por mi amigo, el diputado Darío Pérez -qué lástima que no se encuentra en sala-, que comparto totalmente. Él dijo: "La gente en Maldonado está recaliente con Ancap y tenemos que pedir perdón".

Créanme que sí; la gente en Maldonado está recaliente con lo de Ancap. Pero permítame agregar, señor presidente, algo que creo que esta Cámara tiene que saber: con una empresa pública que aquí se ha nombrado como ejemplo en Maldonado estamos más que calientes. En este momento, Piriápolis no tiene agua; Punta Colorada no tiene agua; Rincón del Indio no tiene agua. En este momento, hay edificios de Punta del Este que no tienen agua, ¡y estamos en plena temporada! Hace pocos días, pasamos tres jornadas sin agua. Y -¡qué vergüenza!- el

departamento insignia del turismo tenía camiones repartiendo agua porque OSE no podía dar el servicio.

Otro de los problemas es el cloro que contiene el agua de Maldonado y su turbiedad. Estamos viviendo la misma situación que cuando trajimos a la ministra del ramo y ella dijo, junto con el presidente de OSE, que eso se iba a arreglar, pero no se arregló. ¿Sabe por qué, señor presidente? Porque los que están en OSE no cuidan lo que están haciendo. ¿Sabe por qué nos quedamos tres días sin agua? Porque se taparon dos filtros de la planta de laguna del Sauce, lo que provocó que los tanques quedaran sin agua. ¡Los tanques sin agua en pleno verano! Hay gente en Piriápolis que ya entregó las casas que había alquilado porque no tienen agua.

Acá estamos discutiendo por US$ 800.000.000 que se perdieron en Ancap. El turismo deja US$ 1.000.000.000. Maldonado -créanlo o no- es el buque insignia que tiene el turismo, y se le está condenando a que esta temporada, que parecía que iba a ser buena, se destruya. No hay nadie del Gobierno que esté haciendo nada para solucionar esta situación. Si seguimos en estas condiciones, en muy pocos días vamos a hablar de una temporada perdida y de cientos y quizá miles de uruguayos que se quedan sin trabajo.

En Maldonado tenemos la construcción parada. La gente estaba esperando este mes y medio para poder rescatar algún peso, pero una empresa pública -me refiero a OSE- nos va a destruir todo lo que el privado ha querido hacer por nuestro departamento.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Mario García.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Señor presidente: a esta altura de la discusión creo que lo primero a valorar es que hoy en el país estamos haciendo historia. El Parlamento nacional está sesionando -no sé si por primera vez pero por lo menos desde que tengo uso de razón- un 1º y un 2 de enero. ¡El tema no es que el Parlamento esté sesionando, sino el asunto que estamos tratando! Acabamos de terminar un año en el que las muertes violentas en este país han superado los récords históricos. Acabamos de terminar un año en el que la educación pública atravesó su peor crisis. Pero los temas de importancia medular para la vida de todos los uruguayos no los estamos tratando; estamos tratando la recapitalización de Ancap.

En la exposición de motivos del proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo se intenta explicar la situación. Dice así: "El Poder Ejecutivo se encuentra trabajando en estrecha coordinación con ANCAP en un plan de readecuación económico-financiero y operativo del ente público y sus subsidiarias, orientado a mejorar la rentabilidad y viabilidad de sus negocios, así como la capacidad de gestión de los riesgos de la empresa. Con ello se busca recomponer patrimonialmente a la empresa y la capacidad de repago de sus obligaciones".

Sin embargo, debería decir clarito: Ancap está fundida; logramos fundir Ancap, la principal empresa, la que nos vende el combustible a precio de país rico y que pagamos los nabos de siempre. ¡Esa empresa está fundida!, y hoy tenemos que tratar esto urgentemente, entre sidras, bebidas burbujeantes y fuegos de artificio, sin que se explique cuáles son los motivos.

Pero el segundo numeral de la exposición de motivos es clarito: mete la mano en el bolsillo de los contribuyentes y de un plumazo se borran US$ 622.000.000. Punto y aparte.

Estuvimos discutiendo el presupuesto nacional y la bancada de Gobierno hizo un esfuerzo impresionante para tratar de encontrar recursos para la educación pública. Había que redistribuir. Se hablaba de US$ 70.000.000. Estos US$ 622.000.000 que hoy desaparecen daban para llegar al 6 % que se reclama y que el Gobierno se comprometió a otorgar a la educación pública nacional. Pero, evidentemente, las prioridades del Frente Amplio son otras.

Me gustaría que esta Cámara levantara el receso para tratar el tema educativo, para decir a los uruguayos de a pie que estamos preocupados por nuestros jóvenes. El Partido Nacional dará su firma para que se levante el receso a efectos de discutir temas que están fuera de la agenda parlamentaria de todos los días, a fin de encontrar un camino de acuerdo que proteja a los más débiles. Esos son los temas que tenemos que solucionar de aquí al futuro.

También tenemos que solucionar el problema de Ancap, pero el primero que debe decir cómo es el Gobierno. ¿Cómo va a gestionar Ancap de aquí en más? ¿Alguien del Gobierno puede decir que se va a

cambiar esto, a hacer lo otro, o simplemente tratamos de hacer un poco de historia, vamos hacia atrás, a ver si la culpa es menor para mitigar los efectos de esto en la elección de la gente?

Esto no es nuevo en el continente americano. Creo que esta situación que vive Ancap también la vive PDVSA. Creo que la vive Petrobrás. Hoy, las petroleras latinoamericanas están en situaciones realmente muy complejas. Acá también nos tocó. El progresismo uruguayo llevó a Ancap a una situación no sé si similar, pero para los que no entendemos de números la cosa está más o menos parecida. Esa es la realidad de Ancap. No alcanzó con los casinos -como dijo el señor diputado Umpiérrez-; ahora logramos fundir Ancap.

Quiero reivindicar la labor de la comisión investigadora, por la que hoy el país sabe muchísimas cosas que antes se ignoraban. Si no hubiese trabajado la comisión investigadora que habilitó el Senado, seguramente hoy la situación sería la misma -vendríamos a recapitalizar Ancap, a perdonar su deuda-, pero poco y nada se sabría de lo que ha sido la gestión al frente de la empresa pública. Por esa comisión investigadora sabemos que hoy existe una fiesta en el Uruguay, que es la madre de todas: la fiesta de la desulfurizadora; US$ 360.000.

Tenemos el "orgullo" —entre comillas— de decir que en nuestro departamento hubo otra fiesta, aunque no de esa envergadura, donde presuntamente se gastaron US$ 250.000. Hemos realizado un pedido de informes a los efectos de que se nos aclare si realmente esta versión es real y cómo se gastó esa plata. Estuvimos presentes; hablamos con conocimiento de causa. Esperemos que el Ministerio de Industria, Energía y Minería nos conteste, nos aclare y nos diga que no, que estamos equivocados. Una de las cosas que valoramos de la fiesta en la cual estuvimos presentes fue la austeridad con la cual se realizó, por el momento que vivía el país. Pero hoy tenemos la incertidumbre de si esos US$ 250.000 se gastaron; quizá sea una versión que surge de la comisión investigadora. Esperemos contar con los datos de ese pedido de informes.

Otro tema al cual quiero hacer referencia es el negocio del pórtland, con las plantas de cemento, de lo que algo se ha venido hablando acá. En nuestro departamento, en nuestra ciudad, está una de las dos plantas que posee Ancap. Hemos convivido con ella desde que tenemos uso de razón o desde que vinimos al mundo. Es parte del orgullo de quienes vivimos en Minas; la industria cementera es algo que nos identifica. En esa planta trabajan alrededor de 300 funcionarios: 150 *ancapeanos* y 135 tercerizados, nucleados en el Sunca. Hoy, la relación es muy tensa entre la gerencia y los trabajadores, pero también entre los trabajadores entre sí, entre los gremios, producto de la incertidumbre que viven. Para quien trabaja en una empresa y todos los días se levanta a dejar su mejor esfuerzo no debe ser muy lindo que la empresa diga en todos lados que se pierden millones de dólares -a los cuales vamos a hacer referencia-; no debe ser muy lindo dejar todo por lo que se quiere y que se pierdan millones de dólares. Entre 2000 y 2005, las pérdidas de Ancap ascendieron a US$ 18.000.000 -millones más, millones menos-; hoy estamos en la danza de los millones. Entre 2005 y 2010 se perdió en el cemento US$ 60.000.000; entre 2010 y 2015, las pérdidas ascendieron a US$ 160.000.000. A esto hay que agregar US$ 250.000.000 de inversión. Invertimos US$ 250.000.000 y perdimos US$ 160.000.000 en cinco años. Además, en el año que acaba de terminar vamos a haber perdido alrededor de US$ 30.000.000. ¡Esta es la gestión de Ancap en el negocio del pórtland!

En el acto de inauguración tuvimos la ilusión de que estábamos ante un hecho histórico, ya que se había reconvertido la planta. Lo lamentable es que lo único histórico es el valor de la fiesta, si es que se confirma. La planta no está produciendo como debería. ¿Por qué? Por la tecnología que se ha incorporado, porque es muy difícil hacer funcionar el horno que se incorporó en la planta. Se incorporó el proceso semiseco o semihúmedo. Según los gerentes de pórtland, hay muy pocos en el mundo funcionando con esta tecnología. Esto ha hecho que la planta no produzca, y si no produce no tiene material. Hoy se está comprando al vecino de enfrente, a Cementos Artigas, para poder cumplir con los contratos. En estos días vamos a elaborar un pedido de informes para saber cuánto cemento se compró a la competencia a efectos de dar cumplimiento a los contratos de Ancap.

Se dispararon los números. Hemos mantenido reuniones con los trabajadores, quienes nos dijeron que en Lavalleja hay que invertir US$ 90.000.000. No es un dinero más. Si hoy son noventa, capaz que el

día que se invierta son trescientos. En Paysandú hay que invertir US$ 100.000.000 para poner a andar un horno que está archivado y no se sabe qué va a pasar. ¿Cuál fue el mensaje que nos dio el Poder Ejecutivo en el presupuesto en cuanto a la inversión de Ancap? Que se iban a invertir US$ 80.000.000, de los cuales US$ 30.000.000 se destinarían a las plantas cementeras y a la planta de cal. Ahora se está hablando de que se necesitan US$ 250.000.000 más para poder equilibrar las cuentas en este negocio del cemento. O sea que el esfuerzo que se va a pedir a los uruguayos es que de un proyecto original de US$ 108.000.000 o US$ 110.000.000 de reconversión de Ancap en su planta cementera se vaya a US$ 500.000.000. Y cuando logremos reconvertir las dos plantas cementeras veremos a quién le vamos a vender el pórtland. El mercado uruguayo es muy pequeño. Uruguay consume 800.000 toneladas de pórtland, de las cuales Ancap posee el 50 % del mercado. Evidentemente, esto tiene en vilo no solo a los trabajadores, sino a la ciudad toda. No se sabe qué va a pasar. Hemos escuchado algunas voces en cuanto a que habrá que cerrar algunas plantas. Y esto trae intranquilidad.

Al leer la versión taquigráfica de la comisión advertimos que se presupuestó un depósito para el combustible. La presupuestación original era de US$ 500.000. Esos depósitos para el carbón de coque, que es lo que pondrá a funcionar los nuevos hornos, costaron US$ 10.000.000. Según la versión taquigráfica, era para imitar a la competencia. Según la competencia, el carbón de coque está depositado al aire libre, al igual que hasta agosto de 2015 -que fue la última visita que hice a la planta-; gran parte del carbón de coque seguía al aire libre, y gastamos US$ 10.000.000.

Quiero traer a colación lo que manifestó el hoy señor senador José Mujica, quien pretende explicar la situación de Ancap diciendo que "la chamboneamos". El significado de la palabra "chambón" es: "Poco hábil en cualquier arte o facultad". Y si "la chamboneamos" es porque había gente no capacitada, según José Mujica. Bueno, no se sabe si esa gente va a seguir al frente de la principal empresa de todos los uruguayos. Acá nada se ha dicho. Acá no ha habido autocrítica; acá ha habido referencias al pasado. Nosotros miramos hacia el futuro. Queremos llevar tranquilidad a las familias de nuestro departamento y decirles que la planta va a seguir funcionando. Pero para hacerla eficiente, los propios trabajadores deberán sentarse a la mesa y decir cómo debe procederse. ¿Por qué? Porque hasta el día de hoy, lamentablemente, no se ha podido. ¿Quién conoce mejor el negocio del cemento que los propios trabajadores para que den el puntapié inicial del cambio en la forma de conducción?

El doctor Tabaré Vázquez dijo que no le iba a temblar el pulso para llevar adelante los cambios que fueran necesarios. Hasta el presente -hoy es 2 de enero-, el único pulso que no le tembló fue cuando tuvo que firmar este proyecto de ley que hoy va a ser aprobado con los votos del oficialismo, que de un plumazo borra del bolsillo de los uruguayos US$ 622.000.000.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Adrián Peña.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Señor presidente: llevamos siete horas de debate. Hoy, cuando venía para el plenario, pensaba por dónde encarar el tema; había decidido solo participar en aquellas instancias en que se aludiera a mi partido. Lo digo porque los números y los datos que estamos manejando de Ancap, por suerte, son muy conocidos no solo por nosotros, sino por la amplia mayoría de la ciudadanía. Entonces, no quiero ser superabundante en esa materia. Creo que nadie aquí pudo rebatir las cifras ni el estado de situación de la empresa. Por lo tanto, ese debate, en parte, lo considero casi agotado.

Entonces, en estos pocos minutos me voy a centrar en dos conceptos fundamentales: uno que ha sobrevolado por aquí, que es el de la responsabilidad, y otro que tiene que ver con los principios.

En cuanto a la responsabilidad, yendo a lo político, sabemos que todo el Frente Amplio es responsable. Se han estado echando las culpas, pero sabemos que la totalidad del Frente Amplio es responsable de lo que ha pasado. Ahora, salió Lorenzo a reivindicar alguna constancia que habría dejado, lo cual no es suficiente dado que era ministro de Economía y Finanzas y debió haber tomado decisiones que no tomó, lo cual lo hace igualmente responsable. Pero hay que recordar que en la interpelación de 2013 que le hace el señor senador Pedro Bordaberry, él reconoce -está en la versión taquigráfica- que jamás señaló nada de esto a ningún

compañero; cualquiera puede comprobar lo que digo. Quiere decir que miente en un lugar o en el otro. Y la mentira, con su cola larga -como dije hoy- siempre nos atrapa. Hubo responsabilidad por no tomar acciones correctivas: las que tomaría cualquier bolichero al que no le cierran los números. Si compro un producto que no da rentabilidad, yo tomaría decisiones. Aquí no se hizo eso.

Hablo de responsabilidad en un sentido mucho más profundo, como señalaba el señor diputado Darío Pérez. Le entiendo; me llegó mucho de lo que dijo. Habló de responsabilidad en cuanto a ese valor que está en la conciencia, que nos permite reflexionar para administrar y ordenar nuestras acciones. Eso es fundamental, pero no solo en la política; es fundamental en la vida.

Hoy pensaba que esa señal sería muy importante, pero no solo desde el Frente Amplio; sería muy importante para todo el sistema político. Yo creo que en los números y en el significado de esta plata que Uruguay está perdiendo, hoy la sociedad -como bien se dijo aquí: esa gente que está recaliente- ve a políticos gestionar mal. No sé si distingue si son del Frente Amplio o de qué sector; en todo esto, la gente ve a políticos gestionar mal. Y no quiero propiciar ese debate *política versus gestión,* porque a mí me interesa defender la política como herramienta. La política es defender la democracia y yo la defiendo acá, pero para eso hay que hacer las cosas bien. ¡Qué bien nos haría que el señor presidente de Ancap diera un paso al costado! ¡Qué señal sería, no solo para el Frente Amplio, sino para todo el sistema político uruguayo!

Siempre tuve diferencias con el Frente Amplio y nunca lo voté. Y cuando el Frente Amplio llegó al gobierno en 2004 con esa aprobación abrumadora de la mayoría de la gente, tuve la certeza de que en algún momento esto iba a pasar. Como no comparto las ideas que, para mí, en la realidad no funcionan, era lógico que iba a fracasar en la gestión; son diferencias de ideas. En lo que nunca dudé fue en su intención. Algún compañero me tratará de ingenuo -puede ser, y lo seguiré siendo-, pero nunca dudé de la intención porque creo en la buena intención de la gente. Se trata de políticas que no funcionan, pero que se aplican con el mejor ánimo, con la mejor intención. ¿Habrá ineptitud o falta de capacidad? Seguramente. Ya se analizará si tuvimos un presidente que no estaba capacitado para la función y los dichos de la señora ministra diciendo que se capitaliza sin poner plata. Se puede errar; puede haber problemas de capacidad de gestión, el problema es no reconocerlo y no tomar acciones correctivas. Pero el peor problema es ser deshonesto desde el punto de vista intelectual.

Creo que hoy tenemos un problema y hago mías las palabras del señor diputado Iván Posada. Mi gobierno -que no voté- no está viviendo una crisis política, la de los ponchos -como se graficó-; está viviendo una crisis de principios, y eso me preocupa porque es mi gobierno también y faltan cuatro años. Desde la oposición los ayudamos; desde 2013 se están señalando los errores, lo que está mal. Dijimos: "Miren que esto está mal"; "Miren que esto está mal; "Miren que esto está mal". ¡No dan pelota!; hay una soberbia tan grande que me llama la atención.

Ayer me sorprendí -y me dolió- cuando vi el autoaplauso de los señores diputados señalando que nosotros no estábamos aquí por apátridas; eso duele y no es justo. Se señaló que había cosas para hacer. Llegamos a este estado de situación porque nadie atendió los diferentes llamados. Entonces, me pregunto si el Frente Amplio está siendo leal consigo mismo; esa es mi pregunta. ¿La contradicción del señor diputado Darío Pérez no la tiene todo el Frente Amplio?

En el IV Congreso extraordinario "Héctor Rodríguez", de 2013, de tres ejes pasan a ser cinco, como antes. El cuarto eje, dice: "El Uruguay Democrático, con un Estado transparente, eficaz y eficiente, conducido con honradez, en donde se respeten los derechos ciudadanos, se combata frontal e inclaudicablemente la corrupción […]". ¿Está cumpliendo el Frente Amplio con los postulados de ese congreso? ¿El Frente Amplio puede mirarse a ese espejo que señalaba el señor diputado Darío Pérez? ¿Puede mirarse a ese espejo sin agachar la cabeza? Este Frente Amplio de hoy, el de los cincuenta votos de ayer, ¿puede hacerlo?

Yo sé que no voy a cambiar el voto de nadie. El señor diputado Darío Pérez podría hacerlo, pero habla de alguien que tenga mayor poder que él; sin embargo, él tiene todo el poder. Si él no vota, tenemos chance de dar una señal a toda la ciudadanía. Todo el sistema político puede dar esa señal. Pero él va a votar; él rehúye de esa

responsabilidad y de la posibilidad que hoy tiene. Si él no vota, quizás la noticia mañana sea otra y todo el sistema político se verá beneficiado.

Después de estas soluciones a medias, soluciones para emparchar una crisis política, les dejo unas líneas del general Líber Seregni, quien dijo que en cada encrucijada histórica siempre están los que optan por el mal menor, por la seguridad mediocre, por el camino del medio, que no lleva a ningún lado. Pero también están presentes quienes no se resignan a sufrir la historia, sino que están dispuestos a crearla; son los que logran demostrar que, en ciertas circunstancias, resignarse equivale a traicionar.

Señores: nunca es tarde. Sé que no voy a cambiar ningún voto, pero quizás logre que uno reflexione -y créanme que les quiero ayudar porque nos quedan cuatro años de gobierno-, no para hoy, sino para adelante. Ayudémonos; vienen tiempos difíciles. Aceptemos la crítica; aceptemos las correcciones. Nunca es tarde para salvar el honor. Nunca. A veces, es lo único que se puede salvar, pero es bien importante.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Luis Puig.

SEÑOR PUIG (Luis).- Señor presidente: sin duda, analizar las empresas públicas, la cosa pública en general, debe ser preocupación del Parlamento y del conjunto de la ciudadanía. Creo que hoy tenemos la oportunidad de discutir sobre diferentes aspectos de la gestión de las empresas públicas y de los proyectos políticos que hay detrás.

Sin duda, en lo que se refiere a gestión, hay aciertos y errores. Nadie puede plantearse que se puede desarrollar una gestión sin errores; sería de una soberbia imperdonable. Pero ante la posibilidad de discutir gestión y proyectos políticos, algunos sectores de la oposición optaron por otro camino.

Comenzamos esta sesión con incalificables insultos y calumnias a una organización sindical. Y uno puede preguntarse por qué tanto encono hacia la Federación Ancap o hacia el movimiento sindical. Si revisamos un poquito la historia podemos entender que la Federación Ancap, junto al movimiento sindical, dio pasos fundamentales para denunciar el proyecto privatizador porque ya lo habían vivido en carne propia con el cierre de El Espinillar. Hay que recordar que esa experiencia que se trasmitió al movimiento sindical, conjuntamente con la experiencia argentina, tan relacionada con la realidad uruguaya y brasileña de aquel entonces, marcó un alerta muy importante. Por tanto, reivindicamos plenamente el papel de la Federación Ancap y del movimiento sindical.

Hace poco rato, un señor legislador de la oposición se refirió en forma un tanto liviana, injusta y ahistórica al movimiento sindical. Dijo que a los sindicatos les preocupa solo el aspecto económico, su realidad económica. El movimiento sindical de este país dio pruebas más que suficientes de que se jugó por la democracia. Cuando en la dictadura algunos pusieron ministros y consejeros de Estado, el movimiento sindical puso muertos y desaparecidos. ¡O sea que un poquito más de respeto cuando se dice que acá solo interesan los aspectos particulares!

Se ha dicho que el Frente Amplio es antidemocrático y que pretende ocultar la situación. Se ha dicho que por ser 2 de enero la gente está en otra cosa. Yo llamo a no subestimar tanto a la gente, a la ciudadanía, porque recuerdo que una batalla fundamental en este país culminó un domingo 13 de diciembre de 1992, cuando se dio por tierra con el proyecto privatizador del gobierno del Partido Nacional de los años noventa. O sea que no es que la gente le da importancia a los temas con los cuales se juega su destino y su futuro de acuerdo con la fecha.

Se nos habla de la capacidad de gestión. ¡Habría que revisar un poquito a quién se nombraba en los directorios de los entes en este país! ¡Políticos fracasados! Yo vengo de una empresa que estaba en manos del Estado y que se privatizó, y que para desmantelarla se puso a su frente a comerciantes, a políticos fracasados. En realidad, esa era la política de desmantelamiento para las privatizaciones. Entonces, mejor recordar al personaje de Lewis Carroll cuando decía que los jueces antes de juzgar anotaban sus nombres en un papelito para no olvidar quiénes eran.

¿Qué hicieron con las empresas públicas? ¿Qué hicieron con los bancos fundidos? ¿Qué hicieron con el Banco Hipotecario del Uruguay? Hace un rato nos enteramos de que se fundió porque cumplía una función social... ¡Sí, en primer lugar, para los directores y los familiares de los directores a los cuales se les adjudicaban viviendas en forma

irregular! ¡Cumplía una gran función social! ¡Así lo fundieron!

SEÑOR CARDOSO (Germán).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR PUIG (Luis).- Si tengo tiempo, con mucho gusto se la daré cuando termine, señor diputado.

Acá, en forma muy ocurrente, un señor legislador dijo: "Pasó el huracán Raúl. Miren lo que dejó". ¡Caramba! ¿Se acuerdan del tsunami Luis Alberto? ¡Noventa mil puestos en la industria destruidos! ¡Un millón y medio de pobres! ¡20 % de desocupación! ¿¡Cómo le llaman a eso!? ¿Cómo le llaman a eso?

Yo creo que hay que dar una discusión y nuestra fuerza política da la discusión. Hay matices y diferencias; es cierto, pero las hemos discutido. También tenemos algunas tranquilidades: siempre hemos sabido de qué lado están nuestros sectores, y no decimos que estamos libres de errores. En el futuro que nos planteamos con este proyecto sobre Ancap y sobre las empresas públicas, no albergamos dudas. Queremos apostar a las empresas públicas como palanca de desarrollo del país. Este país tiene pocas empresas públicas, y la mayoría de ellas lo son porque el capital privado no aportó, no cumplió con su regla de oro. Podríamos enumerar las empresas públicas; a muchas de ellas el capital privado las abandonó y el Estado tuvo que hacerse cargo.

Nos planteamos un proyecto en el cual las empresas públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo del país, más allá de que se han hecho planteamientos agoreros. Están diciendo que en cualquier momento cae Antel. Ya lo dijeron en los noventa, cuando querían enajenar y destruir a las empresas públicas uruguayas. El gran modelo, el modelo de la felicidad que nos planteaban era el espejo de la República Argentina, a través del cual nos podíamos mirar, y con el que destruyeron YPF y Gas del Estado. Cuatro millones de usuarios tenían Gas del Estado en Argentina y la desmantelaron con las mismas políticas que quisieron aplicar acá; no se lo permitimos. Más allá de que llevó tiempo y esfuerzo, convocados por el movimiento sindical, se le dijo "no" a ese proyecto. Era un proyecto que no solo planteaba un proceso privatizador, destructor del Estado, sino que venía acompañado de otros procesos, y a las pocas semanas de asumir se aplicó un ajuste fiscal.

Y esto, ¿tiene que ver, o no con, la discusión que estamos teniendo? Porque creo que acá se podría haber dado otro tipo de discusión, señalando diferencias. Esto es totalmente opinable; los legisladores tienen derecho a opinar y discutir. Sin embargo, acá se eligió un camino distinto. Se eligió el camino de plantear corrupción a diestra y siniestra en esta sesión. De cualquier manera, creo que la historia del Uruguay es bien palpable; se conoce el proceso que se ha desarrollado en estos años y deja muchas enseñanzas para todos. No soy de los que piensan que se está vacunado contra las malas prácticas. Entiendo que los controles, el control ciudadano y la expresión de la gente son aspectos fundamentales.

De cualquier manera, nuestro proyecto político no tiene que ver con el ocultamiento. Hemos convocado, en más de una oportunidad, a que la gente desarrollara formas de democracia directa, que se planteara, en definitiva, convertirse en quien puede decidir sobre temas que importan a todos. Para hacer eso, tuvimos que recorrer el país, dar argumentos, debatir, y esos debates nos parecen muy importantes porque así la gente conoce los temas, los puede analizar. De esa manera, analiza gestiones y proyectos políticos, analiza de qué manera su suerte va atada a tal o cual proyecto que se desarrolla. Y la gente tiene la posibilidad de corregir los proyectos. Ha demostrado que ha sabido definir con mucha claridad cuando ha entendido que los proyectos que se le planteaban no eran los más adecuados.

Por tanto, en nuestra fuerza política, ocultamiento, para nada. Discutamos abiertamente las situaciones planteadas. Nadie puede negar que esta discusión -y entra dentro de las reglas lógicas de los debates democráticos- está teñida por la campaña de 2019, por demostrar que son todos iguales y por tratar de sacar réditos políticos. Y dentro de las reglas de juego, puede ser entendible. De cualquier manera, señor presidente, creo que estudiar los proyectos políticos que acá están en juego implica analizar el futuro que nos proponemos para Ancap, para las empresas públicas. En el pasado se ha planteado cuánto valdría Ancap y si era posible venderla, pero queremos decir que no nos planteamos la enajenación de las empresas públicas; nos planteamos fortalecerlas. Discutiremos la forma de fortalecer las empresas públicas, y si ha habido errores, seguramente, estemos dispuestos a discutirlos. ¿Quién puede decir acá que no ha habido error de

algún tipo? Seguramente, los haya habido. Ahora, discutamos la forma de fortalecer la principal empresa pública.

Por otra parte, este debate que nos planteamos en estos días no comienza hoy y, en definitiva, no va a terminar y se va a seguir proyectando.

Me pedía una interrupción el señor diputado Germán Cardoso y ahora se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Germán Cardoso, quien dispone de dos minutos.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Señor presidente: uno puede comprender el desacomodo que tienen los miembros de la bancada de Gobierno al intentar, una y otra vez, defender lo que a todas luces resulta absolutamente indefendible. Aquí se insiste, una y otra vez, con ir al pasado, con introducir en el debate el Banco Hipotecario, la gestión que se llevó adelante en la década de los noventa, y yo no rehúyo a tratar esos temas en ningún momento. Creo que se puede dar un debate en ese sentido y es bueno, pero hoy estamos convocados para votar un proyecto de ley a fin de recapitalizar una empresa a la que han fundido. Y no la fundieron quienes la gestionaron en los noventa ni los que gestionaron el Banco Hipotecario; la fundieron los directores que responden al Gobierno, en los últimos tres Gobiernos del Frente Amplio. Es un dato de la realidad. Si se quiere discutir otras gestiones, en otros tiempos, en otros ámbitos, ningún problema, pero creo que por la responsabilidad de lo que implica este debate, es bueno referirnos al tema y hacer algunos señalamientos que nos vemos obligados a formular.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Termino rápidamente.

Aquí se dijo que hubo mala gestión al frente del Banco Hipotecario y se adjudicaron viviendas a familiares; es cierto, es verdad, es real, pero el Partido Colorado de turno le pidió el cargo a quienes estaban conduciendo esas empresas públicas. Y cuando se habla de la crisis bancaria, de los responsables una y otra vez, también intentando enlodar, queriendo asociar a los Gobiernos de turno con la crisis del Banco Comercial, no debemos olvidar que la primera denuncia no la hizo la oposición del Frente Amplio de aquel momento, sino el director del Banco Central del Uruguay que respondía al Gobierno.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Ha expirado el tiempo de que disponía el señor diputado Puig.

Tiene la palabra el señor diputado Goñi Reyes.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Señor presidente: durante los últimos veinte años, antes de empezar esta etapa de mi vida como legislador, estuve capitalizando y recapitalizando empresas, chiquitas, pequeñas, grandes, nacionales, multinacionales, cooperativas, públicas y privadas. Eso me impone el deber hoy de compartir con los señores legisladores algunas reglas de oro que tuve que aplicar en todas las capitalizaciones en las que me tocó participar.

La primera regla es que quien pide la capitalización tiene que ganarse la confianza de quien lo va a capitalizar. Para ganarse la confianza, hay que ganarse el respeto. Y para ganarse el respeto, hay que ir con toda la verdad posible. Pero no me refiero a decir la verdad para que quien vaya a capitalizar lo juzgue moralmente o juzgue el pasado. A quien va a capitalizar le interesa lo que va a pasar en el futuro. Lo que pasó, pasó; no lo recupera nadie. Lo que le interesa a cualquiera que vaya a capitalizar, público, privado, nacional, cooperativo, rico, pobre es que el dinero que va a entregar sirva para algo.

Fuimos convocados hoy para hablar de la capitalización de Ancap. No puedo dejar de expresar mi perplejidad cuando la señora diputada dijo que no veníamos a capitalizar Ancap, que no se iba a tratar la capitalización sino una compensación o resarcimiento. En cualquier caso, señor presidente, ni para la capitalización ni para resarcimiento ni para compensación -ahora lo digo como abogado- están dadas hoy las condiciones.

Lo primero que pregunta quien va a capitalizar es por qué se llegó a esa situación, porque de esta manera se puede saber dónde se está parado, adónde se va y cómo se puede salir. Es un tema absolutamente lógico, no se precisa ser economista ni llamar a ninguna facultad de economía ni de ingeniería para darse cuenta de que lo primero en este tipo de cosas -y casi que en cualquier orden de la vida- es saber dónde está uno parado.

Lamentablemente este Gobierno, esta fuerza política que gobierna, no nos ha podido decir dónde estamos parados. Hay quienes dicen que no hay problema; hay quienes dicen que Ancap no perdió dinero, sino que simplemente se lo robó el Estado; hay otros que dicen que el problema de Ancap fue el descontrol, que perdió el rumbo. Lamentablemente, todos los legisladores de la oposición seguimos sin saber a ciencia cierta cuál es el problema que queremos solucionar.

Se trata de mucha plata y, sobre todo, que no es nuestra. Un capitalizador, un inversor, que es dueño de su dinero, aunque no le den las explicaciones de por qué se pide ese dinero y para qué se van a usar esos fondos, puede hacer lo que quiera. Pero en este caso, este Parlamento no es dueño de los US$ 600.000.000 u US$ 800.000.000 con que se va a capitalizar. Creo que si los legisladores que estamos acá quisiéramos hacer una colecta en el día de hoy, no llegaríamos a juntar esa cifra. Por lo tanto, me animo a decir que corresponde actuar con doble exigencia de responsabilidad.

Como Parlamento, no solo estamos cuidando los recursos de la ciudadanía, del pueblo uruguayo, sino que además tenemos un mandato jurídico, un mandato constitucional que nos regla, nos dirige, nos orienta acerca de cómo debemos actuar.

Este Parlamento tiene la obligación de actuar de acuerdo con el principio rector de la buena administración, que no solo es un principio constitucional establecido expresamente en algunos artículos, sino que además se deriva de toda lógica. Este principio es un deber de todos los poderes públicos, pero además es un derecho humano fundamental de los ciudadanos. Tanto que hablamos de los derechos humanos, aquí hoy tenemos un derecho humano fundamental de los ciudadanos uruguayos a proteger y es, nada más y nada menos, el derecho a que se cuiden sus recursos, que para algunos pueden ser abundantes, pero para la enorme mayoría de los uruguayos son bastante escasos.

Lamentablemente, como no podemos conocer cuál es el problema de Ancap que se quiere solucionar, tenemos el deber como Parlamento de averiguarlo.

Aquí se han dado muchísimas razones de por qué Ancap ha llegado a este punto. Se habló de ineptitud, de corrupción, de improvisación, de despilfarro. Como decía el señor diputado Iván Posada, no puede haber esta magnitud de pérdida si no hay ineptitud y corrupción. Aunque el señor diputado Adrián Peña, con muy buena intención, diga que no ha habido mala fe, dada la magnitud de lo que pasó y lo que vamos a aprobar o no en el día de hoy, es nuestro deber generar las preguntas para saber por qué se llegó a tanto.

Hoy se deslizó una respuesta que para mí está en el fondo de todas las causas por las cuales Ancap perdió estas sumas millonarias. Reitero que estoy convencido de que hubo corrupción, improvisación, ineptitud. Aquí se dijo que un importante senador del Gobierno expresó en el Senado hace uno días que Ancap no era una empresa. Creo que la verdadera razón de fondo por la cual hemos llegado aquí es porque para gran parte del Gobierno Ancap no es una empresa. Y así uno entiende por qué Ancap dejó de crear riqueza durante décadas. Fue un creador de riqueza con sus pros y sus contra, con sus aciertos y con sus desaciertos, pero en los últimos años se ha convertido en una infernal máquina destructora de valor y de riqueza nacional. Y esto es porque gran parte de la fuerza de Gobierno afirmó -realmente me sorprendió- que Ancap no es una empresa. Por lo tanto, no tiene por qué organizar los recursos que le da la sociedad para generar valor y riqueza.

Dada esta razón, que es la que más me convence y me cierra, no podemos aprobar una capitalización que no es la solución. La experiencia también me enseñó que muchísimos problemas de las empresas no se arreglan con plata. A veces, cuando se les da plata se empeoran los problemas y creo que este es el caso. Ninguno de los problemas que aquí han aparecido como los causantes del desastre, del quiebre, de la fundición de Ancap, se arreglan con plata. Lo primero para decir a la fuerza gobernante es que Ancap es una empresa. Por suerte, escuchamos a la mayoría de los legisladores del Frente Amplio reconocer que es una empresa. Ahora bien, cuando se dan esas contradicciones, cuando en el directorio hay uno que dice que es una empresa y otro que dice que no, ¿qué podemos esperar si le damos US$ 600.000.000? ¿Qué va a hacer el directorio de esa empresa cuando uno dice que esos US$ 600.000.000 no son para generar valor y riqueza, y otro que sí? Realmente, pobre Coya, tiene una responsabilidad enorme; la primera es por no haber

renunciado hace mucho tiempo, es por haber perdido vergüenza. Pobre Coya, porque entre sus principales accionistas, es decir, el Gobierno, que representa en este caso a la Administración, hay unos que dicen que no es una empresa, que no tiene que generar valor, y otros que sí.

Por eso, hoy acá somos responsables de lo que decidamos. Lo que pasó, pasó; no lo vamos a recuperar. Pero lo que hagamos hoy, es responsabilidad de cada uno de los que estamos aquí. Estoy de acuerdo con lo que dijo el diputado Adrián Peña: el diputado Darío Pérez también tiene la misma responsabilidad que todos, porque estoy convencido de que es mucho más grave, muchísimo más dañino y muchísimo más inmoral -fomentando, además, una corrupción que van a pagar muchísimas generaciones más- que este Parlamento vote una capitalización en estas condiciones que lo desastroso que pasó en estos últimos años con Ancap. ¡Lo que pasó ya pasó! Y es un problema que si hoy abordamos con responsabilidad, tenemos la enorme posibilidad -los que queremos las empresas públicas, y yo las quiero y así lo ha expresado la enorme mayoría de los legisladores- de salvar la empresa, si se lo quiere hacer. Y para eso, para que vuelva a ser la que queremos todos los uruguayos, habría que poner las condiciones antes de capitalizar, porque la experiencia indica -por lo menos a mí me pasó en las decenas de empresas en cuya capitalización tuve que participar- que, dados la presión y el estrés porque se necesita la capitalización, es el momento oportuno para hacer los cambios.

Fuera de esta sala he pedido explicaciones a algunos legisladores, porque el señor presidente de la República hoy se transforma en el principal responsable de todo lo que pase en Ancap y con los US$ 800.000.000 de aquí en más. Me temo que el señor presidente de la República actual va a ser mucho más responsable que el presidente Mujica, que el vicepresidente Sendic y que el Directorio de Ancap para atrás, porque tuvo la extraordinaria oportunidad de reparar en algo el desastre de esta empresa. Y, como dijo el diputado Olivera, hoy podría haber sido muy diferente la discusión; estoy seguro de que muchos legisladores de la oposición habrían estado dispuestos a votar la capitalización si se hubieran planteado las correcciones, las medidas preventivas, que toda capitalización exige.

Si el daño de Ancap, si el daño país ha sido enorme, como todos acá hemos reconocido, es mi deber moral advertir que serán mucho más grandes la inmoralidad y la violación de la Constitución que estará cometiendo este Parlamento si aprueba la capitalización en estas condiciones.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Civila López.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Señor presidente: antes de comenzar con los aspectos a desarrollar en mi intervención, voy a hacer dos puntualizaciones. En primer lugar, la forma en la que algunos señores representantes de la oposición deslizan en sus intervenciones sus acusaciones, sus discrepancias, y hablan de ineficiencias, ineptitud y corrupción, realmente me preocupa. Creo que se habla con mucha ligereza de algo que es grave, que se sostiene sin una sola prueba, en el momento en que, además, se está desarrollando un proceso parlamentario en una comisión investigadora sobre este tema. Supongo que cuando sostienen lo que sostienen, no se refieren a una decisión de pagar US$ 5.000 por allí, votada por el directorio, incluso por los directores de la oposición porque, si no, se estarían acusando a ellos mismos de corrupción. Así que me parece que hay que ser un poco más cuidadosos con las cosas que se dicen, porque se pone en juego la ética, la honorabilidad de compañeros, de personas, que tienen una vida, una trayectoria pública, y que no pueden ser mancillados de esa manera sin pruebas. Que se espere el trámite que se está haciendo; que se espere el resultado de la comisión investigadora. Si alguien quiere ir a la justicia, que lo haga, y que se dictamine lo que haya que dictaminar. Pero no me parece que eso aporte al debate que estamos dando hoy.

En segundo término, y no menos importante, quiero referirme a un planteo que se hizo al inicio de la sesión sobre la Federación Ancap, algo que ya mencionaron otros compañeros. Realmente, repudio que se trate a un sindicato con la trayectoria, la honradez y la capacidad de lucha y de aporte de la Federación Ancap de sindicato amarillo y cómplice. Tengo en mi poder -y las estoy leyendo desde hace un rato- unas cuantas hojas que son propuestas de la Federación Ancap sobre la situación de la empresa pública Ancap, muchas de las cuales son coincidentes

con consideraciones que hacemos compañeros que integramos este Gobierno. Así que, por respeto a la lucha desinteresada de muchos compañeros en ese sindicato con una larga historia y, además, un presente que también debemos valorar -porque las organizaciones sindicales también hacen a la vida democrática de un país-, me parece que se debería rectificar quien dijo eso, quien acusó de esa manera a ese sindicato aquí en Cámara.

Dicho esto, voy a dividir mi intervención en tres partes. En primer lugar, quiero enfocar el origen histórico y social de Ancap como empresa pública. En segundo término, me voy a referir a los precios, los costos y las ganancias de Ancap, a la cuestión del balance, que se ha discutido acá. Y, en tercer lugar, voy a hablar de este proyecto de capitalización y del futuro de esta empresa pública. Lo voy a hacer como puedo y como sé. Hace un rato, un señor diputado dijo que había que hablar en los términos que la gente entiende. Si hablar en los términos que la gente entiende es agraviar, descalificar, decir que son unos ineptos y unos corruptos, esos términos no los voy a usar. Trataré de desarrollar argumentalmente una posición y de trasladar lo que he podido entender sobre este tema, porque nuestro pueblo entiende bastante más de lo que algunos piensan; yo no lo subestimaría tanto, porque siempre que se lo subestimó, los que lo subestimaron después se llevaron alguna sorpresa.

Con relación al primer punto, al enfoque histórico, social, sobre el origen de Ancap, cabe señalar que este ente se origina en el marco de lo que podríamos denominar una experiencia bonapartista, una experiencia de sustitución de una clase social incapaz de cumplir un rol histórico de desarrollo del país por el aparato del Estado. Eso pasó en el Uruguay bajo el batllismo: una pseudoburguesía nacional, una burguesía nacional que no era capaz de llevar al país al desarrollo en términos capitalistas, sustituida por un aparato estatal que intentó fomentar las inversiones y las condiciones para que el país se desarrollara. Ese es el origen del estatismo batllista: un Estado empresario, un Estado que en un país semicolonial, dependiente, como el nuestro, permitió intentar un desarrollo capitalista nacional, en oposición al capital imperialista. Esa es la clave que está en la concepción de la empresa pública Ancap.

Los diputados Luis Batlle Berres y González Vidart fundamentaron el proyecto de creación de Ancap a través de la tesis del estado industrial, que está directamente relacionada con esto que yo estaba planteando recién desde una perspectiva marxista, que es la perspectiva desde la cual leo la historia. Ancap es la manifestación más trascendente del capitalismo de Estado uruguayo y, además, la última al filo de la crisis que, entre otras cosas, se traduce muy poquito después en el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933. El doctor Eduardo Acevedo, teórico batllista del capitalismo de Estado, fue el primer presidente de Ancap.

¿En qué contexto se produce esta creación, este intento? En el contexto del crac mundial y de sus terribles consecuencias, que había que enfrentar, y en el contexto de una dictadura económica internacional organizada por dos grandes grupos económicos petroleros desde 1928: la Standard Oil y la Shell. Estos grupos participaron activamente ni más ni menos que en el derrocamiento de Yrigoyen, en Argentina, que quiso crear YPF en el año 1927 con una perspectiva similar a la del batllismo en Uruguay, pero no se lo permitieron.

¿Qué pasó luego de la creación de Ancap? Que nadie piense -todos lo sabemos- que fue una creación sin oposición. No; hubo una oposición muy grande a la creación de Ancap, inclusive dentro del Parlamento nacional, de parte de algunos sectores que hoy están representados aquí, en esta Cámara. Estas perspectivas sobre la vida del país, que no estoy calificando ni descalificando, estas distintas visiones sobre el desarrollo del país están en el ADN del Uruguay y siguen estando presentes. ¿Qué pasó después de la creación de Ancap? Después de la creación de Ancap vinieron los acuerdos secretos con las empresas extranjeras durante la dictadura de Terra. También vino la ley Baltar, que se desarrolló durante la dictadura de Terra, que impedía a Ancap consolidar su monopolio. La ley de creación de Ancap establecía que sería monopólica cuando llegara a producir el 50 % de las naftas en el Uruguay. La ley Baltar decía que los entes autónomos no podían generar monopolios, que eso debía ser aprobado por dos tercios -se sabía que esas mayorías no existían-, impidiendo así su consolidación.

Este corte atraviesa la historia del país. A esta circunstancia histórica que se da durante la dictadura

de Terra se refieren las compañías extranjeras que operaban en el Uruguay cuando afirman, publican y escriben lo siguiente: "Había en la República un gran núcleo de opinión que pensaba que no era el momento de ir a la implantación de nuevos organismos estatales o al desarrollo de la actividad oficial en nuevos campos y que en el campo de la política internacional se resistía a afectar intereses provenientes de países amigos que en la vida comercial de la República eran sus mejores clientes".

Los países amigos eran los países imperialistas con los cuales estaban directamente relacionadas estas grandes empresas petroleras. Así que esta historia es de larga data.

Y siguió, siguió mucho más cerca, siguió en los años 1992 y en 2003, cuando batallamos contra ese intento de privatización encubierta. Y sigue, y sigue: están los que quieren liberalizar, porque dicen que los monopolios del Estado, públicos, no sirven para nada y que las empresas públicas no deberían existir, y estamos los que sostenemos que las empresas públicas son fundamentales para el país. Quizás desde una perspectiva batllista, pueden sostener algunos, quizás desde una perspectiva de izquierda, distinta, podemos sostener otros. Pero, sin duda, estas dos perspectivas, con sus matices, están presentes en la vida del país, como estuvieron presentes a lo largo de toda su historia.

Dicho esto, paso al segundo punto: la cuestión de los precios, los costos y las ganancias y, a partir de esto, del balance de Ancap. Encontré por ahí, buscando, una discusión entre Lacalle Pou y Amorín Batlle, del 9 de setiembre de 2003. Se dio en el contexto del año 2003, cuando estábamos en plena campaña para que Ancap no se privatizara. Lacalle Pou habla de los perjuicios que causan los aumentos de las tarifas y de los combustibles, y endilga esto al Gobierno del Partido Colorado, que en realidad era de coalición, en ese momento con algunos problemas. Decía que los distintos directores nacionalistas en los entes autónomos habían planteado la necesidad de que no se aumentaran las tarifas de las empresas públicas porque esto era malo para la población y para las propias empresas, ya que cuando aumentan las tarifas la gente consume menos y eso termina redundando en perjuicio de las empresas que supuestamente se quieren defender subiendo las tarifas. Amorín Batlle le responde que entiende que las empresas públicas no deben beneficiar especialmente a quienes hacen uso intensivo de ellas, sino, por el contrario, deben beneficiar a sus propietarios, que somos todos nosotros; que este dinero tiene que ir al Estado para que este lo redistribuya entre todos los uruguayos y no entre quienes hacen uso intensivo de sus productos. En definitiva, justifica el aumento de los precios para después redistribuir, por la vía de Rentas Generales, esos dineros en otros servicios o políticas públicas.

Este debate entre Amorín Batlle y Lacalle Pou se produce en el año 2003 pero es un debate que atraviesa la historia de las empresas públicas en el Uruguay: el debate sobre los precios y sobre la relación de los precios con la sustentabilidad de las empresas y con las rentas generales del país. ¿Qué privilegiamos? ¿Cómo lo pensamos? Es un debate interesante. Hoy se está dando otra vez.

Yo quiero hablar de la importancia de Ancap para el Uruguay. Acá se dijo que Ancap es una empresa que no genera valor. Tengo los datos de los últimos años: desde el 2005 no hubo año que Ancap aportara menos del 1 % del producto bruto interno del Uruguay. Si eso es una empresa que no genera valor, que me digan qué empresa lo genera. En definitiva, esta empresa pública genera más valor que cualquier empresa privada dentro del territorio nacional: genera más valor que UPM y que Pepsi, y valor similar al que generó Montes del Plata. En 2005, 1,37 %; en 2010, 1,58 %; en 2006, 1,13 %; en 2012, 1,27 %; en 2014, 1,22 %; Ese es el aporte de Ancap al producto bruto interno del Uruguay. Si Ancap no generara riqueza, no me explico estos datos.

Cuestión aparte es el balance de la empresa pública Ancap, que ha sufrido un deterioro -ciertamente, y aquí se ha hablado de eso- por distintos factores. Creo que el fundamental -lo voy a decir aquí porque así lo pienso- es la política antiinflacionaria que ha llevado a cabo nuestro Gobierno y que ha tenido a las tarifas de Ancap, a los precios de los combustibles, como uno de los componentes de las variables para llevar adelante las metas que la política fiscal en materia de inflación se ha marcado. Creo que esa es la explicación principal.

Hay también un componente relacionado con el endeudamiento en dólares y con los plazos de ese endeudamiento. Cuando discutimos aquí un proyecto para reperfilar parte de la deuda de Ancap, tampoco

contamos con el voto de la oposición. Fue en esta legislatura.

Otro componente importante lo constituyen los costos de distribución, que aumentaron; sí, aumentaron.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——La masa salarial de los trabajadores de Ancap aumentó, pero casi igual a la masa de trabajadores del país. Todo esto, en un contexto de inversiones muy grandes. Aquí se han dado los datos. Fueron enormes inversiones, algunas sin retorno económico inmediato, como la desulfurizadora, que es, antes que nada, una inversión ambiental imprescindible para dar continuidad al trabajo de la empresa. Los biocombustibles -cuya producción es más costosa que la del resto de los combustibles, es verdad- generan actividad y empleo.

Aquí puede haber quien sostenga que es mejor importar combustibles. Importar combustibles, desde la perspectiva de alguno de nosotros, es ir contra la soberanía del país. Eso sí que es incierto desde el punto de vista de los precios, eso sí que es incierto desde el punto de vista de nuestra soberanía energética. Nosotros creemos en el papel de las empresas públicas como parte de la soberanía…

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Ha finalizado su tiempo, señor diputado.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Señor presidente: tenía unas cuantas cosas más para desarrollar. Lo dejo por acá. Si algún compañero después me permite una interrupción, culmino con la intervención.

SEÑOR POSADA (Iván).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR POSADA (Iván).- Señor presidente: empiezo señalando -porque me parece bueno establecer claramente los antecedentes inmediatos- que cuando hace algunos meses se planteó la autorización al Poder Ejecutivo para que se hiciera cargo de la deuda de Ancap que le permitía a la empresa negociar con PDVSA, esa propuesta recibió el apoyo de todos los partidos políticos; se aprobó por unanimidad en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores. Como se dijo recién, me parece que corresponde rememorarlo de forma tal de dejarlo estrictamente claro.

Señor presidente: al comienzo de su alocución el señor diputado Civila López hizo una referencia que de alguna manera nos involucra, por cuanto en nuestra intervención hablamos de ineptitud y corrupción.

Quiero, por lo menos, dejar en claro cuáles son algunos de los hechos que a nuestro juicio configuran sustanciales irregularidades en la gestión de Ancap, con notoria apariencia de hecho delictivo. En primer lugar, hay un contrato con nombre y apellido para el transporte de cal con fondos adelantados; en segundo término, una transacción extrajudicial con reconocimiento de reclamos para una empresa que no brindó ningún servicio; en tercer lugar, una transacción extrajudicial con reconocimiento de reclamos, entre otras cosas por improductividad de horas trabajadas por personal propio; en cuarto término, un contrato con nombre y apellido dentro del contrato de obra entre dos organismos públicos para el proyecto de ingeniería de un remolcador a favor de una empresa extranjera; en quinto lugar, el pago para la construcción y el equipamiento del astillero de la Armada sin que estuviera incluido en el objeto del contrato; en sexto término, el proceso licitatorio de la agencia de publicidad con cuatro observaciones del Tribunal de Cuentas de la República, que no fueron atendidas, y con el reclamo de los nueve competidores de la Asociación Uruguaya de Empresas de Publicidad; en séptimo lugar, la ausencia de control sobre las contrataciones de la agencia de publicidad a la que generalmente no se le exigía presentar tres presupuestos, pero luego cobraba sus importantes comisiones; en octavo término, el remolcador recién construido que no funciona, que "obliga" -entre comillas- a alquilar otro que termina saliendo el valor de un remolcador completo y, por último, el recálculo del pago de biocombustible a ALUR después de vencido el ejercicio.

Todos estos hechos para nosotros constituyen irregularidades de notoria apariencia delictiva, y por eso hicimos especial referencia a que aquí hubo ineptitud y también corrupción.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Señor presidente: quiero contestar alusiones personales del señor diputado Groba y el señor diputado Civila López, quienes referían a mis palabras...

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Discúlpeme, señor diputado. El diputado Groba no hizo uso de la palabra.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Perdón, el diputado Puig. A Groba le voy a contestar después; ya me preparo.

(Hilaridad)

——Le pido disculpas al señor diputado Groba; fue una confusión.

Me refiero a los diputados Puig y Civila López, respecto a mis afirmaciones iniciales sobre la complicidad de la Federación Ancap con su silencio y ausencia en todo este proceso de debate público.

En primer lugar. quiero precisar que no es con la Federación Ancap -a quien respeto por su historia de lucha, compromiso y pertenencia a la organización sindical de este país- con la que tengo y tuve históricas discrepancias; no voy a traer acá los Comunicados N° 4 y N° 7, y cuál fue su postura en el origen del golpe de Estado. Siempre he tenido un reconocimiento, y lo he manifestado públicamente y con hechos. Reitero que no es con la Federación Ancap.

Tampoco es con los trabajadores de Ancap ni con los sindicalizados sino con la actual dirigencia de la Federación Ancap; es con el silencio cómplice de esa dirigencia, que si esto hubiera sucedido en un gobierno blanco o colorado el Parlamento hoy estaría rodeado y nosotros colgados en la plaza pública acusados, al menos, por las cosas que acaba de detallar el señor diputado Posada. ¡Al menos por eso! Y la palabra corrupción estaría pintada junto a nuestros nombres en todos los muros de la ciudad con letras rojas y negras. ¡Es así, y ustedes lo saben! Han comprado el silencio; no sé por qué razón, pero lo han obtenido.

Las defensas y ofensas que se han hecho y asumido acá por las palabras que he manifestado sobre la actitud de la dirigencia de la Federación Ancap son las únicas que se han pronunciado. ¡Ojalá hubieran defendido como defendieron, y se hubiesen ofendido como se ofendieron de las cosas que acá dijimos de Sendic!, que nadie lo defendió. O de las de Astori, que nadie defendió. O de las de Mujica, que de paso digo que fue el único que votó con los pies. Nosotros no votamos con los pies, sino que tuvimos una actitud política. Quien votó con los pies fue Mujica, que estuvo en la sesión del Senado y pidió licencia a partir de la hora 19 para poder ir a la Comisión de Hacienda y no ingresar a la hora 20 al debate de fondo de este tema. ¡Votó con los pies! No estuvo presente. No se hizo cargo. Dijo las cosas de ustedes, no de nosotros; del Frente Amplio, no de la oposición, por los medios de comunicación, por carta o a viva voz. Viviendo en Chambolandia, no se hizo cargo ni estuvo presente cuando se discutió. No lo defendieron con el mismo calor sus compañeros de gobierno. ¡Nadie, hasta ahora!, salvo el senador Otheguy, por los medios de comunicación, quien puso las manos en el fuego por este Directorio de Ancap para lo que viene por delante. Todos saben que es un acto de fe y un cheque en blanco de confianza que hacen porque no tienen otra salida que esta transacción.

SEÑORA MINETTI (Orquídea).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑOR MINETTI (Orquídea).- Señor presidente: el expresidente de la República, actual senador José Mujica, no necesita que nadie lo defienda, porque las cosas que se han dicho acá no son para tomar en cuenta.

Quiero aclarar que el señor senador José Mujica no tiene que pedir permiso al Honorable Partido Nacional para tomar licencia.

Gracias, señor presidente.

11.- Licencias
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales, inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 17.827:

Del señor Representante Martín Lema, por el día 2 de enero de 2016, convocándose al suplente siguiente, señor José Luis Satdjian.

Del señor Representante Luis Gallo Cantera, por el día 2 de enero de 2016, convocándose a la suplente siguiente, señor Rodrigo Amengual".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta y seis en cincuenta y ocho: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, y se les invita a pasar a sala.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 2 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:
Solicito licencia por motivos personales para el día de hoy, a su vez solicito se convoque a mi suplente respectivo.
Sin más, atentamente,
MARTÍN LEMA
Representante Nacional".

"Montevideo, 2 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:
Por la presente comunico a usted que no acepto por esta única vez, la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes como suplente del Diputado Martín Lema.
Sin otro particular saluda muy atentamente,
Nicolás Martinelli".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Montevideo, Martín Lema.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 2 de enero de 2016.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente señor Nicolás José Martinelli.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo, Martín Lema, por el día 2 de enero de 2016.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente señor Nicolás José Martinelli.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 404, del Lema Partido Nacional, señor José Luis Satdjian.

Sala de la Comisión, 2 de enero de 2016.

GERARDO AMARILLA, ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

"Montevideo, 2 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:
Por la presente solicito al Cuerpo que Usted preside, licencia por motivos personales, por el día 2 de enero, solicitando la convocatoria de mi suplente correspondiente.
Sin otro particular, le saluda atentamente,
LUIS GALLO CANTERA
Representante por Canelones".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Canelones, Luis Gallo Cantera.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 2 de enero de 2016.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Canelones, Luis Gallo Cantera, por el día 2 de enero de 2016.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2121, del Lema Partido Frente Amplio, señor Rodrigo Amengual.

Sala de la Comisión, 2 de enero de 2016.

GERARDO AMARILLA, ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

12.- Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. (ANCAP). (Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a su capitalización a través de la condonación de la deuda vigente que el referido Ente mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas)

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Continuando con el asunto motivo de la convocatoria, tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Señor presidente: "patético 2 de enero" decía mi compañero Olivera, y yo me sumo a esa expresión. En primer lugar, lo hago no solo por el tema de fondo sino por la manera en que hemos llegado a esta sesión, algo que considero irrespetuoso hasta para este Parlamento y, por lo tanto, para todos a quienes representamos.

Se ha traído de los pelos un tema que debió considerarse con la seriedad e importancia que merece y con la profundidad y el tiempo que amerita. Diría que es una muerte anunciada y denunciada, porque esto no es nuevo. Y aquí se trajo de los pelos entre un 31 de diciembre y el 1º y el 2 de enero.

Por lo tanto, queremos marcar este hecho.

Obviamente, esto no hubiera sido así si no fuera porque las papas queman, porque es una situación muy grave y urgente. En toda la sesión del día de hoy -van varias horas de debate- hemos escuchado de parte de muchos legisladores oficialistas la intención de minimizar, quitar importancia y restar la significación y gravedad a este asunto.

Pero la gente pregunta y opina. Diría que nuestro pueblo uruguayo tiene una especie de angustia, de tristeza por esta situación de Ancap. Ancap siempre fue un orgullo para los uruguayos: la primera empresa, la más importante, el ente autónomo, como les guste llamarla. Reitero: siempre ha sido motivo de orgullo para todos los uruguayos y uruguayas. Y hoy la gente nos para en una esquina -como a todos ustedes les debe suceder-, en cualquier lugar nos llaman y nos preguntan qué está pasando, que no es posible esto que están viendo. Y mucho menos lo pueden creer cuando se ponen a pensar el precio que tiene el combustible en nuestro país; uno de los más caros del mundo. Fue fijado con una paramétrica cuando el barril oscilaba entre US$ 130 y US$ 140. Hoy, apenas arriba de US$ 30, seguimos pagando lo mismo, y nos vienen a decir que Ancap está fundida. Ancap tiene una deuda que supera los US$ 2.000.000.000. La gente no lo puede creer y ve con dolor esta situación.

Yo soy hija de un exfuncionario de Ancap, que estuvo al servicio de ese ente casi cuarenta años. A través de mi padre -prácticamente durante toda mi vida- viví toda la evolución de esa empresa. Él integró la primera tripulación que fue a traer el petrolero Ancap IV desde el puerto de Nueva York, y al poco tiempo el Ancap III. Después Ancap fue complementando su flota con el Ancap V, el Ancap VI y el Ancap VII. Estamos habando de barcos petroleros. Y esas fueron inversiones. ¡Por supuesto que fueron inversiones!

Por los años sesenta también participó de la construcción de la unidad de cracking de la Refinería de La Teja, lo que fue un antes y un después en esa refinería. Fue una inversión muy importante para el Uruguay.

Varias décadas después vino la boya petrolera y el oleoducto desde José Ignacio hasta La Teja, casi 200 kilómetros de tuberías, llaves, bombas, levantes y todo lo demás de combustible, con la seguridad que eso implicaba. Fue una inversión fabulosa. Sin

embargo, Ancap nunca se fundió. Al contrario, cada cosa la posicionaba, y cada inversión le daba un mayor patrimonio. Ninguna de estas inversiones fundió a Ancap. Al contrario, en los momentos de crisis de nuestro país, muchas veces fue la cajita a la que recurrió Rentas Generales. Se recurrió a ella para aportar donde hubiera un déficit y una situación financiera difícil para el país. Siempre Ancap era la empresa fuerte.

Convengamos y reconozcamos todos aquí que esto que hoy está viviendo Ancap no lo vivió nunca antes; jamás estuvo en esta situación patrimonial y financiera. La inversión, que tanto se ha mencionado aquí, tratando de justificar esta situación patrimonial y financiera, no es buena ni mala en sí misma por el hecho de ser una inversión. Lo importante es saber para qué se hace, cuáles son las necesidades, cuál es el proyecto, cómo se planifica, cuál es el retorno, cuál va a ser la rentabilidad, en qué plazo. Luego, hay que definir el pliego de la licitación, la adjudicación y el contrato a quien corresponda y, fundamentalmente, el contralor del desarrollo de ese contrato y de ese pliego de licitación. En particular, las inversiones que tanto se han mencionado aquí dejan mucho que desear sobre todos estos aspectos, tanto sea el caso extremo de la desulfurizadora, para la que se previó una inversión de US$ 80.000.000 y luego terminó en US$ 420.000.000, como el caso de la planta de producción de cal para exportar a Brasil o la planta de cemento.

¡No estamos en contra de las inversiones y de la tecnología! ¡Por supuesto que no! Pero debe hacerse en forma acorde con las necesidades y con la previsión y el contralor debido. Y aquí, a nuestro juicio, fallaron en todas las etapas. Fallaron en la planificación porque las plantas, tanto la de alcohol como las de cemento y de cal o la desulfurizadora están sobredimensionadas o producen lo que no tenemos para vender, porque no hay comprador, o sí lo hay, pero no con los precios que corresponden.

En cuanto a la tecnología, no sabemos si era la adecuada con respecto a la escala de país. La licitación deja mucho que desear porque no puede ser que se presupuesten US$ 80.000.000 y después termine en US$ 420.000.000, o como en el caso de las plantas de pórtland y de cal, que de US$ 80.000.000 -¡US$ 80.000.000!; una cifra muy importante para la escala de país- se termine en US$ 150.000.000, en uno y otro caso.

Entonces ¿qué es lo que pasó? ¿Se planificó mal? ¿Se licitó mal? ¿Se contrató mal? ¿Se controló mal? Bueno, reconozcamos que tenemos problemas muy graves, y por eso estamos hoy aquí.

No vamos a aceptar lo que se ha repetido también en varias oportunidades, muy livianamente: que la oposición no denunció. ¡Por supuesto que denunció! ¡Por eso terminamos aquí! ¡Por eso hay una comisión investigadora! ¡No surgió de un día para otro, en un segundo! Fue un largo trabajo. Para dar un ejemplo, quiero citar una versión taquigráfica de la Comisión de Industria, Energía y Minería de esta Cámara, del 10 de agosto de 2012, en la que muchos de los aquí presentes participaban y que presidía el entonces diputado Álvaro Delgado. En esa oportunidad concurrieron el señor ministro Kreimerman, el expresidente de Ancap, Raúl Sendic, y diversas autoridades del Ministerio y de Ancap. En aquel momento, ya se plantean los problemas de las deudas con PDVSA y los distintos negocios deficitarios de Ancap. Y también constan los reclamos del actual senador Carlos Daniel Camy Antognazza -en aquel momento integrante del Directorio de Ancap- que, además, denuncia el ocultamiento de información. Esto no lo estamos diciendo hoy, sino que consta en la versión taquigráfica de la sesión de la Comisión de Industria, Energía y Minería de esta Cámara del 10 de agosto de 2012. Menciono esto solo para citar un ejemplo. Basta con revisar un poco, *googlear* y van a aparecer las denuncias que terminan en la comisión investigadora del Senado y en la sesión del día de hoy.

Como siempre, y como lo hemos dicho en varias oportunidades: la soberbia del partido de gobierno, la soberbia de los integrantes del gobierno han hecho caso omiso a esas alertas, a esas luces rojas y advertencias que se hicieron desde la oposición durante todos estos años. Como dijimos, estábamos hablando del anterior período de gobierno y no de este.

Nosotros defendemos las empresas públicas y por ello tenemos que pararnos firmemente frente a quienes desde el gobierno dicen defenderlas, pero vemos como cada día se vienen abajo y destruyen. Ya decía hoy el señor diputado Heriberto Sosa cómo OSE hizo caso omiso con respecto al agua en Maldonado y

hoy tenemos agua podrida porque no se ha tomado en cuenta lo que desde 2008 las autoridades a cargo de UGD venían denunciando, además de la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce.

Tenemos una Ancap fundida. Y ni hablemos de las otras empresas públicas, de Antel Arena, de la regasificadora en la que interviene UTE, y de las Intendencias administradas por el Frente Amplio, que solo en Maldonado dejaron un déficit de casi cien millones. ¿Esa es la manera de defender la administración pública? ¿Esa es la manera de defender las empresas públicas? Defendámoslas en serio y para eso trabajemos juntos en serio. No sigamos haciendo oídos sordos y mirando para el costado.

A raíz de esta caótica situación de Ancap, hay que exigir responsabilidades, antes que nada a los responsables directos, es decir a quienes presidían el ente y a quienes están en el Directorio, así como a todo el Gobierno. El actual presidente de la República, Tabaré Vázquez, y el expresidente Mujica no pueden mirar para el costado y decir: "Yo no fui. No sé lo que pasó en Ancap". Son los responsables número uno de todo lo que ocurre en nuestro país, y luego siguen los ministros de Economía y Finanzas e Industria, Energía y Minería y todos los que están vinculados con el tema.

Traer de los pelos -como dije al principio- este tema a sala para sacar las papas que queman, no es lo que corresponde. Si vamos a analizar cómo se va a reconstruir Ancap, necesitamos conocer el plan hacia el futuro, como dijeron muchos de mis compañeros; no podemos dar un cheque de US$ 620.000.000 sin saber cuál es el plan y quiénes lo van a conducir, porque los que lo hicieron hasta ahora han fracasado.

Por lo tanto, mantenemos la esperanza de que aparezca el plan y los nuevos nombres. De lo contrario, lamentablemente, en la noche de hoy no vamos a acompañar la recapitalización, porque no podemos ser cómplices de esta situación. No podemos dar un cheque en blanco sin saber hacia dónde vamos y cómo se va a conducir el ente. No podemos ser cómplices de este bochornoso episodio institucional que va a quedar registrado en este Parlamento como uno de los más tristes y vergonzosos acontecimientos de su historia.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Chiazzaro.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Señor presidente: estaba recordando los hechos del 2 de enero relacionados con Leandro Gómez y la defensa de Paysandú. Se trata de una gesta histórica del Partido Nacional, al que en aquel entonces sin lugar a dudas le cupo un papel destacado en defensa de la soberanía nacional. Como se dijo, por el río se enfrentaban en Tamandaré y, en tierra, las tropas de Flores unidas a los brasileños, junto al bloque que habían hecho los federales argentinos, dejaron solos a los blancos. En ese entonces, los blancos dejaron la vida y defendieron la soberanía nacional. Fue una época gloriosa del Partido Nacional. Lástima que los tiempos cambian y, desde mi punto de vista, quienes apoyan la privatización de las empresas públicas no defienden la soberanía nacional. Reconozco al Partido Nacional su gesta histórica y lo critico por la actual.

La noche del 1º de enero estuvimos reunidos en la Cámara de Representantes, en primera instancia, solamente los cincuenta legisladores del partido de gobierno. En ese momento, en un acto de extremada consideración, el compañero Víctor Semproni dijo que estaba molesto por la falta de cortesía parlamentaria por parte de la oposición. Realmente fue una expresión poética la de Semproni: falta de cortesía parlamentaria. Creo que en realidad lo que se buscó fue hacer un circo político de estos hechos. Si tan preocupados estaban por el tema de Ancap y tantas correcciones y observaciones nos querían hacer, podrían haber dado el voto que nos faltaba para levantar el receso. Sin duda, que faltara ese voto fue nuestra responsabilidad y en especial de la bancada socialista, que fue la que cometió el error. Sin embargo, prefirieron hacer el circo. Tanto es así que un diputado blanco dice que fue algo premeditado y que nosotros tratamos de que esto se resolviese en secreto para que la opinión pública no estuviese enterada. Les cuento que cuando fui a buscar a Malán las cámaras de televisión estaban allí y por un momento fui el héroe de la noche. ¿Qué secreto? ¡Si la prensa estaba toda reunida aquí, a las nueve de la noche del 1º de enero!

El circo empieza con el primer diputado blanco que hizo uso de la palabra, en forma tremendamente agresiva porque, antes que nada, atacó al movimiento sindical, diciendo que no entendía por qué el

movimiento sindical, y en especial Fancap, no atacaban al Gobierno. Lo que sucede es que el diputado no lee las manifestaciones y los documentos de Fancap en los que propone soluciones y critica a este Gobierno, porque entiende que se deben hacer algunas modificaciones. Lo que pasa es que el movimiento sindical le reconoce a este Gobierno el restablecimiento de las paritarias, que los blancos eliminaron. Nosotros damos la oportunidad a los trabajadores de que se expresen y manifiesten. Además, defendemos sus intereses y hemos trabajado fuertemente en lo que se llama la distribución de la riqueza, cosa que en otros años, habiendo bienestar en este país, no se hizo. De todos modos, vamos a seguir avanzando.

Ese mismo diputado, además de atacar el sindicalismo, hace una serie de acusaciones muy graves y de peso atacando al vicepresidente de la República y diciendo que utilizó los dineros públicos de Ancap para su campaña electoral. Creo que tiene todo el derecho de decirlo, pero lo que debe hacer es exhibir por lo menos alguna prueba. Por supuesto, como corresponde, pasarán estos elementos a la Justicia y si no se encuentran responsabilidades veremos cómo van a responder quienes están acusando a alguien de dolo sin presentar las pruebas. Va a ser un asunto muy importante y tendremos que debatirlo.

Ante estas situaciones me acuerdo de Carlos Marx, a quien siempre leo y releo. Creo que acá se da una circunstancia muy clara que tiene que ver con la lucha de clases y vemos claramente de qué lado está cada uno cuando se da este tipo de conflictos: quienes defienden los intereses de los trabajadores y quienes defienden otro tipo de intereses.

Por parte de la oposición se critica una y otra vez que nosotros nos acordamos de los años noventa. No hay más remedio que hacerlo por el caos y la situación de crisis que atravesó este país, y por suerte llegó el Frente Amplio para resolverlos. No nos podemos olvidar de la situación a la que llegamos en el año 2002, con la crisis que atravesó este país y cómo lo recibimos.

Actualmente, enfrentamos algún problema que se nos presenta en Ancap, pero creo que lo estamos solucionando. Este proceso, que yo no llamo de recapitalización sino de resarcimiento, y una serie de medidas que estamos tomando, más las inversiones que hemos hecho en Ancap, sin duda que nos permitirán salir de esta situación.

Tenemos el pleno convencimiento de que esta ley apunta a la defensa de las empresas públicas. Respaldamos lo hecho por nuestro Gobierno y por supuesto que vamos a votar el proyecto de ley con total tranquilidad.

SEÑOR QUEREJETA (José María).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR QUEREJETA (José María).- Estoy esperando que ingrese nuevamente el diputado Trobo a sala, pero hace rato que no está.

Cuando habló, me señaló -todos lo vimos- diciendo que yo tenía negocios con Ancap. Quiero que se deje fehaciente constancia en la versión taquigráfica de que no tengo ningún negocio con Ancap, nunca lo tuve, ni tengo la tarjeta de puntos de Ancap.

Gracias, señor presidente.

SEÑORA BIANCHI POLI.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Puede continuar el señor diputado Chiazzaro.

SEÑOR CIVILA (Gonzalo).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Puede interrumpir el señor diputado Civila.

SEÑOR CIVILA (Gonzalo).- ¿Cuánto tiempo me queda, señor presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Le restan siete minutos, señor diputado.

SEÑOR CIVILA (Gonzalo).- Muy bien.

Quería concluir con mi intervención anterior. En realidad, me quedaba una última parte, referida a este proyecto y al futuro de Ancap. Respecto al balance, me asesoré con algunos compañeros que

entienden bastante más que yo de estos temas y me aclararon algunas cosas.

En primer lugar, la referida y ya manida relación deuda- patrimonio a la cual se hace referencia para explicar la situación de Ancap es un mal reflejo de la situación de solvencia de la empresa.

Voy a leer un ejemplo: si tengo una empresa, cuyo capital aportado por los socios es de 10, y contrae un crédito para realizar una inversión por 100, esta inversión genera contablemente un incremento del activo por 100 y, a su vez, un incremento de pasivo por 100, ya que se endeuda para realizarla. Patrimonialmente, antes de la inversión tenía 10 y luego de la inversión también tiene 10; sin embargo, el ratio deuda producto antes de la inversión es 0 y luego es 10, ¿esto implica que se deterioró? Es relativo, probablemente lo que se deteriore es la posibilidad de contraer nuevos créditos. Por eso es importante encontrar salidas para la situación financiera de la empresa, pero no es el mejor indicador de su solvencia. Podemos buscar otros indicadores bastante más elocuentes que estos.

Además, quería referirme a lo que en economía se denominan monopolios naturales. En el caso de los monopolios naturales, la existencia de más de una empresa en un sector de actividad, por la escala del mercado, es inconveniente desde el punto de vista económico. O sea, son casos en que, por las características del mercado, una sola empresa produce a un costo menor de lo que producirían varias empresas en competencia. Esto sucede por el monto de las inversiones que hay que realizar para desarrollar esa actividad, por ejemplo en un mercado de escala chica, por la escasa cantidad de consumidores, por la dependencia de algunas materias primas, características que en el caso de Ancap se verifican. Me refiero a mercados chicos, materia prima importada o inversiones de alto costo para desarrollar esa actividad. O sea que Ancap podría estar dentro de lo que se denomina un monopolio natural, que no es un monopolio más: se trata de un monopolio que tiene una razón de conveniencia económica. Si hubiera más de una empresa en competencia en un sector de actividad, estas tendrían mayores costos que una empresa sola produciendo en el mismo sector.

Estos monopolios naturales tienen una característica: hay una teoría de regulación de los monopolios naturales que establece que el precio óptimo de lo que producen es equivalente al costo marginal. ¿Qué es el costo marginal? Es el costo por producir y vender la última unidad producida. Esto implica, en general, producir a pérdida. Es decir, habitualmente, los monopolios naturales producen pérdidas, no producen ganancias. Esto tiene que ver con un problema estructural de ese sector de actividad y del tipo de monopolio que se desarrolla. ¿Cómo se revierte esto? Se revierte con un apoyo del Estado. Estos monopolios son públicos. Se revierte con un Estado capitalizando. O sea, la capitalización no es un accidente; es una necesidad en el caso de estos monopolios. O se capitaliza o la empresa, más temprano que tarde, deja de existir. ¡Claro!, si uno no invierte absolutamente nada, si pasan décadas de desinversión, como ocurrió en Uruguay en el caso de Ancap, no se necesita capitalizar porque la empresa se muere por inanición.

Entonces, acá hay dos opciones: si se quiere invertir y desarrollar Ancap el Estado tiene que capitalizar Ancap, porque por las condiciones que tiene este negocio en el Uruguay, con un monopolio de este tipo, necesita apoyo del Estado para funcionar. Esto es por una razón de conveniencia y de soberanía. La otra opción sería importar los combustibles refinados. Esta última opción hoy podría considerarse conveniente por una razón de precios circunstancial, pero mañana puede ser absolutamente inconveniente y en términos de soberanía es muy negativo para el país, porque lo hace vulnerable. Es muy incierto, porque la evolución de esos precios no depende en absoluto del país sino del mercado internacional y, en definitiva, es un factor más de dependencia.

Este debate hay que darlo en profundidad. Esta capitalización no es cualquiera, no estamos capitalizando bancos fundidos para que se lleven la plata a las casas matrices, como se hizo en Uruguay en otro momento. Acá hay bancadas que nos están hablando de lo terrible que es capitalizar Ancap con dinero del Estado, o sea un trasiego de recursos de rentas generales a Ancap que no afecta el resultado fiscal global del Estado, tal como dijo la señora ministra de Industria, Energía y Minería con mucha precisión.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Nos están hablando de eso y no se hacen cargo de que capitalizaron bancos privados fundidos para que se llevaran la plata a sus casas matrices en plena crisis de 2002 y algunas historias anteriores que no me da el tiempo para recordar.

Gracias, señor presidente.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Pido la palabra para contestar dos alusiones. Como se agregó el diputado Civila, quisiera dejar una constancia.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- La alusión política sí puede hacerla, la aclaración no.

Tiene la palabra, señora diputada.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Muy bien, perfecto, tendré otra oportunidad, nos quedan cuatro años por delante.

Sé que esto va a caer en saco roto. Por enésima vez decimos que no estamos de acuerdo con la privatización de empresas públicas. No lo digo yo, que se sabe que no estuve nunca en una de ellas, que milité y trabajé cuando gente que está acá no sé si estaba debajo de los colchones o gateando; yo sí estaba.

Yo, que pertenezco al sector Todos, que encabeza Luis Lacalle Pou, podría decir que los años pasan, que la gente cambia, que uno no tiene responsabilidad de lo que hicieron los padres; todo eso uno ya lo dijo. Pero lo cierto es que tenemos un programa de gobierno, que no tiene veintidós páginas, como se dijo hoy, sino que está formado por cuatro libritos -obviamente, fusionado con el programa de Jorge Larrañaga-, y en ese programa de gobierno se establece en forma expresa -no recuerdo la página porque, a decir verdad, no tengo memoria al santo botón- que el tema de la privatización de las empresas públicas está laudado por la ciudadanía. Textualmente dice eso el programa de Luis Lacalle Pou. Si después lo quieren seguir repitiendo, volveremos a contestar. No hay peor sordo que el que no quiere oír.

La segunda alusión es de menos categoría, pero me voy a poner al mismo nivel.

Nosotros no hicimos ningún circo, señor presidente; tenemos un mínimo de dignidad. Creo que el circo lo armaron quienes se fueron de vacaciones, y no me digan que fue un error administrativo porque todos los legisladores sabemos cómo es el trámite de licencia. Lo que sí me preocupa -lo dije en otro lugar y por eso quiero tener la honestidad intelectual de manifestarlo acá- es que, por respeto a la ciudadanía -a los que representamos quienes somos la oposición y son un millón-, esperaba ver acá sentado al señor diputado Malán y no al suplente porque, ahora, la ciudadanía pagará dos sueldos. Si el señor diputado Malán no fuera diputado y fuera maestro, gracias a los sueldos que votó la bancada oficialista, ahora estaría veraneando en la playa Ramírez.

Así que ¡cuidado cuando hablan de los circos! Eso es una descalificación y cuando se expresa eso se tienen que aguantar las contestaciones. Hasta último momento tenía la esperanza de que el señor diputado Malán estuviera acá y se fuera a Cuba a veranear a partir de mañana. Yo me quedo en mi casa porque no tengo plata para ir a Cuba.

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado Niffouri.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Señor presidente: queremos dar nuestro punto de vista en este tema tan importante y sensible para todo el país.

La soberbia es mala compañera. Lamentablemente, en el tratamiento de este tema el Frente Amplio ha demostrado que se manejó con enorme soberbia en todos los estamentos: el presidente, el vicepresidente, los ministros, los directores de empresas públicas y de Ancap y también los legisladores, al no reconocer los errores o los horrores que cometieron con esta empresa, y la bomba les explotó en la cara.

Voy a hablar del proyecto de recapitalización de Ancap, a la que refundieron. Esta recapitalización arranca desde antes. Ahora le vamos a dar US$ 622.000.000, más US$ 250.000.000 de la CAF, más US$ 100.000.000 que ya viene pagando el pueblo uruguayo porque no bajaron los combustibles el año pasado -como debían hacerlo-, más US$ 150.000.000 si no bajan los combustibles ahora. En estos primeros días de enero el pueblo uruguayo va a recapitalizar Ancap, a la que refundieron, en US$ 150.000.000 más. ¿Quién paga? ¡Juan Pueblo! Esta recapitalización sale US$ 1.150.000.000.

Todo el Frente Amplio es responsable, como dijimos anteriormente. Se empezaron a pelear hace

unos meses, a través de la prensa. Hace un año, nadie hablaba de los problemas de Ancap. Gritaron en la pulpería y se callaron en la comisaría. Eso fue lo que hizo el Frente Amplio. Sendic no se bajó de su sillón del Senado para defender su gestión como presidente de la empresa durante un gran tiempo. Mujica no defendió en el Senado los problemas que tenía Ancap cuando era presidente. Y Astori, bueno... sus legisladores solo hacen acto de presencia y realizan alguna tímida intervención sobre estos temas. Por cartas abiertas y públicas Mujica y Astori se hicieron referencias entre sí. Parece que se corrían con el poncho. Está todo muy lindo, pero el poncho no aparece. Los culpables no aparecen. Pero no hay problema, en febrero o en marzo, en los juzgados, va a empezar a aparecer el poncho. No se preocupen. Como dicen en mi pueblo: "Es como el 275 que hay que esperarlo, pero pasa".

Reitero la soberbia del Frente Amplio en esta recapitalización. ¿Qué vamos a hacer? Poner la plata y nada más. ¿Qué se va a hacer con esa plata? Nadie lo ha dicho. Vinieron los ministros al Senado -Astori y Cosse- y no explicaron nada de lo que se va a hacer con esa plata. Simplemente, la vamos a poner ahí, y que pase lo que pase. ¿Qué vamos a mejorar? La foto, la imagen de ahora. ¿La película? No quiero ser pesimista, pero lamentablemente viene muy mal la cosa. Creo que dentro de poco tiempo habrá que recapitalizar de vuelta. Ojalá que me equivoque, por el bien de todos los uruguayos. Pero acá no se vino a decir qué se va a hacer y qué se va a dejar de hacer. ¿*Interfasear*? ¿*Interfasear* qué? ¡Si es un ente autónomo! ¿Qué van a *interfasear*? Los que mandan son las autoridades del ente. ¿Qué van a *interfasear*? Lo único que se dijo en concreto es que se van a mantener a las autoridades que estaban. ¡Gran alivio! Con esa medida quedamos retranquilos. Van a mantener a los que refundieron a la empresa. ¿Y quién paga? Juan Pueblo.

(Murmullos)

——Esto se ha manejado muy mal. El delito lo veremos en los juzgados, pero la gestión fue pésima. Sobran los ejemplos de la mala gestión. Voy a nombrar algunos. El senador Heber decía: "'Alma Mía'… Fragancia para el cuerpo… Caba continúa innovando". ¡No innoven más! ¡Perdió US$ 700.000 al año y el gerente gana trescientos cincuenta palos por mes!

(Murmullos)

——Déjense de innovar con la plata de la gente; allá están los perfumes que vende…

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Por favor, hagan silencio.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- "¡Esta administración es un desastre!", decía Heber. "¡Han tirado la plata de los uruguayos que estamos pagando otros inventos en el precio del combustible! Es más: se nos dice que ahora Ancap está elaborando repelente para proteger a los uruguayos de los mosquitos. Me parece que el repelente tendría que ser para protegernos de estos malos administradores porque ha sido un agujero enorme el que han dejado". Eso decía el senador Heber, y lo comparto plenamente.

El senador Mieres hizo referencia a otro ejemplo de la mala administración: "En 2013, la pérdida había sido de US$ 169.000.000 y ¿qué pasó en el año 2014? Se gastaron US$ 10.000.000 en publicidad" -año electoral: 2014- "se incrementó un 35 % los gastos de honorarios, contratos y consultorías". Digo yo: se gastaron US$ 85.000.000 en honorarios, contratos y consultoría. ¡Año electoral, vamo' arriba!

El senador Mieres también expresó: "se siguió avanzando en inversiones fuera de control, hasta se pagó publicidad a una radio que estaba cerrada y se alquiló una lancha para traer a votar a quince personas. ¿Cómo cerró el balance de 2014?" Muy sencillo: "En vez de perder US$ 169.000.000, se perdieron US$ 320.000.000, es decir, el doble". Año electoral: Juan Pueblo paga.

Hay algunos datos que hacen referencia a que se van a parar los ingresos a Ancap, que no entre más gente. Es una manera de frenar el déficit que está viviendo Ancap. En los últimos siete u ocho años, en ALUR entraron 800 funcionarios nuevos y en Ancap, 750: más de 1.550 funcionarios nuevos. La masa salarial que había en 2005 era de US$ 43.000.000. Ahora, en 2014, es de US$ 183.000.000.

El negocio de la cal ya todos lo conocen y quizás no sea necesario detallarlo nuevamente. Se sabe: la contratación de una empresa brasileña, con choferes y camiones brasileños, y que se adelantó dinero para que se compraran los camiones; hablo de brasileños y no de mano de obra uruguaya. ¿Cómo se hizo eso? A

dedímetro; nada de licitación previa, a dedo. "A esta empresa brasileña vamos a contratar; le adelantamos la plata para que compre los camiones, así empieza a funcionar". Así, la verdad, se anima cualquiera a hacer negocios con Ancap.

Podemos seguir con decenas de ejemplos de esta pésima administración de Ancap.

El señor senador Javier García cerraba sus palabras en el Senado, diciendo: "El tema es que se confunde, señor presidente, el interés de la empresa pública con el interés general. Acá no se está defendiendo el interés general. Acá se está defendiendo el interés de algunas corporaciones, de políticos y de gerentes, porque también hay corporaciones de políticos. Y el gran desafío, señor presidente, es de una vez por todas darnos cuenta -y en esto a todos, quizás, nos corresponden las generales de la ley- de que las empresas públicas tienen sentido si están al servicio de los ciudadanos y no si los ciudadanos están al servicio de directores y de gerentes que pueden hacer lo que quieran con las empresas públicas y hacer pagar del bolsillo de los contribuyentes los desastres de los que son responsables".

Así queríamos cerrar nuestras palabras, señor presidente.

Tan apurado que estuvo el señor presidente Tabaré Vázquez en aprobar la tolerancia cero, qué bueno hubiese sido que hubiese aprobado la tolerancia cero para los directores que refundieron Ancap y que dilapidaron cientos de millones de dólares de todos los uruguayos. Hubiese estado muy bueno y hubiese dado una muy buena señal que el señor presidente Tabaré Vázquez hubiese aplicado la tolerancia cero en este caso.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Puede interrumpir el señor diputado, quien dispone de menos de cuatro minutos.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Señor presidente: comparto lo que venía diciendo nuestro compañero, el señor diputado Amin Niffouri.

En nuestra primera intervención decíamos que nos parecía raro que no hubiese habido advertencias a nivel técnico en Ancap y que, si las hubo, se haya tomado la decisión política -por los decisores políticos- de llevar adelante algunas inversiones que fueron harto detalladas en sala y que, realmente, significaron un perjuicio muy grande para el erario, haciendo difícil la recuperación de ese dinero, a no ser que se realice una contribución del Estado, tal como se está votando en la sesión del día de hoy.

Realmente, llama la atención porque hay algunas inversiones que, para ser analizadas, no se necesita contar con un MBA. A un comerciante tipo uruguayo, a un almacenero -esos típicos y queridos comerciantes uruguayos que andan con el lápiz en la mano y con el bloc-, si le dan los números de algunas de estas empresas o de estas inversiones, seguramente, después de un rato dirá: "Yo no me meto en esto; si tengo la plata no me meto en esto". Esto rompe los ojos; no hay que ser especialista para darse cuenta de que algunas de estas inversiones realmente no podrían haberse hecho porque no cierran por ningún lado.

Además, hay algo que llama la atención también. Las peores inversiones se hicieron con empresas de derecho privado. Recuerdo que en los años en que se gestaron estas empresas de derecho privado, uno de los argumentos era que el Estado o las empresas públicas necesitaban tener instrumentos para competir en el ámbito empresarial, para tomar decisiones rápidas. Pero, claro, el problema era que escapaban al Tribunal de Cuentas y al control parlamentario. Entonces, estas se usaron para tomar decisiones rápidas, malas decisiones. Todo lo que tenían de malo, lo sufrimos: escaparon al control del Tribunal de Cuentas y del Parlamento uruguayo.

En sala, muchas veces, escuchamos encendidos discursos contra la privatización de las empresas públicas; machaconamente los hemos escuchado. En el ejemplo que estamos tratando hoy de Ancap, lo que se privatizó fue el lucro, porque está claro que acá más de uno ganó mucha plata. Seguramente, cuando estén los informes de la comisión investigadora del Senado y se sepan los pasos a dar, tengamos más información al respecto. Acá es claro que mucha gente ganó. Acá no se perdió el dinero; lo perdió el Estado, lo perdió Ancap, pero hubo gente que ganó. Esperemos que cuando surjan esas conclusiones no tengamos que pasar raya y ver que se aplicó el capitalismo de amigos, que más de un

amigo salió beneficiado. Esperemos que no tengamos que ver esa foto porque, la verdad, es bastante poco agradable.

Esta es una época de pasar raya; las familias pasan raya y todos nosotros lo hacemos. Es una época de balances, es fin de año. El Estado uruguayo también hace un balance; Ancap hace un balance. Es época de fotos familiares. Acá el Estado uruguayo, el Uruguay, se está sacando una foto familiar, o dos fotos, mejor dicho. Una foto es esta capitalización que se queda corta con US$ 900.000.000 aunque -como bien se dijo-, al no bajar el precio de los combustibles -por lo menos, por dos veces-, anda cerca de los US$ 1.000.000.000. Paralelamente, hace unos días se aumentó por parte del Ministerio de Economía y Finanzas el IRAE en US$ 300.000.000. Entonces, por un lado, estamos capitalizando una empresa que tuvo una pésima gestión y, por otro, estamos castigando a las empresas que quieren trabajar, que invierten y que generan empleo en nuestro país.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Ha concluido el tiempo del señor diputado Amin Niffouri.

Tiene la palabra el señor diputado Óscar de los Santos.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Señor presidente: estamos tratando el proyecto enviado por el señor presidente de la República y por el Poder Ejecutivo de capitalización de Ancap con argumentos que figuran en la exposición de motivos.

No voy a hacer mención a la discusión del proceso de la comisión investigadora del Senado, porque en el mes de febrero llegarán las conclusiones y se tomarán las medidas correspondientes en el ámbito parlamentario, ya que no estuvo en la órbita de esta Cámara de Diputados. Tampoco voy a hablar ni me voy a distraer en los aspectos de las consideraciones de déficit de otros organismos como la Intendencia; quizás otro día, más adelante, podamos discutir esos aspectos.

De todos modos, quiero afirmar que Ancap no está fundida ni quebrada. No se puede decir que Ancap es un agujero negro donde un Directorio y un presidente metieron plata y la empresa la perdió. Recordemos esa palabra tan rara, la desulfurizadora. Hablemos del sistema de enfriamiento. Cuando voy a Artigas o a Bella Unión veo la planta de biocombustibles; se ha invertido en la incorporación de tecnología -Uruguay tiene que innovar en materia de producción; no se está jugando al Uruguay del achique porque su PBI pasó de US$ 17.000.000.000 a US$ 57.000.000.000-; entonces, en este contexto, hay que plantearse los desafíos y tomar decisiones. Las decisiones fueron anunciadas por el gobierno del Frente Amplio ya en 2004.

El Frente Amplio planteó que iba a producir caña de azúcar en el norte del país. En 2004 lo dijo el señor presidente Tabaré Vázquez, y lo estamos haciendo.

Estamos produciendo biocombustibles. Se dice que es el equivalente a un barco de petróleo. Debo decir que el barco de petróleo al único que le da ganancias es al que lo transporta y al que produce. En este país, aún hay gente que vive de forma subsidiaria; quizá deberíamos incorporar mucho más conocimiento e investigación porque el mundo va hacia los combustibles renovables. Sin ser cristiano, yo digo: "Ojalá que Dios nos favorezca encontrando petróleo y gas porque habría más recursos para incorporar a la investigación y al conocimiento para la producción de biocombustibles". Un día, las reservas de petróleo se van a agotar aunque las encontremos acá.

Hay una estrategia acordada por los partidos políticos de transformación de la matriz energética y Ancap es uno de los actores principales. En los últimos once años de gobierno, se está llevando a cabo un programa que dentro de la izquierda puede generarnos diferencias en cuanto a cómo incorporamos la inversión en corto, mediano o largo plazo, y allí hay una discusión legítima. Hay quienes tienen mayor preparación y dicen que esa misma deuda, tomada en plazos más largos, significa menos estrangulamiento financiero, y que esta capitalización es necesaria para bajar los costos y renegociar la deuda a más largo aliento, en el marco de una estrategia común del Frente Amplio.

El otro objetivo de las señoras y los señores legisladores de este Parlamento era que el Frente Amplio no tuviera quórum para sesionar ni aprobar la capitalización y, de hacerse, que fuera con una bancada partida. Y vamos a salir con un plan de capitalización, con la bancada unida, discutiendo

matices con los cuales hemos convivido a lo largo de la historia.

Hemos transformado la matriz productiva y la energía de este país. No sé si alguien piensa que aun disfrazando ese dinero -en términos de eventuales elementos de corrupción no demostrables, que se dirimirán en la justicia- la deuda que tiene Ancap no está reflejada en las inversiones en infraestructura y en la potencialidad para pararse en el mundo que se viene.

Con respecto a cómo asumimos Ancap, debo decir que estamos infinitamente mejor. Voy a decirlo con más precisión: estamos infinitamente mejor en el sentido de que tenemos un Uruguay competitivo, que puede plantearse la meta que la gente desea, que es lograr efectivamente que el precio de los combustibles baje, por lo menos con relación a América Latina. Sin estas inversiones no podríamos hacerlo, porque Ancap es una empresa del Estado, no es el Mides. Es una empresa pública que compite para colocar su producto, y aunque no tiene competencia, tiene consumidores. Y los consumidores de esta empresa son los de un país que no produce vehículos. Capaz que se llega a la máxima que planteaba un ex presidente de la República, cuando decía que era más barato y necesario importar combustibles. Y esa discusión sigue planteada porque algún legislador puso en valor los activos y pasivos de Ancap para ver cuánto podía llegar a costar la empresa. Ese legislador deducía que entre la deuda y los activos había US$ 240.000.000, y que ese debería ser el valor de la empresa. En cualquier negocio y empresa del mundo capitalista, los valores intangibles son los que tienen que ver con el mercado, y la potencialidad de Ancap en este país en los próximos cuatro años es extraordinaria para amortizar la deuda, hacerla más eficiente y colocar al Uruguay a la altura que necesitamos.

La pregunta es: de no haber hecho estas inversiones, ¿se hubiese deseado una financiación de más largo aliento? Si no se hubiese tomado la decisión, no se habría cumplido con los acuerdos políticos del cambio de la matriz productiva y el programa del Frente Amplio, y hoy Ancap no estaría en condiciones de actuar en el mercado.

Otro de los compromisos del que nos hacemos cargo todo el Frente Amplio es la producción de caña de azúcar; hoy no se estaría trabajando ni produciéndose. Eso no quiere decir que no se pueda mejorar sustantivamente, y plantearse que deberá hacerse para lograr más eficiencia.

Hace un rato hablaba con el diputado Andrade sobre lo que significaba la inversión para generar empleo en el momento y, sobre todo, la soberanía energética, un valor intangible, que capaz que luego lo menciona porque fue él quien me lo dijo.

Debemos mencionar la capacitación que se realizó para llevar a cabo una serie de obras de infraestructura. En Uruguay no se podía ni pensar en prepararse, porque el aparato industrial fue barrido, pero no intencionalmente sino porque la idea cambió. Lo que importaba era comprar más barato, y si se hacía afuera, no importaba el aparato industrial de las empresas públicas. Podemos estar equivocados y la gente nos puede juzgar, pero asumimos que hoy representamos a la mayoría del pueblo accionista de Ancap. Y cuando asumimos eso estamos diciendo que hay gente -no solo de la oposición y los dirigentes políticos, sino de sectores sociales- que cree en lo que dicen los partidos de oposición, es decir que le estamos dando plata a Ancap porque la perdieron. Está allí puesta, transformándose para ser más competitiva, para cumplir con los roles que desde su nacimiento parió en el medio de un conflicto de intenciones como en cualquier lugar del mundo. Porque el comercio existe hace siglos y en ese Uruguay de cerca de mediados del siglo pasado también lo pensaban quienes importaban combustibles. Me imagino en aquel momento el debate. No pude encontrar la versión taquigráfica, pero la voy a buscar. ¡Si habría fundamentos en contra de Ancap para no construirla! Se autorizó hasta $ 1.000.000 de aquella época para comenzar la obra, emitiendo bonos y deudas. Me imagino que con la cantidad de autos que había -que no es como ahora- se planteaban cuál era la potencialidad del negocio. Claro, se pensaba más en el agro. No cabe duda de que era muy difícil explicar a la gente, cuando se estaba formando un concepto de Estado protector, que el Uruguay iba a invertir, a arriesgar deuda para construir Ancap. El proceso de discusión cultural de la sociedad uruguaya, que terminó acumulando tanto cuño que atravesó a todos los partidos políticos, hizo que la consecuencia de esa defensa, acuñada culturalmente en el medio del debate -que nos hace bien-, fuera que en la década del noventa y principios de este siglo la izquierda y los sectores populares

enterraran decididamente la voluntad de la derecha más rancia de entregar las empresas públicas a privados. Ese era el único camino que encontraban para tener empresas competitivas.

Aun en esta situación de activos, pasivos y de deuda, pierdan cuidado que hay miles de interesados en comprar Ancap, pero este gobierno del Frente Amplio reivindica esta empresa y la va a transformar.

Creo que hay muchísima gente -no solo los frenteamplistas- que se plantea lo que va a significar para Uruguay, si efectivamente este año se confirma la posibilidad de extraer petróleo en forma rentable y gas, tener una refinería con estas características. Y se va a seguir incorporando más inversión, como en la regasificadora. ¡Se va a hacer! Será en otra dimensión, y en otra escala, pero se va a hacer, porque necesitamos tener una matriz diversificada desde el punto de vista energético. Quiero saber si dentro de cuatro años, después de pasar por los estrados judiciales, al ver la recapitalización, Ancap superavitaria y que además de los impuestos a Rentas Generales aporte capital activo, alguien se anima a repetir lo que conste en las versiones taquigráficas.

Las cosas tienen procesos, como en 1931, cuando se creó Ancap. Hoy estamos en un proceso de capitalización de una empresa que tiene activos en incorporación de nuevas tecnologías, que la gente siente parte de sí. Hay una encuesta reciente que refiere a que las empresas públicas han sufrido un deterioro en la opinión pública en términos de percepción favorable. Quiero decir que en ese campo lo que más me preocupa es un concepto de derecha, que es que el mercado debe resolverlo todo, y que el Estado tiene un marco casi marginal, residual en ese rol. Ahí creo que hay una batalla cultural; no cabe duda de que los sectores progresistas, desde Fancap -que se ha expedido en contra de algunas decisiones que hemos tomado-, pasando por la izquierda y llegando a los sectores progresistas de los partidos tradicionales y de la sociedad en su conjunto deberemos trabajar para construir un nuevo nivel de confianza en esas empresas públicas, porque son un rasgo diferenciador y seña de identidad de la construcción de la nación, que no empezó con nosotros pero que somos sus más fieles continuadores. Y no es soberbia; es la convicción frente a los hechos históricos, donde el comportamiento de los partidos marca a fuego la vida real. Si en 1931 no se hubiese dado esa batalla parlamentaria hoy no estaría Ancap, y si nosotros no hubiéramos peleado junto con vastos sectores para que no se privatizara, hoy no estaríamos discutiendo esto. Capaz que estábamos discutiendo la renovación e incorporación de tecnología, como en cualquier empresa. Yo vengo de un pueblo chiquito, donde trabajaban ciento veinte familias en el pórtland. Actualmente está cerrada la fábrica. Ahora se produce cal y se está en conflicto. Se dejó de producir pórtland porque la incorporación de capital que se necesitaba en el horno era extraordinaria y se resolvió no hacerlo. Esa es una opción. Estoy seguro de que, con las características del Uruguay, el sector privado ya tendría líneas de crédito habilitadas para hacer las reestructuras y la incorporación de tecnología a fin de que la empresa pudiera marchar. Porque si no se incorpora tecnología y se invierte, ¡no es viable! Así no es viable ninguna empresa: ni privada ni pública.

Y lo que no se puede medir en un balance de tan corto tiempo -a siete años del último- ni afirmar tan categóricamente es que una empresa pública como Ancap está quebrada. ¡Eso no soporta el menor análisis! No se puede afirmar con tanta holgura y asociar a hechos delictivos eso de que Ancap está fundida. ¡No es real! ¡No hay nadie que maneje números que pueda decir que es así! Podrá decir que es una empresa que tiene compromisos financieros, que deberá refinanciar. Y permítaseme que haga un paréntesis.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Alejandro Sánchez)

——En el año 2005, el Uruguay transformó su deuda externa en deuda soberana, ¡refinanciando plazos de pago! Y habíamos salido de una situación en la que estábamos fundidos; no tengo claro si llegaron a emisión los US$ 1.500.000.000 en valija.

Por otra parte, creo que también en los mercados se generan expectativas y seguridades. Y pienso que el Frente Amplio, en medio de un debate muy rico, vuelve a dar certezas y seguridades para que el Estado uruguayo y las empresas públicas avancen.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Termino, señor presidente.

Necesitamos de las empresas públicas y de Ancap porque los desafíos del Uruguay en políticas de

desarrollo, diversificación de la matriz productiva y de mecanismos sociales de inclusión necesitan empresas más eficientes. Y Ancap, antes de terminar este período, va a demostrar que necesitaba la inversión y que está en condiciones de ser mucho más rentable. Es por eso que estoy convencido de que es necesario votar y no me condiciona nada, nada más que mi propia conciencia, y me puedo mirar en cualquier lado, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el diputado Edmundo Roselli.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Señor presidente: la verdad es que estoy un poco sorprendido por lo que pasó esta tarde; ya llevamos siete u ocho horas de debate.

Quiero agradecer al diputado Pablo Abdala, que fue el primero que nos adelantó en la bancada lo que estaba pasando en Ancap y ahí empezamos rápidamente a abordar el tema. También queremos agradecer a Jorge Larrañaga quien, en un gesto de grandeza, permitió al Partido Independiente participar en la comisión investigadora. También, con respecto a la comisión investigadora, quiero agradecer a Álvaro Delgado y al Partido Colorado -la Unión Popular no está, porque no tiene su representante-, que han hecho un trabajo importante en este tema.

Señor presidente: hoy venimos a perdonar una deuda. Venimos a ver una Ancap que no está fundida -no estoy de acuerdo con lo que dijo De los Santos-; ¡está refundida! Ancap está refundida.

Capaz, señor presidente, que conocen a Moreira, que estudió durante siete años el tema de Pluna. ¿Lo conocen? Creo que lo conocen. Moreira estudió el delicado tema de Pluna, lo que le llevó siete años. Esto es más grave. Es muy grave; es grave y urgente. Por eso hoy, 2 de enero, estamos acá.

El Partido Nacional ha sido agraviado durante toda la tarde. Durante toda la tarde ha sido agraviado por el partido de gobierno, el Frente Amplio. La verdad es que yo me he sentido agraviado por ustedes. Yo nunca les he faltado el respeto, pero acá me he sentido agraviado.

Hoy, cuando venía viajando hacia acá, me llamaban productores de Colonia, gente de trabajo, que no tiene laburo, y me decían: "¿Le van a perdonar una deuda de US$ 800.000.000 y nosotros no tenemos trabajo?". Hace un rato se habló del Hospital de Colonia. Se está haciendo un hospital nuevo y no tiene CTI. ¡No tenemos CTI en el departamento de Colonia! Tampoco tenemos viviendas. Estamos pidiendo viviendas nuevas de Mevir. Hemos hecho reiterados pedidos de vivienda para Colonia y no las tenemos, pero estamos perdonando una deuda de US$ 620.000.000 y US$ 220.000.000 para Ancap. ¿Saben una cosa? Yo no voy a votar esto. Esta noche quiero dormir tranquilo, muy tranquilo.

Y esto no termina acá, señor presidente. Esto se va a votar hoy, pero la oposición no lo va a votar; están los cincuenta votos del Frente Amplio. Ellos van a ser los responsables de lo que pase más adelante.

Y ¿es responsable Sendic? Es responsable. Acá nos enteramos de todo por carta. ¿Qué cosa nueva van a decir, si se hablaban por carta? ¡Volaban las cartas para un lado y para el otro! ¡Y volaban acusaciones para un lado y para el otro! En el Senado, se le pidió a Sendic que bajara a dialogar. ¿Por qué no bajó?

(Interrupciones de varios señores legisladores)

——No, no bajó.

Voy a ser breve, señor presidente, porque la verdad es que estamos todos medio cansados y doloridos por lo que está pasando, pues hay muchas cosas para hacer con estos US$ 800.000.000.

El Partido Nacional no va a votar esto. Lo menos que puede hacer la oposición hoy es pedir que se remueva a todo el Directorio de Ancap y a algunos otros más que están implicados.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO (Nelson).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado.

Le quedan doce minutos al diputado Roselli.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO (Nelson).- Señor presidente: antes que nada, quiero poner en foco que no podemos decir que se viene a resarcir pérdidas de Ancap, como si la empresa hubiera hecho una inversión social por la que todo el pueblo uruguayo está en deuda con ella, como si tuviéramos que

pagarle algo que le debemos, porque no es así. Acá lo que se está haciendo es perdonarle la deuda. Acá lo que se está haciendo es querer tapar el sol con un colador. Acá lo que el Partido Nacional está diciendo es que no va a votar -lo dijo uno de nuestros compañeros que habló anteriormente- en contra de Ancap; estamos votando en contra del sistema, de lo que se nos manda y de la falta de transparencia en cuanto a cómo se han manejado las cuentas públicas en Ancap.

Dije en un medio de prensa algo que voy a repetir hoy acá con total tranquilidad de conciencia: indudablemente, en esto ha habido actos de corrupción que van a quedar claramente establecidos a través de la labor de la comisión investigadora. Va a haber denuncias penales y alguien va a ir preso. No me cabe duda y me hago cargo de lo que digo: acá ha habido actos de corrupción y está más que claramente establecido en la versión taquigráfica de la comisión investigadora. Aquí ha habido pagos de publicidad a una radio inexistente -por decir el más pequeño de todos-, pagos para que esa radio se instalara. Aquí se ha dado una cosa muy rara, que todavía no la he podido entender y es cómo se puede hacer una presupuestación de una obra en US$ 30.000.000, que luego cuesta US$ 150.000.000, y después se diga que faltan US$ 200.000.000 más para terminarla. Acá ha habido actos muy graves.

Estoy seguro de que el Partido Nacional estaría dispuesto a votar esta condonación de deuda, la recapitalización para Ancap en la medida en que se tomaran las medidas necesarias en cuanto a remover al Directorio e iniciar todas las investigaciones administrativas que correspondan para conocer el porqué de todas estas irregularidades. No se puede tapar el sol con un colador. Acá hay que hacerse cargo. Y no basta con decir que hay que hacerse cargo, si después se vota. Yo tengo mucho aprecio por el diputado Darío Pérez; creo que nos apreciamos mutuamente, pero, a mi entender, esa no es la forma de encarar estas cosas. Estas cosas son muy graves. Él lo dijo en la Cámara y es plenamente consciente de lo que se está votando hoy. Lo ha dicho públicamente: el Frente Amplio debería hacer un acto de contrición. Bueno, creo que hoy el diputado por el departamento de Maldonado, el doctor Darío Pérez, se sentiría mucho mejor no votando este proyecto de ley y manifestando -como lo ha hecho públicamente- que votaría en el caso de que se llevaran a cabo las remociones de quienes han sido responsables de este despilfarro de los dineros públicos. Alguien habló de la falta de viviendas, y voy a poner un ejemplo para que quede en la versión taquigráfica. Sé que no es muy innovador, porque ya se han hecho varias comparaciones: tal vez se podrían construir unas veinte mil, veinticinco mil viviendas, o más, con esta plata si la tuviéramos en activo, en efectivo, y la volcáramos al mercado laboral.

Finalmente, estoy convencido de que hay hechos que tienen apariencia delictiva, que van a ser denunciados y que va a haber gente presa por eso.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Edmundo Roselli, a quien le restan seis minutos.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Señor presidente…

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Señor presidente: voy a complementar lo que estaba diciendo hoy, porque no me alcanzó el tiempo.

Me refería a que la canola se había pagado US$ 164 más la tonelada, según declaraciones de Leonardo De León en el semanario *Búsqueda*; quiero explicarlo.

Cuando se planta la canola se dice a los productores que se les va a pagar US$ 500 la tonelada. Cuando uno hace un negocio para plantar un grano y se le fija un precio, es porque en ese mismo momento ya lo tiene exportado a ese valor más el margen de ganancia; no se puede fijar un precio sin saber lo que va a salir. Entonces, en vez de pagar US$ 10.110.000 por las toneladas producidas, hubo que pagar US$ 15.000.000. Lo mismo pasó con el sorgo, que se pagó 30 % más del valor de mercado.

¿Por qué insisto con esto? Porque me parece que el problema más grave que hay en este tema que estamos discutiendo es la pésima gestión del negocio. No es la inversión por la inversión; es la inversión mal hecha y mal gestionada. Y como esto va a salir con los votos del Frente Amplio quiero agregar dos cosas

que acá no se dijeron: la regularización en aduana de la importación de propano y butano que se hizo en 2011 se concretó en 2014 y, además, que el propano y el butano pagan IVA, pero no se había pagado.

Por último, voy a hacer un aporte con respecto al grupo técnico que se va a formar para que supervise el trabajo de Ancap. No sé aún cómo va a funcionar, porque si hay dos opiniones diferentes, una del grupo técnico y otra del Directorio de Ancap, supongo que va a prevalecer la de este último. Como me parece que hay desconocimiento del negocio quiero decirles que, obligatoriamente, en ese equipo técnico supervisor tiene que estar el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. No alcanza con que estén los Ministerios de Industria, Energía y Minería y de Economía y Finanzas y la OPP, porque varios de los componentes de materia prima dependen de la posibilidad de negocio que haga el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que sabe del tema. Y si fuera el ministro el que integrara ese grupo, sería mucho mejor, porque es un productor del norte que sabe del negocio y de lo que se está hablando.

Es cuanto quería decir.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Edmundo Roselli.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- He finalizado, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Felipe Carballo.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Señor presidente: la estrategia que se ha venido utilizando en el desarrollo del debate de este tema y también públicamente me hace acordar a la frase "Miente, miente, que siempre algo queda". Lo que está pasando revela claramente la idea de que la oposición está en plena campaña electoral.

Quiero referirme a las inversiones que se han realizado en Ancap y a cuál era el escenario del país en 2005 y un poco más atrás, en 2000, 2001 y 2002. En esos tiempos estábamos sumergidos en la crisis más profunda que sufrió el país, y el principal reclamo de los uruguayos, a lo largo y ancho del país, era acceder al trabajo. En 2005 era impensable que se diera una discusión como la de hoy, acerca de un proyecto de ley para capitalizar Ancap que nos permitiera desarrollar las inversiones necesarias para cumplir con el mandato de nuestro programa de gobierno y cambiar la matriz energética y productiva del país.

Deseo decir con mucha claridad que nuestro compañero, el vicepresidente de la República, Raúl Sendic, al frente de Ancap ha tenido, junto con sus directores y el resto de nuestros compañeros del gobierno, la valentía necesaria para desarrollar las inversiones que necesitábamos a efectos de comenzar a cambiar la realidad que existía en el Uruguay.

Comparto plenamente lo que planteaba el compañero Óscar de los Santos hace unos momentos, acerca de que en algunos meses o años vamos a leer la versión taquigráfica de esta sesión y se van a arrepentir de muchas de las acusaciones que en el transcurso de estos meses y en el día de hoy se han hecho.

Reitero que cuando nuestro compañero estuvo al frente de Ancap actuó con dignidad y responsabilidad y, además, estuvo comprometido con los cambios que el país necesitaba en ese entonces. Trabajó fuertemente para que nuestro Uruguay continuara desarrollándose de la mejor manera.

Queremos hablar de las inversiones, como la que se llevó adelante para modificar la refinería, porque de lo contrario quedábamos afuera del negocio; teníamos que *agiornarla* para mejorar el trabajo que allí se realizaba. Podríamos hablar de un conjunto de inversiones que incorporaron tecnología y diversificaron nuestra matriz energética. Hasta ese entonces no se hablaba en el país de la necesidad de desarrollar energías alternativas, ya fuera biocombustibles, energía solar o energía eólica. Se invirtieron más de US$ 8.000.000.000 por parte de actores públicos y privados para demostrar con claridad que estábamos comprometidos a trabajar en la soberanía de nuestro país desde el punto de vista energético.

Hasta hace muy poco tiempo era impensable en el Uruguay invertir en la exploración petrolera. Hoy podemos decir con orgullo que Uruguay ha venido trabajando en esa dirección, y seguramente -ojalá así sea- en poco tiempo consigamos resultados positivos.

Cuando estuvo nuestro ministro de Economía en la Comisión de Hacienda del Senado dijo que Ancap no era una empresa que estuviera quebrada. Y yo quiero reafirmar esas palabras del ministro: ¡Ancap no

está fundida! ¡Quienes afirmen que Ancap está fundida mienten! Se mienten a sí mismos y también a la ciudadanía de nuestro país. El compañero Astori manifestó en la Comisión que Ancap venía cumpliendo con los pagos correspondientes. También expresó -nos remitimos a la versión taquigráfica- que la deuda inicial era mayor y que estos US$ 622.000.000 de este proyecto de ley eran una condonación, una devolución. Al respecto, manifestó lo siguiente: "[…] quisiera señalar que no estamos poniendo plata en Ancap. En consecuencia, toda comparación con el esfuerzo que se hace en el Presupuesto es absolutamente incorrecta; son conceptos distintos. Acá hay una deuda que condonamos y con ella capitalizamos, pero no estamos poniendo más dinero que el que comprometimos en el Presupuesto; son cosas incomparables".

Entonces, aquí lo que existe, de alguna manera, es una devolución de esas inversiones que se han hecho y desarrollado en el país. Ancap no está fundida, ¡para nada!

También quiero hablar de ALUR, porque en el transcurso de todo este tiempo hemos escuchado un conjunto de fundamentos en cuanto a los negocios que esta empresa ha desarrollado en el país. ALUR cuenta con cuatro plantas industriales en actividad en diferentes regiones del país, donde procesa, entre otras cosas, aceites vegetales, aceites reciclados, grasa animal, vinos degradados, cereales, oleaginosos, caña de azúcar, biomasa forestal, etanol, biodiesel, alimento animal, azúcar, glicerina, energía eléctrica y biofertilizantes. ¿Qué es esto? Esto es agregar valor a nuestra producción, ¡esto es generación de empleo, de trabajo, de bienestar para un conjunto de familias, para miles y miles de uruguayos!

Más temprano hablé de la realidad que vivimos en el norte del país, y no me refiero únicamente a los trabajadores sino también a aquellos productores que estaban fundidos, a los que no había una sola barraca que les fiara una bolsa de fertilizante para seguir desarrollándose; a los camioneros que no podían circular en las rutas porque sus camiones estaban destruidos. Por suerte, nuestro gobierno tomó la definición de desarrollar una empresa estatizada, como es ALUR, en una clara demostración de que Ancap debe jugar un papel como motor de desarrollo, generando posibilidades para que también los capitales privados puedan desarrollarse. Incorporamos nuevamente en la cadena productiva del Uruguay a un conjunto de ciudadanos, de trabajadores, de empresarios, a lo largo y ancho del país; han sido miles y miles los puestos de trabajo.

En el transcurso de esta sesión también hemos oído decir que Uruguay tiene los combustibles más caros de la región y hasta del mundo. Es el mismo sonsonete que hemos escuchado en varias oportunidades, cuando se comparan las naftas uruguayas con las argentinas y se plantea que estas últimas son más baratas que las de Uruguay. Pero lo que no se dice es que los combustibles en Argentina reciben un subsidio de US$ 14.000.000.000 por año. Se olvidan de esa parte. Imagínense ustedes que nosotros planteáramos que en Uruguay, para tener un combustible a esos costos, habría que subsidiarlo en US$ 14.000.000.000 al año. ¡Saldrían todos a decirnos de todo!

Por eso, a nuestro entender, gran parte de lo que se ha venido planteando es parte de un circo político que se ha estado desarrollando que, a su vez, integra una estrategia política electoral que no fue elaborada acá, en el país. También se habló de lo que está sucediendo en otros lugares del mundo y de las posturas de algunos sectores de la oposición -y en esto tenemos que ser claros: algunos sectores de la oposición- cuando afirmamos la política y la forma en la que se ha posicionado el neoherrerismo en el Uruguay en estos últimos tiempos. Y lo decimos con el convencimiento de que al otro día de que perdieron el balotaje se pusieron en campaña electoral -porque este gobierno del Frente Amplio ya está resuelto: vamos a estar hasta el año 2020- y a trabajar fuertemente para ver cómo evitar un cuarto gobierno del Frente Amplio. Y la forma y el camino que encontraron es desprestigiar las empresas del Estado, como Ancap, y junto con eso, también -de paso, cañazo-, le pegamos a los recambios generacionales que tenemos dentro de la izquierda. Estamos convencidos de esto; si no, ¿cómo se explica que en un mes haya habido entre ciento cincuenta o ciento sesenta titulares de prensa atacando, desprestigiando a las empresas públicas y a nuestros compañeros? Estamos convencidos de que esto es parte de esa estrategia que han desarrollado en el país, pero que también deja al desnudo que esta no es una discusión nueva -como dijimos hoy y como bien plantearon

nuestros compañeros hace un momento- sino que viene desde hace muchísimo tiempo.

Por lo tanto, entendemos que este proyecto de ley que estamos debatiendo es una buena iniciativa que, sin duda, permitirá poner en mejores condiciones de desarrollo lo relacionado con Ancap.

Para culminar, a modo de constancia política, queremos decir -no solo por hoy sino también para el futuro- que desde la 711 nunca vamos a utilizar estos micrófonos para agraviar a ninguno de nuestros compañeros del Frente Amplio, ni siquiera al compañero Darío Pérez.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Señor presidente: se ha aludido a la oposición en reiteradas oportunidades, y yo formo parte de ella…

SEÑOR ANDRADE LALLANA (Óscar).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- No puede conceder una interrupción, porque está contestando una alusión.

Puede continuar el señor diputado.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Señor presidente: he escuchado con atención y con sumo respeto la intervención del señor diputado Felipe Carballo, que hacía referencia a la postura que asume la oposición en el día de hoy. Dejó deslizar la posibilidad de que Uruguay recorriera el mismo camino que Argentina y se preguntaba cuál sería la actitud de la oposición si aquí se planteara subsidiar, con dinero de todos, el precio de los combustibles para que fuesen más baratos. No sé si interpreté bien al señor diputado Felipe Carballo, pero si el compromiso que quiere asumir el Frente Amplio, si la alternativa que quiere plantear es esa, desde ya digo que esta bancada la apoyará. Evidentemente, señor presidente, es mucho más significativo para la sociedad poner US$ 900.000.000 para que baje el combustible a la mitad -de lo que se beneficiaría todo el país- que poner US$ 900.000.000 para que sigan tirándolos en negocios y aventuras sin retorno. Tenga la tranquilidad de que si la bancada de gobierno viniese con un planteo serio y aplicable estaríamos absolutamente dispuestos a analizarlo.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Señor presidente: hoy estamos considerando un proyecto de ley que sin duda es importante para el Uruguay, para Ancap, para seguir generando mano de obra y para seguir contando con una empresa que desarrolle políticas en el país.

Sinceramente, mencioné los US$ 14.000.000.000 en relación a la postura que hemos escuchado en el transcurso de todo este tiempo en cuanto a los costos de los combustibles en el país. No somos productores de petróleo, y lo hemos planteado con mucha claridad durante toda la sesión.

Quiero dejar claro que hoy estamos tratando un proyecto de ley importante para el país. Si el Partido Colorado entendiera que es tan importante, sería bueno que lo acompañara, como hubiese sido bueno que en el día de ayer, cuando necesitábamos la presencia de todos los legisladores para levantar el receso, hubiese estado presente con su voto.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Le voy a conceder una vez más la palabra para contestar una alusión, pero solicito a los señores diputados que por la vía de la contestación de alusiones no busquen desplazar la lista de oradores.

Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Señor presidente: tenga el señor diputado preopinante la certeza de que si estuviéramos discutiendo un proyecto de ley serio y tangible en cuanto a su aplicación, si se nos hubiese demostrado para qué y cómo serán utilizados los US$ 900.000.000, si se hubiese traído a un gerente financiero para que nos explicara de qué manera los gerenciará, en qué los invertirá y la ganancia o el

retorno que tendrán, la bancada de mi Partido seguramente lo estaría acompañando. De esta forma, no; de esta manera, no. Si se trata de salvar Ancap, que se diga. Tenemos que empezar a discutir en profundidad la forma de aplicación del plan de negocios que debe encarar Ancap. Lamentablemente, este ha sido un apuro de fin de año. No se quiso escuchar antes y se negó, una y otra vez, cuando la oposición denunció la situación en la que estaba al borde de caer Ancap; la negaban, no se escuchaba, se ninguneaba.

Para lograr las cosas con responsabilidad hay que ser coherentes. Tenga la certeza el señor diputado preopinante de que la bancada de este Partido siempre tiene la actitud de cooperar, de analizar y de participar, en la medida en que estemos siendo garantes del cuidado del dinero de todos los uruguayos.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado José Andrés Arocena.

SEÑOR AROCENA (José Andrés).- Señor presidente: recién escuchábamos al señor diputado preopinante decir que estábamos en campaña electoral. Perder US$ 800.000.000, capitalizar Ancap por US$ 622.000.000 y solicitar un préstamo por US$ 250.000.000 es una campaña por demás cara, harto cara, como dicen los chilenos.

En Argentina es más barato el combustible, pero es importante decir que también lo es en Brasil, en Paraguay y en Chile. No conozco los precios de los combustibles en otros países, pero hablamos de la región. Somos los hijos de la pavota porque siempre tenemos los precios más caros.

Se hablaba de la generación de energía eólica y de energías alternativas. Eso se logró en el año 1997 con la Ley Nº 16.832, que permitió la generación de energía eléctrica por privados. Lo que hoy tenemos en este país, que todos aplaudimos, es una consecuencia de eso y no una causa; es consecuencia de algo que se hizo hace ya varios años.

Permítame, señor presidente, leer textualmente lo siguiente: "No estamos poniendo plata en Ancap, sino que estamos expresando el deseo de perdonar una deuda". Esto fue dicho el 28 de diciembre, Día de los Inocentes, por una persona que es ministra e ingeniera. No puedo creer que un ministro en el Uruguay diga que está expresando el deseo de perdonar una deuda y que no está poniendo plata en Ancap. ¿Cómo la ministra Cosse puede decir esto? ¡Es una barbaridad! Sencillamente, es una barbaridad. ¿Cómo puede hablar así? Esto es falta de capacidad o ignorancia; no hay una tercera opción. Son palabras pobres, ante una pobre gestión, que no representan, ni de cerca, el cargo que ostenta la ingeniera Cosse como ministra de Industria, Energía y Minería.

Si pidiéramos un préstamo en el Banco de la República, el préstamo sería nuestro pasivo y sería el activo del Banco, que maneja plata de los uruguayos. El Gobierno maneja plata de los uruguayos y su activo es el pasivo de Ancap. Cuando se perdona una deuda, porque se está expresando el deseo de perdonar una deuda -recrimínenselo a Cosse y no a quien lo dice ahora-, se está regalando plata de los uruguayos, que fue transpirada por medio de impuestos y de tarifas obscenas por lo caras que son. Eso es lo que estamos regalando; estamos regalando el trabajo, el sudor de los uruguayos.

Aquí siempre hablamos de los trabajadores. ¿Cómo los defendemos? ¿De esta forma? ¡Esto es lo opuesto a la defensa del obrero! Todo esto, que se vota hoy, 2 de enero, termina siendo un burdo maquillaje de un balance que hace un contador, como el ministro de Economía y Finanzas. Es un burdo maquillaje, porque Ancap fundida está, por algo hay que salvarla; es un maquillaje de balance. Los contadores conocen de eso y todos sabemos que lo hacen. Entonces, se diga lo que se diga, es un maquillaje para cerrar el balance y seguir pidiendo plata. Si no lo hicieran, perderían su capacidad de pedir plata y pasarían a categoría 5.

¿De qué hablamos cuando hacemos referencia a los US$ 622.000.000 de capitalización? ¿Qué hace Ancap además de maquillar balances? Hace perfumes. Capaz que dentro de poco hace maquillajes para el rostro, porque es lo único que nos falta.

Es espantoso lo que estamos viviendo. Que pongan como un logro las inversiones que ha hecho Ancap es espantoso. No puedo creer que no sientan vergüenza de decir estas cosas.

Hablamos de los obreros y del pueblo uruguayo, pero ¿cuánto les estamos negando de esta plata que

salió de impuestos? Porque acá se pagaron impuestos; esa plata no salió del juego de la mosqueta, sino de tarifas y de impuestos. ¿Cuánto dinero les estamos sacando a rutas, a policlínicas, a viviendas? Es incalculable. Se han manejado cifras espantosas de lo que nos estamos perdiendo de tener.

A su vez, ¿cuánto perdemos de trabajo por la caída de las exportaciones, por ser un país caro y porque todo pasa a los costos internos? ¿Cuánto perdemos de exportar? Cada caída de la exportación, en estos once meses consecutivos, es caída del empleo de los uruguayos. Entonces, no sirve trabajar porque es caro; no sirve producir porque es caro; no sirve tener empleados porque es caro. Esto también es consecuencia de ese absurdo y patético manejo de Ancap. ¡El Gobierno es responsable -absolutamente responsable- de estas tarifas!

¿De cuánta plata estamos hablando? ¿De US$ 800.000.000 de deuda? ¿De US$ 250.000.000 que ahora hay que poner? Resultado: US$ 1.050.000.000, lo que prácticamente representa $ 10.000 por uruguayo. Hace algunos minutos nuestro compañero Rubio mencionaba una cifra parecida. Reitero que representa $ 10.000 por uruguayo, desde el más viejito hasta el que acaba de nacer en el Pereira Rossell.

¿Saben cuánto le cuesta a cada brasilero el *affaire* y fraude de Petrobrás? ¡$ 300! $ 10.000 vamos a pagar nosotros y $ 300 los brasileros para salvar las empresas petroleras.

Y no me digan que hay cierta equidistancia entre estas cifras -$ 10.000 contra $ 300- porque se pagan con impuestos; en ambos casos, para salir, se pagarán con impuestos, con pérdida de trabajo, con pérdida de competitividad. Y se podrá decir lo que se quiera, pero es así. Hablamos de US$ 1.000.000.000, de la mitad de la deuda, porque el total adeudado es de US$ 2.000.000.000. Es decir, estamos despilfarrando nuestro dinero, y se pagará con trabajo, con impuestos.

Lo que nos asombra es la falta de responsabilidad para asumir culpas. Mujica se la pasa a Astori, Astori a Sendic, Sendic a Kreimerman, Kreimerman a Lorenzo. ¡Se la pasan como una pelotita! Nadie la quiere. ¿Nadie se puede hacer responsable? Me resulta inconcebible que un expresidente de la República, actual senador, no participe de un debate como este, y que el expresidente de Ancap tampoco participe del debate. Eso está fuera de la lógica de los uruguayos y del Parlamento. Nunca fuimos de esconder el debate. ¡Nunca lo fuimos! Es una innovación que tenemos al no participar en los debates.

Sin duda que hoy el Gobierno tiene que pedir perdón por lo que ha hecho. ¿Cómo se explican lo de EXOR, una empresa contratada que hizo una demanda por US$ 20.000.000 y con la que terminaron acordando por US$ 3.100.000? Esto ocurrió hace pocos días, ¿y todavía protestamos en la Cámara? ¡Díganme que estoy equivocado, que es un mal sueño! ¡Díganmelo! No protestemos a media lengua y díganle a EXOR que estaba equivocada; no le paguen nada y vean qué pasa. Ahí alguien firmó. ¿Quién blanqueó eso? ¿Una campaña electoral? ¡Y la demanda es por US$ 20.000.000! ¡Es una vergüenza! No me digan que estoy equivocado.

Con respecto al cemento -que también se mencionó acá-, a mí me parece maravillosa la comparación. Me refiero a Cementos Artigas. En un año Ancap perdió US$ 20.000.000, pero Cementos Artigas ganó US$ 30.000.000, y vende al mismo precio, en el mismo país y en el mismo mercado. Uno pierde veinte y el otro gana treinta. Además, las dos empresas se han puesto de acuerdo con achurarnos con el precio, pues la tonelada de cemento cuesta $ 7.000, mientras que en los países vecinos vale la mitad. Hay contubernio entre las dos empresas. ¿Acaso eso no encarece el costo de la vivienda, de la construcción y de los puentes? ¡Que me digan que no! ¿Cómo puede ser que solo dos empresas acuerden vender al mismo precio mientras que en los países limítrofes eso mismo cuesta la mitad? ¡Y en el resto del mundo vale menos de la mitad! ¡Hay que pedir perdón por esto!

Y como resumen, como corolario, se ensaya algún tipo de respuesta diciendo: "No nos dejaron subir las tarifas". ¡Gracias a Dios! ¡Menos mal! ¡Esto es un milagro! Valía US$ 1,5, algo asombrosamente caro, y se quejan de que no los dejaron subir las tarifas. De hecho, aumentan las tarifas porque bajó el petróleo. Es decir, es una suba encubierta.

También dicen por ahí que los perjudicó el tipo de cambio. Esto es una falta de lealtad al pueblo uruguayo, que confió en el gobierno y en su política

cambiaria, y tomó créditos en dólares. Ustedes podrán decir que nadie les mandó sacar créditos en dólares porque ganan en pesos, pero estaban alentados.

Ustedes dicen que subió la tasa de cambio. ¡Ustedes tienen información privilegiada! ¡Son el gobierno! No nos pueden decir que aumentó la tasa de cambio. ¡Son el gobierno!

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR AROCENA (José Andrés).- Sí, señora diputada.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir la señora diputada, quien dispone de menos de cinco minutos del tiempo del diputado Arocena.

SEÑOR BIANCHI POLI (Graciela).- Señor presidente, economía procesal uno: todo lo que dijeron los colegas de la oposición lo hago mío porque no voy a reiterar.

Economía procesal dos: no entiendo. Voy a tratar de buscarle una explicación; a veces es difícil. Fueron las propias autoridades de Gobierno las que manifestaron todo lo que pasó con Ancap, y algunas otras cosas que nos iremos enterando. No somos nosotros quienes vamos a imputar ninguna conducta a las autoridades de Gobierno porque se la imputaron ellos, se responsabilizaron solos. Se dijeron lo que se tenían que decir; lo podrían haber hecho en reuniones privadas, pero se ve que la cosa es complicada.

No voy a repetir los titulares de la prensa por economía procesal, pero todos escuchamos al vicepresidente, al presidente, y al que fue vicepresidente en el período pasado, y hoy es el ministro de Economía y Finanzas, decir que las empresas públicas se fueron de las manos. ¡Yo lo leí! En consecuencia, economía procesal: a confesión de parte, relevo de pruebas.

En definitiva, este año vamos a empezar de una manera distinta. En 2016 se cumplen cuatrocientos años del nacimiento de Shakespeare. Es uno de los grandes sabios porque es un clásico en la medida en que nunca nadie como él llegó a conocer profundamente la naturaleza humana. Hay una cosa que hace que se mantenga vigente -nadie lo puede dudar; no es de derecha ni de izquierda; fue pre Revolución Francesa, hace cuatrocientos años- porque de una manera u otra en sus obras hace decir a sus protagonistas o actores secundarios: el hombre pierde cuando se deja llevar por sus pasiones y no por la razón. La pasión provoca las tragedias.

Lo único que permite explicar la falta de conciencia -no empleo la palabra perdón porque no es mi costumbre- para reconocer que se hicieron las cosas mal, y que se nos explique cómo las van a hacer mejor, es que se trata de un problema de naturaleza humana. Todos podemos entender que la gente se equivoque, sin imputar malas intenciones. Ni siquiera hablo de delitos, pero sí de errores inexcusables.

Hay dos tipos de errores para la justicia: los normales, que puede cometer cualquiera, y los inexcusables. Acá se han cometido errores inexcusables. Y esto se pena. No estoy hablando de delitos, pero los errores inexcusables se penan administrativamente porque son causales de destitución -ineptitud, omisión o delito- o en el ámbito de la justicia penal. ¡Son errores inexcusables! Y lo que digo acá -y es de lo que más sé porque leí toda la versión taquigráfica de la comisión- es que sinceramente me espanta.

¿Qué fue lo que pasó? Que llegaron al poder en el 2005, y a poncho revoleado -ya que se tiraban los ponchos entre Astori y Mujica- intentaron administrar el Estado. ¡Y a poncho revoleado no se puede administrar el Estado!

Hicieron otra cosa que fue peor: le mintieron a la población, pero no solo con lo que pasó con Ancap, sino con lo que iban a hacer con el Estado uruguayo y con el país, porque en aquel momento íbamos a luchar contra los grandes poderes transnacionales. Pero resulta que no…

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Tal vez más adelante tenga que utilizar la instancia del fundamento de voto porque me quedé corta. Y como le mintieron y no se luchó contra las grandes transnacionales, obviamente, no pueden aceptar que el Frente Amplio haya venido a cambiar, pero no cambió, sino que se consolidó. En consecuencia, miran para atrás tratando de echar las culpas a los que antes cuestionaban. Como decía Araújo…

(Interrupciones)

——Yo tengo derecho a hablar de él más que nadie.

El gerenciamiento del capitalismo era lo que supuestamente hacían los partidos fundacionales; déjenlos que lo sigan haciendo, porque por lo menos lo hacían bien.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Aristimuño.

SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).- Señor presidente: vamos a ser breves porque creemos que sobre la cuestión de fondo ya está todo dicho. Los dados ya están echados. Nos sentimos perfectamente representados en el informe de la compañera Lilian Galán, en las palabras expresadas por nuestros compañeros de sector y en las de Luis Puig, Roberto Chiazzaro, Gonzalo Civila López y Óscar de los Santos, entre otros.

Quienes vivimos en la frontera acuñamos una frase en portuñol que dice: *Não gosto levar para minha casa desaforos*. No me gusta asentir y quedarme callado, irme embuchado cuando escuchamos palabras agraviantes, como las que expresó a primera hora el señor diputado Jorge Gandini. Lamentable: cargó el balde de estiércol y lo puso en el ventilador en reiteración real, primero en el Senado, y lo volvió a hacer aquí. Es verdad, no dejamos de entenderlo por el protagonismo político que quiere volver a tener, luego de que lo aterrizaran en forma humillante en su candidatura, inclusive reconociendo públicamente los compromisos que había asumido con empresarios para que le bancaran su campaña. No sé si después habrá podido compensar el esfuerzo que otros hicieron para ayudarlo.

Simplemente, quiero decir que es una pena que, con ese espíritu de bucanero -habló de naufragios en el Caribe y de fracasos en La Habana-, anoche no estuviera durante la votación para llevarse un regalito que le trajimos especialmente fletado desde Cuba.

El señor diputado tiene fueros y puede decir lo que se le antoje, pero lo que no tiene es la impunidad votada; no tiene la impunidad histórica. Hay muchos ejemplos en la historia de varios personajes políticos que después tuvieron que tragarse una buena sopa de letras con las palabras agraviantes que habían emitido.

No queríamos dejar de hacer estas consideraciones y también aclarar que no hacemos autocríticas a pedido ni expresamos apoyos pedidos por *delivery*.

Y ya que algún diputado dijo por ahí que mentimos, de que hicimos campaña política mintiendo, quiero comentar que hace poco descubrí una empresa dedicada a chequear políticamente las cosas que se dicen -lo pueden corroborar-, cuya página se llama *uycheck.com*. Se dedica a chequear las verdades políticas; lo que se dice desde los partidos y desde los sectores.

(Interrupciones)

——¡Caramba, qué sorpresa! Yo aconsejaría que la miraran. El Partido Colorado y el Frente Amplio salimos bastante bien parados, con más de un 40 % de comprobación de verdades en las cosas que se dijeron. ¡Pero qué diferencia con el Partido Nacional! Un 35 % de lo que emitió en el año 2015 está calificado como falso, solo un 30 % de lo dicho se señala como verdadero y un 35 % es calificado como engañoso, inflado o verdad a medias. Una empresa independiente califica y chequea que casi el 70 % de lo dicho por el Partido Nacional es falso o engañoso. De verdad, este es un dato interesante que deberíamos tener en cuenta.

Hemos escuchado gritos, golpes. Aquí hay algunos que creen que la verdad se mide en decibeles. La verdad se mide con razones y no a los gritos; no se le da valor ni se impone midiéndola en esos términos.

Para terminar, solo quiero decir al señor de los espejos que la imagen que nos devuelven -por lo menos a nosotros- es la de la lealtad política.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Señor presidente: yo soy el del estiércol y no el de la barométrica, que fue quien me aludió.

Como hablar es gratis, aquí se puede decir cualquier cosa. Yo me hago cargo de lo que digo. Si el señor diputado escuchó en algún lado que yo me

haya bajado de la candidatura porque tuve compromisos con empresarios, que diga dónde. Yo ni siquiera fui candidato. No lo fui tampoco en la interna de mi partido para reservarme para ser candidato a la intendencia por el Partido de la Concertación. No llegó esa etapa. Si no fui candidato no fue porque me bajé, sino porque hubo una decisión de mi Partido, públicamente difundida, que di a conocer el 10 de diciembre, diez días después del balotaje, y fue muy clara. Las razones fueron pura y exclusivamente políticas respecto a una interna de mi Partido, que yo respeté. Nada que ver con plata ni con empresarios.

La plata tiene que ver con este tema que estamos considerando. ¡Acá sí que hubo plata y candidaturas de por medio! Lo dije y lo vuelvo a decir. ¡Vamos a ver si el hoy vicepresidente de la República solo utilizó el eslogan de Ancap durante el primer año -es decir, *El Uruguay que queremos*- para su campaña! Ya lo veremos. Ya lo dije y me hago cargo: fue la campaña más dispendiosa en la interna del país y, particularmente, del Frente Amplio.

Y recordé que hubo denuncias de un sector del Frente Amplio en el sentido de que se compró un diputado con plata; si mal no recuerdo, el del departamento de Salto. Sí lo dije y me hago cargo. No es barométrica, ventilador ni estiércol, sino que es la verdad. No es a mí a quien tienen que contestar, es a ustedes.

> "Es tiempo de reconocer los errores, asumir las responsabilidades y de cambiar. Es tiempo de ordenar la casa, atacar los principales problemas financieros y de gestión, alinear a la empresa con los objetivos país y obtener los resultados -no solo económicos- que toda Empresa Pública debe priorizar en beneficio de la mejora de la calidad de vida de todos los uruguayos, sus únicos propietarios.
>
> La situación de Ancap se fue deteriorando aceleradamente desde hace unos años, sin que desde su dirección se tomaran las medidas oportunas para detener los graves desequilibrios económicos financieros. Por el contrario todo parecía que se aceleraba en caída libre. […]
>
> Esto se dio en un marco de enfrentamiento de dos modelos de gestión que en el período anterior se instalaron: por un lado la OPP, responsable de coordinar y supervisar las inversiones públicas y en particular la gestión de las Empresas Públicas; y por otro lado el MEF, responsable de instrumentar las políticas macroeconómicas, manejar las variables fiscales, e impulsar transformaciones institucionales, que con consistencia y coherencia generaron la confianza nacional y extranjera, permitiendo importantes logros reconocidos internacionalmente, en crecimiento con equidad.
>
> En este caso quien debía coordinar no solo toleraba el descontrol, sino que lo incentivaba con el apoyo del propio presidente anterior" -o sea Mujica- "como lo reconociera este último públicamente hace pocos meses.
>
> En Ancap hubo serios problemas de gestión y planificación, hubo descoordinación y acumulación de descontrol en inversiones, algunas de ellas muy necesarias pero sin alinearse con sus propias posibilidades financieras y las del país. Fueron realizadas con aumentos de precios muy considerables sobre sus presupuestos iniciales y con retrasos significativos que afectaron su rentabilidad presente y futura […]".

Podría seguir leyendo. Esto lo dijo la misma persona que reclamó un cambio de 180º en el modelo de gestión de la empresa. Me refiero al diputado Alfredo Asti, que escribió este artículo en La República, el 24 de diciembre, y el 27 de diciembre en El Observador. Es el Frente Amplio que discute con el Frente Amplio y no se pone de acuerdo con las causas, muchas de las cuales reafirman lo que está diciendo la oposición. Todo lo demás es calentura, las tripas que se revuelven y la cara que no podrán dar a los militantes dentro de pocos días cuando haya que explicarles esto, no a nosotros, que tenemos el cuero duro. El asunto es inexplicarle a la militancia que confió, creyó y les entregó el país.

Gracias, presidente.

SEÑORA CORREA (Catalina).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Solicito a los señores legisladores que, en lo posible, no me hagan gestos.

Tiene la palabra la señora diputada Correa.

SEÑORA CORREA (Catalina).- Señor presidente: con mucha calma -el que se enoja, pierde- quiero

desmentir rotundamente lo que acaba de decir el diputado Gandini respecto a la compra de un diputado en Salto, que todos sabemos quién es porque esa mentira salió multiplicada en la prensa. Se refiere al doctor Andrés Lima, actual intendente de Salto, de quien soy su suplente porque pertenezco a la agrupación Humanista, lista 888, que forma parte del Espacio 711 por un acuerdo electoral.

Cuando llegamos al acuerdo electoral con el señor Raúl Sendic, nuestro vicepresidente, la agrupación ya tenía un largo trayecto en Salto. El señor Sendic reconoció a un grupo de gente trabajadora y por eso hizo la alianza con Andrés. No necesitamos que nos pagara ni un solo peso, porque trabajamos mucho, casa por casa, barrio por barrio y pueblo por pueblo para llegar a donde estamos.

Por lo tanto, desmiento rotundamente que la agrupación Humanista y el señor Andrés Lima, intendente de Salto, hayan aceptado jamás dinero de Raúl Sendic, y menos aún de Ancap.

Gracias.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Señor presidente: no necesito que el diputado Gandini lea lo que escribimos en la prensa, porque es público y notorio, y lo conocen todos nuestros compañeros del Frente Amplio.

Lo que a nosotros nos importa -lo dijimos en nuestra primera intervención- es el proyecto que estamos discutiendo, del que prácticamente nadie ha hablado en las casi diez horas de discusión que llevamos. El proyecto plantea una solución a la situación de riesgo crediticio y patrimonial de Ancap y no creo que nadie tenga dudas de eso. En Twitter se dio una discusión entre conocidos referentes de la oposición que no integran esta Cámara, respecto a los datos que importan. Para nosotros el dato que importa es el índice de la evolución del patrimonio, por eso a través de este proyecto estamos intentando recomponer el patrimonio de Ancap -no me refiero a las causas, sino a este proyecto que es lo que vamos a votar-, con la condonación de la deuda que el ente tiene con el Ministerio de Economía y Finanzas. Al Estado uruguayo este proyecto no le cuesta nada y lo reiteramos una y mil veces. Este proyecto de recapitalización recompone el patrimonio que Ancap perdió en los últimos tres o cuatro años. Esto se hace para mirar hacia adelante.

La nota que se leyó del diario La República se titula *Por el futuro de Ancap*. Este proyecto es por el futuro de Ancap, a efectos de mejorar su capacidad de relacionarse con el mundo financiero, porque por más que sea una empresa industrial y comercial, necesariamente tiene que seguir vinculándose para continuar con sus operaciones e inversiones. Queremos que esas operaciones e inversiones sigan siendo un factor fundamental del desarrollo del país, porque nosotros defendemos a las empresas públicas y el papel que juegan en el desarrollo económico y social del país, y como generadoras de recursos para que, a través de las políticas públicas que lleva adelante la Administración central, puedan ser redistribuidos, mejorando el ingreso de la mayoría de la población.

Estamos convencidos de que esta solución, acompañada de las medidas que el presidente de la República ha implementado a través de un equipo de acompañamiento de la gestión de Ancap, va a modificar algunas de las gestiones que para nosotros tienen que ser cambiadas para que el ente pueda seguir siendo la empresa que aporte al desarrollo de este país.

En nuestra primera intervención dijimos que en el presupuesto nacional está previsto que mejore sus aportes al Gobierno central para que puedan formar parte del financiamiento de políticas públicas y lo estamos pensando de esa manera. También estamos pensando en las inversiones que todas las empresas públicas, incluida Ancap, tienen que realizar en este período de gobierno. Para eso es necesario que Ancap cuente con fortaleza patrimonial, y esto es lo que está en juego en esta oportunidad.

Tampoco se ha hablado del otro aspecto que figura en el proyecto de ley, que es flexibilizar la fecha en que el Poder Ejecutivo puede realizar los ajustes del Imesi sobre los combustibles, que viene de gobiernos anteriores a 2005, y que hasta ahora debían hacerse necesariamente el 1º de enero de cada año. En este proyecto se propone flexibilizarla, y queda en manos del Poder Ejecutivo hacerlo cuando

lo entienda conveniente, una vez al año, como se establece.

Todo esto está incluido en este proyecto que no se está discutiendo, sino que se ha intentado ir por otro lado.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Señor presidente: no hago uso de la palabra para discutir, sino simplemente para aclarar.

No acusé al exdiputado Lima de recibir dinero. Dije que Astori acusó al exdiputado Lima de haber recibido dinero de parte de Sendic. En todo caso, la negación rotunda que se acaba de hacer en sala será para Astori, no para mí.

Hice esas manifestaciones porque leo la prensa. Esto empezó en Búsqueda con declaraciones de Astori y tengo en mi poder la noticia que salió publicada el 20 de marzo de 2014 en Subrayado que dice que Astori acusó a un diputado de irse con Sendic a cambio de dinero. Dice: "El vicepresidente acusó a Andrés Lima, representante por Salto, de abandonar la búsqueda de acuerdos políticos por cuestiones ajenas a los principios". Y textualmente agrega: "Teníamos un acuerdo con un señor que hace política por principio pero los principios le duraron muy poco; hasta que le ofrecieron una suma de dinero para que rompiera el proyecto". Esto fue dicho por Astori el sábado 15 en una reunión de su agrupación. Además señaló: "A nosotros nos vino bien, porque no hacemos alianzas con gente que hace política por dinero".

Yo tengo un buen concepto de Lima, lo conocí acá, no me meto en ese lío. ¡Digo que fue Astori el que dijo que Sendic lo compró con plata! ¡Eso es lo que dije! ¡Desmiéntanlo a Astori, no a mí!

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PÉREZ (Darío).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Darío Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Darío).- Ya aclaré personalmente al diputado Carballo que no me iba a agraviar. Lo voy a hacer público, le dije que no me podía agraviar porque tenía el traste limpio.

La segunda aclaración tiene que ver con el señor de los espejos, que se me fue. En realidad, lo único que voy a decir es que por mí el Frente Amplio no va a pasar vergüenza.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Óscar Andrade.

SEÑOR ANDRADE LALLANA (Óscar).- Señor presidente: la verdad es que estamos ante un debate interesante, pero dado de la peor forma posible. El papel del Estado en la economía, del papel de las empresas públicas en el desarrollo nacional, del concepto de competitividad a largo plazo, del rol de las inversiones, del papel de la gestión, es un debate interesante que lamentablemente elegimos darlo de la peor forma posible, porque es muy difícil construir una síntesis cuando este se inunda de agravios, de quién miente, de quién es corrupto y de quién es inmoral.

Iba a hacer el esfuerzo de no entrar por ese aro, porque si no estaríamos yendo en dirección contraria a lo que pretendemos, pero es cierto que a lo largo de los últimos cuarenta o cincuenta años ha partido aguas la discusión del rol del Estado en la economía y, en particular, el de las empresas públicas como palanca o como traba del desarrollo.

Nosotros vamos a votar un proyecto de ley que entendemos es lo mejor para el país, no solo para Ancap o para su Directorio sino para el país. Es bueno para el desarrollo de la empresa pública más importante, como palanca para el desarrollo económico.

Yo encuentro una contradicción lógica en el planteo de la oposición que, en primer lugar, se coloca en una actitud de defensa acérrima a la empresa pública; después nos dice que la empresa pública está casi fundida y que estaría fundida del todo si este proyecto no se votara, y concluye que no va a votarlo. Entonces, cuesta cerrar el círculo de esa línea argumental. Defiendo la empresa pública, la empresa pública tiene dificultades y este proyecto

puede rescatarla, pero se culmina con la no votación del proyecto.

Creemos que la defensa de Ancap es una forma de defensa de la soberanía, en un mundo que está en una profunda crisis energética y nosotros nos estamos haciendo cargo del proceso en el que más se ha avanzado en la matriz energética en la historia nacional.

Esta crisis energética es hija de un modo de producción irracional. Estados Unidos gasta veinte millones de barriles de petróleo por día; si se llevara ese nivel de consumo a escala planetaria, precisaríamos cinco veces más de consumo energético y estaríamos ante un colapso. La discusión es que en este plano tenemos un razonamiento muy difícil de sostener. Hablo de una campaña desarrollada por los medios de comunicación masiva y la oposición, con mucha fuerza, acerca de lo caro que son los combustibles para el pueblo. Uno de los problemas para criticar a la empresa pública es lo caro de los combustibles para el pueblo, sobre todo los más sensibles. Voy a poner un ejemplo. Hace diez años, un obrero de la construcción con un jornal no podía comprar una garrafa de 13 kilos; hoy compra tres garrafas. Ni hablar si comparamos el salario mínimo; la diferencia es todavía más acalambrante que la del salario de un obrero de la construcción.

Tenemos combustibles que han subido menos que el IPC en esta década. Entonces, si los combustibles están tan caros hoy, diez años después, que han subido menos que la inflación en esta década, menos que el índice medio de salarios y menos que el ingreso en los hogares, ¿qué combustible nos dejaron? ¿Qué tarifas públicas nos dejaron hace diez años si hoy son pornográficas? ¿Cómo eran? Porque alguien gobernó y dejó el país como lo dejó en 2004.

Otro elemento que me cuesta digerir refiere la política salarial. No sé si los integrantes de la oposición saben que cerca de un 80 % de los trabajadores de las plantas de pórtland son privados. ¿Ustedes se imaginan viviendo con US$ 100 por día? Se puede. Pero imaginémonos vivir con US$ 100 por semana. Es un poco más complicado. ¿Y con US$ 100 por mes? Ese era el salario que tenían más de trescientos trabajadores de la planta de pórtland de Paysandú hace diez años. En Minas -hay legisladores de Minas, lo deben saber- no llegaban a ganar US$ 100 por mes los trabajadores de la planta de pórtland que, además, estaban desregulados porque en el gobierno del Partido Nacional se dejó de convocar al Consejo de Salarios del sector extractiva y tenían congelados los salarios, sin categoría y como empresa suministradora, en una forma brutal. Les aseguro que las condiciones laborales eran de pánico. Entonces, está bueno que hablemos de la política salarial y de cuánto pesa el salario, pero tengamos en cuenta el punto de partida que alguien dejó, porque no es resultado de la casualidad.

Bordaberry en el Senado hizo la misma cuenta que hace Rubio en la Cámara de Diputados; a esta inversión le suman el préstamo que se tomaría ante la Corporación Andina de Fomento -habría que decir que votar esto hace que tengamos mejores posibilidades crediticias- y después lo dividen por la familia de cada uruguayo para construir desde ahí un ataque a la empresa pública, porque todos sabemos que, de no votarlo, la empresa pública estaría severamente cuestionada. Entonces, cuesta cerrar esa línea de defensa de la empresa pública. Hay cosas que no entran en los balances, pero sí pasan en la realidad.

Yo tengo una ventaja en cuanto a los demás legisladores: debo ser el único que trabajó tres años en la refinería de La Teja, en particular en la planta desulfurizadora, que pasa a ser el centro de la catástrofe. ¿Saben cuántas horas de capacitación laboral hubo en la planta desulfurizadora? Más de 200.000. Esto generó un impacto tremendo en la UTU, que parece que no cambió nada, pero pasó de 9 a 27 tecnicaturas y de 40.000 a 100.000 matriculados. Generó un impacto enorme en cientos de trabajadores, que salieron de esa obra cañistas, soldadores, instrumentistas, montajistas electromecánicos. Cientos de esos trabajadores - tengo registrados por lo menos novecientos sesenta- pudieron participar de Montes del Plata porque se generó ese proceso de capacitación; y están participando hoy de Hyundai y de los parques eólicos de todo el país porque se generó ese proceso de capacitación. ¿Esto entró en el balance de Ancap? No. ¿Entró en el balance del país? Sí, pero los legisladores de la oposición parece que no se enteraron que esto pasó porque ni lo consideran. Claro, había pasado algo antes, ¿no? En 2001 y en 2002 se nos fue lo poco que teníamos de mano de obra calificada. Está claro que cuando colocás una inversión -Abdala lo sabe- surgen imprevistos; por ejemplo, para sacar el

plomo a las naftas se licitó con un dólar a $ 10 y se terminó pagando a $ 30, porque entre medio pasó lo que pasó en Uruguay.

Hay que ser honesto intelectualmente, porque no se puede comparar una licitación del año 2000, con una ingeniería radicalmente distinta de la planta desulfurizadora, con la que se hizo nueve años después. Esto se puede deber a varias cosas: se es un ignorante pleno de qué es un proceso licitatorio de ingeniería de estas características -cuando se comparan los US$ 80.000.000 con los US$ 420.000.000- o bien se es mal intencionado, o las dos cosas. Acá se comparó una proyección de costos del año 2000 de la planta desulfurizadora con la que se hizo diez años después. No está bien que le digamos eso a la gente porque es faltar a la verdad; no está bien que lo digamos acá. Podemos analizar otro tipo de cosas. Entiendo que el costo salarial en algún caso mejoró para los trabajadores y que puede haber empeorado los costos de construcción de las obras planificadas en todas partes; recorramos Intendencia por Intendencia. También sé que ese costo salarial es el que explica tener cerca de un 80 % de los trabajadores de la construcción bajo la línea de pobreza y pasar a menos de un 15 %. Esto también es a partir de ese costo salarial. ¿Cómo lo analizamos? ¿Cómo analizamos que hay menos gurises con dificultades psicomotrices debido a una mala alimentación? En los balances de Ancap eso no figura, pero está bueno que cuando miremos el costo país lo hagamos en general. Hace mucho rato que la ciencia económica dejó de ser solamente costo beneficio. ¿Cómo miramos las toneladas menos de azufre que hay en el aire a partir del proceso de la planta desulfurizadora? ¿Estamos diciendo que no hay problemas, que se hizo todo bien? Seguro que no; seguro que no se hizo todo bien. Pero también es seguro que vamos a defender a todos nuestros compañeros: a Raúl Sendic, a Danilo Astori y a José Mujica, que han sido agraviados de una forma que deteriora la relación parlamentaria. Esta no es la relación que tenemos en el Parlamento, esta no es la relación cotidiana: sembrar la sospecha, desconfianza, duda, rozar el agravio. El informe que hace el Partido Nacional empieza agraviando a una organización sindical y después intenta fundamentarse sobre la base del viejo recurso de agraviar a los dirigentes, pero no a la organización. No es bueno que desde ahí encabecemos un debate de esta trascendencia, que implica tener en cuenta cuál es el papel de las empresas públicas, potencialmente, como locomotoras del desarrollo productivo.

Acá se han generado inversiones importantísimas con resultados sociales, políticos y ambientales altos y con dificultades financieras, que son las que estamos intentando resolver. Eso es así. Habría estado bueno iniciar este debate días antes, para construir una síntesis posible. Está claro que hay otras cosas que pesan en términos de consideración política, lo que está bien y es legítimo. Pido que hagamos las consideraciones políticas con la altura suficiente para no agraviarnos. A nosotros no nos tocó tener Ancap fundida; nos tocó empezar a gobernar con un país fundido. Si miramos todos los indicadores posibles, advertimos que el país estaba en condiciones de calambre. Esa circunstancia trágica en la que nos tocó asumir el país no implica que llevemos la discusión a la descalificación porque no ayuda y genera un camino sin retorno. Hoy es sencillo desacreditar la acción política; es fácil generar la desconfianza. Durante estos días escuché: "¿Por qué los políticos no dejan de cobrar el sueldo y lo donan?". No podemos iniciar el camino de desacreditar la actividad política y agredir o golpear la forma institucional que tanto trabajo costó construir.

Cada uno será rehén de sus decisiones. Hoy votamos con la más profunda convicción de que este proyecto es lo mejor para Uruguay. Después haremos un balance y nos haremos cargo de lo que estamos votando.

Por otra parte, se ha colocado una tempestad sobre dos directores de Ancap: Coya y Gómez, sobre todo. Se ha dicho -y creo que está bien sostener- que el Directorio de Ancap votó en conjunto los planes estratégicos, con participación de la oposición. Está bueno que todos nos hagamos cargo de las definiciones que tomamos de manera colectiva. Yo también voy a respaldar a los compañeros. No sé qué va a pasar. Hoy, lo más fácil sería pedir la renuncia. También sé que son compañeros que han puesto el alma en una tarea muy complicada, al estar al frente de una empresa muy compleja, en momentos muy difíciles, con vaivenes internacionales que han complicado la jugada. Una actitud de lealtad pasa por no sumarse a una picadora de carne, sino por tener un marco de fraternidad hacia compañeros sobre los

que tenemos la más absoluta confianza de que no tocaron un peso de la empresa pública.

Es todo lo que quería decir, señor presidente.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Señor presidente: el señor diputado Andrade tuvo el gesto de aclarar que si bien me aludió no tenía que ver con las disquisiciones que él venía haciendo en cuanto al claro divorcio que hubo entre la proyección inicial del costo de la construcción de la planta y el precio final. Está claro que las primeras estimaciones de los años 2003-2004 indicaban que esa inversión representaría un monto aproximado de US$ 80.000.000. Por supuesto que estas cosas están condicionadas e influenciadas por la evolución del tipo de cambio, por la diferencia del dólar y por la diferencia de los costos. De todas formas, llamó mucho la atención que en el plan de inversiones que se elaboró entre los años 2006 y 2007, momento en el que no había representación de la oposición en el Directorio de Ancap -un plan de inversiones que aprobó íntegramente el Frente Amplio-, el costo inicial fuera sensiblemente menor a lo que finalmente esa inversión, sin duda muy necesaria, terminó costando. Este es un dato objetivo que llamó poderosamente la atención. La estimación inicial en aquel entonces, hecha durante la primera administración del Frente Amplio, indicaba que el valor de la inversión de la planta desulfurizadora sería de aproximadamente US$ 118.000.000 o US$ 120.000.000 y terminó costando más de US$ 400.000.000. Además, hubo un litigio con la empresa constructora que reclamó un sobrecosto y finalmente se terminó transando. Ese es un dato objetivo.

Sin pretender sembrar suspicacias de ninguna clase ni especie, porque no es necesario, el señor ministro Astori señala como una mala política de inversiones que no hubiera un flujo financiero en la proyección de esas inversiones, a los efectos de que no generaran el impacto que terminó generando. Aquel plan de 2006 y 2007, que tenía un valor global de más de US$ 1.300.000.000 de inversión -probablemente muchas de esas inversiones eran necesarias-, se concentró en el segundo gobierno. Más de las dos terceras partes de esas inversiones se hicieron bajo la administración de Raúl Sendic, es decir en el gobierno del presidente Mujica, y generaron un impacto fenomenal. Por eso, Ancap se terminó endeudando en dólares a corto plazo. Eso fue lo que produjo el colapso.

Esto no lo venimos a descubrir nosotros, sino que tiene que ver con una programación de inversiones, con una cadencia tal que quienes critican esto desde la propia bancada de gobierno -reitero que hay varios legisladores que han sido enfáticos al respecto, no el año pasado, sino hace pocas horas, la semana pasada- están de acuerdo con que hubo una mala concepción, una mala programación, un mal financiamiento y se llegó a un punto tal en el que Ancap no pudo hacer frente a sus pasivos -lo que señalamos en nuestra intervención inicial- y aquellos polvos trajeron estos lodos. Señalo esto específicamente en lo que se refiere a una mala política de inversiones que -reitero- no defino yo de esa manera, sino el señor ministro de Economía y Finanzas del Gobierno del Frente Amplio. Eso está dicho a texto expreso. No quiero leer manifestaciones del ministro Astori que fueron formuladas hace pocas semanas. De manera que no es un invento nuestro, no es algo que desde la oposición venimos a agitar, como fantasmas. No. Es la autocrítica que el propio Gobierno -capaz que un poco tarde- realiza de lo que se hizo en los últimos años con este impacto que me parece absolutamente incuestionable.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Señor presidente: el señor diputado preopinante, tal vez con alguna aviesa intención, planteaba el horror de que la misma cifra que manejamos nosotros la había manejado el señor senador Pedro Bordaberry en cuanto a repartir por familia o por ciudadano lo que esto nos costaba. No tengo ningún problema, si las cifras son reales. Con el señor senador Pedro Bordaberry no coincidimos en otros temas. Seguramente el señor senador Pedro Bordaberry vota a favor de mandar las tropas a Haití; nosotros votamos en contra. Lo digo para marcar diferencias en un solo tema, como en tantos otros.

Podemos coincidir en la defensa del tren. El otro día en el Senado, los señores senadores del Frente Amplio resolvieron enterrar el proyecto; sabemos que senadores del Partido Colorado y del Partido Nacional reclamaban que se votara. Por lo tanto, no nos complican demasiado esas comparaciones.

Hoy, algunos señores diputados dijeron que agredimos y que mentimos; se nos planteó que hicimos un circo por no hacer quórum para la sesión que convocó el Frente Amplio para levantar el receso. Entonces, las actitudes políticas que tomamos los partidos son circo, pero lo otro no. Convocar de urgencia a una sesión para sacar de apuro este tema, sin discutir el fondo del problema -vamos a discutirlo-, no es circo. Yo estuve acá en cada convocatoria. Por ahí se dijo que estábamos comiendo asado y tomando cerveza; podré hacerlo en otro momento. Cuando hubo convocatoria, estuve acá. Capaz que mañana puedo comer asado y tomar cerveza; no me hago problema.

(Hilaridad.- Murmullos)

——Estuvimos acá en cada convocatoria.

Hay que discutir el fondo del problema. Se pueden hacer reflexiones filosóficas sobre el desarrollo de la humanidad, sobre la tecnología, pero acá tenemos que discutir por qué estamos en esta situación; eso no lo planteamos solo nosotros. Acá se reconoció la resignación del Ministerio de Economía y Finanzas condonando la deuda a Ancap, pero no logro entender cómo no nos cuesta plata; no me entra en la cabeza. Si prestamos plata a alguien y no la devuelve, nos cuesta plata; es plata que no tenemos. No hay vuelta. Entonces, es plata que Ancap tenía que devolvernos, que debía generar para pagar la deuda, pero no la va a pagar; se la dejamos. Esa plata no vuelve.

Hay que hacerlo porque Ancap está en una situación tan grave que si no se le inyecta ese dinero se le complica para conseguir préstamos. Si esa no es una situación grave, si no reconocemos que si no fundida está casi, ¡por favor! No somos nosotros lo que lo decimos; es lo que reconoce el Gobierno.

Se nos alude, expresando que estas cosas nos hacen coincidir con la derecha. Hoy lo dije y lo reitero: no tenemos complejo de izquierdistas, pero por la izquierda no nos corren. Estamos a favor de la defensa de las empresas públicas, desde siempre y para siempre; por eso reclamamos discutir la situación de Ancap. Afirmo que hubo mala gestión y corrupción. Después se investigará más o se sabrá más, pero si a una radio que no existe se le resuelve dar US$ 5.000, aquí y en la China se llama corrupción; eso es amiguismo, es favoritismo, es usar el dinero de todo el pueblo en beneficio personal o de un sector. Eso está confirmado. Otras cosas que se mencionaron acá y que están para investigar habrá que confirmarlas.

No tenemos ningún problema con volver a leer las versiones taquigráficas dentro de veinte años; a quien esté por mí lo van a encontrar defendiendo la empresa pública, defendiendo el rol del Estado, defendiendo la transparencia, la cristalinidad y luchando contra la corrupción.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Señor presidente: el señor diputado Óscar Andrade dice que la oposición incurre en contradicción cuando por un lado reconoce la necesidad de la recapitalización de Ancap y, por otro, se niega a votar este proyecto de ley. Yo digo que la contradicción no es tal. Por un lado, nosotros partimos de la base de que Ancap está en una situación crítica, algo que para mi sorpresa y asombro ha sido negado por varios señores legisladores oficialistas que nos describen el ente como una empresa que está prácticamente floreciente. Nosotros pensamos que está en crisis, que necesita la recapitalización. También decimos que con esto solo no alcanza; es necesario adoptar una serie de medidas. Además, nos tienen que indicar el qué, el cómo, el cuándo y, sobre todo, quiénes la van a llevar adelante. Nos parece que el Directorio que condujo a esta empresa a la situación de crisis en la que se encuentra no puede ser el mismo que reciba este espaldarazo de US$ 900.000.000 para que los gasten a su gusto y paladar. Con eso, no estamos de acuerdo.

Después que se atraviesan situaciones críticas es sano, necesario e indispensable renovar las autoridades. Por ejemplo, eso se hizo después de la crisis de 2002, cuando al Directorio del Banco Central se lo removió y se designó uno nuevo porque se

entendió que después de lo que había ocurrido tenían que ser otras personas las que ocuparan el Directorio de la entidad rectora en materia monetaria. Era una medida indispensable y se tomó. No la toma ahora el Frente Amplio que, en defensa de sus equilibrios internos, no quiere tocar a los directores y nos quiere convencer, además, de que eso es lo normal y que está muy bien. Nosotros no lo aceptamos y, por supuesto, no lo votamos.

Si la relación de fuerzas aquí adentro fuera otra y fueran necesarios nuestros votos y se nos dijera: "O ustedes votan o no hay ley", entonces, seguramente, votaríamos y el Frente Amplio tendría que aceptar nuestras condiciones, algo propio y característico de una negociación política normal. Sin embargo, como tienen cincuenta votos y no necesitan negociar, nos imponen el *dictat*: "Esto es así y no cambia". En esas condiciones, nosotros no votamos y lo señalamos como corresponde.

Vuelvo sobre un punto que al ciudadano común que haya tenido la paciencia de seguir este debate -o por lo menos algunas partes- le puede llamar la atención. A esta altura, la duda es que Ancap esté en crisis o no, que esté fundida o no, que esté muy bien o no. Uno oye algunos discursos y, al final, se queda pensando que ese comité interministerial con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, del Ministerio de Industria, Energía y Minería y de la OPP que va a *interfasear* a Ancap con el gobierno -valga el espantoso neologismo que acuñó la señora ministra Cosse- se formó, no porque el ente estatal esté mal sino porque es una especie de comisión de homenaje debido al éxito que tuvo la política fantástica de todos estos años. Nosotros no aceptamos esta visión de las cosas y pensamos que la empresa está muy mal.

Recién se manejaba un indicador clave como la evolución del patrimonio, que ha venido cayendo en picada. Por eso era necesario que el 2 de enero se reúna la Cámara de Representantes. De lo contrario, la gente puede preguntarse qué estamos haciendo o qué estamos votando. Si Ancap está tan bien ¿para qué se reúnen? Nos reunimos porque no está tan bien, porque hay que recapitalizarla, porque debe pedir prestado a los bancos privados para importar petróleo ya que no tiene capital de giro propio. Si el Estado no la apoya, no podrá pagar sus deudas. ¡Por eso nos reunimos! Porque es una empresa que muestra deterioro en los indicadores más importantes. Cae el patrimonio y se deteriora la relación entre patrimonio y pasivo. Hablo de una relación que no fue puesta de manifiesto ni invocada una y otra vez por la oposición, sino que lo fue, ante todo, por el señor ministro de Economía y Finanzas, economista Danilo Astori, que reiteradamente dijo que el endeudamiento multiplica por diez el valor del patrimonio. Esas son las cosas que dicen los encargados de la conducción económica del país. Sin embargo, algunos pretenden poner en tela de juicio que la situación de la empresa sea realmente crítica.

Nos parece que lo mínimo que puede haber es un reconocimiento -no hablemos de culpas o de responsabilidades- de la situación crítica en la que se encuentra la empresa. Si no, no se explica esta reunión de hoy; no se explica la recapitalización, no se explica el comité para *interfasear* a Ancap y no se explica nada de lo que está pasando y que concentra la atención del país, porque todos ven que se están tomando medidas absolutamente extraordinarias, tan extraordinarias que no tienen precedentes en la historia del país. No estamos ante un fenómeno perfectamente normal y natural como se nos decía hace un rato y que, aun habiendo una especie de monopolio natural de la actividad de Ancap -tesis novedosa-, la capitalización pasa a ser un episodio normal. Esto no ocurrió nunca, desde 1931, cuando se creó Ancap. Esto no es normal, no es natural; es absolutamente extraordinario y responde a la crisis en la que se encuentra Ancap. Y frente a la crisis nosotros decimos: queremos a Ancap; queremos empresas públicas fuertes, eficientes y herramientas poderosas e insustituibles al servicio del país. Por eso la defendemos como la defendemos.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Recapitalización sí y remoción de los directores que llevaron a la empresa al desastre, también. Y si no, no votamos.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Hay dos legisladores anotados para contestar alusiones y once legisladores en la lista de oradores.

La Mesa solicita a los señores legisladores que traten de ser precisos en sus intervenciones.

Tiene la palabra el señor diputado Goñi Reyes para contestar una alusión.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Señor presidente: hicimos toda la argumentación tratando de explicar y fundamentar que si se quiere salvar a Ancap la solución no es capitalizar, como se va a hacer. Como nos importa Ancap y no le damos la derecha a nadie en esto de velar por el futuro de la empresa, insistimos una vez más en el sentido que venía hablando el diputado Pasquet en cuanto a que capitalizarla así es la mejor forma -y yo diría que es la forma garantizada- de fundirla para siempre, porque estos US$ 1.000.000.000, US$ 600.000.000 u US$ 800.000.000 que hoy no están, que el Estado uruguayo no tiene, menos van a estar dentro de un tiempo, y Ancap deberá volver a pedir fondos, si no se hacen las correcciones. Lo que traté de aportar humildemente es mi experiencia en cuanto a que las correcciones no se hacen nunca, si viene la capitalización antes. Y esto es por dos razones: primero, porque toda esa presión y esa necesidad que mueve a los hombres -creo que he escuchado decir eso al diputado Andrade Lallana- desaparece. ¿Por qué? Porque una vez que estén los US$ 800.000.000 en el bolso el Directorio de Ancap, los gerentes van a decir: "Tenemos dos o tres años más para seguir haciendo lo mismo, sin corregir nada". Todas las correcciones exigen un esfuerzo, y tienen un costo personal y un costo relacional. Estamos perdiendo una extraordinaria oportunidad para hacer esos cambios. Además, a esa empresa que hoy está quebrada financieramente y a la que todos apostamos a recuperar -estoy casi convencido de ello, porque las empresas quebradas también se recuperan-, con esta capitalización le estamos quebrando el alma y la cultura organizacional. ¿Por qué? Porque todos los buenos funcionarios de Ancap que deben haber sufrido muchísimo ante los despilfarros y los episodios de corrupción que año tras año se han venido sucediendo, están esperando de este Parlamento que exija correcciones al Poder Ejecutivo y a la administración de Ancap. Y la señal que lamentablemente hoy parece que se va a dar es que se siga con la improvisación, con los despilfarros y con los episodios de corrupción.

Por eso nosotros estamos advirtiendo, pidiendo y planteando que no se vote esta capitalización, que es la mejor forma de quebrar definitivamente a Ancap.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Finalizando con la andanada de alusiones, tiene la palabra el diputado Andrade Lallana.

SEÑOR ANDRADE LALLANA (Óscar).- Señor presidente: como primera referencia, lo que sostenía es que no es cierto que una empresa haya ganado una licitación para construir la planta desulfurizadora a un costo de US$ 80.000.000 y que haya costado US$ 420.000.000. Eso no es cierto; nunca pasó. Y esto lo he escuchado en estos meses decenas de veces por parte de senadores y de diputados, inclusive hoy en este debate. No es cierto que eso haya pasado. Ponía como ejemplo algo en lo que no tuvo que ver el Directorio de Ancap de la época. Cuando se hizo y defendimos la inversión para sacar el plomo a las naftas, se licitó a $ 10 y después se pagó a $ 30. ¿Fue culpa del Directorio o por lo que pasó en el país entremedio? Esa sí fue una diferencia superior en términos reales que la licitación de la desulfurizadora.

La segunda referencia que se hizo es que a una radio comunitaria, que ganó un concurso del Ministerio de Educación y Cultura, Ancap le dio propaganda por unos $ 100.000, pero la propaganda salió. Salió la propaganda. No es que no salió; la propaganda salió por los meses por los que estuvo contratada. Que este fenómeno haya estado en los grandes medios el tiempo que ha estado y que sea el punto de partida para colocar el gran fenómeno, no parece sensato.

La tercera referencia es la siguiente. Puede ser que las medidas que se están tomando no sean suficientes, pero no se puede decir que no se están tomando medidas, porque si decimos que se reperfiló la deuda y que pasamos de tener ochenta y pico por ciento de deuda en un año a cincuenta… Todos hemos leídos las versiones taquigráficas.

Se creó una comisión para investigar el tema del pórtland, otra para asesorar en inversiones; se armó una gerencia. No se puede decir que no se estén tomando medidas. Puede decirse -y comparto- que las medidas que están en curso son insuficientes. Confiamos en estas medidas y sus resultados. Por eso lo estamos votando. No es riguroso sostener que se está votando esta capitalización sin medidas concomitantes para que impacten en el funcionamiento de una empresa pública que para nosotros es clave para el desarrollo del país.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- El diputado Andrade Lallana no aludió a nadie.

(Diálogos)

——Léase el artículo 71 del Reglamento.

(Se lee:)

"Artículo 71.- Después que un orador haya terminado su discurso, aquel o aquellos a quienes hubiese aludido podrán, antes que el orador siguiente inicie el suyo, hacer rectificaciones o aclaraciones, o contestar alusiones, las que no podrán durar más de cinco minutos. (Artículos 83, inciso segundo y 153, inciso tercero).

Se entenderá que corresponde la aclaración o rectificación, cuando se hicieren referencias equivocadas a las opiniones vertidas por el o los aludidos, y la contestación a una alusión únicamente cuando esta tenga relación directa con la persona del aludido o con sus actitudes políticas o su partido político. (Artículo 105, literal F)".

——La Mesa concederá la palabra al diputado Olivera para hacer una aclaración y solicita a todos los señores legisladores que respeten la lista de oradores y no se introduzcan en el debate por la vía de la alusión.

Tiene la palabra el señor diputado Olivera.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Gracias, señor presidente.

Nosotros vamos a hacer alguna otra intervención, pero esto es exclusivo para una aclaración.

Es total y absolutamente mentira que la publicidad que le dio Ancap a la radio de Quebracho haya salido tal como estaba propuesto del plan de negocios o de la oferta publicitaria. ¡Eso es falso! ¡Eso es mentira! Y venir a decirlo acá, como que fue poco más que una maniobra de la oposición, de la prensa o de quien sea, para desprestigiar el ente, creo que, lamentablemente, desestima los argumentos que se pretenden echar a favor de los que quieren "defender" -entre comillas- este escándalo de Ancap.

Es absolutamente falso que la radio haya cumplido el plan publicitario, y voy a decir por qué. ¡Porque la radio no existía! La radio pidió plata para publicitar y operar durante determinados meses y cumplir con esas pautas a las que se vio obligada. La radio no existía; no tenía una planta de emisión, aparatos; no tenía nada. Así que es falso, es mentira. Y si nos quieren convencer en base a argumentos falsos y a mentiras, creo que poco vamos a sacar del tamiz.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Amarilla.

SEÑOR AMARILLA (Gerardo).- Señor presidente: trataré de ser breve a esta hora porque la sesión ha avanzado bastante y se ha dicho mucha cosa sobre este tema. Cabe señalar que, lamentablemente, estamos en un momento importante de este proceso de deterioro económico de Ancap, una de las empresas más importantes del país. Y lo es porque esta ley significa el reconocimiento del fracaso. Estamos con esta ley, reconociendo legalmente el fracaso que ha tenido Ancap; un reconocimiento que hacemos todos de esta situación en estos días, en estas semanas. Ya algunos la sabían desde hace algún tiempo y lamentablemente no nos dejaron conocer su gravedad. Nos estaban negando la posibilidad de reconocerla. Lamentablemente hoy se niegan la posibilidad de corregir ese rumbo.

Desde algunos sectores del gobierno se ha cuestionado duramente la creación de la comisión investigadora y creo que hay que hacer un reconocimiento al Partido Nacional, que fue el que la propuso, pero sobre todo al Senado de la República que dio lugar a que se creara, porque tal vez si no hubiera existido ese espacio, si no se hubiese generado ese ámbito para arrojar luz sobre muchos de estos temas, no entenderíamos hoy, cabalmente, lo que estamos discutiendo. Y no solamente nosotros no lo conoceríamos sino tampoco lo conocería la ciudadanía, y muchas de las cosas que hoy se reconocen no las conocería ni siquiera quien fue presidente de la República en la legislatura anterior…

(Ocupa la Presidencia el señor representante Mendiondo)

——…porque él mismo declaró hace pocas horas en una radio que se enteraba recién de muchas cosas graves que habían pasado en Ancap. Si es cierto o si alguien le avisó en el Consejo de Ministros, no lo sé; el tema es que él mismo dice que no conocía esto y, por tanto, también debe agradecer a la comisión

investigadora su funcionamiento, precisamente por haber conocido las irregularidades de las que hoy todos estamos hablando.

Menos mal, entonces, que se creó esa comisión investigadora, y celebramos la decisión oportuna del Senado de la República.

Resulta importante, entonces, el hecho que se consuma hoy, de relevancia, porque en definitiva hay un reconocimiento del Poder Ejecutivo en el sentido de que hay un fracaso y una situación grave en Ancap; por algo la remisión al Poder Legislativo de un proyecto de ley con esta urgencia, en esta fecha y con estos apuros e inconvenientes que ha generado, sobre todo a la bancada del oficialismo, pero, fundamentalmente -como también se ha dicho aquí-, porque esta es una parte de la historia. El reconocimiento que hoy estamos haciendo, de forma importante, de que hoy hay un fracaso en la empresa no es suficiente por sí mismo, sino que es evidente que debemos ver las responsabilidades, saber quién es el principal responsable de la situación. Tenemos las versiones del grupo del Ministerio de Economía y Finanzas. El actual ministro de Economía y Finanzas, ex vicepresidente de la República, dice que es un problema de gestión de la empresa; el actual vicepresidente de la República y expresidente de la empresa dice que no es así, que era el Ministerio de Economía y Finanzas el que establecía determinadas reglas para cumplir con las metas macroeconómicas. En definitiva, ahí hay una disputa. No llegamos a una definición sobre quién es el responsable. Y como no llegamos a una definición sobre quién es el responsable -que tal vez no sea lo más importante- no rectificamos el rumbo. ¡Dejamos a los dos equipos trabajando! El equipo de Economía de Astori sigue con las definiciones macroeconómicas y el de Sendic sigue al mando de la empresa. Generamos ahí una suerte de comisión de seguimiento. Todos sabemos cómo es el tema de ese tipo de comisiones: si queremos que no salga nada, formamos una comisión que seguramente no va a tener ninguna certeza ni éxito en su labor. Generamos una situación de *statu quo* donde nada se mueve, nada se toca, nadie se hace responsable, nadie muestra la humildad de decir "yo me equivoqué", y las cosas siguen como están.

Por eso llegamos a lo que dijo el señor diputado Pasquet y que yo se lo pensaba responder a un diputado del oficialismo: esto no es suficiente; básicamente es como tirar US$ 900.000.000 en un barril sin fondo. Es un parche que no es suficiente para salvar la situación; la va a estirar, la va a alargar, pero en definitiva no va a resolver los problemas de gestión, los problemas que dieron origen a esta situación, porque esto no se originó por azar. Acá hay diputados del oficialismo que hicieron la defensa y hablaron de causas endógenas y exógenas, pero en definitiva no las analizamos, no definimos cuáles fueron los elementos que pesaron más en la grave situación de la empresa que hoy está fundida; entonces, como no los definimos, no podemos llegar a corregir esos rumbos y, por lo tanto, estamos destinados, condenados a repetirlos y a volver a tener esta discusión en un tiempo en el Parlamento nacional.

Entendemos que aquí hay, además, una pésima señal porque en vez de hacer las correcciones, en vez de hacer la asignación de responsabilidades, esta decisión que pretende tomar hoy la fuerza de Gobierno termina premiando la conducta de aquellos que llevaron la empresa a esta situación, ya sea el equipo económico o el de conducción de la empresa. En definitiva, estamos premiando y dando un espaldarazo a aquellos que tienen el cincuenta por ciento de la responsabilidad, por lo menos, de la situación real de la empresa.

Por estas razones, y otras que brillantemente han expresado los compañeros del Partido Nacional a lo largo de la sesión, es que nosotros no vamos a acompañar este proyecto, en el entendido de que debemos defender la empresa y la mejor forma de hacerlo sería rectificando el rumbo para no volver a estar en la situación actual. Lamentablemente, este proyecto lo que hace es confirmar la quiebra, el fracaso de Ancap.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR AMARILLA (Gerardo).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendiondo).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Señor presidente: yo sé que es muy difícil, pero para irme lo más liviano posible para mi casa…

(Hilaridad)

——…me quedaron algunos restitos en el balde y creo que es importante que quede constancia de ellos en el plenario.

El primero es que, conforme pasan los minutos, nos llega información de que, pese a la gravedad de las cosas que se han dicho y de lo que ha pasado -que cuando uno pasa raya, se traduce en los millones de dólares que el Estado uruguayo va a dar para tapar este agujero-, por suerte, no fue peor. ¡Hasta nos queda ese consuelo!

Me pasan un extracto de una entrevista que le hicieron a Sendic cuando era presidente, que dijo: "Nosotros ahora mismo estamos constituyendo una nueva sociedad de Ancap, que es una especie de Ancap Ingeniería que es una consultora, se llama ATS, Asistencia Técnica y Servicios de Ancap, que es una consultora de Ancap para prestar servicio de gestión y de ingeniería tanto a empresas privadas como a empresas públicas". O sea que tan bien funcionaba todo que Ancap iba a prestar servicios asesorando a empresas públicas y privadas, que iban a requerir de ese *know how*, que iban a tomar esa experiencia exitosa de Ancap para replicarla en otros ámbitos empresariales.

Yo no sé si esta empresa se creó; ¡espero que no! Porque sería contratar al enemigo para que nos asesore.

Y lo otro es que en el decurso del debate se ha hecho mención a que desde la oposición se quieren arrojar dudas o que hemos querido deslizar o insinuar que habría hechos de corrupción en Ancap. Creo que por un tema de honestidad intelectual, debemos ser claros en eso -pido disculpas si se entendió así porque la versión taquigráfica tiene que ser fidedigna-: no insinuamos, afirmamos -que quede claro- que acá hubo hechos -lo decimos y me hago cargo- que son lisa y llanamente de corrupción en Ancap, protagonizados o apañados por algunos actores del partido de Gobierno. Así que no quiero que queden dudas: por lo menos, de nuestra parte no se insinuó, se afirmó.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Mendiondo).- Puede continuar el señor diputado Amarilla.

SEÑOR AMARILLA (Gerardo).- He terminado, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Señor presidente: yo tampoco pude estar hoy en mi ciudad. Estoy aquí desde ayer, 1º de enero, cuando fuimos convocados los noventa y nueve legisladores y legisladoras. Hoy, 2 de enero, no puedo estar en mi ciudad, pero no para actos políticos partidarios. Hoy iba a estar en la primera edición de la Vigilia por los Defensores e iba a hacer honor a la respuesta del general Leandro Gómez, "¡Hasta sucumbir!", en este caso, en defensa de las empresas públicas, y lo digo con propiedad. Soy hija de *ancapeanos*; pude estudiar y me recibí por una beca de Ancap; fui testigo, en mi ciudad, de la angustia de los trabajadores cuando se pretendió cerrar la fábrica de Paysandú, cuando tenían incertidumbre por sus fuentes laborales. ¡Nadie me lo tiene que contar! Lo viví en carne propia.

Se dice que no está la barra colmada de trabajadores. No es necesario, señor presidente. ¿Sabe por qué? Porque acá está esta bancada del Frente Amplio defendiendo los intereses de los trabajadores, y acá está esta legisladora, esta representante del departamento de Paysandú, defendiendo los intereses de los trabajadores de Ancap. ¿Sabe qué? Represento también a los vecinos que fueron desterrados de Villa Constitución cuando se produjo el cierre de El Espinillar, a quienes todavía les duele no poder retornar a Salto. Son mis vecinos los Cardozo, los Olivera. ¿Sabe qué? No trasladan sus credenciales cívicas porque el único nexo que tienen con Villa Constitución es votar allí. Los conozco; nadie me tiene que contar sus historias.

Nos han citado a todos los frenteamplistas, nos han pedido que nos hagamos cargo, nos piden responsabilidad. En mis intervenciones anteriores hice referencia a los dichos de los directores de la oposición: nadie recogió el guante. Las preguntas efectuadas en sala ¿no se las tendrían que trasladar a sus propios directores? Reitero: el anuncio inicial de las inversiones millonarias de Ancap en Paysandú se hizo en la Junta Departamental, donde el Frente Amplio no tenía mayoría. Luego, el directorio en pleno concurrió a la Junta Departamental a dar todas las explicaciones que fueran necesarias. Los invito a leer las treinta y ocho páginas de esa sesión en régimen de Comisión General, de donde se retiraron con aplausos.

En los departamentos en que hay fábricas de Ancap, sabemos que a esta empresa le pedimos de todo: pórtland, baldes de combustible, terrenos, comodatos para asociaciones de jubilados. Después venimos acá a decir que se ha gastado muchísimo. En Paysandú, damos fe los sanduceros de que las inversiones están.

Hoy estuve buscando el continuo recorrer por nuestros departamentos de estos directores de la oposición que mayoritariamente están en la prensa. Incluso, los frenteamplistas les reclamábamos en esas oportunidades a nuestros propios directores que no concurrían a nuestros departamentos con la misma asiduidad con que lo hacía el director Camy para realizar los anuncios que hacía una y otra vez. Sobre el nuevo puerto que Ancap iba a construir en la zona norte del puente, dijo que era fundamental para la logística de la empresa y su eficiencia. Anunció que habría un empujador y dos barcazas, la Río de los Pájaros, que sería inaugurada el siguiente mes, y la Garza Viajera, que ya estaba llevando combustible.

A su vez, el intendente Bertil Bentos, acompañado por directores generales y el alcalde de Quebracho, Mario Bandera, recibió al director de Ancap Carlos Daniel Camy, quien además aprovechó la instancia para hacer entrega de vales por pórtland a entidades deportivas. El intendente Bentos agradeció la presencia de Camy, manifestó las tareas que la intendencia estaba realizando y expresó: "Como siempre trayendo buenas noticias como en este caso. Decirte en nombre de gran parte del deporte de Paysandú, representado por estas instituciones que están acá, muchas gracias por, de alguna manera, darle una mano al departamento porque esto se va a reflejar indudablemente en obras".

A su vez, dijo Camy que para Ancap: "Paysandú es muy importante, es uno de los departamentos emblemáticos de la empresa por lo que ya tiene y por lo que se proyecta hacia el futuro en el Departamento.- Siempre es bueno poder venir a dar estas respuestas que el directorio de Ancap, en el marco de la responsabilidad social y empresarial que hemos definido por unanimidad hacemos. En este caso poder colaborar con el Club Atlético Litoral, con el Club de Pescadores de Paysandú y Centro Pelotaris, en los tres casos con pórtland para contribuir a obras en las reformas de infraestructura en estas instituciones. Así como donar una computadora con impresora para la biblioteca de Guichón, donde también ya comprometemos algunos ejemplares del libro de los 80 años de Ancap que nos pidió la biblioteca".

Tiene razón la diputada Manuela Mutti: no corrió la misma suerte el departamento de Salto; así lo dijo el director Camy, acompañado por un diputado que está presente, que me precedió hace muy poco en el uso de la palabra, que también visitó Salto acompañando al director del Partido Nacional. Y ahí se hacían anuncios de inversiones millonarias para ALUR, del entorno de US$ 800.000.000, de los cuales unos US$ 100.000.000 serían volcados en la construcción de una fábrica de etanol en Paysandú. Salto no estaba en la agenda de Ancap aunque, según expresó Camy, el emprendimiento de ALUR entre Paysandú y Bella Unión implicaría de alguna forma beneficiar a Salto. Dijo: "Creo que tanto el emprendimiento de ALUR en Bella Unión y en Paysandú va a implicar a Salto, no nos olvidemos también que estos emprendimientos están íntimamente vinculados con el área rural, por tanto abarca toda la región".

(Ocupa la Presidencia el señor representante Alejandro Sánchez)

——La directora de Ancap, contadora Elena Baldoira, también era recibida por el intendente Bentos; en ese caso, junto con el tristemente célebre secretario general de la intendencia, el director de Desarrollo, el de Servicios y la alcaldesa de Porvenir. También iban donaciones para los Municipios. De la misma manera, se solicitó desde el Gobierno departamental del Partido Nacional apoyo para el teatro Florencio Sánchez y la Semana de la Cerveza. ¡Claro! Después se cuestionan esas donaciones, que fueron de US$ 30.000 en 2013; de US$ 50.000 en 2014; y de US$ 30.000 en 2015, para la Semana de la Cerveza.

En Paysandú también se dictan cursos de UTU en el edificio de Ancap. Ahí también estaban presentes los directores de los partidos de la oposición. Y ¿sabe qué, señor presidente? Me llaman poderosamente la atención algunas manifestaciones realizadas, porque evidentemente los legisladores que hicieron uso de la palabra acá ni siquiera leyeron o consultaron. La directora por el Partido Nacional dijo: "[…] me gustaría aclarar que la colaboración para el teatro Florencio Sánchez no fue hecha en forma personal

[…] sino que, el Directorio en pleno, recibió a la Comisión de Amigos del Teatro -representada por personas de sus más diversos orígenes políticos, una fundación en su conjunto-, y en ese marco fue que se dio cabida a esta donación, como una forma de contribuir a la sociedad".

El director por el Partido Colorado, Máspoli, dijo: "Hay una actitud seria, responsable, discutible, sin duda, porque las cosas siempre tienen diferentes puntos de vista y hay quienes piensan de manera diversa; por lo tanto, existen formas de hacer y de ver, distintas sobre los asuntos. Pero lo primero que ha habido, a lo largo de este tiempo, en el Directorio es lealtad. Cuando hubo alguna discrepancia siempre fue expresada con lealtad, con razones, demostrando y haciendo ver el punto de vista diferente -no sobre la moral y la ética de los integrantes sino sobre el diferente punto de vista. Esto nos ha permitido convivir en un ámbito de armonía a lo largo de los años, pensando en lo mejor para la empresa y, como es la empresa más importante del país, para el país también".

Invito a las legisladoras y a los legisladores a que lean las actas con los dichos de los directores de la oposición. Por supuesto, acá se hace referencia a lo que son donaciones y únicamente a la intervención del Frente Amplio.

El director de Ancap, Juan Justo Amaro, visitó Guichón con el dirigente del Partido Colorado, David Helguera, integrante del sector Propuesta Batllista. Comenzó con una visita a una emisora local y luego recorrió instituciones del medio, que le hicieron llegar algunas solicitudes de pórtland. Luego se reunió, a partir de la hora 19 de ese día, en el Auditorio Municipal, con los concejales del Partido Colorado y con todas aquellas instituciones que deseaban hacer llegar algún tipo de planteamiento. Amaro durmió esa noche en Guichón y al día siguiente se trasladó a Paysandú para, entre otras cosas, firmar un convenio por la nueva planta de pórtland. Obviamente, pretenden hacer ver nuestras contradicciones, pero nada dicen de estas posturas.

Amaro fue cuestionado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado y se defendió diciendo que la política seguida en el organismo responde a decisiones tomadas por la unanimidad de los tres directores: el presidente Raúl Sendic, del Frente Amplio; el director del Partido Nacional, Carlos Camy, y él, por el Partido Colorado. Por lo tanto, cuando se nos pide que nos hagamos responsables, que nos hagamos cargo, parece que el Directorio de Ancap hubiese estado integrado únicamente por el Frente Amplio.

Me voy a volver a mi ciudad con la conciencia tranquila. Voy a votar convencida este proyecto de ley que capitalizará Ancap; lo voy a votar con la tranquilidad de que en Paysandú exigimos a Ancap que genere mano de obra, que pague buenos salarios, que invierta, que contrate en forma permanente a los trabajadores tercerizados. Apoyando este proyecto de ley estaré legitimada para continuar con esos reclamos, así como estaré legitimada para solicitar al Directorio de Ancap que haga realidad la inversión del tercer horno, tan reclamado por los trabajadores y por todas las fuerzas políticas de nuestro departamento.

Vuelvo para ocuparme de lo más urgente en este momento en el departamento, pero con la tranquilidad de que los recursos del Gobierno nacional y departamental están puestos todos a las órdenes de los más embromados, de los más de 6.500 sanduceros desplazados. ¿Sabe qué, señor presidente? No se precisan estos recursos que demagógicamente se dice que se tienen que destinar a los inundados. El Sistema Nacional de Emergencia y el Cecoed de Paysandú están atendiendo a todas y todos los sanduceros desplazados. Así fue reconocido lealmente por el señor diputado Walter Verri del Partido Colorado. Por lo tanto, quédense tranquilos, porque nuestra emergencia está siendo atendida, y con este proyecto de ley que aprobaremos la empresa que estamos defendiendo continuará siendo fuerte.

Muchas gracias, señor presidente.

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tengo varios pedidos para hacer uso de la palabra a fin de contestar alusiones. El presidente no escuchó ninguna alusión personal. La señora diputada se refirió al departamento de Paysandú y a algún legislador del Partido Nacional que no es ninguno de los que me solicitan la palabra.

(Interrupciones)

——Reitero: no voy a conceder el uso de la palabra para contestar alusiones, porque no corresponde.

(Interrupciones)

——El presidente ha sido muy laxo con las alusiones partidarias. De hecho, cada intervención de los legisladores hace referencia a los argumentos de legisladores de otros partidos. Por esa vía, todas serían alusiones partidarias. No se hizo referencia explícita a un partido político; sí a argumentos que se han esgrimido en sala. El presidente no concederá la palabra para contestar alusiones políticas ni personales, porque no es el caso.

(¡Apoyados!)

——Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor diputado Óscar Groba.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Señor presidente: vamos ya en once horas y media de debate. No sé si la derecha que estuvo en el gobierno tiene algunas otras cosas para decir, porque esto ha sido de una mediocridad bastante importante. Hemos escuchado de parte de algunos integrantes de la oposición que estuvieron en el gobierno las mismas argumentaciones que hemos escuchado muchos años atrás. Sé que a esa parte de la oposición que estuvo en los gobiernos anteriores no le gusta hablar de lo que hizo, pero ¿qué voy a hacer si nos quieren decir cómo promover y defender a las empresas públicas del país en un debate sobre el papel de la empresa pública? ¡Pero ya estuvieron en el gobierno! Esa parte mayoritaria de ese sector que estuvo en el gobierno implementó políticas insólitas que no tienen nada que ver con lo que está haciendo el Frente Amplio. Por eso decimos que hay dos proyectos de país claramente definidos, refiriéndonos a quienes estuvieron en la oposición, porque hay sectores que no estuvieron en el gobierno y no voy a prejuzgar.

Es inequívoco lo que ha pasado sobre el tema de las empresas públicas y el papel de la empresa pública en nuestro país desde el año 1985 hasta el año 2004, impulsado y promovido desde los noventa por los Menem, los Lacalle y los Collor de Mello. ¿Qué voy a hacer? Creo que el sayo no significa una alusión si nadie se lo pone.

Entonces, es ineludible que esta discusión sea política. Se trata de promover y profundizar la crisis de las empresas públicas para volver al estado que teníamos hace unos años, envalentonados por lo que ha pasado en Venezuela y en Argentina y lo que está pasando en Brasil. Se creen que es el momento de apretar el acelerador y promover instancias ridículas, bochornosas y lamentables como las de las últimas citaciones a las sesiones para analizar este tema.

Quiero reconocer a los funcionarios de esta casa, quienes ayer, 1º de enero, ante la convocatoria democrática, republicana y según el Reglamento de esta Cámara, concurrieron a cumplir con sus tareas. A pesar de ser 1º de enero, esos funcionarios convocados, por sus medios o porque alguien los trajo, vinieron a cumplir con su deber. Este un reconocimiento que hicimos ayer y formulamos hoy, y que también hicimos anoche, cuando llegamos a la cooperativa de viviendas y mis vecinos, que estaban allí aprovechando el fresquito, me preguntaron qué había pasado que la oposición no había venido. Entonces yo, con mi espíritu componedor, traté de explicar a mis vecinos qué había pasado e hice un pequeño relato.

Debo confesar que cuando me levanté de la silla y me fui a mi domicilio los vecinos quedaron más enojados que antes; alguno me preguntó -acá hay una escribana jubilada, a quien le tengo mucha confianza por todo lo que expone desde el punto de vista jurídico; tal vez reciba un rezongo- si ayer era el día de los trabajadores del transporte.

(Hilaridad)

——Un vecino me dijo: "Óscar, ¿no será que el 1º de enero es el día del legislador de la oposición y por eso no fueron a trabajar?". "Mirá, no sé", contesté, "capaz que hubo algo en el medio que hizo que los legisladores no supieran".

Yo, como estoy en la defensa de los trabajadores desde hace muchísimos años, si es así, está bien, pero si la escribana jubilada no me dice lo contrario, ayer, 1º de enero, no era el día del legislador de la Cámara de Representantes sino el Día del Transportista.

Quiero hacer hincapié y felicitar a los funcionarios de esta Cámara, que igual vinieron a cumplir con su deber.

Fíjense que, además, esto es ridículo -lo digo en el sentido más cariñoso- porque todos hablan de lo que pasó ayer y de que los legisladores no vinieron, pero no de Ancap; esto ocurrió ayer de noche y hoy de mañana en la cooperativa, cuando salí de mi casa para venir acá.

Lo que pasó ayer fue histórico porque se sesionó un 1º de enero, en medio de una situación en la que algunos legisladores tuvieron que trasladarse desde -sus departamentos inundados y con una cantidad de problemas increíbles. Sin embargo, algunos legisladores no vinieron. Cuando relaté lo que pasó el día que estuvimos cuarenta y nueve legisladores, mientras parte de la oposición estaba mirando detrás de la puerta y que cuando no se alcanzó el quórum hubo una especie de abrazo como si hubiera hecho un gol Nacional -no fue con mucha enjundia, por eso debe haber sido como un gol de Nacional- y se festejó, los vecinos me decían: "¡Pero no puede ser!". ¡Sí, puede ser!

Los sucesos de los últimos días, inclusive los de ayer, fueron realmente lamentables. Además, debo decir que en forma democrática y republicana los cincuenta legisladores del Frente Amplio votamos las suplencias de algunos miembros de la oposición.

(Interrupciones)

——No sé si por Reglamento se puede hacer, pero de pronto se podría haber votado licencia por licencia, y votábamos las de los legisladores del Frente Amplio y no las otras.

¡No!, señor presidente. La convicción democrática y republicana de la bancada del Frente Amplio también hizo que votáramos las suplencias de la oposición, e inmediatamente ingresaron por algunos minutos. Y lo digo con alegría frenteamplista, democrática y republicana. Esto sucedió en el día de ayer.

Yo les contaba a los vecinos. Y, ¡seguro!, me fui con la impresión de que habían quedado bastante molestos.

Inclusive, votamos la suplencia de alguien que hoy puso una pequeña góndola con los productos de Ancap, una góndola con cuatro perfumes; no sé si son perfumes o algún otro producto…

(Hilaridad)

——Pero es una góndola que en todo caso quedó escasa, porque no puso algo de caña de azúcar, no puso nafta sin azufre, no puso biocombustible. Ese legislador, de Salto, con esa pequeña góndola, habrá demostrado a todos los parlamentarios que están acá -tal vez las secuencias televisivas lo lograron tomar- las diferencias que hubo cuando cerraron El Espinillar y hoy, que hay una góndola para exponer los productos de Ancap. Una góndola que quedó corta y seguramente dentro de un tiempo tendrá que armarla en la plaza 1º de Mayo, si es que se confirma la existencia de petróleo o gas. Bueno, formará parte del proceso de construcción del Uruguay y del país que estamos promoviendo todos; muchas veces he insistido en que se suban al andamio de la construcción de este país. ¡Y esa suplencia la votamos! Él vino con su góndola, la instaló e hizo su intervención.

Por lo tanto, la calidad democrática y republicana de los cincuenta legisladores del Frente Amplio contrastan directamente con lo que ha sido la actitud de la oposición de aquella anécdota de los cuarenta y nueve legisladores del Frente Amplio. Seguramente pensaron otra cosa; ¡le erraron tan feo! Por eso digo que a veces la mediocridad de la oposición es importante. No sé si pensaron que no íbamos a convocar a otra sesión, que no íbamos a conseguir los votos o que el compañero Malán no se iba a tomar un avión y venir. No sé, pero calcularon mal. ¡Muy mal!

Nosotros hemos visto, no asombrados, el halo de los noventa y de la oposición cuando se intentó reglamentar los sindicatos, reglamentar el derecho de huelga de los trabajadores, generándose un problema muy grave cuando la Federación Ancap y los trabajadores públicos salieron inmediatamente a responder a los planteos de privatizaciones y de venta de las empresas públicas y se pusieron al frente de eso. Claro, en aquel entonces eso incomodó, incomodidad que sigue hasta hoy. Estoy hablando de datos de la realidad.

Fíjese, señor presidente, qué pasó apenas cinco días después de asumir la Presidencia el doctor Lacalle, a las dos semanas se produjo la aprobación del ajuste fiscal del Poder Ejecutivo y el 13 de setiembre de 1990 el Gobierno presentó al Parlamento un proyecto de ley de modificación del régimen de empresas públicas del dominio industrial y comercial del Estado. ¡Y ahí salieron los trabajadores!

Y hoy, en horas de la mañana, el Partido Nacional comenzó a hacer su exposición de por qué está en contra de esta capitalización, de un proyecto que me adelanto a decir que es bueno, sólido y marca un buen rumbo porque no es puntual para este tema, sino que estamos programando el Uruguay y la posición de las empresas públicas hasta el 2030; no

es solo para resolver puntualmente este tema, que sí lo va a hacer.

Se habló de la Federación Ancap -protagonista de esto que hoy tanto se critica pero que estuvo a punto de venderse- y de que fue la promotora de la defensa de la empresa, junto con el pueblo uruguayo, para que eso no ocurriera. Esa Federación Ancap heroica, que apagó la llama de La Teja en momentos en los que Uruguay vivía una dictadura brutal a la que todos hemos enfrentado, esa misma Federación Ancap hoy ha sido catalogada de amarilla ¡porque no están acá! Después se aclaró que no eran los trabajadores sino la dirección de la Federación Ancap; seguramente con el correr de la sesión, si se extiende mucho, se dirá que no es toda la dirección de la Federación Ancap sino una sola persona, y que esa persona va solo de mañana y no de tarde, tratando de disimular lo que aquí se dijo.

Mire, señor presidente, en mi oficio de metalúrgico aprendí muchas cosas con los trabajadores y los compañeros. Entre otras cosas, aprendí el proceso de galvanoplastia, que se utiliza para el dorado, el plateado, el zincado, el pavonado; se trata de un proceso por el cual el metal se limpia de tal forma que lo deja puro, se enjuaga con agua y queda apto para eso. Esto se realiza con una serie de ácidos. Uno de ellos es el ácido sulfúrico, que si uno destapa la damajuana y se le cae una gota, se quema.

Señor presidente: a quien tilde de amarillo a los trabajadores de la Federación Ancap, a la Federación Ancap o a un solo dirigente de la Federación Ancap le recomiendo que haga buches con ese ácido, se lave bien la boca, y que después pase por la pileta y se enjuague, porque la Federación Ancap y el movimiento sindical uruguayo han jugado un papel fundamental en las empresas públicas, con esa característica estratégica para el Frente Amplio que apuesta a políticas hacia el 2030.

Por otra parte, la derecha económica uruguaya y sus ideólogos son rapaces, mezquinos e incompetentes. Han dejado al Uruguay en una crisis insoportable. Yo sé que aquí hay algunos que no nacieron en esa época y no se sienten responsables, pero lo que señalo son datos de la realidad.

Es natural que surjan las diferencias en el proyecto neoliberal y por más que aquí se dieron explicaciones lícitas, transparentes…

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——… y responsables, más allá de eso, aquí hay un concepto de privatización, un halo de menemismo, de lacallismo y de collordemellismo de sectores que son la retaguardia de las políticas neoliberales en el Uruguay, y que tanto en el Senado como ahora en la Cámara muestran la hilacha.

Con respecto a la capacidad de gestión, termino diciendo que el 1º de marzo de 2005 recibimos al BROU, a la CND, al Banco Hipotecario y al Banco de Seguros del Estado quebrados y con patrimonio negativo. Los maestros, con sus currículos, están totalmente incapacitados para darnos cualquier tipo de lección.

Vamos a acompañar este proyecto que es bueno, sólido, marca un buen rumbo y es estratégico para la vida de nuestro país; e invitamos a la oposición -como siempre lo hacemos- a acompañarlo.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR BIANCHI POLI (Graciela).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑOR BIANCHI POLI (Graciela).- Señor presidente: a esta altura no me siento aludida como Graciela Bianchi, persona, pero sí como parlamentaria.

Me parece bárbaro usar el humor y el buen relacionamiento entre los legisladores. Ahora ya nos conocemos todos y en general nos llevamos bien y nos respetamos. No me siento aludida por las consideraciones de escribana jubilada y todo lo demás, pero sí quiero decir al señor presidente, a quien respeto mucho y reconozco la capacidad que ha mostrado para dirigir la Cámara todo el año, que cuando se pasa la línea entre la ironía y la ridiculez me acuerdo de un refrán que me decía mi abuelo: "Tené cuidado, Graciela, cuando pasen los años, porque la vejez no te cambia, te delata".

Gracias, señor presidente.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Señor presidente: quiero hacer referencia a un aspecto que mencionaba el señor legislador preopinante, con quien mantenemos una relación muy cordial, por más que siempre tenemos intercambios que refieren a lo que yo creo es una cierta visión maniquea que él posee con relación a muchos temas de la vida nacional y de la vida colectiva. En el plano de los derechos sociales y de los derechos laborales es frecuente que tengamos estos cruces, que son sanos, cordiales y muy democráticos.

Creo que con relación al tema de las empresas públicas nos está pasando lo mismo. El señor legislador preopinante aludió en forma insistente al Partido Nacional; hizo referencias históricas sobre la historia más lejana y sobre la más reciente.

No puedo pasar por alto que a lo largo de todo este debate se ha insistido con la circunstancia de que la ley de asociación de Ancap, de los años 2002 y 2003, fue sometida a referéndum y derogada por la ciudadanía legítimamente en una convocatoria de democracia directa. Tampoco vale que al respecto pongamos a los buenos de un lado y a los malos del otro.

Se dijo más temprano, y es verdad, que esa ley de asociación de Ancap fue producto de un trabajo legislativo y de la corredacción de legisladores de todos los partidos. En su elaboración tuvieron incidencia directa legisladores prominentes del Frente Amplio, empezando por quien hoy es ministro de Economía y Finanzas, el contador Astori, y también el contador Couriel y el entonces senador Rubio. No creo que ellos estuvieran a favor de enajenar las empresas públicas o de privatizarlas. ¡No! En aquel momento entendieron legítima y honestamente, como lo entendió muy buena parte del sistema político -en lo que sin duda fue un corte transversal-, que ese era un camino adecuado para el destino de Ancap.

Pero, con mucho respeto, quiero recordar una opinión que me parece de una enorme importancia histórica y que es coadyuvante con aquella tesis de los contadores Astori, Couriel y del entonces senador Rubio. Me estoy refiriendo nada más y nada menos que al general Seregni, líder histórico del Frente Amplio y, sin duda, figura referenciada por todos los uruguayos y por representantes de todos los partidos políticos, que en aquel entonces opinaba de la misma manera y que, muy lejos de creer que aquella ley de asociación apuntaba a la privatización de Ancap y a la enajenación del patrimonio público, declaraba lo siguiente en un reportaje del diario *El Observador* del 21 de julio de 2003, ya en las postrimerías de su vida, pero con la enorme lucidez que mantuvo hasta el final. Con relación a los monopolios y a Ancap, Seregni decía: "Es una empresa para producir derivados del petróleo. No tiene disponibilidad de materia prima, dependemos de los demás. Parecería elemental buscar la asociación de un proveedor de materia prima para mejorar las condiciones de competencia. Ancap se trasformó en sí mismo en un monopolio y la historia dice" -¡miren lo que opinaba el general Seregni en aquel entonces!- "la economía mundial dice que los monopolios no son positivos para el país".

Luego el cronista le preguntó: "¿Cómo se va a pronunciar en el referéndum?", que ya estaba convocado porque se habían reunido las voluntades requeridas. Y Seregni respondió: "Mi posición es absolutamente clara; estuve desde el primer momento contra eso", el referéndum, y agregaba que por razones de pertenencia -obviamente en referencia al Frente Amplio- no iba a hacer campaña ni pronunciamiento político alguno, etcétera.

Entiendo que esto demuestra con claridad que, sobre todo, cuando hablamos de episodios del pasado y hacemos referencias de carácter histórico no podemos apelar al maniqueísmo como método de interpretación histórica porque, con seguridad, por lo menos nos conducirán a conclusiones erróneas. Yo creo que así como no se puede dudar de la buena intención de quienes promueven determinadas soluciones, tampoco se puede sostener -reitero, en una visión simplificadora de la realidad- que de un lado están los que quieren defender el patrimonio público y las empresas públicas y del otro los que quieren el mal del país, privatizar las empresas públicas y, por lo tanto, enajenar el patrimonio del Estado. Si no, ¿dónde queda nada menos que el general Seregni, tan importante para tantos colegas que integran esta Cámara junto con nosotros y tan respetado por nosotros, que no formamos parte de su partido político?

Gracias, señor presidente.

SEÑOR POZZI (Jorge).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR POZZI (Jorge).- Señor presidente: me sumo al agradecimiento y a las felicitaciones que hizo el señor diputado Óscar Groba a los funcionarios de la Cámara, que en un día tan extraordinario como el de ayer estuvieron a la altura de las circunstancias y permitieron que el Parlamento sesionara.

Por otra parte, hice algo que no es muy habitual en mí: me saqué una *selfie* dentro del Parlamento. Seguramente, el hecho de haber sesionado un 1º de enero es una circunstancia histórica, que no había sucedido en los ciento cincuenta años de vida democrática del país y pienso que en el futuro va a ser muy difícil que se dé otra vez. Por tanto, ayer participé de un hecho histórico y lo quise dejar retratado en una fotografía que les mostraré a mis nietos como algo extraordinario. Y ese compañero viajó, estuvo acá, permitió que funcionara el Parlamento, se votaron las licencias con los votos del Frente Amplio y se habilitó la posibilidad de sesionar en el día de hoy para discutir el proyecto de ley que dentro de un rato estaremos votando.

A lo largo de esta sesión se han dicho muchas cosas y se han hecho muchas valoraciones. Entre ellas, se han marcado diferencias que tenemos en la bancada del Frente Amplio que son claras y notorias. Se trata de diferencias que hemos discutido públicamente a través de todos los medios y por carta. Por lo tanto, la oposición sabe al igual que nosotros que en la génesis del problema que estamos discutiendo hoy tenemos diferencias, que incluso han quedado de manifiesto a través de las palabras de algún colega. Sin embargo, en lo que no tenemos diferencias es en el rumbo que llevamos para solucionar el problema. En ese sentido, el proyecto de ley que estamos considerando se va a aprobar con los cincuenta votos del Frente Amplio, y todas las propuestas que se presenten en el futuro para tratar de corregir el problema de Ancap se van a llevar adelante con los votos de la bancada del Frente Amplio. Nuestras diferencias en este tema y en muchísimos otros -somos tan democráticos que todo el mundo las conoce, porque las discutimos abiertamente- las vamos a seguir procesando a la manera del Frente Amplio y vamos a seguir adelante en unidad con todas y cada una de ellas. A lo largo de estos diez años demostramos varias veces que hemos superado pruebas tan difíciles como esta.

De manera que, por un lado, tengo la seguridad de que van a estar los cincuenta votos para aprobar el proyecto de ley y, por otro, que las diferencias las vamos a seguir zanjando de acuerdo con nuestros procedimientos internos.

Al comienzo de la sesión -aproximadamente a las diez de la mañana- se habló mucho de cómo vamos a hacer nosotros para hablar con la gente e, inclusive, para enfrentar a los comités de base y a nuestros militantes. Nosotros queremos decir a todo el mundo que no se preocupen y que no se hagan problema, porque lo vamos a tratar de ir resolviendo como podamos. Hablaremos con la gente y daremos la cara yendo a los comités de base. Además, trataremos de hablar con gente de otros partidos políticos y vamos a expresar lo que nosotros creemos que sucede, con lo bueno y lo malo de las situaciones. Somos seres humanos al igual, que los que están en la oposición política, y erramos y acertamos en todas las facetas de nuestra vida. Nosotros creemos que acertamos más de lo que erramos, pero es opinable, porque depende del color del cristal con el que se mire.

Por otra parte, hoy se pide la renuncia del Directorio de Ancap y un montón de cosas más que se irán discutiendo con el tiempo. Lo que no es cierto es que esta situación haya caído como un escopetazo. Los partidos políticos de la oposición, excluyendo Asamblea Popular y el Partido Independiente, tienen representantes dentro de los directorios de las empresas públicas que, por acción u omisión, no estuvieron a la altura de las circunstancias. Si acompañaron con sus votos todas y cada una de las iniciativas que se resolvieron en el plan de inversiones desde 2010 a la fecha, por lo menos estuvieron de acuerdo con lo que pensaba el oficialismo en cada uno de los puntos. Si no acompañaron con su voto -me consta que no es así porque sé que votaron-, no estuvieron a la altura de las circunstancias. Capaz que no fueron informados porque no estuvieron en las reuniones del Directorio. No obstante, por acción u omisión, los representantes de los partidos políticos de la oposición en Ancap son un poco responsables de todo lo que ha pasado y hay que hacerse cargo, porque la lucha por la representación de la minoría en los directorios de los entes y en otros lados fue dada largamente por los partidos tradicionales; así llegaron

a acuerdos que permitieron las actuales integraciones de los directorios de los entes autónomos. De manera que algo tienen que ver en todo esto. No sé si no se informaron con los compañeros que están ahí, como bien reclamaron en cada una de las oportunidades. Entonces, no tuvieron contactos con ellos, ellos no tuvieron contacto con los legisladores de sus partidos, no sabían o algo pasó, pero si se enteraron de un día para el otro es porque no consultaron con sus propios compañeros que estaban allí siguiendo paso a paso y día a día lo que sucedía dentro de la empresa Ancap.

A lo largo de los años que hemos estado en el Parlamento muchas veces recibimos el mote de soberbios; se nos ha dicho que no escuchamos, que hacemos oídos sordos y que no prestamos atención a lo que se nos dice y después pasan las cosas que pasan. Si voy por el lado de la soberbia, puedo hacer la lista de los que a mí me parecen soberbios del otro lado y capaz que coincidimos con algunos compañeros de la oposición. Por el lado de escuchar o no, a veces escuchamos y otras veces no, pero tomamos nuestras propias decisiones porque somos grandes. Hemos gobernado el país durante diez años y lo vamos a gobernar por quince con nuestros propios votos y con mayoría parlamentaria. Esto quiere decir que tan errados no hemos estado, por lo menos desde el punto de vista del pueblo que en definitiva es el que vota. Por lo tanto, permítasenos que a veces escuchemos y otras veces no -quizás estas últimas sean las más-, y que sigamos nuestro propio camino. Luego se dirimirá todo en la próxima elección.

El camino que se viene ahora, que es el de la conclusión de la comisión investigadora y el de la judicialización -ya se ha anunciado que se van a presentar las denuncias-, se recorrerá y se verá. Ya sucedió lo mismo en el pasado con grandes compañeros nuestros como el caso de Fernando Lorenzo, que a mi entender está injustamente procesado, y también con el ex ministro de Economía y Finanzas, Enrique Braga, que estuvo injustamente preso. No se olviden; todos tenemos nuestras cositas. Hasta libros se hicieron para defenderlo. Este camino arranca y va para todos lados.

Hechas estas consideraciones, estamos prestos a votar este proyecto de ley y estamos seguros de que ayudará a solucionar el problema que está viviendo Ancap. Más adelante en este año daremos otras batallas políticas que espero sean por temas más importantes que este.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Ruben Bacigalupe.

SEÑOR BACIGALUPE (Ruben).- Señor presidente: después de doce horas de debate vamos a tratar de ser breves. No obstante, entendemos que cada uno de los diputados que estamos acá representamos a algún sector de la población y en estos días el asunto de Ancap ha sido muy comentado en la prensa y en todas las reuniones que en el mes de diciembre, por despedidas o con motivo de las fiestas, se dan en la sociedad uruguaya. En ese sentido, queremos marcar nuestra posición a pesar de que, como ya se sabe, el Partido Nacional no va a votar este proyecto de ley.

Queremos ser sinceros en cuanto a que vinimos con la idea de que íbamos a encontrar a los legisladores del partido de gobierno con un sentido de autocrítica sobre la situación que nos convoca, que es la capitalización de Ancap. Sin embargo, lo que hemos escuchado, excepto de uno o dos legisladores, ha sido sobre las maravillas de las inversiones que en estos cinco años se han hecho en esta empresa pública, que es la más importante del país. Se nos ha invitado a votar este proyecto de ley y manteníamos la esperanza de que por lo menos se nos dijera que en la mayoría de las inversiones no les había ido bien. Si no, no se entiende el porqué de esta convocatoria de urgencia; si Ancap está bien, si no está fundida, si no está quebrada, si no tiene dificultades ¿por qué esta convocatoria de urgencia del 29 de diciembre, del 1º de enero y de este 2 de enero, donde sí o sí hay que votar la capitalización de Ancap?

Nosotros esperábamos otra disposición por parte de los legisladores del Frente Amplio. Si no hay tal urgencia ¿por qué hicieron venir a un compañero desde Cuba para, en forma rápida, votar esta capitalización? Si no hay dificultades ¿por qué los principales líderes del Gobierno públicamente se culpan de la situación de endeudamiento de Ancap? En definitiva, este tema y este proyecto de ley lo trae el Gobierno, no lo trae la oposición. Si no hay urgencia y las cosas se hicieron bien ¿por qué se va a intervenir Ancap por parte de dos Ministerios y la OPP? ¿Por qué se va a intervenir un Directorio que, aparentemente, ha hecho las cosas bien y no debería ser intervenido? Esos son reconocimientos de que las cosas no están bien.

Se ha hablado de empresa fundida, de empresa quebrada, pero nosotros creemos que esta urgencia del Gobierno para votar esta capitalización ha sido porque es necesaria y urgente para Ancap. Podemos estar de acuerdo en que es necesario y urgente capitalizarla con casi US$ 900.000.000, pero no entendemos por qué no hay por parte de las autoridades una señal a la oposición diciendo: "Nos hemos equivocado; necesitamos esta ayuda, necesitamos esta mano de la oposición". Es cierto que tienen los votos y no nos necesitan, pero quizás hubiese sido bueno recibir otra señal por parte del Gobierno.

Acá se han tirado las culpas de Mujica a Astori, de Astori a Mujica, Sendic culpó a los pisteros de las estaciones de servicio, que poco más que eran los culpables de esta situación que vive Ancap. No lo decimos nosotros; el propio Sendic ha dicho que la culpa casi la tenían los pisteros de las estaciones de servicio. Evidentemente, nadie quiere cargar con la mochila de llevarse las culpas de US$ 900.000.000.

Por eso, señor presidente, queríamos marcar algunas cosas. Aquí se han mencionado muchas obras que se podrían hacer con US$ 900.000.000; simplemente vamos a señalar que una de las más solicitadas en nuestro departamento: son veintiséis kilómetros de doble vía en la Ruta Nacional Nº 3, desde la radial hasta la ciudad de San José, donde lamentablemente se han producido muchos accidentes. Son veintiséis kilómetros que según los ministros anteriores, Pintado y Rossi, implicarían un millón de dólares por cada kilómetro que se haga. Si la fueran a hacer con los US$ 900.000.000 se haría 34 veces ese trayecto.

Nosotros esperábamos por parte del Gobierno, por lo menos, una autocrítica, un baño de humildad, reconocer que se equivocaron, que quisieron hacer inversiones y no les dieron resultado y que hoy, lamentablemente, han llevado a la quiebra a la empresa más importante de los uruguayos.

Además, nos hubiera gustado que desde el Gobierno se hubiera mostrado la humildad de decir: "Estamos pidiendo esto pero, en contrapartida, vamos a cambiar a las autoridades de Ancap que fueron los que nos llevaron a esta situación". No lo decimos solo nosotros, señor presidente. Esto lo han manifestado otros legisladores a los medios de prensa. Quiere decir que tan equivocados no estamos.

También se ha hablado -me refiero al diputado Pozzi- de la información que recibimos de los directores de Ancap. Quiero decir que hemos tenido un contacto continuo con el director, el contador Diego Labat, y hemos sido informados de muchas de las cosas que han sucedido en Ancap.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Daniel Placeres.

SEÑOR PLACERES (Daniel).- La frase de los espejos pertenecía a José Luis Borges. Decía: "Lo difícil del ser humano es mirarse en el fondo oscuro de los espejos". No sé si por ahí lo dijo algún gaucho también, pero eso era una cita de Borges.

Hoy nos reunimos estrictamente para analizar lo que envió el Poder Ejecutivo: la solicitud de autorización para capitalizar la empresa Ancap por unos US$ 622.000.000, y se dice por ahí que, a partir de que esto esté votado, van a solicitar a la Comisión Andina de Fomento US$ 250.000.000. Si sumamos, obtenemos US$ 872.000.00 y no US$ 900.000.000. Hay que respetar los dólares. Al decir "US$ 900.000.000" mañana la prensa, que ahora no está -capaz que *Canal 12* sí, o el diario *El País* que siempre nos pide notas en los corredores-, va a publicar que la deuda que tiene Ancap es de esa cifra, precisamente. Y así se va agrandando la mentira. Entonces, son US$ 622.000.000 que el oficialismo va a votar y que la oposición no comparte, y les asiste derecho. Está bien. Tiene derecho a no compartir, pero no a agraviar. Acá no se tiene que hablar de corrupción porque para esto está la justicia. Cada legislador o legisladora puede recurrir a la justicia y hacer la denuncia, porque es independiente. Acá debemos expresarnos en cuanto a si estamos a favor de inyectar una capitalización al ente público Ancap. Pero hay que tener en cuenta -lo decía muy bien el diputado Civila- la historia, el nacimiento de Ancap. No nace al costado de un pino, como un hongo; nace de un debate, de una transformación del país, de nuestra República con más de 3.362.000 habitantes y no jode a nadie en el mundo. ¿A quién vamos a joder? Un mundo totalmente globalizado… Hay muchos diputados que han viajado por ahí; ¿a quién jode la República Oriental del Uruguay? Nos jodemos a nosotros mismos, a veces, con los debates de doce, trece horas, cuando ya está claro para dónde va el voto. Yo no tengo que discutir nada con ningún

legislador de la oposición, porque tengo que ir a hablar por los barrios.

Yo estoy convencido del voto. No quiero convencer a nadie de la oposición y no la quiero agraviar porque algún día quizá precise de ella para tener un punto de encuentro, para votar y sumar. No puedo pensar en agraviar a quien algún día tengo que convencer. Esta es una ley.

Dijeron por ahí un número redondo. Si divido US$ 3.700.000.000 entre 240 días me da aproximadamente US$ 15.000.000 diarios. Si multiplico esta cifra por 42 días de producción, me da unos US$ 620.000.000. Estamos hablando de 42 días de producción de Ancap. Digo esto porque estamos hablando de cifras con seis ceros y la población, que no logra sumar cifras con tres ceros -siempre llega a dos ceros-, lo ve como rimbombante. Pero estamos hablando de una empresa que factura. Podemos no coincidir en el método de la capitalización. Lástima que no está la prensa, a la que le quiero decir que soy responsable, como diputado, de haber hecho la planta desulfurizadora que no atenta contra el medio ambiente, de invertir en los parques eólicos, en la biomasa, en la fotovoltaica; soy responsable de la inversión en Antel, en OSE, en UTE, en el BPS -nadie habla de este, en lo que ha crecido el Banco país, que desde 2006 a 2013 generó más de cuatro mil doscientos millones en inversiones privadas; soy responsable de la ley de inversiones que permite traer capital privado al Uruguay. También soy responsable, como diputado, de preservar a la República Oriental del Uruguay y, con ello, generar empleo para todos los ciudadanos. Esa es la realidad. En el mundo globalizado, cuando piensan que los mercados mandan, hoy el gran ausente de la región es el mercado. Un país exportador como el nuestro, que si no tiene exportación casi muere, necesita estos motores de empresas y entes estatales; máxime en esta coyuntura. Soy responsable de haber votado y peleado en 1992 por las empresas públicas y de haber mantenido a todos los trabajadores, del pelo que sean, en los entes públicos. Que otros se pongan otra responsabilidad; yo soy responsable de esto.

¿Qué hacen las empresas públicas? ¿Solo inversión económica? ¿Solo son el resultado de una ecuación, de uno más uno es dos? No, señor presidente. Las empresas públicas, además de ser una ecuación económica, hacen acciones sociales que tienden a beneficiar a la ciudadanía y a la población en general. Deberíamos tener más altura y no discutir tanto entre nosotros o no gastar saliva diciendo quién la tiene más grande o más corta -hablando popularmente, como el ciudadano común, ya que quiere que hablemos como un ciudadano común…

(Interrupción de varios señores Representantes)

——Acá no se tienen que comparar porotos con sandías. No estoy haciendo alusión a ningún partido. Estoy hablando como un ciudadano de a pie. Lamentablemente, no tengo etiqueta de abogado ni de escribano. El que está hablando es un humilde obrero, que estudió carpintería durante siete años en la UTU del Cerro y las políticas de los noventa lo dejaron desocupado. Las políticas del año 2005 dieron la posibilidad de generar una industria. No tuve que golpear ninguna puerta para colocarme en un organismo del Estado. Generamos un colectivo y salimos a pelear. En el colectivo hay blancos, colorados, independientes, frenteamplistas; un *collage* de trabajadores y de trabajadoras que apuntan a un Uruguay productivo. Pregunten por ahí si el Uruguay productivo tiene color y pelo. No.

Voto consciente esta capitalización, que permite un plan de adecuación financiera, como lo necesita cualquier empresa privada. Cuando una empresa privada necesita una inyección de capital ¿qué hace el dueño? ¿La deja morir o le inyecta algo, adecuando su situación financiera? Y también deberá tocar algunos gerenciamientos. El proyecto establece: "El Poder Ejecutivo se encuentra trabajando en estrecha coordinación con ANCAP en un plan de readecuación económico-financiero y operativo del ente público […]". Acá lo manda. Entonces, cuando hay una adecuación financiera en un ente público ¿a quién se le pide? Al Poder Ejecutivo. Y el Ejecutivo, ¿qué hace? Envía el proyecto al Parlamento para que lo autorice. El Parlamento puede estar a favor o en contra. El oficialismo está a favor. ¿La oposición está en contra? Está bien. Pero el oficialismo está a favor. Chau. No nos duelen más prendas, no hay que discutir más, sacándose chapa no sé de qué. ¿Qué chapa tenemos, si todos andamos en la calle? En la calle se termina la chapa de abogado y escribano porque la necesidad de la gente, cuando te golpea, no te pide la chapa. Y ya se acabaron las tarjetas. Ya no corren más las tarjetas en la calle; corre el mano a mano. Debo reconocer

que hay varios diputados de todos los sectores recorriendo la calle. No somos los únicos. Reconozcamos que el gran debate está con la ciudadanía.

Acompaño el proyecto porque creo en la adecuación financiera que está proponiendo el Poder Ejecutivo, ya que es importante para el futuro de Ancap. Hoy podríamos estar sacando hidrocarburos, pero al precio internacional que tienen, está complicado. El *fracking* que está haciendo Estados Unidos está complicado para llegar a esos números. No sé si será dentro de un año, pero en dos o tres años Uruguay va a tener reservas de hidrocarburos.

SEÑOR VALDOMIR (Sebastián).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR PLACERES (Daniel).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Al señor diputado Placeres le restan tres minutos. Puede interrumpir el señor diputado Valdomir.

SEÑOR VALDOMIR (Sebastián).- Señor presidente: luego de doce horas de debate, ha quedado claro que la oposición no tiene un proyecto alternativo para la capitalización de Ancap. No hay ninguno; en sala no se ha vertido ningún elemento alternativo al proyecto que se va votar en unos minutos. En cambio, lo único que se ha vertido han sido numerosos términos: "escándalo", "fiesta", distintas expresiones como "la empresa está en quiebra", "la empresa está fundida", "está refundida". Ante esa magnitud de la situación de la empresa, lo único que ha puesto la oposición arriba de la mesa como elemento puntual de una posible capitalización es la remoción de la plantilla directiva de la empresa. No hay ninguna propuesta concreta de reperfilamiento de la deuda, de una adecuación de la gestión gerencial; ninguna, en doce horas de sesión.

(Murmullos)

——Lo único que se ha puesto arriba de la mesa ha sido la remoción de los directores, indicios de corrupción. Eso es muy fácil…

(Murmullos)

——Solicito que se me ampare en el uso de la palabra, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Solicito a la Cámara que haga silencio y escuche al orador.

SEÑOR VALDOMIR (Sebastián).- Señor presidente: para todo eso se puede ir a la justicia; aunque haya feria judicial, se pueden presentar ante la justicia.

La capitalización que se hizo sobre los negocios de Ancap en Argentina a fines de la década de los noventa se terminó con una comisión investigadora y enviando los antecedentes a la justicia. Perfectamente se puede hacer eso y no juzgar en el Parlamento -algo que no les compete-, sin pruebas, supuestos actos ilícitos, dolo o corrupción.

No hay proyecto alternativo de capitalización y eso es algo que la oposición debería reconocer concretamente en esta sesión. De la misma manera que se citó hoy al general Líber Seregni, está bueno devolver la gentileza y recordar la frase del último gran dirigente de uno de los partidos de la oposición, que dijo: "Al gobierno lo que se merezca y al país lo que sea necesario". En cuanto a lo que sea necesario -Ancap está en una situación difícil-, al ente estatal no se le dio ni el voto cincuenta para levantar el receso parlamentario. Esa es la contradicción que se mencionaba más temprano. Ante el supuesto escándalo, fracaso de la empresa o que la empresa esté fundida ¿cuál fue la respuesta de la oposición? No hubo un solo elemento aportado por ninguno de los partidos de la oposición para resolver la situación de la principal empresa pública del país.

Hay que considerar que la comisión investigadora concluyó y que se esperan los informes. Al Frente Amplio no le duelen prendas, por más que se busquen diferencias entre tal sector o tal otro. Es sencillo: el Frente Amplio discute como todo partido, debate con ardor, pero luego se presenta unido cuando tiene que hacerlo.

Si manejan algún elemento concreto para presentar con indicios de corrupción, que vayan a la justicia y no canten en otro lado, que no corresponde.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Ha concluido el tiempo del señor diputado Daniel Placeres.

Tiene la palabra el señor diputado Armando Castaingdebat.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Señor presidente: ante todo, le pido perdón.

Cuando me anoté le dije que no iba a hablar, que íbamos a dejar a algún compañero que quisiera decir algo de última hora, pero no porque no nos guste hablar puesto que todos los que estamos acá no nos caracterizamos por ser mudos ni por ser lentos. No íbamos a hablar porque aun en la última sesión de este período legislativo todavía nos cuesta acomodar el cuerpo, producto de donde hemos estado los diez años anteriores.

Recién escuchaba al señor diputado Daniel Placeres y ¡vaya si tendremos formas diferentes de encarar esta actividad! Nosotros venimos de un ámbito donde durante diez años nunca -¡pero nunca!- se usó la mayoría para imponer una idea sobre la minoría, y no porque no tuviéramos ganas de hacerlo; y no porque no nos corriera sangre por las venas; y no porque no estuviéramos a veces buscando réditos políticos. Entendíamos que de la discusión, del intercambio de ideas iba a salir lo mejor para la gente.

Recién escuchaba al señor diputado Daniel Placeres, que decía: "Yo no tengo necesidad de convencer a ninguno de la oposición; ya tengo los cincuenta votos. Estoy perdiendo doce horas que podría dedicar a la gente", y es verdad. Nosotros también. Cuando luchaba por ser intendente tenía que dedicar horas a la gente. ¡Vaya si era así! Pero tenemos una diferencia: cuando discutíamos con el flaco De los Santos o con los intendentes de los otros partidos no era por si el día de mañana nos podían ayudar en algo. Discutíamos con ellos porque estábamos convencidos de que de la discusión de dos visiones diferentes de país, de dos visiones diferentes de relacionarnos con la gente iba a salir lo mejor para la población. Eso nos costó varios dolores de cabeza: a la gente del Frente Amplio, del Partido Colorado y de nuestra fuerza política. Pero hoy, diez años después, estamos convencidos de que hicimos lo correcto y de que lo volveríamos a hacer.

Desde que dijimos que no íbamos a hablar, sucedieron algunas cosas. Ayer estábamos en Flores y escuchamos decir al señor José Bayardi y a varios señores diputados qué injustos que éramos, qué poco patriotas y qué circo armamos por no haber dado el quórum necesario para sesionar el otro día. Recién, escuchando al señor diputado Óscar Groba, le tengo que dar la razón. Estas cosas no nos hacen bien. No hace bien que, en este caso, la oposición no haya dado el quórum para sesionar el otro día. Me imagino que si lo dicen así debe ser porque el Frente Amplio nunca vivió una situación diferente; no importa si se dio.

Para el futuro -no para el caso de Ancap porque esta etapa ya se está terminando-, porque nos quedan cuatro años de legislatura, deberíamos preguntarnos por qué suceden estas cosas. ¿Por qué sucedieron en el pasado, cuando había mayorías que se conformaban o cuando ahora hay mayorías que votó la gente? Yo no reniego de las mayorías porque es un instrumento que lo da la gente y que solo esta puede quitar. Sí reniego del uso o del mal uso de las mayorías.

Yo tenía más ganas de quedarme en Flores que de venir hoy acá; ¡si ya sabemos lo que va a pasar! Pero lo que me preocupa no es lo que va a pasar, sino la forma como vamos a llegar a lo que va a pasar. ¿O alguien aquí tiene alguna duda de que si hubiera existido la posibilidad de dialogar sobre Ancap con la mente abierta para recoger ideas hubiésemos llegado a una solución mejor? Aquí nadie ha discutido la capitalización; aquí estamos discutiendo la forma. A mí no me preocupa Ancap.

Tenemos diferentes edades, pero hay procesos o etapas de este país que quienes orillamos o ya estamos en los cincuenta años no queremos volver a vivir. Quienes vivimos la dictadura conocemos una de las causas por las que se llegó: cuando la gente comienza a descreer del sistema político no sabemos dónde se termina. No voy a pedir que lo entiendan a los que hoy tienen treinta y pico de años, que leyeron sobre las cosas o se las contaron; está bien. La historia se cuenta; a veces la cuenta quien gana, a veces la cuenta quien pierde. De todos modos, quiero decirles que la dictadura no solo la sufrieron quienes fueron presos políticos, exiliados o torturados. Todos los que vivimos la dictadura, de alguna forma la experimentamos y yo, personalmente, no la quiero volver a vivir.

Ya se está terminando la discusión, pero estas actitudes deberían hacernos reflexionar para saber por qué llegamos a estas situaciones en las que la

oposición, en la primera de cambio, trata de buscar una estrategia o una estratagema para sacarse las ganas de no dar el quórum. Y la mayoría, a la que le toca gobernar -porque la ciudadanía así lo determinó-, tendrá que reflexionar en este mes y medio que hay por delante, en que no va a haber sesiones de la Cámara, si está haciendo un buen uso de esa mayoría. No se olviden que esto es redondo: la vida es redonda. Lo único que necesitamos es que Tata Dios nos dé vida para poder dar vuelta la rueda.

Por eso vemos con preocupación lo que está pasando y la forma cómo se está dando, porque después terminamos discutiendo cualquier cosa. Yo no voy a hablar de Ancap porque ya se dijo todo lo que había para decir.

Es una lástima que se haya ido el contador Alfredo Asti. Yo lo escucho como referente del Gobierno en los temas económicos. Me tocó compartir el trabajo en la comisión del Senado y hace días que lo vengo escuchando. Un poco en broma y un poco en serio, pero con el mayor de los respetos, me hace acordar a mi padre. Mi padre, de chico, me llevaba a ver todas las películas de Cantinflas. Yo me reía, pero después llegaba a la conclusión de que no había entendido nada. Yo escuchaba a Cantinflas durante una hora y no sabía lo que me quería decir. Desde hace días escucho al contador Alfredo Asti y mi intención es entender cómo es que esta condonación, capitalización o como queramos llamarla, no le cuesta al país. Si así es, de los diez años que discutimos con el flaco, el Tufi y el Lalo -los que fuimos intendentes- nos recibimos de ineptos. Parece que *netear* las deudas con el Estado no tiene costo económico. Nosotros hicimos los mayores esfuerzos para que, por primera vez en la historia del país -al cabo de nuestro mandato, con esfuerzos económicos, algunos pidiendo préstamos, otros negociando quitas o bonificaciones con UTE-, se pusieran a cero las cuentas de los Gobiernos departamentales, sin que el Gobierno nacional nos condonara la deuda. Si esto no le cuesta dinero al país, tengo que reconocer que fui muy inepto, junto con los demás compañeros, manejando los dineros departamentales.

Quería compartir con ustedes más que nada una reflexión. Nos quedan cuatro años por delante. No quiero volver a episodios que vivimos -no solo en el país, sino en otros lugares-: cuando el sistema político empieza a perder credibilidad con la gente. La gran responsabilidad la tienen ustedes. La gente los eligió a ustedes para gobernar; tienen esa gran responsabilidad. Pero dentro de esa gran responsabilidad hay que saber usar las mayorías y no abusar de estas. Todos somos humanos; a todos nos corre sangre, y a veces nos calentamos. Hoy la gran responsabilidad está en ustedes.

De más está decir que desde el Gobierno departamental demostramos la voluntad de gobernar, de escuchar a las minorías y de hacer muchas cosas por ellas. ¡Vaya si me habrá costado dolores de cabeza dejar que pusieran en mi departamento un monumento a Sendic! ¡Y vaya si me habrá costado dolor dejar que pusieran otro del Pepe Batlle! ¿Saben una cosa? Estoy convencido de que lo volvería hacer, porque creo que esas son las señales que el país necesita para no volver a vivir lo que vivimos, y que ninguno de nosotros quiere repetir.

Por último, venía convencido de que me iba a ir totalmente frustrado, porque ya sabía que iba a perder. Yo había comprado la película de que era imposible que el Partido Nacional llegara al gobierno, porque es imposible que los blancos nos pongamos de acuerdo; tenemos algo en la genética que lo hace imposible. Pero después de haber visto las diferencias que ustedes mantienen y que logran administrar para votar juntos, estoy convencido de que los blancos podemos llegar a ser gobierno algún día.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Señor presidente: quería aclarar que la nueva definición de deuda neta pública incluye a toda la Administración Central y a los entes autónomos incluidos en el artículo 220, pero no a los Gobiernos departamentales. Por eso decimos que una deuda entre un ente autónomo y la Administración Central no modifica la deuda neta. El colega Javier de Haedo ha estado escribiendo sobre eso y polemizando con Bordaberry durante toda la tarde.

Distinto es el caso de los Gobiernos departamentales, que para poder endeudarse tienen que pedir autorización a este Parlamento.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Castaingdebat.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Señor presidente…

SEÑOR SATDJIAN (José).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR SATDJIAN (José).- Muchas gracias, señor presidente. Trataré de ser breve, de acuerdo con el tiempo que nos queda y al ya transcurrido.

Yo sí voy a hacer referencia a la cuestionada sesión del 29 de diciembre, en la cual no se logró quórum para sesionar. Traje una nota de hace algunos años, porque se tildó a la oposición de irresponsable por no haber hecho quórum, y la verdad es que hay que tener coherencia aquí adentro.

En el año 2012, cuando Luis Lacalle Pou era diputado, realizó una convocatoria al ministro de Transporte y Obras Públicas, Enrique Pintado. En aquel momento, los diputados del Gobierno no hicieron quórum para sesionar. El entonces diputado Aníbal Pereyra declaró que el partido interesado era el que debía hacer el quórum para tener la posibilidad de sesionar.

En este caso, el partido interesado en obtener el quórum era el Frente Amplio. La oposición, en nuestro natural derecho, teníamos la opción de entrar, o no, a sala, y elegimos no hacerlo para que el Gobierno se hiciera cargo del quórum que no pudieron obtener por lo que todos conocemos. Así que tildarnos de irresponsables y de que no tenemos convicción republicana, me parece que es una afirmación un poco subida de tono, y es una falta de respeto, considerando la actitud que venía mostrando el Frente Amplio en ese sentido. En aquel momento el Frente Amplio tenía cuatro diputados adentro, pero los sacaron para que no se llevara a cabo la sesión. El entonces diputado Pereyra reconoció que no entró a sala y que no sabía si otro diputado lo había hecho.

Pero yendo al hecho que nos convoca, que es la recapitalización de Ancap, el diputado Penadés, y después Amarilla, preguntaron por qué se fundió Ancap. No nos supieron responder por qué se fundió Ancap. Yo anoté algunos argumentos que se dijeron al pasar, pero ninguno de ellos parece ser el cierto. Hablaron del tipo de cambio y de las inversiones que se hicieron. Yo diría, de las malas inversiones que se hicieron, porque el remolcador que está parado o las plantas que no están funcionando no son inversiones acordes a la empresa estatal. Se habló también de los costos que no se trasladaron, pero el Ministerio de Economía y Finanzas es del mismo partido que la dirección de Ancap. Llama la atención que se haya decidido ir contra el patrimonio de la empresa. Se dijo que es una maniobra de la oposición, que no queremos a las empresas estatales. El Frente Amplio quiere tanto a las empresas estatales que las privatizó y fundió. Se mencionó el reajuste de salarios de los pisteros. ¡Vaya si ganarán bien los pisteros para fundir a Ancap en US$ 900.000.000!

En definitiva, después de doce horas, y retomando lo que decía el diputado Castaingdebat, lo importante es por qué se va a capitalizar y qué va a pasar mañana. Cuando la gente vaya mañana a echar nafta, no va a preguntar qué pasó o adónde fue la plata; va a preguntar por qué está tan cara la nafta y qué vamos a hacer para bajarla. En ese sentido, no escuchamos propuestas. Hablan de que las medidas son insuficientes. Bueno, hagamos algo, porque no se movió nadie; nadie movió un pelo para hacer algo, para que cambie la situación. Va a seguir todo igual. Se va a tapar el agujero con plata y después va a seguir igual. Fue lo que se dijo en reiteradas ocasiones. El patrimonio de Ancap está comprometido diez a uno, y nada se va a hacer al respecto. Vamos a dar US$ 900.000.000 para que todo siga igual.

Se decía que mañana no debía mencionarse en los titulares los famosos US$ 900.000.000; la deuda de Ancap es de US$ 2.200.000.000 y no de US$ 900.000.000, así que cuando mañana salgan los titulares voy a pedir que pongan la cifra correcta.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Castaingdebat, a quien le resta un minuto de tiempo.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- He terminado, señor presidente.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Señor presidente: si me escucharon en las intervenciones públicas que hice con relación a la sesión del 29 como coordinador de la bancada del Frente Amplio, habrán visto que nunca le achacamos a la oposición la responsabilidad de esa sesión. Por tener los cincuenta legisladores, asumimos la responsabilidad de que esa sesión no se pudiera realizar. Por supuesto que habríamos podido contar con alguna colaboración que no tuvimos, pero no hacemos juicio de valor al respecto; no corresponde que lo hagamos.

Pero una aclaración a fuer de que la historia sea absolutamente verídica. La sesión a la que refiere el señor diputado preopinante era un llamado a sala del señor ministro. Es una responsabilidad absolutamente diferente a una sesión común de Cámara. La actitud política que se tuvo fue no acompañar la realización de esa sesión porque quienes habían llamado a Sala al ministro no hicieron el quórum suficiente para que la Cámara sesionara. Esa fue la explicación de la actitud que el Frente Amplio tomó en esa sesión, que era una actitud de responsabilidad. Quienes no fueron responsables son aquellos que convocaron a una sesión y no fueron capaces de traer a su propia gente.

Gracias, señor presidente.

13.- Prórroga del término de la sesión

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Dese cuenta de una moción de orden, presentada por el señor diputado Carlos Varela Nestier.

(Se lee:)

"Mociono para que se prorrogue la hora de finalización de la sesión".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Ochenta y tres en ochenta y cuatro: AFIRMATIVA.

14.- Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. (ANCAP). (Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a su capitalización a través de la condonación de la deuda vigente que el referido Ente mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas)

——Continuando con la consideración del asunto en debate, tiene la palabra el señor diputado Carlos Cachón.

SEÑOR CACHÓN (Carlos).- Muchas gracias, señor presidente.

Tengo un profundo respeto democrático por los partidos tradicionales, de figuras tan señeras del Partido Nacional como Wilson Ferreira Aldunate, Lorenzo Carnelli y Daniel Fernández Crespo, y del Partido Colorado, como Baltasar Brum, Domingo Arena y Julio César Grauert, pero me sorprende que cuando se habla de respeto mutuo, de construcción democrática y de elementos centrales de discusión, se señalen aspectos desde el punto de vista moral, como falta de respeto a la gente, mentirle a la gente o presunción de corrupción, que me parece que esta fuerza política, el Frente Amplio, ha establecido todos los instrumentos para evitarlo, y no nos va a temblar la mano para aplicarlos. Vamos a saber explicar a la gente el proceso de reconversión y recapitalización de una empresa tan importante como Ancap. Es extraño que se toquen estas cuestiones fundamentales cuando los instrumentos han estado sobre la mesa y la comisión investigadora está en curso.

Y quiero ser tajante y firme: si quieren denunciar pública y penalmente, tienen los mecanismos para hacerlo. Nosotros también vamos a poder explicarle a la gente de qué manera se gestiona una empresa pública, y vamos a hacerlo como en 2005, señalando todos los avances obtenidos desde el punto de vista político, de legislación social y estructural.

Y si la gestión del compañero Raúl Sendic fue un huracán, como se le llamó, antes hubo un tsunami neoliberal en este país. Y acá hay responsabilidad de algunas políticas de la década del noventa; no hay que echarlas bajo la alfombra. Hay que ser muy claros: en todo el desastre económico, político y social de este país hay responsabilidades políticas, incluso de algunos que están presentes hoy aquí.

Hay un elemento central para nosotros: podemos meter la pata, pero no la mano en la lata. Es un aspecto moral y nosotros, los frenteamplistas, vamos a hacer la autocrítica pertinente.

No he escuchado que se le haya caído una sola idea a la oposición para llevar adelante esta recomposición. Parecería que la oposición termina acá y no seguimos más porque solo se escuchan lamentos, denuncias de corrupción, etcétera. Para mí es central por qué vamos a votar la recapitalización. Hay que tener en cuenta la importancia de Ancap y el papel que han jugado los trabajadores.

También estuvieron bastante fuera de lugar apreciaciones de algún diputado respecto de la Federación Ancap, desde el punto de vista sindical. La Federación Ancap, igual que todo el movimiento sindical, tiene independencia y autonomía y se puede defender, pero no se le puede agraviar. No se la puede tratar de amarilla, porque esa misma heroica y gloriosa Federación Ancap fue la que, el 7 de diciembre de 2013, junto con todo el movimiento popular, Fucvam y los estudiantes, impulsó la no privatización del ente por parte de los agoreros neoliberales que habían vendido hasta las joyas. Esa fue la heroica Federación Ancap y esa heroica Federación Ancap es la que también tiene un esquema y un programa.

Ante esta situación, planteó al directorio trece medidas, que son fundamentales. Los trabajadores, la Federación y el PIT-CNT tienen en cuenta lo que significa Ancap para la palanca productiva.

No tememos hablar de recapitalización. ¡Qué vamos a temer si hablando con la gente y con los trabajadores somos claros y mantenemos la aptitud ética y moral de hablar como trabajadores! No tenemos ningún problema en hacerlo, y a la interna vamos a defender a nuestros compañeros -a Sendic, a Martínez y a Astori-, porque son nuestros compañeros. No rehuimos los debates ni los barremos bajo la alfombra, pero hay que buscar una síntesis, una salida, una perspectiva; son cuatro años de gobierno en que vamos a estar acá.

No vamos a agraviar; mantenemos una moral y una ética desde el punto de vista de los trabajadores, como la que nos enseñaron. Podemos disentir, pero no vamos a permitir que se metan con el movimiento sindical y con los trabajadores.

Para ejemplificar lo que digo, de las trece medidas de la Federación Ancap voy a detallar algunas que hablan de la importancia de ALUR. "[…] hoy es imprescindible abordar la problemática de Ancap con una alta dosis de autocrítica […] para poder implementar correcciones que signifiquen soluciones de fondo, teniendo en cuenta, registrando y visualizando, los múltiples aspectos que desembocaron en la delicada situación que hoy atraviesa".

Ahí empieza la autocrítica con respecto a esta situación que estábamos explicando.

Con respecto a la agroindustria, quiero dejar establecido qué piensa la Federación de Ancap, para que quede claro que no es ni oportunista ni amarillista ni alcahueta; tiene opinión: "El proyecto social de ALUR, es la mejor demostración de cómo un ente estatal puede impulsar un proyecto productivo sin descuidar los aspectos sociales que conlleva dignificar las condiciones de vida de los pobladores en su área de influencia. Su resultado no puede medirse solo con criterios económicos, ya que su fortaleza radica en el retorno social.- Visualizamos que para ser sustentable en el tiempo, y que el beneficio que se busca, logre plasmarse en calidad de vida para su gente, independientemente que consideramos que ALUR"…

Se me traspapeló el documento, pero quería dejar establecida la importancia que los compañeros le dan a ALUR como proyecto socioeconómico y, fundamentalmente, establecer lo que ha generado.

En 2005 tuvimos la oportunidad de saber lo que significaba Calnú, la situación en la que se encontraban los cortadores de caña y el impacto que generó en Bella Unión. Cuando los diputados hablan acá del sistema social, deben hacerse responsables de su significado. La integración de ALUR no es una cooperativa de votos del Frente Amplio y de los trabajadores. Pregunten al SOCA (Sindicato de Obreros de la Caña de Azúcar) y a la UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas) si en algún momento no hubo discusión y diálogo con el fin de fortalecer al sector y de dar a ese vasto sector de Bella Unión potencialidad productiva. Este sector venía arrasado por años de neoliberalismo, apostando a la concentración y a no tener producción azucarera, por lo que se dependía especialmente de Brasil. ¿No se ve eso? ¿No se ve el crecimiento de Bella Unión?

¿No se ve un impacto social en ese sentido? ¡Es una cooperativa!

Y tampoco se puede mezclar esto con la vivienda: "¡Ah, se podrían invertir US$ 900.000.000 ahí!". ¡No! El presupuesto para la vivienda ya está aprobado. Una de las mayores políticas sociales de este presupuesto tiene que ver con la vivienda y con Mevir.

También se habla de que eso se podría haber invertido a favor de los productores lecheros, pero este Gobierno implementó un fideicomiso porque los precios internacionales no favorecieron a estos productores.

Así que este Gobierno del Frente Amplio no ha sido ajeno a todas las necesidades que se han venido planteando en materia de políticas sociales y se han ido atendiendo absolutamente todas.

Algunas industrias tuvieron que cerrar -la industria láctea, metalúrgica, y demás-, pero el papel de los trabajadores ha sido fundamental para generar políticas y antecedentes a fin de alcanzar una política sostenible. Esta recapitalización sirve para hacer una empresa sustentable y sostenible; la oposición tiene los mecanismos para seguir observando durante cuatro años el proceso de industrialización. Las inversiones que no se ven ahora, se verán en el futuro, y son para lograr un país mucho más justo y mucho más solidario.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Germán Cardoso.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Señor presidente: me había borrado de la lista de oradores, pero la verdad es que, después de escuchar algunas intervenciones, siento la necesidad de decir algunas cosas.

Se insiste una y otra vez con evadir la responsabilidad que a cada uno le compete. Los dirigentes políticos somos elegidos a fin de asumir las responsabilidades para las que fuimos convocados. Es así que funciona el sistema. Después de escuchar a algunos legisladores del gobierno, la situación de Ancap parecería ser la mejor y que el problema de esta empresa es culpa de la oposición. Parecería que es la oposición la que gestionó la empresa durante los últimos once años y la llevó a la situación en que está hoy. ¡Es inadmisible, señor presidente! ¡Es realmente inadmisible! Se habla una y otra vez de la crisis económica de 2002, de cómo entramos en y de la responsabilidad que tenemos los partidos fundacionales en ese proceso; sí, es cierto y la asumimos. Ahora, ¿el Frente Amplio no tiene ninguna responsabilidad por todo el proceso de Ancap en los últimos once años? Parece que no, que no la tiene. O sea que la responsabilidad debe asumirla la oposición cuando le tocó bailar con la fea. Sin embargo, cuando al Frente Amplio funde la empresa monopólica más importante del Uruguay, ahí no hay responsabilidad, señor presidente. Realmente, hay cosas que no podemos dejar pasar.

Vamos a los números. Quiero hacer un análisis concreto, con responsabilidad, porque he escuchado a todo el mundo con sumo respeto. Ancap, cuando llega el Frente Amplio al gobierno, en el año 2005, debía US$ 290.000.000. Era de US$ 290.000.000 la deuda que tenía Ancap y estábamos saliendo de la peor crisis económica que registra el Uruguay, como antecedente de los últimos cincuenta o cien años. El gobierno del Frente Amplio hoy debe US$ 2.300.000.000. Cuando aquí se habla de los titulares que se quiere o pretende que salgan en la prensa, no es que Ancap debe los US$ 600.000.000 que le están condonando ahora, más los US$ 250.000.000 que va a pedir prestados a la Corporación Andina de Fomento; no, eso lo pide como asistencia ahora. La deuda de Ancap es de US$ 2.300.000.000 y hay que señalarlo.

El ministro Astori, en la comisión investigadora, reconoció que la última vez que Ancap envió dinero a Rentas Generales fue en el año 2003. Lo reconoció el ministro Astori; no es un invento de la oposición; basta con leer la versión taquigráfica de la comisión investigadora: fueron US$ 53.000.000 en aquel tiempo, y después nunca más. Ancap perdió, en el año 2015, US$ 210.000.000; en el año 2014, US$ 330.000.000; en el año 2013, US$ 170.000.000; en 2012 y en 2011, US$ 200.000.000; lo que significa una pérdida acumulada en estos años que llega a sobrepasar los US$ 1.000.000.000.

Cuando Daniel Martínez, el actual intendente de Montevideo, compareció ante la comisión investigadora, declaró que cuando él se hizo cargo del ente estatal, en el año 2005, ordenó el tema de la publicidad, porque estaba desalineado. El Directorio

anterior, del Partido Colorado, gastaba US$ 500.000 en publicidad por año, y Martínez, con un concepto de reorganización y de reordenar el rol de la empresa, ordenó llevar a cero la publicidad, en una primera medida y acción de gobierno. Luego, en el año 2007, él lleva nuevamente el gasto en publicidad a US$ 500.000, aduciendo que era el año -nobleza obliga- del festejo número 75 de Ancap y, por eso, había que hacer una inversión importante en materia publicitaria. Entonces, volvió a llevar la pauta de publicidad a US$ 500.000, tal como el último Directorio del Partido Colorado. Eso fue en 2007, pero resulta que el Directorio de Sendic llevó los gastos de publicidad a US$ 10.700.000 por año.

Recuerdo que en mi primer período como diputado, sentado en esta misma banca, por donde se sienta González estaba Brenta, que en aquel momento era diputado y, con bombos y platillos, anunció la llegada y el desembarco en el Gobierno de la responsabilidad en la gestión. "¡Se terminó el relajo en las empresas públicas!", gritaba Brenta desde su banca. No sé dónde está hoy, qué dirá frente a este zafarrancho; gritaba eso desde la banca y nos miraba como diciendo que comenzaba realmente una refundación nacional y que habían llegado al Gobierno los campeones mundiales de la buena gestión, de la transparencia y del ordenamiento en la función pública.

Aquí se ha apelado, en una acción de hiperresponsabilidad por parte del partido de Gobierno, a la no ofensa, cosa que no hemos hecho -no he escuchado, por lo menos a ningún legislador de mi bancada, ofender gratuitamente en el plano personal a ningún actor del Gobierno-, ¡bienvenido sea! ¡Qué bueno para el Uruguay que quienes gobiernan hoy pidan y reclamen responsabilidad cuando se hiere el honor de las personas, de los jerarcas que están al frente del Gobierno! Hace un rato un diputado -no recuerdo cuál era- señaló que cuando se enlodaba el nombre de una persona, después era muy difícil limpiarlo ante la opinión pública. Y recuerdo la acción que tuvieron algunos legisladores del Frente en gobiernos anteriores. Participé de debates en los cuales se insinuó, se ofendió, se difamó, se injurió, se crearon comisiones investigadoras. El diputado Mahía -que está anotado para hacer uso de la palabra- pidió la conformación de una comisión investigadora de la acción de los gobiernos anteriores -en ese momento, de la oposición- en todas las empresas públicas del Estado. Esa comisión investigadora existió durante cuatro años; ahora fue una lucha que se trabajara seis meses. Durante cuatro años estuvo conformada esa comisión investigadora, que ni siquiera produjo informe final.

¿Se acuerda, señor presidente, de algunas gestiones? Pregunto por si quieren comparar. Todas las gestiones tienen aciertos y desaciertos, pero a la hora de salvar el honor de las personas, ¿se acuerdan de las cosas que se dijeron desde el Frente Amplio sobre el economista Eduardo Ache, que estaba en la Presidencia de Ancap? ¿Se acuerdan de lo que se decía en corrillos, lo que se hacía trascender a los periodistas? Se lo injurió, se lo difamó; y me consta, porque soy amigo personal de Eduardo, lo que sufrieron su familia, sus hijas y su entorno. Se lo denunció en la justicia; lo investigó la fiscal Guianze, votante confesa del Frente Amplio. No le probó absolutamente nada y la justicia dictaminó el archivo de la causa porque entendió que la gestión del Directorio que encabezó el economista Ache había procedido en buenos términos. ¿¡Que perdió dinero en algunos negocios!? Sí.

Hago estos señalamientos y me parece que es bueno que podamos hablar con sinceridad y mirándonos a los ojos, porque reitero: ¡qué bueno para el Uruguay que, a partir de hoy y de esta situación, la bancada de gobierno reflexione y exija no atacar a las personas de manera injuriosa y sin elementos de prueba! Porque -como dije- las gestiones tienen aciertos y errores, pero según consta en la versión taquigráfica de la comisión investigadora Sendic, Martínez y Coya, los tres, reconocieron que el último Directorio que realmente tuvo un acierto en la definición estratégica de la empresa fue el presidido por el economista Ache. No es un invento mío; está en la versión taquigráfica de la comisión investigadora. Y realmente, presidente, quiero decir que en aquel tiempo Ancap perdió US$ 150.000.000 en las inversiones de las estaciones de servicio Sol, que se hicieron bajo ese Directorio, como también perdieron Esso, Texaco, Repsol y hasta Petrobras -mucho más que Ancap-, por definiciones de la política proteccionista del kirchnerismo que llegaba en ese momento a asumir la conducción de la Argentina. Sin embargo, Ancap en la misma Argentina y bajo la conducción de ese mismo Directorio, ganó US$ 100.000.000 con la inversión que hizo en

Campana, en Petrouruguay y en Carboclor, y recuperó US$ 30.000.000 en la venta de Sol Petróleo. Y Ducsa -ya que se quiere comparar gestiones y se pide que la oposición se haga cargo-, creación del Directorio del economista Ache, hoy lleva ganados US$ 150.000.000 desde su creación. Y Gasur, otra creación de ese Directorio, lleva ganados más de US$ 50.000.000.

¿Qué quiero decir con esto? Hago la comparación de que se ganó y se perdió. En algunas decisiones hubo aciertos, en otras hubo errores, pero fue mucho más lo que se ganó que lo que se perdió. Sin embargo, en aquel tiempo, cuando desembarcaba el Frente Amplio en el gobierno, no era lo que se señalaba, con la mayoría aquella que parecía que nos pasaba por encima en todos los términos. Resulta que acá, en los últimos cinco años de gestión, se ha perdido; no se ha ganado nunca. ¡Se han perdido US$ 1.000.000.000! ¡Ese es un dato de la realidad! Y el Gobierno y la bancada de gobierno deben asumir esa responsabilidad porque este proyecto que estamos considerando aquí no viene de la nada. Es un proyecto de ley cuya fundamentación es una redacción de tres párrafos y cuatro artículos. Y se nos pide el voto, sin dar ningún tipo de explicación. Si se quería tener en cuenta a la oposición o contar con un respaldo más amplio del espectro de la sociedad, pues, ¡caramba!, ¿cómo no se nos va a decir para qué es la condonación de esta deuda? Yo no soy contador, pero no me explico cómo se puede decir tan irresponsablemente que si le debo US$ 100.000.000 al Banco de la República y este me perdona la deuda, al Estado eso no le cuesta nada. ¡Es escolar! Decir que a la sociedad del Uruguay no le cuesta nada, que acá no se pone un peso, no es cierto. ¡No es cierto! Es el dinero de todos los uruguayos el que se le va a perdonar a Ancap por sus malos negocios y por sus pérdidas.

Se nos podrá decir que se realizaron inversiones. Es cierto, se realizaron inversiones. Se ha dicho que el proyecto ALUR es la palanca para el desarrollo económico del país. En ALUR todos los uruguayos -porque no son los gobernantes del Frente Amplio los que sacan el dinero de su bolsillo y lo ponen para el desarrollo nacional, sino que es la sociedad, todos los ciudadanos a través de la financiación por el pago de impuestos-, hasta el momento, ponemos por año US$ 100.000.000 por pérdidas. Yo no veo una palanca de desarrollo nacional, un modelo de crecimiento ni una buena gestión.

La inversión en la planta desulfurizadora…

(Suena timbre indicador de tiempo)

——Trato de redondear.

La inversión en la planta desulfurizadora inicialmente era de US$ 90.000.000, el Frente Amplio la llevó a US$ 150.000.000 y terminó costando US$ 450.000.000. Se contrató a una empresa amiga argentina que sustituyó a Repsol. Se tenía previsto invertir US$ 118.000.000 en plantas de cal y se gastaron US$ 251.000.000. Quieren gastar US$ 240.000.000 más. Se sigue perdiendo en ese negocio US$ 30.000.000, cuando la competencia privada gana US$ 25.000.000 por año. ¡Algo se está haciendo mal! ¡Algo se está haciendo mal! ¡Cementos Artigas, por hacer lo mismo, gana US$ 25.000.000 por año y Ancap pierde US$ 30.000.000, con la inversión que hemos hecho todos!

Esas son las cosas que la oposición esperaba que se explicaran, pero no porque algún parlamentario los pusiera en el apuro. Esperábamos que el equipo económico y el Directorio lo hicieran. Si van a pedir el respaldo de la oposición nos tienen que decir hacia dónde vamos, cuál es el plan estratégico de negocios, quién lo va a ejecutar, en qué etapas, qué se hará para salvar a la empresa. Nada de esto se ha dicho, señor presidente.

Para culminar, porque se me ha terminado el tiempo…

(Interrupciones de varios señores representantes)

——Hay verdades que quizá molestan o duelen, pero las digo desde el respeto y desde la realidad, estudiando, leyendo las actas y mirando los números. Nos enteramos de que la semana pasada ALUR informó que exportará biocombustibles a Holanda…

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene que terminar, señor diputado.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Termino acá, señor presidente.

Ancap compra a ALUR el biocombustible a US$ 1.600 la tonelada y ALUR lo venderá a Holanda a US$ 750 la tonelada. A mí no me cerraba…

(Interrupciones de varios señores Representantes)

——Esto es por un excedente que queda de producción. Parece que no interesa, pero sucede que todos los uruguayos…

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Se le terminó el tiempo, señor diputado. He sido extremadamente flexible. Terminó su tiempo.

Tiene la palabra el señor diputado Pablo Iturralde.

SEÑOR ITURRALDE (Pablo).- Señor presidente: este 2 de enero, difícil fecha para nosotros, los blancos, a esta hora de la noche es complicado centrar un poco el discurso.

Lo primero a reflexionar por parte de este Parlamento -y me comprometo a hacerlo y a trabajar en ello durante el año- es sobre qué queremos hacer con las empresas públicas, en qué marco queremos que se rijan y qué cosas queremos que hagan.

No es mi ánimo ponerme en el rol de profesor o de jurista, porque no lo soy; simplemente pasé por la facultad y algunas cosas me quedaron grabadas. Una de ellas es cómo tienen que actuar, como regla, las empresas públicas. Eso está establecido en el artículo 185 de la Constitución de la República, que prevé expresamente cómo deben regirse los entes autónomos y servicios descentralizados. También se fijan las condiciones que deben tener los directores de las empresas públicas, a quienes votamos las venias. Esta es una reflexión hacia todo el sistema político; no es una acusación al Frente Amplio.

El artículo 188 de la Constitución señala de qué manera el Estado puede participar en acciones con privados. El artículo 190 habla del giro de los negocios de los distintos tipos de entes autónomos, cosa que hace tiempo no se cumple. Cada cual hace lo que tiene ganas, cuando se le da la gana y de la forma como se le da la gana.

No está previsto en la Constitución de la República la participación del Estado en sociedades privadas. Eso no está previsto. Sí está previsto qué debe hacer el Poder Ejecutivo cuando no le gusta cómo actúa un Directorio o los directores: tiene el mecanismo de los artítulos 197 y 198 para observar las resoluciones y dejarlas sin efecto.

También está previsto en nuestra Constitución, en forma clara y contundente, cuál es la actuación del Tribunal de Cuentas y en qué cosas debe actuar en forma laxa. Poco a poco el Estado comenzó a participar en algunas actividades. Ya lo había hecho a fines del siglo XIX o principios del XX, cuando se creó el Banco de la República. Todo aquello iba por un costado, si no era inconstitucional era, por lo menos, extraconstitucional. Luego todo eso se vino a regularizar con el artículo 100 de la Constitución de 1917.

A este respecto pasa algo parecido: el Estado, poco a poco, comenzó a participar en actividades privadas. Lo cierto es que actuaba en lo privado y, con la excusa de que no eran temas estatales, el Tribunal de Cuentas no actuaba. En realidad, eso está muy mal. Nosotros deberíamos -al menos yo así pienso proceder- volver a presentar un proyecto de ley que redactó el doctor Carlos Delpiazzo referido al fortalecimiento del control y la gestión pública, que presentó el exsenador Abreu en el período anterior. Allí se prevé la participación del Tribunal de Cuentas en la actuación de sociedades privadas gestionadas por el Estado. Eso es central, porque ¿qué ha pasado acá? Con la excusa de que no son públicas, actuábamos como privados. ¿Pero como privados en serio, pidiendo tres precios? No, señor; actuábamos como privados que nos sentíamos dueños de tirar la plata como en una película de Hollywood. Recuerdo a aquel famoso productor de la película de los dinosaurios que dijo que no había reparado en gastos. Gastábamos lo que queríamos, y todo aquello que no podíamos hacer directamente porque podía ser observado por el Tribunal de Cuentas y traernos problemas lo hacíamos con lo privado; nos reíamos de las observaciones del Tribunal de Cuentas. Yo me guardé algunas. Acá tengo dos o tres observaciones que reiteró a Ancap: de US$ 50.000.000 por préstamos con una sociedad anónima; de US$ 70.000.000 con el Banco Santander. Se reiteran como quien no quiere la cosa. ¡Y vamo' arriba! Y con la rendición de cuentas no pasa nada. Se nos dice que no son empresas públicas sino privadas, pero eso no es así; no son estatales pero son públicas. Y son de la gente, a quien hay que rendirle cuentas.

Yo no levanto la voz acusando de corrupción. Aprovecho para decir que he escuchado en sala que corrupción se puede anunciar solamente en la justicia, pero creo que hay todo un tema ético en el medio. Si veo que alguien maneja mal las cosas no tengo por qué ir a la justicia, y si son de mi partido, cuando he visto algo que no me gustó, me puse muy duro,

mucho más duro que para afuera. Veo que miran como quien ve llover, que pasan cosas extrañas y no dicen nada.

Las empresas públicas en el mundo -Uruguay no escapó a esa situación- emprendieron una carrera desesperada en lo que los administrativistas españoles comenzaron a denominar hace tiempo como la fuga, la huida; se disparaba del derecho público y se metían en el derecho privado para no tener contralores. Así terminaron esas cosas. No estoy hablando de estos últimos tiempos en el PP, sino de la España de Felipe González, del Partido Socialista Obrero Español.

A mí en particular, y al menos a un montón de gente que piensa como quien habla y milita en el Partido Nacional, nos gusta defender las empresas públicas. Tengo la total y absoluta convicción de que Ancap juega un rol muy importante para cumplir en el país, pero quiero que lo haga bien y se dedique a cumplir la función que debe cumplir y no se ponga a hacer otras cosas que no tienen nada que ver. Quiero que lo haga dentro de la ley y con todos los contralores habidos y por haber. No quiero que se justifique que puede hacerlo como empresa privada, porque no puede; se lo podrá sostener con cincuenta manos y no me sirve que se me diga que esto venía de antes. ¡Por supuesto que venía de antes! Pero no es excusa para nada ni para nadie. Si las cosas se hacían mal, algún día hay que comenzar a hacerlas bien.

Quiero que las empresas públicas del Uruguay tengan una gobernanza adecuada, que tengan políticas de empresas públicas, y que cuando haya que otorgar subsidios -personalmente comparto mucho toda la política de frontera y los subsidios con Bella Unión; tal vez no comparta la forma como se ha hecho hasta ahora, pero sí estoy de acuerdo con los subsidios- Ancap haga lo que corresponda. Los subsidios deben ser claros y transparentes y votarse en el Parlamento Nacional porque para eso hay un presupuesto nacional. No se trata de salir y hacer lo que uno quiere, decretando que en un pueblo miserable, transformado en un pueblo de ratas, van a florecer los negocios porque pongo plata ajena. ¡No, señor! Eso se hace con plata votada por el Parlamento, con los contralores debidos. ¡Eso debe hacerse así! ¡No hay que temerle a los subsidios!

Claro que quienes vivimos en Montevideo, en la costa, tenemos la suerte de contar con mayor acceso a las mejores cosas que hay en este país. Entonces, debemos pagar un costo más fuerte para subsidiar a quienes están más lejos. ¡Y vaya si podríamos hacerlo! El otro día calculaba que con lo que se gasta con Ancap casi, casi que se podría hacer una doble vía hasta Artigas, incluyendo la Ruta Nº 30, o casi, casi que podríamos haber solucionado -como lo conversaba con un compañero que milita en la educación- lo que solicitaban los maestros, para no ser sometidos a lo que fueron obligados a firmar; se trataba de US$ 25.000.000 más. El dinero que hoy vamos a votar, más los US$ 250.000.000 del préstamo, son treinta y cuatro veces lo que estaban solicitando los maestros para llegar a un arreglo digno, por lo menos para no salir tan cascoteados.

Me parece que debemos poner el eje donde debe estar. Las empresas públicas tienen que funcionar bien. No puede ser que haya empresas con subsidios cruzados, que permitan que unas empresas puedan hacer cosas y otorguen plata encubierta. No puede ser que no haya buenas prácticas, transparencia, especialización ni especificidad en los contratos.

Miren, algunos dicen *accountability*, y los rusos decían *glasnost*. La transparencia es central en los negocios. En la actividad privada, en las grandes multinacionales o en las no tan grandes, lo que pasa en el sistema británico y yanqui es que funcionan con determinadas normas de prácticas privadas que determinan que no puede comprar cualquier cosa cualquier gerente de cualquier lado.

Entre las críticas finales he guardado las liberalidades. Me parece muy mal que las empresas puedan hacer liberalidades, donaciones. Y no se me diga otra vez que se trata de gente de todos los partidos y que eso viene de antes. Está bien, será gente de todos los partidos y vendrá de antes, pero vamos a empezar a hacerlo en serio.

Durante mucho tiempo escuché -en estos días lo he conversado con algunos compañeros- que Ancap era un ente muy presidencialista. Comencé a preguntar por qué se decía que Ancap era un ente presidencialista y me dijeron que desde la época de Daniel Martínez Ancap se había acostumbrado a que las resoluciones las tomaba el presidente. ¡Claro! Él era presidente cuando había cinco miembros de un único partido; se manejaba muy bien con el gremio,

lo conocía, tenía buen trato, y también se manejaba muy bien con los otros cuatro miembros del Directorio que obedecían a su corriente política. De esta forma Ancap se transformó en un ente presidencialista y parece que esa costumbre fue quedando, a tal punto que pasaron los tiempos, se siguió manejando de la misma manera, y en medio de todo este escándalo financiero se votaron US$ 25.500.000 para subsidiar a una de las empresas que funciona ya no sé ni con qué cosa, porque son tantas que he perdido la cuenta.

El otro día escuché a la "segunda vicepresidenta" del país, a la señora Topolansky, decir que con el diario del lunes probablemente no hubiera votado la comisión investigadora. ¡Qué triste que es eso, muchachos! La comisión investigadora puso en el centro lo mal que está funcionando la empresa más grande del país; por lo menos nos vino a remover la cabeza a todos quienes estamos acá, al gobierno y a la oposición. ¿Cómo va a ser adecuado no votar una comisión investigadora? Deberíamos tener mecanismos para llevar adelante las comisiones investigadoras, tal como hacemos los llamados a sala. De hecho, lo he propuesto para una eventual reforma constitucional; un tercio debería tener derecho a manejar, proponer y votar una comisión investigadora de forma tal que todos pudiéramos saber de qué se trata.

El día viernes leí en *Brecha* al expresidente Mujica, quien manifestó que la culpa de esto la tenían los gerentes. No sé quiénes eran, pero en todo caso son los gerentes que nombraron las últimas administraciones de los últimos diez años, nombramientos sin concursos ni conocimientos. No quiero hacer leña del árbol caído ni meterme con las personas. No soy así; trato de discutir ideas. A mí me parece que en las principales empresas del país hay que poner a los mejores miembros.

Tengo en mi poder la propuesta que hizo el miembro informante por la mayoría en el Senado, en el año 2013, cuando se votaba la venia de Coya; fue informado por el legislador Daniel Martínez. Él afirmaba que, como era de pública notoriedad, la Presidencia de Ancap había quedado vacante luego de la renuncia de su titular, el licenciado Sendic, por lo cual el Poder Ejecutivo proponía para ocupar el cargo al señor Coya -en el repartido correspondiente se adjuntaba su currículo-, quien había cumplido diversas responsabilidades, desde ocupar un cargo gerencial luego de la reestructura aprobada por el Directorio del ente. Y continuaba diciendo que estaba hablado de una reestructura que significó la aplicación de un sistema de planificación estratégica. O sea que todo esto fue con planificación estratégica; no se crean que fue improvisado. Señaló que se buscaba, básicamente, una estructura más horizontal y matricial para el mejor funcionamiento y cumplimiento de objetivos estratégicos. En esa ocasión fue nombrado gerente de una de las cuatro áreas principales de la empresa. También expresó que le había tocado conocerlo muy de cerca y podía decir que era una persona reconocida en Ancap por su profesionalidad, seriedad, contracción al trabajo, mesura a la hora de encarar los temas y, sobre todo, por su fidelidad en el cumplimiento de los objetivos. Es decir que era por los objetivos.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Ha finalizado su tiempo, señor diputado. Debe redondear.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS (Pablo).- Disculpe, señor presidente. No escuché el timbre indicador de tiempo.

Debido a la propuesta que se hizo, revisé el currículum del señor Coya en el que figura que fue estudiante de ciencias económicas y después trabajó en Ancap. Simplemente eso. De esta manera seleccionamos a la gente para la empresa más grande del país y para los logros más grandes del país. Así estamos.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Ezquerra Alonso.

SEÑOR EZQUERRA ALONSO (Wilson Aparicio).- Señor presidente: no íbamos a hacer uso de la palabra, pero escuchamos a los diputados Placeres y Groba y nos dieron ganas de opinar, porque en algunos aspectos nos sentimos identificados.

Cuando Daniel Placeres dijo que era difícil identificar lo que establece el proyecto y el monto de dinero, no solamente lo manifestó para cualquier vecino sino que hoy me toca estar a mí aquí y me cuesta darme cuenta de la dimensión de cuánto dinero estamos hablando. En ese sentido, empecé a analizar cómo es mi escala, porque quizá como soy del norte manejo otros parámetros. Se trata de US$ 872.000.000 y la única manera de tener la dimensión es pensar que corresponden a veintitrés años de presupuesto de la Intendencia de Tacuarembó. O sea que me tengo que remontar a

cuando andaba en una Caloi en aquella época y acordarme de todo lo que se hizo, lo que se colaboró y construyó en ese tiempo, para lograr tener la dimensión del monto del que estamos hablando. Esto es importante, porque al manejar los números perdemos la noción de la realidad y de la importancia de las cifras para tomar las decisiones.

Cuando hablamos de esa cantidad de dinero, que es muy difícil asimilar, nos preocupa invertirla y no ver los cambios. No tengo por qué dudar de que se están haciendo cambios, como dijo el diputado Groba, porque le creo y lo respeto, pero esto vino con una velocidad que no nos da para digerirlo ni para aportar ideas. Si ponemos esta cantidad de dinero y no logramos hacer las modificaciones correctas, dentro de poco tiempo tendremos que volver a hacerlo; esto pasa en cualquier empresa, si no se hacen las modificaciones, por más que la refinanciemos. Incluso hay programas de televisión que muestran la llegada de nuevos inversores o socios a las empresas, que generan las reestructuras para invertir. Sin duda que en el Estado ocurre exactamente lo mismo. Debemos madurar y crecer, porque el mundo va cambiando y las empresas públicas tienen que hacerlo a la misma velocidad. Por lo tanto, hay que charlar e ir haciendo los cambios juntos, porque a esta velocidad no podemos aportar ni recibir aportes.

En ese sentido, ya se hicieron otras inversiones que dieron pérdida. En el Parlamento estuvieron los gerentes del Banco de la República cuando se trató el tema de Fripur y a mí no se ocurrió decir que estaban acomodados, prendidos con alguien o arreglados. Lo único que solicitamos en la comisión fue que se nos informara quién los había asesorado en el sentido de que Fripur estaba bien y se le podían dar US$ 38.000.000 a una empresa pensando que nos iba a devolver el dinero; pero nunca nos enviaron esos datos. Es decir que no solamente la responsabilidad la tienen los que están a la cabeza de las empresas, sino que hay mucha gente que asesora en el Estado y hay que saber quiénes nos hacen realizar esas malas inversiones. Para eso debemos mejorar los controles y la información. ¿Quién nos asesoró de que había que tener plantas de alcohol que produjeran 100.000.000 de litros, a pesar de que usamos 35.000.000? A alguien se le ocurrió. ¿A quién se le ocurrió conseguir camiones brasileños a US$ 35 más caros, adelantándoles US$ 2.000.000 en lugar de generar un préstamo más barato y dar trabajo a los camioneros del Uruguay? A alguien se le ocurrió. También se le ocurrió a alguien lo del remolcador y después hubo que salir a alquilar otro. Es decir que hay algunas mentes brillantes que asesoran en ese sentido.

Además, creo que en este debate tendríamos que haber insistido en otras cuestiones que se nos están escapando, como por ejemplo el control de las empresas público privadas. ¿Cómo las controlamos? ¿Cómo contratan? ¿Cómo compran? ¿Cómo hacen los ingresos? No sé si será a través de una comisión con el secreto debido para no perder la competitividad que necesitan las empresas en el mundo. Hay que pensarlo, porque no puede ser que no las podamos controlar. ¿Son nuestras o son de los que las tienen, que son privados?

También creo -y comparto las manifestaciones de varios diputados oficialistas- que en estos tiempos de recesión el Estado hay de ser la palanca que lleve adelante la gran medida contracíclica, invirtiendo y generando opciones de trabajo. Tenemos que invertir bien y no podemos invertir más en empresas que pierden. Debemos pensar en cosas que generen productividad, fuentes de trabajo y que mejoren la calidad de vida para paliar estos tiempos de recesión, y nos vayan preparando para el futuro. No podemos seguir invirtiendo en cosas que nos dan pérdidas y generan costos.

En la Comisión de Legislación del Trabajo hemos recibido información de empresas que cierran y son situaciones complicadas porque mandan gente al seguro de paro que seguimos pagando. En un país donde producimos más de lo que consumimos tenemos que exportar y por lo tanto debemos ser competitivos. Para eso tenemos que mejorar los costos, porque debemos competir con los de afuera. Cada vez que se produce una mala gestión, la empresa no puede competir y cierra, y los compañeros vienen a golpearnos la puerta y muchas veces no hay respuestas para darles. Esto me genera una gran impotencia que no me gusta vivir.

Sin duda, todos queremos salvar a Ancap, porque es una pata fundamental para el país productivo que yo sueño. Para eso la tenemos que mejorar y debemos aceptar que hay que hacerlo entre todos. Sin duda que para mejorar la competencia hay que devaluar y el Gobierno lo ha ido escalonando para que no fuera un golpe muy duro, ya que teníamos una sociedad dolarizada. Otra manera de generar competencia es tocar los sueldos y beneficios de los

funcionarios. Para mí eso es sagrado y no se puede tocar. Lo que se ha conquistado en los años de bonanza y son mejoras para el trabajo, debemos defenderlo acérrimamente, y hay que descartarlo porque no es una opción válida. No obstante, en cuanto a la energía y el transporte en el sentido de mejorar las carreteras y el costo de los combustibles, es algo en lo que nos tenemos que matar para lograr bajar los costos a efectos de que nuestra industria pueda competir. Para eso debemos mejorar la gestión y muchas veces, más que solucionar rápido las cosas, nos tenemos que dar las discusiones. Yo no estoy acostumbrado al Parlamento y me rechina cuando decimos que una discusión la vamos a dar más adelante, porque no la damos nunca. Me parece que debemos tomarnos el tiempo y algún día decir al Poder Ejecutivo que deje de apagar incendios, porque vamos a empezar a buscar otras soluciones.

Me hubiera gustado -lo digo por lo de que el Poder Ejecutivo no nos escucha- haberme subido al andamio de construcción del país del que habló Óscar Groba. El tema es que muchas veces el Ejecutivo del Frente Amplio nos quita la escalera. A veces dudo si es por mi peso o si tienen miedo de que veamos que alguna cosa está fuera de nivel, hay alguna rajadura o humedad y no quieren que nosotros se lo digamos.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Mahía.

SEÑOR MAHÍA (José Carlos).- Señor presidente: en primer lugar, voy a dar una noticia triste. Hace no muchas horas falleció en Canelones el doctor Tabaré Caputi, compañero nuestro y militante.

Yo di mis primeros pasos en la actividad política en 1986 y él fue el primer diputado del Frente Amplio en el primer período democrático luego de la dictadura. Su trayectoria política es ejemplar, con acuerdos y diferencias, y teníamos una entrañable relación personal. Como fue hace pocas horas y me consta que la mayoría de los compañeros y colegas desconocían la noticia, seguramente en los próximos meses solicitemos la realización de un homenaje a su trayectoria.

A continuación, haré algunas reflexiones con respecto al tema en cuestión.

Lo que estamos considerando es la autorización al Poder Ejecutivo para proceder a la capitalización, a través de la condonación de la deuda vigente que el referido ente, Ancap, mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas. Esto es lo que está a consideración del Cuerpo.

Durante toda esta larga jornada hemos escuchado con atención cómo se ha reclamado, en parte legítimamente, que se hagan autocríticas sobre distintas áreas que nos competen como Gobierno en general y en particular en este caso. Es legítimo que eso suceda. Podemos recordar episodios sobre nuestros Gobiernos que han referido en forma autocrítica a decisiones que se tomaron durante las Administraciones del Frente Amplio. Eso es así. Lo que no es aceptable es que se pretenda dar cátedra de moral, que se nos diga que debemos hacer autocrítica cuando no se ha hecho lo mismo por parte de otros partidos sobre hechos que fueron realmente muy duros para el país.

Capaz que estoy muy distraído, señor presidente, pero nunca escuché una autocrítica pública de los partidos que gobernaron entre 2000 y 2005 sobre los efectos de esa gestión para el pueblo uruguayo. No escuché que se hicieran cargo de la situación en que estaba el Banco de la República cuando asumió la administración del Frente Amplio en 2005. No escuché que se hicieran cargo en sala sobre la situación del Banco Hipotecario y las condiciones en que quedó luego de esa administración. Tampoco escuché autocríticas sobre los impactos sociales de esos cinco años anteriores a la administración 2005 del Frente Amplio, sobre aquellos uruguayos que tenían que ir, por ejemplo, a clubes de trueque, a comedores populares. No me voy a olvidar en una de las recorridas que hacíamos por Canelones, cuando el Ejército Nacional llevaba al Teatro de Verano, en Parque del Plata norte, las ollas para el pueblo uruguayo porque no podía acceder a la comida. Los comedores se extendían a lo largo y ancho del país en distintos lugares. Sobre eso, alguien aquí en sala debería preguntarse ¿fuimos responsables? Deberían hacerlo para reclamar a otros lo propio, pero eso no ha sucedido; tampoco en materia de inversión sobre energía.

Un colega legislador hizo referencia a la ley del marco regulatorio energético, que es la que generó el marco legal para hacer posible inversiones en algún terreno. Aquí en sala, autoridades de UTE y del Ministerio de Industria, Energía y Minería de la época afirmaron que en Uruguay era imposible desarrollar la

energía eólica y lo fundamentaron. Tuvo que venir una Administración de otro signo para que Uruguay usara energía eólica y la diversidad de propuestas en materia energética absolutamente distintas a las que se desarrollaron en el pasado. Es más, la última inversión que recuerdo fue del año 1991. A partir de ese año hasta que asumieron los gobiernos del Frente Amplio se invirtió cero peso en materia de generación de energía. Eso llevó a que en distintas áreas del Estado se necesitara hacer inversiones en materia de generación de energía.

En ese sentido, acá se ha intentado mezclar asuntos que están conexos pero que son distintos. Se hizo alusión a una comisión investigadora sobre Ancap que votó el Senado. En nuestro trabajo en el Parlamento hemos tenido distintas instancias. El diputado Cardoso señalaba una que nosotros propusimos en pasadas administraciones. En el período 1995-2000, sobre una determinada situación en el Sodre, la mayoría entendió y nos convenció que podían llevarse adelante los cambios que habíamos señalado como miembros denunciantes de la época en forma administrativa por el Poder Ejecutivo que no respondía a nuestra fuerza. Entonces, en materia de denuncias, de comisiones investigadoras, a lo largo del tiempo -por lo menos en nuestra experiencia personal- ha habido distintas iniciativas. En este caso, no es buena cosa anunciar, como parece ser el deseo, situaciones que deriven de eventuales conclusiones de comisiones investigadoras; será la conclusión que tenga que ser, la que determinará el Parlamento según sus facultades y no otras. Lo demás obedece al deseo de una situación que algunos legisladores señalaron.

Hablamos de la situación de Ancap y en el marco de este proyecto de ley lo que se propone es la capitalización, junto con el establecimiento de un grupo de acompañamiento compuesto por integrantes de Ancap, de los Ministerios de Industria, Energía y Minería y de Economía y Finanzas, que van a colaborar con el ente en toda la cadena de negocios. Por supuesto, las cosas las decimos por su nombre: si estamos analizando la situación de Ancap es porque hay dificultades y estas son las decisiones que toma el Gobierno.

El Gobierno envía un proyecto de ley para capitalizar por el monto que señala, y decide -así lo comunicaron los ministros- crear ese grupo de seguimiento para analizar y colaborar en la situación de todas y cada una de las etapas de los negocios que lleva adelante el ente autónomo. Cómo se tomaron las decisiones con los directores de los partidos políticos que integraron el Directorio de Ancap, es responsabilidad directa y la asumimos como tal.

La diputada Bottino mencionó varios ejemplos de cómo distintos directorios daban, ante la opinión pública, su visión favorable a diferentes iniciativas en inversiones que fueron muy importantes, pero cómo llevar adelante el endeudamiento y la gestión como tal fueron decisiones del Directorio en pleno, con miembros de los distintos partidos que lo componían y con la información que poseían; y, en muchos casos, votaron a sabiendas de lo que estaban comprometiéndose al frente de ese ente autónomo, tal como señaló el señor diputado Pozzi.

Es claro también, porque no nos gusta tapar el sol con el dedo, que algunos legisladores de otros partidos nos señalaban los distintos puntos de vista que tenemos en el Frente Amplio sobre algunos aspectos, entre otros este. Eso lo hemos dicho y lo sostenemos. Pero por encima de nuestras diferencias de visiones y de las opiniones sostenemos algo que para nuestros militantes es fundamental, lo defendemos a rajatabla y lo vamos a seguir sosteniendo hasta el final: la unidad de acción del Frente Amplio.

Esto se determina -como todo partido político- a la hora de votar. Nosotros nos hacemos cargo y votamos esta propuesta del Poder Ejecutivo, convencidos de que puede significar para Ancap y para el país una oportunidad para desarrollarse, para crecer y para que las empresas públicas -en este caso Ancap- sigan teniendo un rol determinante en el desarrollo nacional. Acá defendemos las empresas públicas. Entendemos que cuanto mejor desarrollo tienen, cuando están alineadas con el proyecto de país, cuando forman un desarrollo en sí mismo de sus inversiones y, a su vez, con su aporte logran llevar recursos hacia objetivos nacionales definidos por un programa de gobierno, poseen las condiciones generales a la hora de ser palanca de desarrollo, de aportar a un país productivo y al desarrollo del país en general. No solo son un objetivo en sí mismo; también son un objetivo para el desarrollo de las políticas públicas nacionales.

Asimismo, es claro que en esto siempre subyace un debate que asumimos con la pluralidad de la izquierda en cuanto a las interpretaciones o visiones. Tanto en la izquierda como en la derecha hay matices

y puntos de vista distintos. Hay aspectos en los cuales con distintos actores políticos podemos tener visiones coyunturales o, a mediano plazo, similares. Pero la categoría de izquierda y de derecha existe. Nosotros, desde una concepción de izquierda, defendemos lo que entendemos es la mejor manera de desarrollar las empresas públicas y el país. ¿Por qué? Porque rechazamos la lógica de que son todos iguales y de que administrar la cosa pública, como se decía a comienzos del siglo XX era, simplemente, elegir, como si fuera un bazar o un supermercado, cuál tiene la mejor propaganda, el mejor envase o cómo luce. No. Estamos convencidos de que hay trayectorias. Debemos asumir que tenemos determinadas identidades que, entre otras cosas, pasan por las leyes que aprobamos, por las propuestas que llevamos adelante y por hacernos cargo de todas las cosas, las que salen mal y las que salen bien. En esa identidad de izquierda -insisto: plural, rica, con matices y con puntos de vista distintos-, la unidad de acción nos ha llevado, por ejemplo, a votar leyes que establecen fueros sindicales para los trabajadores, como no se había votado antes con otras mayorías; a votar leyes que establecen las ocho horas a los peones rurales; a votar leyes que habilitan a utilizar utilidades del Banco de la República para destinar a emprendimientos productivos con determinadas características; a desarrollar políticas de Estado como, por ejemplo, el Hospital de Ojos y tantísimos ejemplos de distintas características.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Termino, señor presidente.

Esas identidades de izquierda son opciones. Acá supimos, en el acierto o en el error -eso es decisión democrática porque la gente interpreta lo que hacemos, vota y elige-, observar cuando las mayorías construidas por otros partidos promovían iniciativas de otro orden.

De este capítulo, como Gobierno, nos hacemos cargo y como parte del Gobierno vamos a llevar adelante, con nuestro voto afirmativo, esta propuesta que nos permita seguir desarrollando un país con un instrumento muy importante como es Ancap para seguir creciendo.

Gracias, señor presidente.

15.- Licencias
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales, inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 17.827:

Del señor Representante Luis Gallo Cantera, por el día 3 de enero de 2016, convocándose a la suplente siguiente, señor Rodrigo Amengual.

Del señor Representante Daniel Bianchi, por el día 3 de enero de 2016, convocándose a la suplente siguiente, señor Martín Álvarez.

De la señora Representante Susana Montaner, por el día 3 de enero de 2016, convocándose a la suplente siguiente, señora Claudia Azambuya.

Del señor Representante Martín Lema, por el día 3 de enero de 2016, convocándose al suplente siguiente, señor José Luis Satdjian.

De la señora Representante Cecilia Eguiluz, por el día 3 de enero de 2016, convocándose a la suplente siguiente, señor Horacio de Brum".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y siete en setenta y nueve: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, y se les invita a pasar a sala.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 2 de enero de 2016

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito al Cuerpo que Usted preside, licencia por el día 3 de enero, por motivos personales, solicitando la convocatoria de mi suplente correspondiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

LUIS E. GALLO CANTERA
Representante por Canelones".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Canelones, Luis Gallo Cantera.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 3 de enero de 2016.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Canelones, Luis Gallo Cantera, por el día 3 de enero de 2016.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2121, del Lema Partido Frente Amplio, señor Rodrigo Amengual.

Sala de la Comisión, 2 de enero de 2016.

GERARDO AMARILLA, ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

"Montevideo, 2 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente al amparo de lo previsto en la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que Ud. preside, se sirva concederme licencia por razones personales el día 3 de enero de 2016.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

DANIEL BIANCHI
Representante por Colonia".

"Montevideo, 2 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, renuncio el día 3 de enero de 2016 a la convocatoria que se hiciera para integrar el Cuerpo que usted preside.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Nibia Reisch".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Colonia, Daniel Bianchi.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 3 de enero de 2016.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto la suplente siguiente, señora Nibia Reisch.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Colonia, Daniel Bianchi, por el día 3 de enero de 2016.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por la suplente siguiente, señora Nibia Reisch.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 10, del Lema Partido Colorado, señor Martín Álvarez.

Sala de la Comisión, 2 de enero de 2016.

GERARDO AMARILLA, ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

"Montevideo, 2 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside, se sirva concederme el uso de licencia por razones personales por el día 3 del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saludo con mi más alta consideración y estima,

SUSANA MONTANER
Representante por Tacuarembó".

"Montevideo, 2 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Quien suscribe Auber Agapito Leal, le informo que por esta única vez, no acepto la convocatoria efectuada por el Cuerpo que usted tan dignamente preside por el día 3 del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saludo con mi más alta consideración y estima,

Agapito Leal".

"Montevideo, 2 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Quien suscribe Dante Dini, le informo que por esta única vez, no acepto la convocatoria efectuada por el Cuerpo que usted tan dignamente preside por el día 3 del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saludo con mi más alta consideración y estima,

Dante Dini".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, de la señora Representante por el departamento de Tacuarembó, Susana Montaner.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 3 de enero de 2016.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes señores Agapito Leal y Dante Dino Luis Emilio Dini Siqueira.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales a la señora Representante por el departamento de Tacuarembó, Susana Montaner, por el día 3 de enero de 2016.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes señores Agapito Leal y Dante Dino Luis Emilio Dini Siqueira.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2215, del Lema Partido Colorado, señora Claudia Azambuya.

Sala de la Comisión, 2 de enero de 2016.

GERARDO AMARILLA, ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

"Montevideo, 3 de enero de 2016.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Solicito licencia por motivos personales para el día de hoy, a su vez solicito se convoque a mi suplente respectivo.

Sin más, saludo atentamente,

MARTÍN LEMA
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 3 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que no acepto por esta única vez, la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes como suplente del Diputado Martín Lema.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

Nicolás Martinelli".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Montevideo, Martín Lema.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 3 de enero de 2016.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente, señor Nicolás José Martinelli.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del

artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo, Martín Lema, por el día 3 de enero de 2016.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente, señor Nicolás José Martinelli.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 404, del Lema Partido Nacional, señor José Luis Satdjian.

Sala de la Comisión, 2 de enero de 2016.

GERARDO AMARILLA, ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

"Montevideo, 2 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley N° 17.827, solicito al cuerpo que usted preside, se sirva concederme el uso de licencia por razones personales por el día 3 del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saludo con mi más alta estima,

CECILIA EGUILUZ
Representante por Salto".

"Montevideo, 2 de enero de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Marcelo Bistolfi, suplente de la Diputada Cecilia Eguiluz, le informa que por esta única vez, no acepto la convocatoria efectuada por le cuerpo que usted preside, por el día 3 del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saludo con mi más alta estima,

Marcelo Bistolfi".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, de la señora Representante por el departamento de Salto, Cecilia Eguiluz.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 3 de enero de 2016.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente, señor Marcelo Bistolfi Zunini.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales a la señora Representante por el departamento de Salto, Cecilia Eguiluz, por el día 3 de enero de 2016.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente, señor Marcelo Bistolfi Zunini.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 115, del Lema Partido Colorado, señor Horacio de Brum.

Sala de la Comisión, 2 de enero de 2016.

GERARDO AMARILLA, ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

16.- Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. (ANCAP). (Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a su capitalización a través de la condonación de la deuda vigente que el referido Ente mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas)

——Continuando con la consideración del asunto motivo de la convocatoria, tiene la palabra el señor diputado Martín Álvarez.

SEÑOR ÁLVAREZ (Martín).- Señor presidente...

SEÑOR CARDOSO (Germán).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ÁLVAREZ (Martín).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Señor presidente: quisiera hacer algunas puntualizaciones porque no me dio el tiempo y el tema es lo suficientemente serio como para no abordarlo.

La semana pasada ALUR informó que exportará biocombustibles a Holanda. Ancap le compra a ALUR el biocombustible a US$ 1.600 la tonelada y ALUR se lo venderá a Holanda a US$ 750 la tonelada. La verdad es que esto no me cerraba por ningún lado. Pregunté a especialistas en el tema y resulta que el excedente de lo que se produce, como no se consume, nosotros, todos los uruguayos que somos dueños de Ancap, vamos a subsidiar el biocombustible al Reino de Holanda. ¿Ese es el modelo de gestión maravilloso, de palanca de desarrollo nacional que desde hace rato estamos escuchando y se nos pretende vender?

Está claro que en cuanto a la defensa de las empresas públicas a los batllistas no nos duelen prendas. Con diecinueve años participé y milité activamente del plebiscito de derogación de la ley de privatización de las empresas públicas de 1992. Los batllistas somos defensores de las empresas públicas y queremos que sean serias, eficientes y que estén bien administradas. Ni una cosa ni la otra. Ni aquello que se quería en 1992, pero esto tampoco. Que quede claro. Esto no es entre un modelo o el otro; no es entre vender y privatizar o aceptar este desastre en el desarrollo de la gestión. No es eso lo que queremos como resultado de la gestión de las empresas de los uruguayos porque, entre otras cosas, la sociedad no va a creer que son de ella. ¿Cuál es el beneficio si paga el combustible más caro de la región? Me refiero a aquella premisa de insistir y machacar, como lo hicimos quienes militamos en el plebiscito de 1992, ya que teníamos que defender el patrimonio de todos.

Yo creo que hoy la gente no siente a Ancap como propia. Este es un problema que hay que resolver: la mala gestión, el mal resultado. Se traslada el costo del funcionamiento a toda la población del país, al usuario. El ciudadano quiere pagar un combustible más barato y no es lo que sucede.

Cuando decimos con honestidad que nos hubiera encantado participar de otro modo, tener mayor acceso a los números, saber sobre el plan estratégico para aportar y, tal vez, estar votando este plan de recapitalización de la empresa pública -nosotros tenemos una muy fuerte convicción en cuanto a defenderlas-, lo hubiéramos podido hacer, pero no en estos términos, no así.

El expresidente José Mujica, en las últimas horas -parece que ahora nadie fue responsable de lo de Ancap-, ha dicho que él no sabía lo que se gastó en la fiesta de inauguración. Pongo este ejemplo porque son cosas que rompen los ojos. No puede un directorio administrar con seriedad y con responsabilidad tomando decisiones de este tipo, que son mínimas en el déficit, pero no se pueden gastar casi US$ 400.000 en una fiesta a la que venía la señora presidenta de Argentina, el señor ministro Axel Kicillof y los amigos de la Cámpora afines a algunos sectores del gobierno. Quiero decir lo que costó la fiestita porque hace a la responsabilidad de la gestión. Ahora, José Mujica dice que no sabía que iba a costar eso: US$ 100.000 la carpa; US$ 150.000 en comida con opción de mesa y plato caliente; US$ 75.000 en la ambientación, como dice la comisión investigadora -no sé qué será la ambientación-, US$ 30.000 en azafatas para recibir a los invitados, casi US$ 400.000 por una decisión de un directorio que, evidentemente, no nos merece confianza.

El Frente Amplio, en La Teja -cuando nos hablan de recorrer, de estar en los barrios, cuando nos dan clase de cómo tenemos que proceder en la política-, gasta este dinero en una fiestita, en lo que yo creo que es una cachetada a la gente de trabajo, a la gente de bien, a los uruguayos todos que día a día salen a pelearla en la diaria y sucede esto frente a su cara.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Martín Álvarez.

SEÑOR ÁLVAREZ (Martín).- Señor presidente…

SEÑOR CARDOSO (Germán).- ¿Me permite otra interrupción?

SEÑOR ÁLVAREZ (Martín).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Señor presidente: a nosotros no nos merece la más mínima confianza que

continúe ejerciendo la responsabilidad de conducir al ente petrolero el actual directorio. Creemos que sería lo básico, lo mínimo para intentar dar alguna señal a la oposición de integrarlo para que vote este proyecto de ley de recapitalización, asegurar que se cambia la conducción del barco porque ha ido muy mal, porque esto va muy mal.

En Ancap, los últimos gobiernos del Frente Amplio, ingresaron ochocientos nuevos funcionarios; ingresaron setecientos cincuenta funcionarios en ALUR. Esto es parte del problema por el cual estamos con las dificultades de gestión existentes. Fue una aseveración del señor ministro de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori, también en la comisión investigadora. No es un invento de este diputado ni de la oposición, ni un ataque. Fue una aseveración del contador Danilo Astori que consta en la versión taquigráfica de la comisión investigadora.

Ancap fue el organismo del Estado en el que más subieron los salarios reales, un 37 %. Esto es mucho más de lo que crecieron los salarios en el resto de las empresas públicas. Ni qué hablar, es mucho más de lo que aumentaron los salarios de los maestros, es mucho más de lo que subieron los salarios de los policías. Ni qué hablar que es mucho más de lo que crecieron los salarios de los soldados del ejército que están dando la pelea y la batalla en las inundaciones del norte del país en este momento o que están recogiendo la basura putrefacta en las calles de Montevideo. Es mucho más que eso, señor presidente.

Cuando se pretende hacer las cosas con seriedad y con responsabilidad, hay que analizar toda la situación. No podemos pretender que nos embarquemos en la misma dirección que hasta el momento, porque nos fue muy mal a todos como uruguayos y como dueños de la empresa para la que alegremente se nos pide que votemos este proyecto de recapitalización, de reinyección de capital de la empresa, sin saber que se va a cambiar a los responsables que han conducido a esta espantosa gestión del ente y la tremenda situación de dificultad en la cual se encuentra hasta el momento.

Es cuanto quería decir.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Martín Álvarez.

SEÑOR ÁLVAREZ (Martín).- Señor presidente…

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ÁLVAREZ (Martín).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado, quien dispone de menos de seis minutos.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Señor presidente: voy a ser muy breve.

Anticipo mi voto negativo al proyecto de ley que está tratando la Cámara. Lo hago por los argumentos expuestos…

(Murmullos.- Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Vamos a pedir a la Cámara un poco de silencio.

Puede continuar, señor diputado.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Señor presidente: decía que mi voto negativo está fundado no solo por los argumentos expuestos por la oposición en sala, sino también por manifestaciones de diferentes dirigentes del partido de gobierno realizadas en otros ámbitos.

Seguramente en estos días habremos de escuchar de nuevo al dúo Vázquez-Astori entonar el me equivoqué, nos equivocamos, como lo hicieron en el caso de Pluna. Como yo no soy quién para prejuzgar en estos momentos, esperaré el resultado del informe de la comisión investigadora para pronunciarme sobre eventuales responsabilidades no solo de las autoridades del ente por el partido de gobierno, sino también por aquellas responsabilidades que pudieran caber a los representantes de la oposición en ese organismo y que no hubieran advertido las eventuales irregularidades que pudieran constatarse.

Simplemente eso, señor presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Martín Álvarez.

SEÑOR ÁLVAREZ (Martín).- Señor presidente: he finalizado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Finalizando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor diputado Víctor Semproni.

SEÑOR SEMPRONI (Víctor).- Señor presidente: la verdad es que hemos soportado estoicamente esta insalubre sesión de esta Cámara de Representantes de más e catorce horas, en la que hemos escuchado un montón de cosas de un lado y del otro.

La verdad es que de todo lo escuchado -no cambió absolutamente en nada el panorama que ya venía debatido en otros ámbitos- hay una constante expresada, recogida en las opiniones de los que no comparten la resolución que nosotros como Frente Amplio traemos para iniciar el tratamiento de este problema de Ancap, que refiere a que acá se fijan las medidas que hoy se traen y terminó la película.

Como hubo voluntad de preguntar cuál era nuestra opinión, la quiero dejar muy clara acá para terminar con este debate. Quiero dejar muy claro que sobre el tema de Ancap siempre dijimos que, a nuestro juicio, había que resolver el problema en tres tiempos. Acá se habla de urgencia; acá se vota esto y con esto resolvemos o liquidamos definitivamente porque se va a refundir. Quiero dejar claro que los tres tiempos, a mi juicio, son los siguientes. El primero es resolver esto, la capitalización que, por suerte, ahora la vamos a aprobar.

En segundo lugar, creo que es fundamental -lo vamos a pedir- conocer el informe de la comisión investigadora. Inclusive, queremos conocer la opinión de nuestros compañeros del Frente Amplio que actuaron en la comisión investigadora. Cuando digo conocer los informes de la comisión investigadora, lo digo en plural porque, seguramente, va a haber más de uno.

Luego, queda un tercer tiempo. En política, cuando se designa a alguien para gobernar y se toman decisiones a nivel de gobierno, la toma de esas decisiones supone asumir la responsabilidad de gobernar. Eso no se puede eludir. Hay que asumir la responsabilidad de gobernar; se toman decisiones. Pero luego esas decisiones pueden tener resultados positivos, resultados negativos o de los otros, los que quedan en el medio. Y nosotros entendemos que cuando se asumen responsabilidades de gobierno y se toman decisiones, y esas decisiones se aplican, luego hay que evaluar correctamente las responsabilidades que pueda haber en la aplicación de esas resoluciones. Ese es el tercer tiempo. Después que conozcamos los informes será el momento de ver, en función de ellos y de todo lo que hemos recogido, dónde están las responsabilidades, cómo hay que evaluarlas y con qué medidas tenemos que cerrar el capítulo.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR SEMPRONI (Víctor).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Señor presidente: quiero aclarar una información que se volcó en las últimas intervenciones del debate, que sí tiene una parte de verdad, y es que vamos a exportar biocombustibles al Reino de Holanda. Lo que falta es decir el origen, saber de dónde sale. Son 100.000 litros de aceites recuperados de frituras. Hay veinte contenedores instalados en Montevideo, Canelones y Maldonado que juntan ese aceite, que es un residuo. Por ejemplo, muchos restaurantes tienen dificultades para deshacerse de él. De ese aceite se hacen biocombustibles que vamos a exportar a Holanda. Por lo tanto, los costos no son los del aceite vegetal, porque es un residuo que se está recogiendo en estos contenedores. Por eso el precio es tan auspicioso. Esto nos va a ayudar a ingresar a un nuevo mercado. El reino de Holanda está trabajando con Brasil en la generación de biocombustibles y en la investigación para insertar nuevas tecnologías.

Yo entiendo que el diputado no haya tenido esta parte de la información, pero comprenderá que a partir de un residuo tenemos otras posibilidades económicas para llevar adelante la gestión.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Semproni.

SEÑOR SEMPRONI (Víctor).- Señor presidente: para terminar, quiero expresar mi profundo dolor por la noticia que nos comunicó el compañero Mahía referente a la pérdida del entrañable compañero y mejor frenteamplista, el exdiputado Caputi.

Muchas gracias.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Señor presidente: sí, es así. Nosotros obtuvimos la información que manifestamos. Lo que sigue sin explicarse es el costo de producción de ese residuo de aceite y por qué los uruguayos no tienen el mismo derecho que los habitantes del reino de Holanda de acceder a ese combustible prácticamente a la mitad de precio.

17.- Licencias

Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales, inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 17.827:

Del señor Representante Fernando Amado, por el día 3 de enero de 2016, convocándose a la suplente siguiente, señora Dianne Martínez".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Ochenta y siete en ochenta y ocho: AFIRMATIVA.

Queda convocada la suplente correspondiente, quien se incorporará a la Cámara en la fecha indicada.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 2 de enero de 2016

Señor Presidente de la

Cámara de Representantes

Alejandro Sánchez

Presente

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley N° 17.827, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside, se sirva concederme el uso de licencia por razones personales, por el día 3 del corriente.

Sin otro particular, lo saludo con mi más alta consideración y estima,

FERNANDO AMADO

Representante por Montevideo".

"Montevideo, 3 de enero de 2016

Señor Presidente de la

Cámara de Representantes

Alejandro Sánchez

Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Fitzgerald Cantero Piali, le informo que por esta única vez, no acepto la convocatoria efectuada por el Cuerpo que usted tan dignamente preside por el día 3 del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saludo con mi más alta consideración y estima,

Fitzgerald Cantero Piali".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Montevideo, Fernando Amado.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 3 de enero de 2016.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente señor Fitzgerald Cantero.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo, Fernando Amado, por el día 3 de enero de 2016.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente señor Fitzgerald Cantero.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 10, del Lema Partido Colorado, señora Dianne Martínez.

Sala de la Comisión, 3 de enero de 2016.

GERARDO AMARILLA, ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

18.- Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. (ANCAP). (Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a su capitalización a través de la condonación de la deuda vigente que el referido Ente mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas)

——Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Cincuenta en ochenta y nueve: AFIRMATIVA.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Señor presidente: quiero dejar constancia de que toda la bancada del Partido Colorado ha votado negativamente.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Señor presidente: quiero dejar constancia de que toda la bancada del Partido Nacional votó negativamente. Asimismo, quiero fundamentar personalmente mi voto negativo.

Claramente, considero que hubo mala gestión, que si no se sustituye a los malos gestores va a ser muy difícil que la situación se resuelva. Por último, no estoy de acuerdo con que se creen organismos paraconstitucionales -para que a nadie le moleste la palabra inconstitucional- porque la Constitución prevé cómo deben administrarse las empresas públicas y no está previsto un comité de apoyo, un grupo de apoyo o una comisión asesora. Yo ya vi la película de lo que sucede cuando se empieza a incumplir la Constitución.

Esas son las tres razones por las que voté negativamente.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Señor presidente: brevemente, quiero dejar constancia de que la bancada de Unidad Popular expresó su voto negativo a este proyecto de ley sin fisuras, por las razones que hemos expuesto.

(Hilaridad)

——Tal vez la gracia notoria de este hecho debería sumarla a la gracia que nos causó que se nos pidiera, como oposición, traer alternativas a un proyecto que entró en Navidad y se aprueba en Año Nuevo. Es insólito. La responsabilidad del Poder Ejecutivo debió ser proponer este proyecto y habilitar la discusión, pero como la gravedad de la situación de Ancap - que tanto se quiso negar acá- es tal se aplica un salvataje de urgencia. Lamentablemente, al no cambiar ninguna otra cosa, estaremos -ojalá me equivoque- destinados a discutir nuevos salvatajes en un marco de incertidumbres, de lo que hemos definido como una gestión deficitaria, de ineptitud, calamitosa. Reafirmamos elementos de corrupción hoy comprobados y otros que tendremos que ver.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Señor presidente: está claro que los cincuenta votos del Frente Amplio han estado presentes para votar este proyecto de ley que consideramos es un paso importantísimo para encontrar soluciones a una situación que sabemos que es complicada.

No les pedimos a los demás que aporten soluciones porque de chico me enseñaron que a los olmos, peras no se les piden.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- ¡Que se rectifique la votación!

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Se va a rectificar la votación.

(Se vota)

——Cincuenta en noventa: AFIRMATIVA.

SEÑOR SOSA (Heriberto).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR SOSA (Heriberto).- Señor presidente: nosotros también votamos en contra, no sea cosa que no digamos nada y después aparezcan cincuenta y tres en vez de cincuenta votos.

(Hilaridad)

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- En discusión particular.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Señor presidente: solicito que se suprima la lectura y se vote en bloque.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y cuatro en ochenta y nueve: AFIRMATIVA.

Por tanto, si nadie hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en bloque.

(Se vota)

——Cincuenta en ochenta y nueve: AFIRMATIVA.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta en sesenta y ocho: AFIRMATIVA.

(No se publica el texto del proyecto sancionado por ser igual al aprobado por el Senado)

——No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 0 y 21 del día 3 de enero)

SR. ALEJANDRO SÁNCHEZ

PRESIDENTE

Sr. Juan Spinoglio

Secretario Relator

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria Redactora

Arq. Julio Míguez

Director del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes